

EL DEPORTE UNIVERSITARIO EN LA FORMACIÓN INICIAL DE  
EDUCADORES. PROGRAMA PARA LA SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR  
UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Sebastián de Jesús Handam Balanta

Juan Felipe Medina Garzón

Luis Andrés Rodríguez Calderón

Andrés Felipe Rojas Castillo

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Deporte

Bogotá

2021-2

EL DEPORTE UNIVERSITARIO EN LA FORMACIÓN INICIAL DE  
EDUCADORES. PROGRAMA PARA LA SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR  
UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Trabajo de grado para optar al título de  
Licenciado en Deporte

Sebastián de Jesús Handam Balanta

Juan Felipe Medina Garzón

Luis Andrés Rodríguez Calderón

Andrés Felipe Rojas Castillo

Dirigido por

Mg. Nathalia Pilar Guzmán Pinzón

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

Licenciatura en Deporte

Bogotá

2021-2

## Agradecimientos

No alcanzan las palabras para agradecer a todas las personas que hicieron posible este logro, aquellas personas que estuvieron ahí incondicionalmente en todos los aspectos de la vida, dejando huellas de enseñanzas que de a poco marcan el alma.

En primer momento quiero agradecer a mis padres por no darse por vencidos, por seguir adelante ante las adversidades y luchar para ver a su hijo profesional; Quiero agradecer a mis compañeros, co-equiperos y buenos amigos, que perseveraron hasta el final, y aunque hubo caídas siempre estábamos para levantarnos los unos a los otros. Agradezco al profesor Ricardo, por permitirme tener un modelo del maestro a seguir, por ayudarme a tomar las mejores decisiones en la vida y en el baloncesto, además de ayudarme centrar mi energía en las cosas que en realidad importan. Agradezco a la profesora Nathalia, la cual desde su acompañamiento maternal y pedagogo logró guiar este proceso. Finalmente quiero agradecer a todas aquellas personas que hicieron parte de este ciclo tan significativo, que me impulsaron a ser mejor ser humano, además de enseñarme a admirar la belleza que hay detrás de un invierno de cristal.

Sebastián de Jesús Handam Balanta

Quiero agradecerle en primer lugar a la vida y al universo, porque alinearon los astros para llegar hasta este punto, a mi madre porque siempre creyó en mí y fue la fortaleza para seguir este camino, a mi padre que me enseñó el valor de la disciplina y la constancia y a mis hermanas que son el reflejo puro de lucha, sacrificio y superación; en general a mi familia que me han enseñado el significado del amor y esto es resultado de amor, de amor por lo que hago. Agradezco a la profesora Nathalia, por su guía, su rigurosidad y compromiso que fueron claves en este proceso, gracias porque nos permitió aprender de esa mente tan brillante, gracias por ser maestra en todo el sentido de la palabra. Finalmente, agradezco a mis compañeros de equipo y amigos de vida, porque sus aportes fueron fundamentales en la construcción de este trabajo y porque me permitieron conocer

el valor y el verdadero significado del trabajo en equipo, gracias por nunca rendirse y ser ese apoyo incondicional en cada paso que dimos.

Juan Felipe Medina Garzón

Cuando nos acercamos a los momentos de la vida que sabemos serán memorables, vienen a nuestra mente los triunfos, los obstáculos, las certezas y las incertidumbres que se experimentaron durante el camino. Asimismo, dichas experiencias están caracterizadas por las personas que participaron de estas y que, comúnmente, son aquellas que nos aman, porque son ellas quienes están a nuestro lado en la victoria y la adversidad con la misma entereza.

En ese sentido, al llegar el momento de culminación de mi formación inicial como educador, quisiera reconocer a quienes, con su genuina voluntad de servicio, su generosidad y su amor incondicional acompañaron mi sueño: ser maestro. A mi familia, que es mi hogar en cualquier lugar y situación; a mi equipo de trabajo, que me enseñó aquello que me gustaría ser como educador; a nuestra profesora tutora, que reivindicó desde su quehacer el valor de la disciplina, la excelencia y la ética profesional; y todas(os) quienes, sin ser mencionados explícitamente, me permitieron aprender que la vida es amarilla.

Me siento honrado de lo que me han dado quienes me han rodeado durante estos cinco años, porque son solidariamente responsables de que, además de haber pasado por la Universidad, la Universidad haya pasado por mí.

Luis Andrés Rodríguez Calderón

Gran razón Eduardo Galeano tenía cuando dijo que no estamos hechos de átomos, si no de historias, historias que a veces ni conocemos, por ello, quiero agradecer a cada ser que hoy me permite estar acá, a un universo que me enseña a no detenerme, a mis antepasados por tantas luchas y aventuras, a mi abuela por su crianza, a mis padres por creer en todo el potencial que tengo, a mi hermana por ver en mí un apoyo, al amor por permitirme volar a su lado, a la profesora Nathalia por enseñarme el valor de la disciplina, a mi equipo de trabajo por esa compañía constante, a Lucas por su lealtad y a mí por no rendirme, por aprender a caminar y

disfrutar del sendero, y un agradecimiento en especial a mi yo de 17 años, ¿ves qué si lo conseguiste?, ¡Gracias!, gracias por haberte atrevido a tomar esa decisión, gracias por nadar contra corriente, gracias a ti por sentir con el corazón.

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar”. Antonio Machado

Andrés Felipe Rojas Castillo

## Tabla de contenido

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I.....</b>	<b>4</b>
<b>Planteamientos iniciales.....</b>	<b>4</b>
<b>1.1. Descripción del problema.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2. Formulación del problema.....</b>	<b>7</b>
<b>1.3. Justificación .....</b>	<b>7</b>
<b>1.4. Objetivos .....</b>	<b>14</b>
1.4.1. General.....	14
1.4.2. Específicos.....	14
<b>1.5. Antecedentes.....</b>	<b>14</b>
<b>Capítulo II.....</b>	<b>31</b>
<b>Marco referencial.....</b>	<b>31</b>
<b>2.1. Marco histórico.....</b>	<b>31</b>
2.1.1. El deporte universitario en el contexto internacional.....	32
2.1.2. El deporte universitario en el contexto nacional.....	36
<b>2.2. Marco contextual.....</b>	<b>43</b>
2.2.1. UPN.....	43
2.2.1.1. Estudiantes.....	45
2.2.1.2. SBU.....	47
2.2.1.3. Eventos de deporte universitario en los que participa la UPN.....	48
<b>2.3. Marco normativo .....</b>	<b>50</b>
<b>2.4. Marco conceptual.....</b>	<b>72</b>
2.4.1. Eje temático 1: Deporte universitario.....	72
2.4.1.1. Deporte.....	72
2.4.1.2. Deporte formativo.....	75

2.4.1.3. Deporte Universitario.....	76
2.4.2. Eje temático 2: Formación inicial de educadores.....	78
2.4.2.1 Formación.....	79
2.4.2.2 Educador.....	83
2.2.3.3 Formación de educadores.....	85
2.4.2.4 Formación inicial de educadores.....	89
2.4.3. Eje temático 3: Pedagogía humanista .....	89
2.4.3.1. Pedagogía.....	89
2.4.3.2. Modelo pedagógico .....	91
2.4.3.3. Modelo didáctico. ....	93
2.4.3.4. Pedagogía humanista. ....	94
2.4.3.5. Metodologías activas de enseñanza en la educación superior. ....	97
2.4.3.5.1. Aprendizaje autónomo.....	97
2.4.3.5.2. Aprendizaje cooperativo. ....	98
2.4.3.5.3. Brainstorming o lluvia de ideas. ....	98
2.4.3.5.4. Debate. ....	99
2.4.3.5.3. Método de análisis.....	99
2.4.3.5.7. Método de investigación. ....	100
2.4.3.6. Gamificación.....	101
<b>2.5. Marco teórico.....</b>	<b>104</b>
2.5.1. Deporte universitario y formación inicial de educadores.....	104
2.5.2. Formación inicial de educadores y pedagogía humanista. ....	105
2.5.3. Pedagogía humanista y deporte universitario.....	106
2.5.4. El deporte universitario en la formación inicial de educadores desde la pedagogía humanista. ....	107
<b>Capítulo III.....</b>	<b>109</b>
<b>Marco metodológico .....</b>	<b>109</b>
<b>3.1. Paradigma de investigación: Paradigma de la complementariedad.....</b>	<b>109</b>
<b>3.2. Tipo de investigación: Investigación evaluativa .....</b>	<b>110</b>
3.2.1. Enfoque de evaluación: Analítico.....	111
3.2.2. Tipo de evaluación: Evaluación ex-ante de carácter mixto.....	112
3.2.3. Equipo evaluador: De carácter mixto.....	112
<b>3.3. Fases de la investigación: Modelo de referentes específicos de Briones (1985).....</b>	<b>113</b>

<b>3.4. Técnicas e instrumentos de investigación: Formulación del proyecto de evaluación.....</b>	<b>114</b>
3.4.1. Matriz de análisis.....	116
3.4.1.1. Validación.....	117
3.4.1.2. Aplicación.....	117
3.4.2. Grupo de discusión.....	117
3.4.2.1. Validación.....	122
3.4.2.2. Aplicación.....	122
3.4.3. Cuestionario de evaluación.....	123
3.4.3.1. Validación.....	125
3.4.3.2. Aplicación.....	125
 <b>Capítulo IV.....</b>	 <b>127</b>
 <b>Análisis y resultados .....</b>	 <b>127</b>
 <b>4.1. Caracterización del deporte que promueve la SBU en la UPN.....</b>	 <b>127</b>
4.1.1 Deporte universitario.....	127
4.1.1.1. Contenidos.....	127
4.1.1.2. Organización administrativa .....	128
4.1.2. Pedagogía humanista .....	130
4.1.2.1. Valores del espacio .....	130
4.1.2.2. Rol del entrenador.....	133
4.1.2.3. Rol del estudiante .....	135
4.1.3. Formación inicial de educadores .....	136
4.1.3.1. Direccionamiento formativo del deporte universitario.....	136
4.1.3.2. Formación inicial de educadores desde el deporte universitario....	139
 <b>4.2. Programa de deporte universitario. Orientaciones pedagógicas del deporte universitario: Una oportunidad para la formación inicial de educadores .....</b>	 <b>143</b>
 <b>4.3. Pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario.....</b>	 <b>204</b>
4.3.1. Ámbito teórico.....	204
4.3.1.1. Indicador 1: El programa de deporte universitario cuenta con un sustento teórico y conceptual que se evidencia como sistemático, riguroso y con la profundidad esperada.....	204
4.3.1.2. Indicador 2: El programa permite caracterizar el deporte universitario como recurso educativo que aporta a la formación inicial de educadores ..	205
4.3.1.3. Indicador 3: El programa de deporte universitario permite concebir los seleccionados representativos como escenarios de reflexión pedagógica y didáctica .....	206

4.3.1.4. Indicador 4: Desde el programa se establece coherencia entre el modelo pedagógico -pedagogía humanista- y el modelo didáctico -gamificación- escogidos .....	207
4.3.1.5. Indicador 5: El programa plantea de manera clara y precisa qué actitudes comportamentales se pretenden favorecer con la práctica de deporte universitario.....	209
4.3.1.6. Indicador 6: El programa evidencia las aportaciones que el deporte universitario puede hacer a los conocimientos pedagógico, evaluativo e investigativo de los educadores en formación.....	210
4.3.1.7. Indicador 14: El programa se considera pertinente por su potencial educativo para aportar en la formación inicial de educadores .....	211
4.3.2. Ámbito didáctico .....	212
4.3.2.2. Indicador 8: El programa permite reconocer con claridad el rol docente y el rol del estudiante en el acto educativo .....	214
4.3.2.3. Indicador 9: El rol del docente y el rol del estudiante son coherentes con el modelo pedagógico y el modelo didáctico .....	215
4.3.2.4. Indicador 10: El programa brinda las herramientas necesarias para su aplicación en un escenario práctico que trascienda lo teórico .....	216
4.3.3. Ámbito procedimental .....	218
4.3.3.1. Indicador 11: La estructura y organización del programa permiten evidenciar los fundamentos del acto educativo, los participantes y sus roles, así como los alcances esperados .....	218
4.3.3.2. Indicador 12: El programa está escrito en un lenguaje comprensible, sistemático y no da lugar a ambigüedades .....	218
4.3.3.3. Indicador 13: La diagramación, ilustración y organización del contenido del programa es adecuada y llamativa .....	219
<b>Capítulo V - Recomendaciones.....</b>	<b>222</b>
<b>Capítulo VI – Conclusiones .....</b>	<b>225</b>
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>228</b>
<b>Anexos .....</b>	<b>240</b>
<b>Anexo 1. Transcripción entrevista a Luis Carlos García -Coordinador de la Oficina de Deportes de la SBU-.....</b>	<b>240</b>
<b>Anexo 2. Matriz de revisión bibliográfica.....</b>	<b>262</b>
<b>Anexo 3. Matriz de segmentos interactiva.....</b>	<b>266</b>
<b>Anexo 4. Matriz de frecuencia de categorías .....</b>	<b>271</b>

<b>Anexo 5. Matriz de análisis documental.....</b>	<b>272</b>
<b>Anexo 6: Grupo de discusión.....</b>	<b>279</b>
<b>Anexo 7: Cuestionario de evaluación.....</b>	<b>307</b>

**Lista de tablas**

Tabla 1. ....	16
Tabla 2. ....	40
Tabla 3. ....	43
Tabla 4. ....	45
Tabla 5. ....	51
Tabla 6. ....	57
Tabla 7. ....	64
Tabla 8. ....	70
Tabla 9. ....	115

**Lista de figuras.**

Figura 1. Pirámide de los elementos de gamificación. ....	102
Figura 2. Contenido de un plan de trabajo. ....	132
Figura 3. Indicador 1. ....	204
Figura 4. Indicador 2. ....	206
Figura 5. Indicador 3. ....	207
Figura 6. Indicador 4. ....	208
Figura 7. Indicador 5. ....	209
Figura 8. Indicador 6. ....	210
Figura 9. Indicador 14. ....	211
Figura 10. Indicador 7. ....	213
Figura 11. Indicador 8. ....	214
Figura 12. Indicador 9. ....	215
Figura 13. Indicador 10. ....	217
Figura 14. Indicador 11. ....	218
Figura 15. Indicador 12. ....	219
Figura 16. Indicador 13. ....	220

**Lista de abreviaturas**

ASCUN – Asociación Colombiana de Universidades

DEU – Deporte Escolar Universitario

IES – Institución/es de Educación Superior

MEN – Ministerio de Educación Nacional

PDI – Plan de Desarrollo Institucional

PEI – Proyecto Educativo Institucional

PNDD – Plan Nacional Decenal del Deporte

SBU – Subdirección de Bienestar Universitario

SNDE – Sistema Nacional de Deporte Estudiantil

SNIES – Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior

SUE – Sistema Universitario Estatal

UPN – Universidad Pedagógica Nacional

## Introducción

El presente proyecto de investigación se desarrolló de manera transversal a los tres énfasis de la Licenciatura en Deporte, toda vez que se entiende la necesidad de problematizar el deporte universitario como fenómeno de estudio en cuestión que posiblemente es concomitante, en términos epistémicos, con el deporte escolar, el deporte rendimiento y el deporte social. Por lo anterior, como producto de este proceso se diseñó un programa de deporte universitario denominado *Orientaciones pedagógicas del deporte universitario: Una oportunidad para la formación inicial de educadores*.

De ahí que, el proyecto de investigación abordó la práctica de deporte universitario y su potencial educativo para aportar en la formación de profesionales universitarios de un contexto particular, el de la UPN. En ese sentido, se escogió la categoría de la *formación inicial de educadores*, que de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional - MEN (2013) es el primer espacio de formación para maestros, en el caso de la UPN, los programas de pregrado. No obstante, la práctica de deporte universitario no se presume per se cómo idónea para aportar en la formación inicial de educadores, por lo que se estructuró desde una propuesta epistémica y metodológica que fuese coherente y pertinente con los propósitos de la institución, fundamentada en el modelo pedagógico de la *pedagogía humanista* y el modelo didáctico de la *gamificación*. En consecuencia, el proyecto permitió problematizar el carácter formativo de la práctica deportiva en el contexto universitario, reivindicándolo como un espacio trascendente en la formación del maestro tal y como lo puede ser un espacio académico.

En referencia al fenómeno del deporte universitario en Colombia se ha podido establecer, gracias a los hallazgos de la búsqueda de antecedentes, que este se ha orientado desde modelos propios de otras manifestaciones del deporte, entre las que se encuentran el deporte espectáculo, deporte de rendimiento y deporte competitivo. Por consiguiente, las prácticas de estos contextos se han replicado en el contexto universitario, bajo la lógica de la competitividad, la productividad y la eficiencia; en cambio, el deber ser de la educación superior es garantizar experiencias académicas, sociales y éticas que favorezcan la formación integral del profesional universitario. Así mismo, se evidencia que en la actualidad

se cuenta con pocos recursos educativos -documentos, manuales, cartillas, lineamientos- que orienten la práctica de deporte universitario y permitan caracterizarla en función de las necesidades de las Instituciones de Educación Superior - IES y sus proyectos misionales, por lo que el programa de deporte universitario se constituye en un aporte para la fundamentación pedagógica de esta práctica.

Dando alcance a lo anterior, el proyecto de investigación pretendía responder a la pregunta, ¿cuál es la pertinencia de un programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores de los estudiantes que participan del deporte promovido por la Subdirección de Bienestar Universitario - SBU de la UPN?, de ahí que, el objetivo general planteó la posibilidad de evaluar la pertinencia de un programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores de los estudiantes que participan del deporte promovido por la SBU de la UPN; y los objetivos específicos orientaron la caracterización del deporte que se promueve desde la SBU para los estudiantes de la UPN, el diseño de un programa de deporte universitario que aporte a la formación inicial de educadores en la UPN, en los estudiantes que participan en el deporte que promueve la SBU y por último, determinar la pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores de la UPN.

Finalmente, el documento cuenta con una estructura de seis (6) capítulos, el primero (I) contiene los planteamientos iniciales del proyecto de investigación -la justificación, la descripción del problema, los objetivos y los hallazgos de la búsqueda de antecedentes empíricos y bibliográficos-; en el segundo capítulo (II) se desarrolla el marco referencial, conformado por el marco histórico, marco contextual, marco normativo, marco conceptual y marco teórico, donde se presenta el diálogo entre las categorías centrales del proyecto -deporte universitario, pedagogía humanista y la formación inicial de educadores-; en el tercer capítulo (III) se encuentra el marco metodológico, donde se explica el diseño metodológico, los alcances de la investigación evaluativa, además de las técnicas y los instrumentos de investigación; el cuarto capítulo (IV) presenta el análisis y los resultados del proceso investigativo; el quinto capítulo (V) expone las recomendaciones que surgen de la evaluación de la primera versión del programa de deporte universitario, proyectando una posible segunda versión; y el capítulo

(VI) plantea las conclusiones, en coherencia con los objetivos que orientaron los desarrollos investigativos.

## Capítulo I

### Planteamientos iniciales

#### 1.1. Descripción del problema

La UPN es una IES pública colombiana, ubicada en la ciudad de Bogotá, que ha formado profesionales de la educación (licenciados) con énfasis en diversas áreas disciplinares del conocimiento durante más de 50 años. Se ha caracterizado por ser el alma máter de los maestros del país, formados en programas académicos de excelencia, calidad y pertinencia social, como se afirma desde su misión

La Universidad Pedagógica Nacional forma seres humanos, en tanto personas y maestros, profesionales de la educación y actores educativos al servicio de la nación y del mundo, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y para toda la población en sus múltiples manifestaciones de diversidad. (Universidad Pedagógica Nacional, 2021)

El propósito fundamental de la UPN es la formación de profesionales de la educación que aporten a la consolidación del proyecto pedagógico, social y cultural de la nación colombiana, siendo reconocida por su liderazgo en academia, investigación y extensión en el campo educativo y en consonancia con los retos que plantean la ciencia, la tecnología y la sociedad misma. Todos estos elementos orientan la política institucional de la administración actual de la UPN, consignados en el Plan de Desarrollo Institucional - PDI para el periodo 2020-2024:

Construir y difundir conocimiento educativo, pedagógico, didáctico y disciplinar como resultado de procesos sistemáticos y rigurosos de investigación de relevancia local, regional y global. Interactuar directa y permanentemente con el Estado, el sector educativo y la sociedad; contribuir a la construcción del proyecto educativo y pedagógico de la nación, y actuar como productora de políticas educativas, consultora, asesora y acompañante del Ministerio de Educación en proyectos orientados al desarrollo educativo y pedagógico del país. (Universidad Pedagógica Nacional, 2020, p. 53)

La UPN es una institución de carácter uniprofesional, que otorga títulos únicamente para licenciados/as, certificando que estos/as están capacitado/as para la orientación de procesos educativos, el diseño curricular, la investigación y la innovación educativa. Por lo anterior, los estudiantes que se forman en la UPN deben asumir el rol social de un maestro/a, para lo cual la institución debe ofrecer y garantizar los espacios educativos que permitan el desarrollo de su ser personal, su ser profesional y su ser social, tal como lo presenta el mismo PDI desde sus objetivos: “Desarrollar una política integral del bienestar universitario que materialice propuestas para transformar nuestra cultura institucional, afianzándola desde valores y principios que potencian la dignidad, el respeto, la solidaridad, el pluralismo, la democracia y la libertad.” (Universidad Pedagógica Nacional, 2020, p. 55), además de “Garantizar una infraestructura física y tecnológica que apoye y facilite el desarrollo de las actividades misionales de la Universidad a través de la formalización del plan maestro.” (Universidad Pedagógica Nacional, 2020, p. 54)

Ahora bien, referente al objeto de estudio de la Licenciatura en Deporte, en el contexto de la globalización científica, tecnológica y académica, algunos fenómenos se han posicionado como de interés emergente en diferentes campos del conocimiento, siendo el deporte uno de ellos. Se ha empezado a indagar sobre sus potencialidades como acto educativo, y gracias a su estudio se han visibilizado áreas investigativas socialmente relevantes como la salud pública, la construcción de identidades y representaciones sociales, la interculturalidad y la educación corporal y del movimiento. En ese sentido, la pedagogía también ha realizado algunas aportaciones para entender las oportunidades que surgen en el contexto educativo detrás de la inclusión del deporte como contenido curricular y/o extracurricular, apoyado en los logros de los estudios sociológicos del deporte que lo reconocen como un fenómeno imbricado a las estructuras simbólicas de la sociedad, capaz de producir formas particulares de ser y de estar en el mundo.

No obstante, respecto a la situación del deporte en el contexto universitario, las IES se encuentran en el camino de capitalizar los logros sobre los estudios del valor pedagógico que puede tener la práctica deportiva. En términos generales, en Colombia las universidades ofrecen programas de deporte basados en el modelo competitivo, expresados en la oportunidad para los estudiantes de participar en

seleccionados representativos de diversas disciplinas deportivas, con proyección hacia la competición interinstitucional.

En consecuencia, en los seleccionados representativos se elige a los estudiantes con mejor desempeño deportivo para representar a sus instituciones en las competencias, lo que implica que son excluidos aquellos estudiantes que quieran participar pero que no alcancen un estándar de nivel deportivo. Este modelo se concreta en los eventos organizados por asociaciones del ámbito universitario como la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN, donde su principal programa es el que permite el encuentro de las universidades en competencias regionales de clasificación, que entregan derechos de participación a su competición de carácter nacional.

La realidad descrita anteriormente es la que se vive en el deporte universitario del país, donde se ha posicionado como prevalente el modelo competitivo sobre apuestas de deporte participativo o deporte para todos. Al respecto, Luis Carlos García en la entrevista con el grupo investigador (Véase anexo 1) comenta que

La ley 181 dice que el deporte universitario es un deporte formativo y complementario a la formación educativa de los estudiantes, pero no lo define y caracteriza completamente. Entonces, lo que hemos evidenciado nosotros en las diferentes redes deportivas, sobre todo la red principal que tienen las universidades en el país -que es ASCUN-, es que tampoco está claro lo que es el deporte universitario y lo que se está buscando allí es extrapolar modelos del deporte competitivo y deporte de rendimiento al deporte universitario. Nosotros (SBU UPN) hemos planteado hace ya bastante tiempo la importancia de definir lo que es el deporte universitario porque no podemos seguir repitiendo esquemas de otro tipo de deporte que no aplica para las instituciones de educación superior. (Entrevista, noviembre 11 de 2020)

En consecuencia, surge la necesidad de profundizar en la problematización del deporte, para el caso de estudio el deporte universitario y construir desde este un escenario educativo como modelo emergente, articulado a los procesos de formación inicial de educadores en perspectiva del desarrollo de sus dimensiones

biológica, cognitiva, emocional, socioafectiva, ética y política. En ese sentido, se puede aprovechar el auge de la práctica deportiva como experiencia cotidiana de socialización dotada de significado que, para el contexto universitario, debe ser un significado educativo de lo ético, lo profesional y lo social.

## **1.2. Formulación del problema**

Por lo anterior, se comprende la necesidad de pensar la formación inicial de educadores como la razón de ser de la UPN, que para el caso del proyecto se piensa desde el deporte universitario como espacio de formación. En ese sentido, se pretende dar respuesta a la pregunta: ¿Cuál es la pertinencia de un programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores de los estudiantes que participan del deporte promovido por la SBU de la UPN?

## **1.3. Justificación**

De manera preponderante y apoyándose en los hallazgos de los antecedentes, el interés investigativo de este proyecto surge de la necesidad de problematizar el propio contexto educativo de la UPN, partiendo de la experiencia como licenciados en formación y como deportistas universitarios.

En ese orden de ideas, como estudiantes de la Licenciatura en Deporte y deportistas de los seleccionados representativos de la universidad, se identifican diversas necesidades en estos escenarios: la fundamentación pedagógica del deporte universitario; la articulación entre las prácticas de los seleccionados deportivos representativos y los principios misionales y visionales de la universidad; la inclusión de estudiantes con un nivel básico de desempeño deportivo en prácticas que les permiten vivenciar el deporte universitario como escenario educativo; y la atención a problemas de estudio del propio contexto educativo dentro de los proyectos de investigación que se gestan al interior de la licenciatura.

Mientras tanto, respecto a la práctica deportiva en los seleccionados representativos de la universidad, se dialoga entre la posibilidad de ser orientada por principios del modelo deporte competitivo/rendimiento o del modelo de deporte formativo. Sobre lo anterior, Luis Carlos García comenta que

Lo que hemos evidenciado es que, en las principales redes deportivas de las universidades, especialmente ASCUN, no se tiene claridad

sobre lo que es el deporte universitario, en donde lo que se está buscando es extrapolar modelos del deporte competitivo y del deporte rendimiento al deporte universitario. El debate que estamos dando desde hace tiempo es sobre la importancia de definir lo que es el deporte universitario y de dejar de repetir esquemas de otro tipo de deporte que ni aplica a aquel que se da en las instituciones de educación superior. (Entrevista, noviembre 11 de 2020)

En ese sentido, se sigue en el camino por analizar la naturaleza de estas prácticas, sus potencialidades en términos de la formación y sus aportaciones a los procesos que se agencian en las IES.

Sin embargo, la realidad del deporte universitario en Colombia, en lo que respecta a las actividades deportivas interinstitucionales, sigue operando esencialmente en la lógica de las competencias deportivas. En consecuencia, las mediaciones didácticas y metodológicas dentro de los espacios de los seleccionados representativos están enfocadas a la especialización deportiva y la preparación para estos eventos. En ese sentido, es una tarea imperante que el espacio de preparación para la competencia deportiva se articule con el fomento de habilidades, capacidades y aptitudes profesionales, cívicas y sociales, que complementen la formación del estudiante universitario y permitan reivindicar su derecho a una práctica deportiva con sentido educativo.

Por todo lo anterior, se considera de gran relevancia reflexionar sobre los sentidos del deporte universitario en el contexto de la UPN y valorar su pertinencia pedagógica, en procura de una mejora constante, continua y permanente de estas prácticas, como debe suceder con los escenarios educativos independientemente de su naturaleza epistémica y metodológica.

En esa perspectiva, es menester de los énfasis de la Licenciatura en Deporte el estudio de la práctica de deporte universitario y sus implicaciones en la formación inicial de educadores. En ese sentido, se configura el proyecto de investigación como una oportunidad para desarrollar conocimiento y experiencias académicas en torno al deporte en el contexto universitario, entender sus manifestaciones sociales,

culturales y educativas, pues como lo afirma Luis Carlos García<sup>1</sup> “el deporte universitario tiene algo muy relacionado con el deporte social comunitario, es un deporte que permite afianzar la identidad, afianzar las relaciones entre el tejido social, que permite, de alguna manera, dimitir las diferencias.” (Entrevista, noviembre 11 de 2020)

Por otra parte, es válido señalar que la propuesta de deporte universitario que se pretende con este proyecto de investigación permite reivindicar el papel de la universidad como escuela, y no exclusivamente como centro de formación profesional. Desde este lugar de enunciación, la concepción de deporte como práctica trasciende hacia su comprensión como fenómeno sociocultural de relevancia educativa.

Bajo esa perspectiva, se evidencia la importancia institucional de la propuesta de deporte universitario, ya que la investigación puede articularse a las acciones de SBU como fundamento epistémico, metodológico y empírico de un programa de deporte universitario que responda a las funciones misionales de la UPN en vía de la formación integral de maestros/as que aporten al proyecto pedagógico, social y cultural de la nación colombiana. En ese sentido, un modelo pedagógico de deporte universitario que sea coherente con los principios institucionales de la Universidad debería ser, según Luis Carlos García:

un modelo Inter estructurante que permita que los espacios que se desarrollan sean unos espacios de construcción, no solo donde el maestro a través del comando directo y de la educación tradicional les diga a los estudiantes que hacer y ellos sean unos receptores del conocimiento. (Entrevista, noviembre 11 de 2020)

En relación con la importancia social del proyecto, esta se estructura en dos niveles. El primero y más importante es la población estudiantil de la UPN, potenciales actores de la propuesta pedagógica que coadyuve en la formación inicial de educadores de los futuros licenciados del país; el segundo nivel involucra al contexto local, regional y nacional, toda vez que esta propuesta puede permitirnos situar el deporte universitario desde su potencialidad pedagógica, que

---

<sup>1</sup> Coordinador de la Oficina de Deportes de la SBU de la UPN

se convierta en un antecedente susceptible de ser replicado por organizaciones de agrupación de IES como el Sistema Universitario Estatal - SUE y ASCUN, en donde se diversifiquen las oportunidades de acceso de los estudiantes universitarios a las prácticas deportivas y se diseñen programas con fundamento en el sentido formativo que estas pueden tener.

Cabe resaltar que, aunque el fenómeno del deporte universitario no ha sido estudiado en profundidad en la UPN, sí ha sido estudiado en algunas universidades del país bajo denominaciones como *deporte en la universidad* o *deporte formativo*, así como en IES de Latinoamérica y algunas más en España, tal como se evidencia desde los antecedentes bibliográficos de esta investigación.

En la misma línea, en el estudio del deporte universitario emergen diferentes categorías para denominar el fenómeno y también diversos enfoques sobre su deber ser; aunque el modelo prevalente del deporte universitario haya sido el deporte competitivo, réplica de algunas de las características del deporte espectáculo o deporte de mercado comercializado como producto cultural y de entretenimiento, es posible evidenciar también experiencias de deporte universitario fundamentadas desde el modelo de deporte participativo o deporte para todos, que se puede articular al currículo o puede desarrollarse como actividad extracurricular.

En relación con las apuestas mencionadas en el párrafo anterior, cabe mencionar una del contexto colombiano y otra internacional. En primer lugar, la propuesta de deporte formativo como asignatura del currículo en la Universidad de Nariño, un espacio académico que durante los primeros años fue de carácter obligatorio para todos los programas y que ahora tiene el carácter de espacio electivo y que se ha constituido, junto con la actividad física y la recreación, en una herramienta importante para el proceso formativo integral de los estudiantes en esa institución. En ese sentido, Jojoa (2017) explica que

el deporte formativo es un crédito académico que en la Universidad de Nariño ocupa un lugar privilegiado para la formación integral de los estudiantes, ya que por su naturaleza lúdica y recreativa siempre presenta gran acogida por parte de la población de estudiantes

pertencientes a las diversas facultades y programas, convirtiéndose en un espacio académico básico para el currículo. (Jojoa, 2017, p. 9)

En segundo lugar, se encontró la propuesta del modelo de deporte universitario español y que, en concordancia con el bien interno del deporte, se estructura bajo el principio de la armonía entre las manifestaciones del deporte praxis y del deporte de rendimiento. (Chiva y Hernando, 2014). Este modelo se fundamenta en el informe del Consejo Superior de Deportes del año 2010, donde se entregan orientaciones a las universidades sobre la gestión adecuada de los recursos administrativos, financieros y académicos para que el deporte tenga un sentido educativo desde una perspectiva de la universidad como institución social relevante.

Por ello, es importante diferenciar el deporte praxis o deporte para todos y el deporte rendimiento o deporte de competición para comprender cuáles son aquellas características de cada uno que deben articularse en una propuesta coherente a la finalidad educativa de la práctica educativa de las universidades. En ese sentido, Muñoz, Sánchez y Vos (2017) afirman

El deporte escolar está destinado a ser una herramienta educativa encaminada a la educación integral del estudiante, cuyos objetivos se muestran en los diseños curriculares. El deporte para todos se encamina a la mejora de la salud, las relaciones sociales y la autosuperación, desarrollándose principalmente en la red de servicios públicos (ayuntamientos y universidades) y privados. Y el deporte de competición, está destinado a una minoría que intenta superarse desde la iniciación deportiva hasta el máximo rendimiento (Mandado y Díaz, 2004, p. 36). La práctica deportiva de los universitarios se encuadra tanto en el deporte para todos como en el deporte de competición, abarcando los objetivos de éstos, pero también situando su atención en la educación integral de los estudiantes. (Muñoz, Sánchez y Vos, 2017, p. 48)

En la vía de encontrar el significado educativo de la práctica deportiva, se ha despertado el interés de la comunidad académica en Colombia de estudiar la relación entre práctica deportiva universitaria, el bienestar estudiantil y el

rendimiento académico, entre otros factores. Un ejemplo de esto lo encontramos en el estudio titulado *Relación entre la práctica deportiva y el rendimiento académico en los estudiantes de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás*, donde se encontró que el

apoyo institucional a la vinculación de sus estudiantes en prácticas deportivas, de modo que preserven la calidad de su formación académica, favorece el sentido de pertenencia, la sensación de arraigo a la universidad, de identidad con la carrera y un mayor compromiso con el rendimiento académico requerido para su permanencia y graduación. (Arias, Sastoque y Quintero, 2014, p. 77)

Sobre el mismo tópico del estudio referenciado anteriormente, se desarrolla en el año 2017 otro titulado *La influencia de la práctica físico-deportiva en los resultados académicos de los estudiantes universitarios: el caso de la Universidad Carlos III de Madrid*, donde se

destaca que los estudiantes que practican deporte de manera voluntaria en la Universidad, a partir del programa que esta oferta, obtienen una nota media en su expediente académico superior a aquellos que deciden no involucrarse en la actividad física, supone un significativo apoyo y reconocimiento a las políticas educativas universitarias que apuestan por la educación integral de sus estudiantes y presentan la actividad deportiva en la Universidad como uno de sus pilares formativos. (Muñoz, Sánchez y Vos, 2017, p. 56)

Por todo lo anterior, la propuesta de investigación que se presenta en este documento pretende aportar al desarrollo epistémico de la Licenciatura en Deporte y las discusiones sobre los diferentes contextos de sus énfasis; además, puede constituirse en un proyecto institucional que beneficie la formación inicial de educadores de los licenciados de la UPN, estimulando el desarrollo de sus múltiples dimensiones como seres humanos y futuros educadores, incidiendo en su autopercepción, satisfacción, autoeficacia, autoconfianza y desarrollando la consciencia sobre la potencialidad pedagógica de la práctica deportiva en el contexto universitario.

En consonancia, el programa sería viable desde la apuesta institucional sobre el deporte universitario que orienta la UPN, toda vez que se reconoce desde uno de los ejes que promueve la SBU denominado "Proyectos estudiantiles", en favorecimiento de la fundamentación pedagógica de las prácticas de deporte y actividad física.

Para el alcance de este propósito, se identifica un modelo coherente para el favorecimiento de la fundamentación pedagógica de las prácticas de deporte universitario como espacio de formación complementaria: la pedagogía humanista. Respecto a este modelo, se evidencia su potencialidad para reivindicar el valor educativo del deporte en el contexto de la formación profesional, toda vez que tiene la pretensión de, como afirma Rodríguez Cavazos (2013)

La pedagogía humanista tiene como propósito la formación del carácter del educando, entrenándolo para una vida activa, diligente y esforzada que, más allá de las satisfacciones personales egoístas, se proponga la realización de valores o ideales superiores y desinteresados. (p.41)

En ese sentido, la pedagogía humanista se plantea como un horizonte de sentido idóneo para la orientación del deporte universitario, especialmente porque fomenta prácticas y comportamientos sociales-convivenciales que pueden ser muy bien aprovechadas en situaciones propias del deporte, como lo son el trabajo cooperativo y colaborativo, la oposición o condición de adversario y el respeto por las figuras de administración y juzgamiento.

Por otra parte, se pretende que el deporte universitario permita la expresión de la libertad y la capacidad creativa del educando, que suele verse limitada cuando su desarrollo como deportista se fundamenta en modelos centrados excesivamente en los aspectos técnicos de la práctica, dejando en un lugar menos importante a los aspectos tácticos, los emocionales y los socio-afectivos. Desde esa perspectiva, la pedagogía humanista podría hacer importantes aportaciones a la reconfiguración del sentido del deporte universitario, de acuerdo con lo planteado por Aizpuru (2008)

En este paradigma se desenvuelven aprendizajes significativos vivenciales, partiendo de la experiencia misma del educando,

utilizando métodos activos de aprendizaje y conceptualizando a la educación como una experiencia creadora. Así mismo, es indispensable que existan programas flexibles, multi y transdisciplinarios. (p. 33)

Por todo lo anterior, se considera que la pedagogía humanista responde adecuadamente al contexto institucional en el que se plantea el programa de deporte universitario, en el entendido de que la SBU pretende fundamentar pedagógicamente estas prácticas reivindicando valores como el liderazgo, la comunicación asertiva, la solidaridad y el reconocimiento de la otredad.

#### **1.4. Objetivos**

##### **1.4.1. General.**

Evaluar la pertinencia de un programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores de los estudiantes que participan del deporte promovido por la SBU de la UPN.

##### **1.4.2. Específicos.**

1.4.2.1. Caracterizar el deporte que se promueve desde la SBU para los estudiantes de la UPN.

1.4.2.2. Diseñar un programa de deporte universitario que aporte a la formación inicial de educadores en la UPN, en los estudiantes que participan en el deporte que promueve la SBU.

1.4.2.3. Determinar la pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores de la UPN.

#### **1.5. Antecedentes**

La búsqueda de los documentos que permitieron reconocer los antecedentes de la presente investigación se realizó a través de bases de datos digitales -Dialnet, Scielo, Redalyc-, repositorios institucionales de diferentes universidades - Universidad del Rosario, UPN, Universidad Santo Tomás, entre otras- y revistas indexadas -Revista Lúdica Pedagógica, Revista Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, Revista de Educación, entre otras. Estuvo

orientada bajo las palabras clave calidad de vida, currículo, Deporte Escolar Universitario - DEU, formación integral y pedagogía humanista.

En relación con la revisión de los antecedentes, se contó con un total de 52 documentos -artículos de revisión, artículos de investigación, estudios de caso, tesis de posgrado, capítulos de libros, resoluciones y textos didácticos- publicados entre 1984 y 2020; los documentos fueron sistematizados por medio de una Matriz de Revisión Bibliográfica (Véase anexo 2) con su respectivo Resumen Analítico en Educación RAE para su posterior análisis. Además, se contó con una entrevista semiestructurada realizada por parte del equipo investigador a Luis Carlos García.

Como estrategia para el análisis de los antecedentes se optó por la utilización del software de análisis cualitativo denominado MAXQDA versión 2020, que permite analizar documentos en diferentes formatos -Word, Excel, PDF, JPG, MP4, entre otros-. Por medio de este software se codificó la Matriz de Revisión Bibliográfica y el RAE correspondiente a cada uno de los cincuenta y dos (52) documentos encontrados, a partir de las mismas palabras clave que orientaron, en un primer momento, la búsqueda de los antecedentes bibliográficos. En consecuencia, los datos arrojados por el software a través de tablas en formato Excel (Véase anexo 3 y anexo 4) fueron analizados por medio de un Modelo de Análisis de Antecedentes de diseño propio -al igual que la Matriz de Referencias Bibliográficas y el RAE-, estableciendo hallazgos generales y específicos a la luz de protocategorías pensadas para facilitar la comprensión de los antecedentes.

En términos generales, se encontró que, de los 52 documentos analizados, 23 proceden de Colombia, 18 de España, 4 de Chile, 2 de México, 1 de Venezuela, 1 de Cuba, 1 de Argentina, 1 de Ecuador y 1 de Perú. En ese sentido, se puede decir que el 65,3% de los documentos analizados fueron escritos en el contexto latinoamericano, mientras que, el 34,7% fueron escritos en España.

Así mismo, en relación con los hallazgos sobre lo metodológico de los documentos estudiados, las investigaciones revisadas se desarrollan en gran número desde diseños con predominancia cualitativa, tanto en los instrumentos de recolección de información como en los utilizados para su tratamiento y análisis. Como las palabras clave han sido estudiadas desde ciencias como la pedagogía, la psicología, la antropología y la sociología, han sido analizadas con preferencia

desde epistemologías histórico-hermenéuticas y sociocríticas, más que desde epistemologías empírico-analíticas. Además, se deja ver que algunos de los instrumentos recurrentes en las investigaciones que constituyen estos antecedentes son encuestas con escala de Likert, entrevistas semiestructuradas, diarios de campo, y etnografía.

Como resultado del análisis en torno a las palabras clave determinadas, surgen unas protocategorías que han sido abordadas en los documentos analizados y que se relacionan con cada palabra clave de la búsqueda, las cuales corresponden a:

Tabla 1.

*Palabras clave para la búsqueda de antecedentes.*

<b>Palabras clave</b>	<b>Protocategorías</b>
<b>Calidad de vida</b>	Bienestar universitario
	Hábitos saludables
	Estado de salud
<b>Currículo</b>	Asignatura
	Perfil profesional
<b>DEU</b>	Deporte
	Deporte universitario
	Deporte en la universidad
	Deporte formativo universitario
<b>Formación integral</b>	Formación en valores
	Formación profesional
	Formación social
	Educación multidimensional
	Intencionalidad formativa
<b>Pedagogía humanista</b>	Desarrollo humano
	Modelo educativo
	Práctica educativa

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los hallazgos de la palabra clave calidad de vida, se muestra que es utilizada en diferentes disciplinas y por ello se considera que su conceptualización se desarrolla de manera multidisciplinar. Por consiguiente, existen diversas posturas de autores con relación al concepto e incluso algunos de ellos optan por enunciar sus componentes constitutivos, más allá de profundizar en su conceptualización, como lo explica Cummins (2004, p.62):

Esta gran dispersión y diversidad de concepciones puede derivar de la naturaleza diversa del concepto (Cummins, 2000) o bien a que este es un término multidisciplinario (Haas, 1999). El concepto de CV actualmente incorpora tres ramas de las ciencias: economía, medicina y ciencias sociales. Cada una de estas disciplinas ha promovido el desarrollo de un punto de vista diferente respecto a cómo debiera ser conceptualizada la CV.

Conviene subrayar que, la percepción de calidad de vida está determinada por el contexto, ya que se ve influenciada por procesos culturales, económicos y políticos, de manera que no puede ser evaluada en países industrializados de la misma forma que en países en vía de desarrollo.

La calidad de vida es entendida como la percepción del buen vivir que, vista desde una visión integradora, está determinada por factores objetivos -estado de salud física y mental, condición económica, adopción de hábitos saludables, bienestar material (adquisición de bienes y servicios), afectaciones psicológicas, relaciones con el entorno, entre otros- y factores subjetivos -salud percibida, autoconcepto, percepción del éxito y autorrealización, felicidad, percepción de la relación con el entorno, entre otras-.

Conforme con la anterior aproximación, Ardila (2003) sugiere que la calidad de vida

Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones

armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida. (Ardila, 2003, p. 163)

En consecuencia, la calidad de vida se expresa en un estado subjetivo de satisfacción general, por lo que el nivel de percepción de este estado puede variar entre personas que se encuentran en un mismo contexto, toda vez que esa percepción se constituye a partir del valor que cada persona le otorga a cada factor y de la comparación que hace entre las posibilidades existentes y su condición real.

En el contexto universitario la calidad de vida está directamente relacionada con el bienestar estudiantil. Desde esta área, se desarrollan procesos que proporcionan a los estudiantes incentivos económicos, ayudas alimentarias, beneficios de becas, programas deportivos entre otros, contribuyendo a la disminución de la tasa de deserción estudiantil, la generación de hábitos saludables, la preservación de la salud y demás factores que determinan la percepción de la calidad de vida. Por ello, la incidencia directa de los programas de bienestar universitario en la calidad de vida de los estudiantes reside en que, como lo indica la Fundación Luis Carlos Galán y MEN (citado por Contecha, 2008, p.47), “bienestar universitario es el conjunto de actividades encaminadas a prestar atención a la población universitaria para que sus condiciones de vida, trabajo, estudio y vinculación orgánica a la comunidad sean las más adecuadas posibles”.

Con relación a la palabra clave currículum se encontró que las asignaturas que componen un programa académico deben ir en concordancia con la titulación y el perfil profesional que se espera de este. Consecuentemente, las actividades que ofrecen las IES para el bien ser y estar de los estudiantes deben ser acordes con la propuesta de formación de cada programa, entre ellas las actividades deportivas:

Muchas veces se plantean las tipologías de las asignaturas o de la docencia en función del tópico a impartir. Lo que se pretende plantear aquí no es más que lo mismo, es decir, plantear seriamente como utilizar la actividad deportiva como un bien académico, docente y formativo, estableciendo la tipología de actividades más adecuada a cada titulación y estudiantes. (Guàrdia, 2004, p. 103)

Además, el currículo de cada programa que ofertan las IES debe construirse teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional - PEI, de manera que los programas ofertados estén articulados a todos los procesos de diferente naturaleza que tienen lugar en las universidades.

En ese sentido, el deporte universitario debe estar articulado al currículo de los programas académicos y tener afinidad con sus objetivos generales y específicos. En últimas, debe contribuir con la construcción del perfil del futuro profesional que se pretende formar, de modo que, para la construcción de una propuesta de deporte que se pueda incorporar al currículo es importante tener en cuenta:

- a) Los propósitos contenidos en los fines y objetivos de la educación y la Constitución política colombiana;
- b) analizar los referentes socio-culturales en que está inscrita;
- c) conocer el tipo de estudiante que se pretende formar;
- d) afrontar el reto de definir qué tipos de procesos desarrolla el deporte formativo;
- e) definir cuáles son las competencias para fundamentar en el estudiante;
- f) identificar los hábitos de salud y calidad de vida que proporciona;
- g) saber qué prácticas culturales y conocimientos enseña;
- h) definir cómo se diseña y organizan los planes del programa;
- i) concretar cómo realizar la evaluación y cuáles son las exigencias que hace el educador. (Leal y Poveda, 2014, p. 82)

Por su parte, sobre la palabra clave DEU se encontró que la práctica deportiva de los estudiantes universitarios no se ha estudiado bajo esta denominación, por lo que para este proyecto se constituye como una categoría emergente. En su lugar, la categoría que permite pensarse el deporte escolar en ambientes universitarios de acuerdo con los hallazgos es la de deporte universitario o deporte en la universidad, desde la cual se puede reconocer las finalidades y potencialidades de la práctica deportiva en la formación integral del estudiante universitario.

En ese sentido, el deporte universitario se ha concebido como un escenario de formación fundamental de los procesos que se orientan en la educación superior, como lo afirma Guàrdia (2004):

A modo de balance último, sólo resta señalar que no se trata de maximizar gratuitamente el papel o la importancia del deporte como valor formativo sin más. Si en las etapas educativas iniciales se presta una atención al deporte -digamos de paso que esa atención también es a menudo escasa- dado que la transmisión de valores positivos que conlleva es indiscutible; esa aseveración no pierde fuerza cuando hablamos de actividad académica en las universidades. Evidentemente, el formato, la intención, la programación de actividades y la voluntad formativa es absolutamente distinta de lo que pueda encontrarse en el Bachillerato o la Secundaria, pero el recurso educativo está a la disposición de las universidades y no utilizarlo parece ser poco eficiente. (Guàrdia, 2004, p. 102)

De la misma forma, Bernate, Betancourt y Fonseca (2020) reivindican la importante aportación del deporte como acto educativo en la universidad y la necesidad de que se fortalezca dentro de proyectos institucionales:

Así mismo, las instituciones de educación superior deben fortalecer y promover las actividades que desarrollan por parte de bienestar universitario y buscar que las mismas sean incluyentes, flexibles e integradoras, ya que por medio del deporte se puede lograr una formación integral de los estudiantes, promover estilos de vida saludables y crear espacios para propender la realización de los educandos y mejorar su calidad de vida. (Bernate, Betancourt y Fonseca, 2020, p. 746)

No obstante, aunque ya se ha identificado la potencialidad formativa del deporte universitario, es necesario reconocer qué dicen los hallazgos sobre la propia categoría de deporte universitario. En primer lugar, se encuentra la conceptualización del Grupo de Expertos asesores del Plan Integral para la Actividad Física y Deporte en España, que sostienen

Para nosotros, coincidiendo con López (2002), el perfil que debe identificar al deporte en la universidad debe ser ante todo el educativo.

Así, sin solución de continuidad con el deporte en edad escolar, y a modo de conclusión, es posible decir que se debe entender el concepto de Deporte en la Universidad como un conjunto de actuaciones que eduquen y se alineen con los objetivos principales de la Universidad. Deporte Universitario es aquel que, programado desde las unidades creadas al efecto en las universidades (Vicerrectorados, Áreas, Servicios, etc.), es practicado por los alumnos en su ámbito, con el objetivo de contribuir, no sólo a la mejora de su salud, su calidad de vida y sus condiciones físicas, sino también, y sobre todo, a su formación en valores y en competencias, contribuyendo así, de una manera transversal y durante su permanencia en la Universidad, a su formación integral (L.O.U. mod. Artículo 90). (Grupo de Expertos del Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte, s.f., p. 4)

En la misma línea, aunque de manera más concreta, el Consejo Superior de Deportes de España afirma que

Se denomina deporte universitario, al realizado por estudiantes universitarios y organizado por los Servicios de Deportes de cada Universidad. Esta práctica no sólo es competitiva, sino que frecuentemente se dirige hacia la realización de actividades de recreación deportiva para emplear el tiempo de ocio de forma saludable. (CSD, 2020)

Al respecto de lo anterior, ASCUN (2011) comenta, sobre el carácter del deporte universitario

Hay que reconocer que la actividad deportiva en la educación superior en nuestro país dista mucho de la gran competencia; si bien debemos cuidar este aspecto, no tiene por qué ser el único faro que ilumine el desarrollo de los Juegos. Somos formadores de talento humano y también de buenos ciudadanos. (ASCUN, 2011, p. 19)

En ese orden de ideas, es importante reconocer a la universidad como un escenario educativo, que al igual que el colegio está orientado por un proyecto educativo, en el que se articula un currículo definido por asignaturas y otros requisitos que conducirán a la certificación en un grado, es decir, la universidad debe ser entendida como escuela con unos contenidos especializados y particulares, de acuerdo con la elección profesional de cada sujeto. En concordancia con este reconocimiento, es posible sostener que todo contenido y objetivo en la universidad debe tener pretensiones formativas y el deporte que se practica en ese contexto no es la excepción.

Previamente a avanzar hacia la caracterización del deporte universitario, es fundamental ubicar algunas conceptualizaciones de la categoría deporte escolar, para valorar cómo puede fundamentarse una práctica deportiva de carácter educativo que tenga lugar en la universidad como escuela. Entre tanto, Díaz y Martínez (2003) sobre el deporte escolar afirman

Como han puesto de manifiesto algunos autores (Blázquez, 1995); (Devís, 1995), lo que tradicionalmente se entiende como deporte escolar se reduce a la práctica deportiva que tiene lugar en los centros de enseñanza, fuera del horario lectivo, organizada y estructurada por instituciones y asociaciones a partir del modelo del deporte federativo". (Díaz y Martínez, 2003)

Así mismo, Orts (2016) en relación con el deporte escolar se permite afirmar que

En la actualidad, el término deporte escolar, desde el punto de vista jurídico, se entiende en sentido amplio y abarca multitud de actividades físico-deportivas, no solo competitivas, realizadas de forma voluntaria por escolares en horario no lectivo, tanto dentro como fuera de los centros escolares. (Orts, 2016)

De esa manera, al acercarse al fenómeno deportivo en la universidad, se evidencia que históricamente se ha caracterizado por replicar el deporte competitivo propio de la lógica de mercado, es decir, un deporte de rendimiento, que excluye y

selecciona a los “mejores”. Por ello, en diferentes universidades de Latinoamérica y España han surgido propuestas de deporte para todos -dentro del contexto del deporte universitario- que reivindican el derecho de los estudiantes de la comunidad universitaria a practicar deporte y/o actividad física que no tenga exclusivamente como objetivo la competencia.

Para avanzar en la comprensión de la práctica deportiva que se ha identificado en el contexto universitario, es pertinente apoyarse en lo que Chiva y Domingo (2014) han planteado:

Por una parte, existe lo que, desde el deporte praxis o deporte para todos, algunos apuntan como deporte en la universidad; mientras que, por otra parte, existe una concepción del deporte de carácter más competitivo conocida como deporte universitario (Hernando, 2010; López-Yeste 1999). (...) Lo que se entiende como deporte universitario pertenece a una idea relacionada con el deporte de competición que practican exclusivamente los estudiantes universitarios en edades comprendidas entre los 18 y los 28 años (rango de edad para participar en las actividades de la Federación Internacional de Deporte Universitario). En cualquier caso, no se trata de concepciones excluyentes, pues es de recibo admitir que el deporte universitario no es más que una de las formas de práctica físico-deportiva que se lleva a cabo dentro de la concepción más global de deporte en la universidad. (Chiva y Domingo, 2014, p.132)

En relación con el panorama del deporte universitario en la UPN, la entrevista realizada a Luis Carlos García, coordinador de la oficina de deportes de la SBU, es también un insumo a los antecedentes de este proyecto de investigación, puesto que, desde su visión administrativa, el entrevistado sitúa las dinámicas del deporte en el contexto de la Universidad, cómo se desarrollan y cuáles son las apuestas de la SBU en torno a la naturaleza y alcance de la práctica deportiva de los estudiantes. Por lo anterior, su perspectiva sobre el deporte universitario es importante para la caracterización del contexto de estudio, es decir un hallazgo de carácter contextual.

En ese sentido, al indagarlo sobre el deporte universitario, Luis Carlos García afirma que

comprendemos el papel del deporte en los lineamientos que se dan para las políticas de bienestar universitario y consideramos que es un derecho de todos los licenciados que se están formando en la universidad. (...) El deporte universitario sí es un espacio de formación complementaria a los profesionales. (Entrevista, noviembre 11 de 2020)

De acuerdo con lo anterior, los proyectos y programas en relación con el deporte en la UPN -seleccionados representativos, talleres de deportes, prácticas libres, entre otras- se desarrollan bajo la denominación de deporte universitario. Estos proyectos se materializan en el Programa Deporte y Recreación que se desarrolla desde la SBU. En ese sentido, las apuestas de la SBU están orientadas a articular el deporte como un espacio de carácter formativo que contribuya de manera complementaria a la formación integral de los futuros profesionales, tal y como comenta Luis Carlos García:

Este (el Programa Deporte y Recreación) se mueve en cinco ejes. El primero el deporte representativo, donde se encuentran las selecciones deportivas; el segundo, la organización de eventos deportivos y recreativos en la universidad; los espacios en articulación con las unidades académicas como la Licenciatura en Deporte, la Licenciatura en Recreación o la Licenciatura en Química, tales como espacios de prácticas; las actividades de práctica libre como el uso de la piscina y el gimnasio; y la agencia de talleres de actividad física como capoeira, yoga, nado sincronizado en otros, que se organizan y se ofertan desde el trabajo conjunto con integrantes de la comunidad universitaria. (Entrevista, noviembre 11 de 2020)

En cuanto a la palabra clave formación integral, es importante resaltar que ha sido ampliamente estudiada, difundida y profundizada en el contexto de la pedagogía. A diferencia de otras categorías con similar importancia, relacionadas al fenómeno de la educación -la didáctica, por ejemplo-, respecto a la categoría de

formación integral existe un acuerdo conceptual muy amplio entre teóricos y comunidades académicas, por lo que se puede identificar una definición comúnmente aceptada e incluso con pretensiones de universalidad, que se expone a continuación:

La condición de *integralidad* de la formación implica la coherencia entre la actitud, los contenidos, las estrategias y las interacciones de los agentes del acto educativo, esencialmente las interacciones entre quien enseña y quien aprende. En este sentido, el objetivo de una formación integral es alcanzar un equilibrio en la educación de todas las dimensiones del sujeto, de manera que el proceso de formación le permita vivir feliz y en plenitud, en relación con su proyecto de vida.

En términos generales, las IES en Latinoamérica y España conciben la formación integral como un objetivo fundamental de los programas académicos que ofertan, y que trasciende la formación meramente profesional y/o laboral, independientemente de si son instituciones de carácter público o privado. Al respecto de esto, Escobar, Franco y Duque (2010) sostienen:

La formación integral, no puede estar por debajo de las exigencias académicas; y ante esto, es importante que la universidad tenga una mirada constructivista y concientizadora desde sus actores, para incorporar aquellos aspectos que sean reconocidos por el colectivo, generando consciencia en el impacto social que tiene, para así desarrollar procesos académicos transformadores. (Escobar, Franco y Duque, 2010, p. 87)

Por ello, la formación integral en las universidades es una apuesta transversal de la que se encargan diferentes departamentos dentro de estas, como lo son departamentos de bienestar estudiantil, departamentos académicos, departamentos administrativos y departamentos de investigación, extensión y gestión social.

Como la formación integral es un marco de referencia deseable para los procesos educativos, las IES la referencian dentro de sus marcos normativos, sus principios organizativos y los lineamientos de sus programas, así como lo plantea

la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, hablando de los fines de la educación:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. (Congreso de la República, 1994, art.5)

Sin embargo, se ha evidenciado que deben seguirse fortaleciendo los procesos hacia la formación integral en los espacios universitarios, en esencia porque esta actitud educativa debe articularse con los procesos administrativos, el diseño curricular, las interacciones maestro-estudiante y las actividades extracurriculares a las que los estudiantes pueden acceder -deporte y/o actividad física, cultura, arte, filosofía u ocio, entre otros-, como afirma Soacha (2018):

Aunque, la Ley propone formar a los estudiantes en todas las dimensiones humanas de manera integral, la mayoría de las propuestas curriculares antepone la formación en lo cognitivo, que se expresa en una educación fragmentada en áreas y asignaturas, que prioriza el trabajo individual y hace énfasis en la adquisición de habilidades y competencias. (Soacha, 2018, p. 9)

La formación integral, no solo nutre lo intelectual, sino también lo físico, lo emocional, lo social, lo creativo, lo estético y lo espiritual; gira entorno a las relaciones de los individuos; es una experiencia vital, que va más allá del desarrollo de habilidades básicas, comprende y da sentido a lo que se aprende; capacita a los estudiantes para mirar la realidad con criterio, es decir, interpretar lo que ocurre en su contexto. (Soacha, 2018, p. 10)

Lo anterior reivindica la necesidad de avanzar, desde cada institución educativa, en proyectar sus espacios académicos y de bienestar en procura de la formación integral de sus estudiantes, de manera que se establezca la coherencia entre los lineamientos del currículo y los programas universitarios, lo que se

aprende en el aula de clase y lo que se replica por lo estudiantes fuera del contexto propio de la institución a la que hacen parte, siendo sujetos íntegros en todos los escenarios de micropolítica de su cotidianidad.

En relación con la categoría de pedagogía humanista, se encontró que está caracterizada por el proceso de formación en valores morales del ser humano. Por ello, los autores que han estudiado la pedagogía humanista lo relacionan directamente con la formación integral y el desarrollo adecuado en las dimensiones del ser humano, haciendo que estos conceptos sean tratados indistintamente en ocasiones. Una perspectiva que puede ejemplificar la simbiosis descrita anteriormente se encuentra en Barrientos (2013):

La visión integral de la educación responde a un nuevo paradigma, ya no se trata sólo de transmitirle al educando información académica y desarrollar sus habilidades cognitivas, sino aprender de manera permanente, integral y a lo largo de la vida. Ello implica que debemos desarrollar todos los aspectos del ser humano: cognitivo, emocional, social, corporal, estético y espiritual, así como nutrir lo mejor del espíritu humano para lograr seres humanos con conciencia personal, comunal, social, planetaria y cósmica. (Barrientos, 2013, p. 62)

El ser humano en su paso por el acontecer histórico busca la conformación de un mundo más adecuado a su humanidad, tomando como eje fundamental en su enseñanza el desarrollo de las potencialidades de cada sujeto, con el objetivo de individualizar los procesos; pero no se trata de una formación aislada a los demás, sino más bien de ocuparse de la persona como totalidad. Por eso, los centros educativos como la universidad deben promover la educación y formación de seres íntegros, respetando la inteligencia y la libertad de cada persona, como sostiene Jojoa (2017):

Mantener en sinergia el cuerpo, la mente y el espíritu desarrolla en los estudiantes el sentido de pertenencia e identidad, que los prepara para involucrarse con los cambios culturales, siendo críticos y analíticos de la realidad del contexto, defendiendo sus puntos de vista con argumentos válidos y proponiendo alternativas de solución, para

formar parte de una sociedad más justa, tolerante, incluyente y equitativa con sí mismo, con el otro y con el medio ambiente. (Jojoa, 2017, p. 9)

En el proceso educativo existen factores característicos que determinan el desarrollo humano y se relacionan directamente con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto escolar que, si bien se pretende abordar en el entorno universitario, es necesario tener en cuenta el vínculo que este tiene con las diversas etapas de la vida, las cuales conllevan a una formación tanto ciudadana (escenarios sociales) como profesional, como lo dicen Pacheco y Maldonado (2017):

En la actualidad uno de los retos que tiene la educación es lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz con la generación de cambios en la sociedad, transformaciones en los docentes y estudiantes, en donde se innove por medio de la creatividad en la academia. Los procesos educativos deben buscar la formación de los estudiantes para que estén en la capacidad de transformar y dar aportes a las comunidades más necesitadas a nivel cultural y social. (Pacheco y Maldonado, 2017)

Así mismo, Bernate, Fonseca, Betancourt, García y Sabogal (2019) comentan que “la formación de ciudadanos como escenario de transformación cultural, es un espacio coyuntural, para cimentar las bases formativas de aquellos individuos que harán parte de determinado tejido social.” (Bernate et. al, 2019)

Por consiguiente, la formación en deporte, al ser un claro reflejo de la actividad humana en la realidad objetiva, debe ser un medio para fortalecer las competencias básicas humanas que contribuyan con la transformación social. Si bien el proceso de educación es un eje fundamental en la conformación de una sociedad políticamente “responsable”, orientada a formar seres humanos capaces de contribuir a la transformación social, también debe enfocarse en la formación del ser humano como una unidad indisoluble, capaz de abordar todas las dimensiones del ser desde una perspectiva de mente, cuerpo y espíritu, sin perder de vista la importancia del valor humano.

En definitiva, a partir del análisis de antecedentes se determinó que la categoría de DEU aún se debe consolidar, puesto que su abordaje directo es casi inexistente; los hallazgos con relación a esta categoría hablan del concepto de deporte universitario, sin la palabra escolar, que es el más recurrente para denominar a la práctica deportiva dentro del escenario universitario. Debido a esto, se considera pertinente teorizar sobre otras categorías que permitan la articulación de nuevos modelos deportivos en la universidad.

Por otro lado, se encontró que la categoría DEU no ha sido trabajada para conceptualizar y problematizar la práctica deportiva que tiene lugar en la universidad, esencialmente por dos razones. La primera, es que el deporte escolar y el deporte universitario se consideran como dos fenómenos claramente diferenciables; y la segunda, relacionada con la anterior, es que el deporte universitario, al ser un fenómeno con características particulares aunque esté influenciado por el contexto del deporte rendimiento, no se ha establecido como un concepto predominante en el campo de estudio, por lo que los académicos han optado por hacer uso de sus diversas categorías de análisis para estudiar las particularidades de esta expresión deportiva, tales como deporte universitario, deporte en la universidad o tan solo deporte. En consecuencia, no sería desacertado pensar en la problematización del DEU como fundamento de un modelo deportivo para el contexto particular de la escuela, que servirá no solo para caracterizar unas prácticas particulares sino también para entender sus fines.

Esto quiere decir que el DEU podría articularse al deporte en la universidad como un modelo de deporte caracterizado principalmente por su intención formativa, que puede estructurarse y desarrollarse curricular y extracurricularmente, donde su población objetivo sean los estudiantes universitarios de todos los niveles de formación -pregrado y posgrado-, de manera que facilite la iniciación deportiva a los estudiantes y humanice la práctica competitiva de ese pequeño grupo de deportistas de rendimiento. En últimas, el DEU dará cumplimiento a la Ley 181 de 1995, reivindicando el deporte en la universidad como escenario de formación complementaria al profesional universitario.

Gracias al desarrollo de los antecedentes, fue posible establecer un horizonte de sentido sobre las categorías que debían ser reconsideradas en el proyecto de investigación, tanto en términos de la caracterización del escenario educativo -de DEU a deporte universitario- como en la definición del espectro de formación sobre el cual se pretende incidir -de la formación integral a la formación inicial de educadores-. Las consideraciones alrededor de las categorías que fueron escogidas finalmente, se encuentran en detalle en el apartado del Marco Teórico.

## Capítulo II

### Marco referencial

Una vez realizado el abordaje de los planteamientos iniciales, se presentan en este capítulo II los desarrollos epistémicos, teóricos y conceptuales que fundamentan las decisiones referentes al diseño metodológico, objeto del capítulo III.

Para ello, se ha construido una estructura que se ha denominado Marco Referencial, alimentado de los referentes considerados por el equipo de investigación desde diversas líneas de problematización, lo que ha permitido la construcción de cinco (5) marco más específicos y que constituyen el carácter transdisciplinar del Marco Referencial: el primero, el Marco Histórico, es una aproximación a la evolución del deporte universitario como fenómeno educativo a través de sus hitos insignia, tanto en el contexto nacional como internacional; el segundo, denominado Marco Contextual, es un recorrido cuantitativo y cualitativo del contexto educativo en que se pretende desarrollar el programa de deporte universitario; el tercero, el Marco Normativo, cuenta con los referentes que en la Ley se encuentran respecto a la práctica de deporte universitario y la formación inicial de educadores; el cuarto, que se ha nombrado Marco Conceptual, consta de la presentación de las categorías que han sido elegidas para fundamentar el programa de deporte universitario, así como sus derroteros epistémicos; finalmente, el Marco Teórico, en el que se establece el diálogo entre las categorías referenciadas en el Marco Conceptual, que da lugar a la problematización sobre los lugares de enunciación en que estas se articulan.

#### 2.1. Marco histórico

Sobre el deporte se ha escrito mucho. El bagaje conceptual que se ha acumulado sobre este fenómeno es de gran riqueza, especialmente porque se han logrado desarrollos desde diversas apuestas filosóficas y epistémicas, diferentes escuelas teóricas y a lo largo de distintos momentos de la historia, asociados a contextos socioculturales muy particulares. Por eso, más allá de problematizar sobre el concepto de deporte, en este marco histórico se situaron los hitos que permiten entender el origen y evolución de una forma particular de expresión del deporte en el contexto de la modernidad, como lo es el deporte universitario.

En consecuencia, se realizaron dos tipos de abordajes: el primero, desde el ámbito internacional, con los desarrollos más importantes que ocurrieron, en esencia, en los países industrializados; el segundo, desde el ámbito nacional, haciendo un recorrido por los momentos que determinaron que el deporte universitario sea lo que es en la actualidad.

### **2.1.1. El deporte universitario en el contexto internacional.**

De acuerdo con la publicación *Deporte universitario. Factor de desarrollo atlético, humano e intelectual* de la Universidad Nacional de Colombia (2008), el deporte universitario puede ser incluso precedente al deporte moderno federado, que surgió gracias al trabajo del Barón Pierre de Coubertain

Las aguas del río Támesis vieron nacer, a comienzos del siglo XIX, al deporte universitario. Aparece con anterioridad al inicio de la historia del deporte moderno con los Juegos Olímpicos de 1896 en Atenas, Grecia. A diferencia de lo ocurrido en este último torneo, no fue el atletismo sino el remo la disciplina inspiradora del movimiento de corte académico. (p. 2)

En ese sentido, no sería uno de los hegemónicos deportes de conjunto de la época el que daría lugar al origen de ese deporte universitario, como lo comentan en el mismo documento (Universidad Nacional de Colombia, 2008)

El primer antecedente surge de las continuas charlas que sostenía un par de estudiantes de dos de las más prestigiosas instituciones de educación superior de Inglaterra. “La idea para una carrera de remo entre las universidades vino de dos amigos - Carlos Merivale, un estudiante en Cambridge, y su amigo de estudios, Carlos Wordsworth (el sobrino del poeta Guillermo Wordsworth), quien estaba en Oxford”.

El 12 de marzo de 1829 nace oficialmente The Oxford and Cambridge Boat Race (competencia de regatas Oxford – Cambridge). “Cambridge envió un desafío a Oxford y nació así la tradición que ha seguido hasta el día presente, donde el perdedor de la carrera del año anterior desafía al ganador” (p. 3).

De la misma manera, en Estados Unidos de Norteamérica también fue una regata de remo la primera experiencia de intercambio deportivo interuniversitario (Universidad Nacional de Colombia, 2008), siendo muy importante para la consolidación del movimiento deportivo universitario en ese país

Ni la tradición ni la cantidad de adeptos que anualmente se desplazan a observar esta competencia, empero, han contribuido a que el movimiento deportivo universitario se desarrolle en este país [Inglaterra], como sí lo hizo en Estados Unidos. Allí, “el primer acontecimiento deportivo inter-college fue una regata de remo entre Harvard y Yale (1852)” (p.3).

Años después, ya en el siglo XX, se lograron desarrollos importantes en Europa con el objeto de establecer organizaciones que agenciaran programas, proyectos y actividades interuniversitarias (Universidad Nacional de Colombia, 2008), como se explica a continuación

En Europa, por su parte, aunque el movimiento deportivo universitario tomaba fuerza en países como Alemania, Polonia, Noruega y Suiza, solamente y gracias a la persistencia de un estudiante francés de Ingeniería Química, Jean Pettitjean, y el apoyo de colegas de otras naciones como España, Francia y Checoslovaquia, se le da vida, en 1914, a la Confederation Internationale d'Etudiants, CIE, (Confederación Internacional de Estudiantes), donde tienen cabida iniciativas de toda índole, incluidas las deportivas. (p. 4)

En ese orden de ideas, la CIE gestada en Francia lideró la constitución de un movimiento de deporte universitario europeo (Universidad Nacional de Colombia, 2008)

Luego de la Primera Guerra Mundial, Pettitjean crea el comité deportivo del CIE y desde ahí promueve la realización de unas justas atléticas para estudiantes con cobertura internacional. “En 1923, bajo el patrocinio de la Unión Nacional de Estudiantes Franceses, organizó en París los primeros “Juegos Mundiales Universitarios”. Participaron diez países, siendo el atletismo el único deporte en el programa” (p. 4).

Sin embargo, el contexto de conflictividad y violencia que se sucedió en Europa durante la primera mitad del siglo XX, supuso un reto importante para la continuidad del deporte universitario (Universidad Nacional de Colombia, 2008), toda vez que los países involucrados centraron sus esfuerzos en la economía de guerra

En 1928 se realizan los primeros Juegos Mundiales Universitarios de Invierno, en Cortina d'Ampezzo, Italia. Más adelante, la Segunda Guerra Mundial se constituyó en un obstáculo infranqueable para el movimiento deportivo universitario. Solo en 1946, finalizado este conflicto bélico, se dieron los primeros pasos para la constitución de las organizaciones estudiantiles. Ese año nace la Unión Internacional de Estudiantes, UIE. (p. 4)

En ese sentido, fueron algunas organizaciones las que facilitaron el desarrollo del movimiento de deporte universitario europeo (Universidad Nacional de Colombia, 2008) a través de eventos de gran convocatoria

“En 1947, la sección de deportes de la Unión Internacional de Estudiantes organizó en París, con 10 disciplinas deportivas, los Novenos Juegos Mundiales Universitarios. Estos juegos reunieron a 800 participantes llegados de 17 países”. La conclusión de este encuentro trajo consigo la politización y la división del movimiento en varias vertientes. Una de ellas: The International University Sports Federation, FISU, en 1949.

Durante seis años, la UIE y la FISU organizaron eventos deportivos por separado. “Hubo que esperar hasta 1957 y la propuesta de la neutral Asociación Francesa para organizar unos juegos comunes en París y dar fin a esta lamentable escisión. Se establecieron así las bases de un movimiento unitario” (p. 4).

Más allá de los desarrollos en Europa, aunque con la mira puesta en estos, el deporte universitario se empezó a instituir en otros continentes, por lo que poco a poco se convirtió en un fenómeno de carácter global (Universidad Nacional de Colombia, 2008)

Con la ascensión a la presidencia de la FISU del dirigente italiano Primo Nebiolo, quien iniciaba su amplia trayectoria internacional que luego lo llevó a ser el zar del atletismo mundial, la organización de las Universiadas tomó fuerza y empezó a trascender las fronteras europeas: es así como en 1963 se realizó la primera edición en Suramérica, en Porto Alegre, y en 1967 la primera en Asia, en Tokio. Tras momentos de crisis en los setenta, los ochenta representaron otro relanzamiento y los noventa el apogeo. (p. 5)

Finalmente, el movimiento de deporte universitario ha trascendido su carácter organizacional y ha logrado, de acuerdo con la consideración de sus propias instituciones, fomentar valores positivos entre los estudiantes universitarios (Universidad Nacional de Colombia, 2008)

Al cumplir los 50 años de fundación, en 1999, este organismo hizo una semblanza del crecimiento alcanzado por el participante. “El estudiante universitario evoluciona en el seno de nuestro movimiento sin aprehensión ni temor a las diferencias. Que sea campeón olímpico o humilde atleta, cualquiera que sea su raza o religión, el deportista universitario se siente, en el centro del evento, un estudiante del mundo entre otros estudiantes del mundo” (p. 5).

Por otra parte, en Latinoamérica algunos países lograron importantes resultados en el ámbito deportivo, articulando el deporte universitario con el deporte de rendimiento, así como sucedió en Cuba y Argentina

Cuba es en América Latina el modelo más exitoso de desarrollo del deporte universitario como base del alto rendimiento. Esto se debe al respaldo irrestricto e incondicional del Gobierno, que ha apostado buena parte de su presupuesto estatal al entrenamiento de sus atletas, que vienen siendo protagonistas en los escenarios mundiales desde hace tres décadas. Sin embargo, antes que la isla caribeña, en la región fue Argentina el país que marcó un ejemplo atlético. La opulencia económica del primer tramo del siglo XX encumbró a esta nación en muchos ámbitos y el deporte no fue excepción. (p. 5)

Sobre esto, el éxito de Argentina se fundamentó en el vínculo establecido entre los procesos de formación inicial y la proyección desde el sector universitario del país (Universidad Nacional de Colombia, 2008)

De sus pistas y escenarios salieron competidores de alto nivel regional y mundial en varios deportes (atletismo, fútbol, baloncesto, golf, automovilismo, boxeo y remo, entre otros), que engrosaron las delegaciones argentinas, participantes con protagonismo en olimpiadas y torneos mundiales y que oponían mayor resistencia a los atletas norteamericanos en Panamericanos y dominaban a placer en los suramericanos.

Este éxito se basó en el trabajo realizado en las etapas de formación. La Unión de Estudiantes Universitarios lideraba el montaje de los equipos nacionales argentinos que participaban en las Universiadas y que de ahí continuaban en el ciclo olímpico. Sin embargo, con el paso del tiempo, las crisis económicas, las dictaduras y la ausencia de trabajo planificado en las bases deportivas colegiales y universitarias, la gloria albiceleste se ha ido convirtiendo en recuerdo de memorables momentos y en un presente mucho menos laureado. (p. 6)

De esta manera, el deporte universitario ha estado emparentado en mayor o menor medida con el deporte de rendimiento de acuerdo con el país del que se haga referencia. Sin embargo, queda claro que ha sido muy importante pensarse este desde su articulación a otras manifestaciones de deporte, y no circunscrito exclusivamente al contexto educativo.

### **2.1.2. El deporte universitario en el contexto nacional.**

Ahora, en relación con el contexto colombiano, se puede identificar el origen del deporte universitario en la primera mitad del siglo XX, específicamente en la década de los 1930, como comentan Gutiérrez et ál. (citados por la Universidad Nacional de Colombia, 2008) cuando se legisló sobre la obligatoriedad de la educación física en el sector educativo

El origen del deporte universitario en Colombia se da en la década de los treinta del siglo anterior. La faceta de formación atlética toma vida,

en 1933, con la expedición del Decreto 1734, en el que se “establece la obligatoriedad de la educación física en todos los establecimientos educativos”, incluidas las instituciones de educación superior. (p. 7)

Por su parte, la legislación colombiana también permitió la constitución de diversas organizaciones que coadyuvaron al establecimiento del deporte universitario, así como lo afirma Contecha (citado por la Universidad Nacional de Colombia, 2008)

Durante estos años ocurrieron eventos que marcaron en forma definitiva el rumbo de la educación física, la recreación y el deporte en el sistema educativo colombiano; es necesario resaltar, por ejemplo, que el 14 de abril de 1935 se creó la Asociación Atlética de Colegios y Universidades, y el 10 de julio de 1938 se inauguró el estadio de la Ciudad Universitaria (p. 7).

En relación con esto, la Universidad Nacional de Colombia se convirtió rápidamente en un centro neurálgico de los desarrollos del deporte universitario en el país (Universidad Nacional de Colombia, 2008), como se lee a continuación

Mike Forero Nougues, ex director del Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, escritor y periodista comenta que “la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional se fundó para hacer deporte primordialmente. Allí funcionó el primer Instituto Nacional de Educación Física”. Precisamente en esta universidad, la faceta competitiva dio su primer paso, tres años más tarde. (p. 7)

Consecuentemente, en la misma Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Colombia (Universidad Nacional de Colombia, 2008), tuvieron lugar importantes eventos deportivos de carácter nacional e internacional, como los Juegos Deportivos Bolivarianos

Pese a que Colombia no integraba el Comité Olímpico Internacional, COI, el país solicitó la organización de un encuentro regional de los países libertados por Simón Bolívar: Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Panamá y Bolivia. La sede fue otorgada y en 1938

organizó la primera edición de las justas, que se llamaron Juegos Deportivos Bolivarianos.

La inauguración del evento y el desarrollo de varias de las competencias tuvo como escenario principal al estadio Alfonso López Pumarejo de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. “No obstante el esfuerzo que se hizo, El Campín no pudo ser totalmente terminado, por lo menos para su plena utilización. Afortunadamente, la naciente Universidad Nacional, puesta en funcionamiento en 1936, contaba con un estadio para atletismo y fútbol que fue rápidamente acondicionado como escenario central de los juegos. El Campín, paradójicamente, fue inaugurado con la ceremonia de clausura del certamen” (p. 7)

Por ende, el estadio de fútbol Alfonso López Pumarejo de la Universidad Nacional se convierte en el epicentro del deporte de rendimiento en el país al ser el centro deportivo principal de los I Juegos Bolivarianos y al albergar a los equipos profesionales de fútbol, Universidad Nacional y Santa Fe en los primeros años del naciente torneo profesional de fútbol, como lo indica El Tiempo al hacer referencia a Santa Fe: “En su debut en la primera división muendieron a Universidad Nacional por 7 a 4.” (1991) y como “El Universidad (equipo de Pereira) jugó siete jornadas en Pereira. Como el público no respondió el equipo estudiantil tomó como sede a Bogotá. Jugaron, entonces, en el estadio Alfonso López de la Universidad Nacional” (1998).

Se evidencia la relación directa entre el deporte desarrollado en las universidades y una intencionalidad competitiva con miras al rendimiento, pero es hasta 1958 cuando se realizarían los primeros Juegos Deportivos Universitarios Nacionales con sede en Bogotá; frente a su origen, ASCÚN (2017) señala que “los Juegos Universitarios Nacionales nacieron gracias a la iniciativa de un grupo de estudiantes universitarios que decidieron organizarse y realizar las primeras justas deportivas en 1958” (p. 13), por su parte, el artículo *deporte universitario: Factor de desarrollo atlético, humano e intelectual* (2008) indica que “la gestación de los Juegos Nacionales Deportivos Universitarios se dio por vía legislativa en 1957, cuando la Junta Militar de Gobierno, que presidía el Estado colombiano, expidió un

decreto-ley para crearlos” (p.8), como argumento de ello Contecha (2005, p.39) cita el presente decreto:

Artículo 1. A partir de 1958, el Ministerio de Educación Nacional, por conducto de su sección de deportes, celebrará anualmente los Juegos Nacionales Deportivos Universitarios en un periodo del año que consulte los intereses del estudiantado de las universidades del país.

Artículo 2. Facúltese a la sección de Deportes del Ministerio de Educación para convocar dentro de los tres primeros meses de 1958 una asamblea de delegados del país a fin de estudiar y aprobar los eventos deportivos creados por el presente decreto.

Artículo 3. La sede de los primeros Juegos Nacionales Deportivos Universitarios será la ciudad de Bogotá y en lo sucesivo se hará rotativa, de conformidad con la selección hecha en la asamblea de delegados, reunida cada año

Los juegos tuvieron como sede principal a la Universidad Nacional, donde “en una imponente ceremonia en el estadio de la Ciudadela Universitaria, a las 3 p.m. del domingo 20 de julio de 1958, y con la participación de 24 universidades con 1.017 deportistas, se inauguraron los Primeros Juegos” (Contecha, 2005, p. 63). Para 1959 se presentan dificultades en la organización del evento, lo que lleva al gobierno a la creación de “la Asociación Colombiana de Universidades, Ascun, que tuvo como objetivo organizar y realizar las justas deportivas que, hasta 1975, alcanzaron las 15 ediciones” (Deporte universitario: Factor de desarrollo atlético, humano e intelectual, p.9).

Además de ASCUN, el deporte universitario era organizado por CODUC Comité Deportivo Universitario Colombiano; estas organizaciones entraron en diferencias que resultarían en la cancelación de los juegos, Contecha (2005) lo señala al decir que “los Juegos Universitarios Nacionales lamentablemente toman un rumbo donde la competencia primó sobre los objetivos de formación y de integración universitaria. Las relaciones entre Ascun y Coduc –Comité Deportivo Universitario Colombiano– (1974-1975) pasaron por un mal momento”, hasta 1986 donde

se organiza un Comité Deportivo Universitario, el cual contó con el aval de ASCUN. Uno de los propósitos centrales del Comité Nacional de ASCUN/Deportes fue la de organizar los juegos universitarios en las fases regionales y nacionales. ASCUN/Deportes fue reglamentada por el Consejo Nacional de Rectores de ASCUN, se emitieron los acuerdos para su funcionamiento y la organización de las competencias deportivas. Esta reglamentación le valió el reconocimiento deportivo por parte de Coldeportes, lo cual hizo de los juegos un evento de trascendencia nacional. (ASCUN, 2017, p. 13)

Esto permitiría que en 1987 se reanudaran los juegos con el nuevo nombre de *Juegos Universitarios Nacionales*, siendo Medellín la anfitriona de los primeros juegos (ASCUN, 2017, p.13). Esta nueva organización se sigue manteniendo vigente hasta ahora y permite la participación de todas las IES al crear el *Ciclo Deportivo Universitario* (ASCUN, 2017, p.14) que

se realiza como un proceso de masificación del deporte y un proceso de clasificación por tiempos y marcas para las disciplinas individuales, y un esquema de competencias por grupos en los que clasifican el 1ero y 2do en las disciplinas de conjunto.

Y, en consecuencia, este proceso de masificación y clasificación se logra a partir de la organización de unas fases de competencia dentro del Ciclo Deportivo Universitario de ASCUN, el cual comienza con la fase intramural al interior de cada IES, pasando por la fase departamental, la fase regional, la fase final nacional y la posibilidad de participar en una fase internacional. A continuación, se presenta la descripción de cada una de las fases.

Tabla 22.

*Fases de competencia del Ciclo Deportivo Universitario*

<b>Fase</b>	<b>Descripción</b>
<b>Intramural</b>	Corresponde a las actividades deportivas de los estudiantes en cada IES. El propósito es promover la actividad deportiva y garantizar la participación libre y espontánea del mayor número de estudiantes

<b>Departamental</b>	Corresponde a los torneos deportivos interinstitucionales, realizados en los Nodos Regionales, que estén constituidos por dos (2) o más departamentos. Esta fase se organiza con el fin de seleccionar las IES que participarán en la Fase Regional.
<b>Regional</b>	Corresponde a los diferentes torneos realizados en los Nodos Regionales y se desarrolla según la composición geográfica de cada uno de ellos. Participan las IES que clasificaron en la Fase Departamental y se realiza como etapa previa clasificatoria a la fase final nacional.
<b>Final nacional</b>	Es el encuentro deportivo universitario en el que participan las IES clasificadas en las diferentes regionales. Esta fase, además de convertirse en un espacio propicio para la integración y el sano esparcimiento, constituye un escenario de alta competencia.
<b>Internacional</b>	Comprende los diferentes torneos que se desarrollan a nivel suramericano, panamericano, campeonatos internacionales y la Universiada. Los participantes en estas justas deportivas son los ganadores de las disciplinas deportivas en el ámbito nacional por tiempo y marca, siempre y cuando exista un concepto favorable de la Comisión Técnica Nacional.

---

Fuente: Elaboración propia. Información suministrada por ASCUN (2017, p.14)

Como se ha evidenciado hasta ahora, el deporte universitario en Colombia es gestionado por ASCUN y son los Juegos Universitarios Nacionales la mayor expresión de este tipo de deporte, ahora bien, es importante señalar que el ciclo deportivo universitario está articulado con las intenciones del Plan Nacional Decenal del Deporte - PNDD 2009-2019 que permitió la firma de

un contrato de apoyo con El Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES, el cual tenía por objeto: “Apoyar a la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, en actividades de investigación y formación de los actores del sistema nacional del deporte” (ASCUN, 2017, p.3)

Esta alianza ha permitido responder a las instituciones la pregunta sobre cuál debe ser la finalidad del deporte universitario, que junto con los juegos Intercolegiados Supérate, hacen parte de estrategias de masificación del deporte desde los procesos escolares ASCUN (2017, p.7), para ello, uno de los objetivos estratégicos del PNDD es establecer el Sistema Nacional de Deporte Estudiantil - SNDE, el cual tiene como función

convertirse en el mejor instrumento para promover y articular la detención temprana de talento. Plantea la necesidad de estimular y apoyar la realización sistemática de los Juegos Intercolegiados y los Juegos Universitarios. Ello, debe privilegiar procesos de perfeccionamiento, cualificación y competición de los mejores deportistas, hasta hacerlos parte del deporte asociado y de los calendarios deportivos, regionales, nacionales e internacionales (ASCUN, 2017, p.7 y Coldeportes, 2009, p. 21)

Lo anterior, da a entender que el deporte escolar y el deporte universitario tiene una finalidad competitiva con la intencionalidad de nutrir el deporte asociado de alto rendimiento, lo cual iría en contravía del deporte formativo y complementario como finalidades del deporte llevado a cabo por los universitarios, por eso ASCUN hace la aclaración que

hablar de alto rendimiento en el deporte escolar, puede resultar inoportuno, pues este hace parte de un proceso sistemático y de largo plazo. Buscar resultados de alto rendimiento en estas categorías, es complejo, por ello, es mejor hacer énfasis en procesos de formación, en procesos de competencia, en perspectiva de la detención temprana de deportistas y de crear hábitos y estilos de vida saludables, además de la gestión adecuada del tiempo libre. (2017, p.6)

Por lo tanto, el deporte universitario en la actualidad tiene diferentes objetivos buscando la mayor participación de estudiantes universitarios, siendo agenciado dentro de las IES por las oficinas de bienestar universitario y articulado a organizaciones como ASCUN.

## 2.2. Marco contextual

En función de la presente investigación, el marco contextual sitúa la UPN como escenario problematizador y de transformación, de manera que el programa de deporte universitario sea desarrollado en concordancia con la misión, objetivos de la institución y los objetivos que se plantean para la investigación, siendo así, un programa coherente y contextualizado. En consecuencia, aquí se caracterizará la UPN de manera general, se comienza desde sus principios misionales, luego, su oferta académica y en esa misma línea, los estudiantes que hacen parte de la UPN, más adelante, la SBU y el Programa de Deportes y Recreación que ofrece, para seguidamente, abordar los seleccionados representativos y los eventos deportivos en los que participa la UPN desde los seleccionados.

### 2.2.1. UPN.

La UPN es una IES con un sentido uniprofesional, puesto que, oferta únicamente programas orientados a la formación de docentes en diferentes áreas del conocimiento. En consecuencia, desde sus principios misionales la UPN desarrolla procesos de calidad que contribuyen a la construcción del proyecto educativo del país y permiten formar maestros y profesionales en educación, críticos, reflexivos y que actúan de manera contextualizada.

Conviene subrayar que la UPN goza de acreditación institucional de alta calidad desde el año 2016, como producto, cuenta con veintitrés (23) programas activos de pregrado, de los cuales dieciocho (18) cuentan con acreditación de alta calidad y cinco (5) únicamente con registro calificado. Así mismo, oferta quince (15) programas activos de posgrado, entre los cuales se encuentran cinco (5) especializaciones todas con registro calificado, nueve (9) maestrías, de las cuales cuatro (4) tiene acreditación de alta calidad y un (1) doctorado con acreditación de alta calidad. (Véase en tabla 3)

Tabla 33.

*Programas académicos con acreditación de alta calidad que oferta la UPN.*

<b>Programas académicos</b>	<b>Nivel Académico</b>	<b>Acreditación de alta calidad</b>
Doctorado Interinstitucional en Educación	Posgrado	Si

Licenciatura en Educación Física	Pregrado	Si
Licenciatura En Artes Escénicas	Pregrado	Si
Licenciatura en Artes Visuales	Pregrado	Si
Licenciatura en Biología	Pregrado	Si
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Pregrado	No
Licenciatura en Ciencias Sociales	Pregrado	Si
Licenciatura en Deporte	Pregrado	Si
Licenciatura en Diseño Tecnológico	Pregrado	Si
Licenciatura en Educación Básica Primaria	Pregrado	No
Licenciatura en Educación Comunitaria	Pregrado	Si
Licenciatura en Educación Especial	Pregrado	Si
Licenciatura en Educación Infantil	Pregrado	Si
Licenciatura en Electrónica	Pregrado	Si
Licenciatura en Español e Inglés	Pregrado	Si
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	Pregrado	Si
Licenciatura en Filosofía	Pregrado	No
Licenciatura en Física	Pregrado	Si
Licenciatura en Matemáticas	Pregrado	Si
Licenciatura en Música	Pregrado	Si
Licenciatura en Química	Pregrado	Si
Licenciatura en Recreación	Pregrado	Si
Licenciatura en Tecnología	Pregrado	No
Pedagogía	Pregrado	No
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	Posgrado	No
Especialización en Educación Matemática	Posgrado	No
Especialización en Pedagogía	Posgrado	No
Especialización en Pedagogía	Posgrado	No
Especialización en Tecnologías de da Información Aplicadas a la Educación	Posgrado	No

Maestría en Desarrollo Educativo y Social	Posgrado	No
Maestría en Docencia de la Matemática	Posgrado	Si
Maestría en Docencia de la Química	Posgrado	Si
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	Posgrado	No
Maestría en Educación	Posgrado	Si
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	Posgrado	No
Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología	Posgrado	No
Maestría en Estudios Sociales	Posgrado	No
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	Posgrado	Si

Fuente: Elaboración propia. Datos recuperados del Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior - SNIES.

### **2.2.1.1. Estudiantes.**

En cuanto a los estudiantes matriculados en la universidad, según los datos del último año registrado en el SNIES, que corresponden al año 2019, había un total de siete mil ochocientos noventa y dos (7.892) estudiantes matriculados en la UPN para el primer semestre del año, de los cuales seis mil novecientos siete (6.907) correspondían a estudiantes de pregrado y novecientos quince (915) a estudiantes de posgrado. Por otro lado, para el segundo semestre del se registró un total de siete mil setecientos veinte tres (7.723) estudiantes matriculados en la UPN, de los cuales seis mil ochocientos noventa y seis (6.896) correspondían a estudiantes de pregrado y ochocientos veinte siete (827) a estudiantes de posgrado. (Véase en tabla 4)

Tabla 44.

*Estudiantes matriculados en los programas de pregrado y posgrado ofertados por la UPN.*

Programas académicos	Estudiantes matriculados 2019	
	Primer Semestre	Segundo Semestre

Doctorado Interinstitucional en Educación	85	79
Licenciatura en Educación Física	743	719
Licenciatura En Artes Escénicas	327	358
Licenciatura en Artes Visuales	409	412
Licenciatura en Biología	502	488
Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	-	51
Licenciatura en Ciencias Sociales	336	408
Licenciatura en Deporte	555	581
Licenciatura en Diseño Tecnológico	230	214
Licenciatura en Educación Básica Primaria	86	120
Licenciatura en Educación Comunitaria	446	446
Licenciatura en Educación Especial	249	301
Licenciatura en Educación Infantil	668	660
Licenciatura en Electrónica	167	137
Licenciatura en Español e Inglés	278	297
Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	302	327
Licenciatura en Filosofía	272	274
Licenciatura en Física	357	322
Licenciatura en Matemáticas	395	383
Licenciatura en Música	424	423
Licenciatura en Química	442	434
Licenciatura en Recreación	139	148
Licenciatura en Tecnología	-	16
Pedagogía	78	125
Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico*	-	-
Especialización en Educación Matemática*	-	-
Especialización en Pedagogía*	58	65
Especialización en Pedagogía*	47	51
Especialización en Tecnologías de da Información Aplicadas a la Educación*	-	-

Maestría en Desarrollo Educativo y Social	253	213
Maestría en Docencia de la Matemática	78	50
Maestría en Docencia de la Química	31	24
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	45	36
Maestría en Educación	334	289
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	31	36
Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología*	-	-
Maestría en Estudios Sociales	51	48
Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	77	52

\*No se cuenta con datos registrados de este programa.

Fuente: Elaboración propia. Datos recuperados del SNIES.

### **2.2.1.2. SBU.**

La UPN ofrece programas y proyectos dirigidos a los estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria que, promovidos a través de la SBU, están direccionados, de manera integral, a diferentes escenarios que involucran a la comunidad universitaria tales como la salud, el deporte, la recreación, la cultura, entre otros, puesto que dentro de sus objetivos la SBU contempla:

1. contribuir a la formación integral, calidad de vida y construcción de tejido social de la comunidad universitaria mediante el desarrollo de programas en las dimensiones biológica, psicoafectiva, intelectual, social, cultural, axiológica y política del ser humano.
  2. Dinamizar desde el quehacer de Bienestar Universitario la implementación del proceso de indagación, formación, participación, gestión institucional.
- (Universidad Pedagógica Nacional, 2021)

En lo que respecta al deporte, la SBU de la Universidad promueve el Programa de Deporte y Recreación que se estructura alrededor de cinco ejes: “la articulación con las facultades o unidades académicas [...], la organización de eventos Recreativos y Deportivos, el deporte a nivel formativo y representativo [...], los talleres de actividad física [...] y prácticas libres” (García, 2020). Sin embargo,

de acuerdo con la situación actual de la emergencia sanitaria a nivel mundial, desde el programa se promueven tres (3) escenarios de participación para los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria, todos pensados y llevados a cabo desde la virtualidad, el primero consiste en la oferta de cuatro (4) talleres -capoeira, ciclomontañismo, cuidado del cuerpo y acroyoga-, el segundo es el desarrollo de un espacio de acondicionamiento físico y el tercero se desarrolla en torno a los seleccionados representativos de la UPN.

De acuerdo con el último escenario de participación, la UPN cuenta con diecisiete (17) seleccionados -Baloncesto masculino, Baloncesto femenino, Ajedrez, Tenis de mesa, Tenis de campo, Karate Do, Fútbol femenino, Fútbol masculino, Fútbol sala femenino, Fútbol sala masculino, Atletismo, Ultimate masculino, Levantamiento Olímpico de pesas, Taekwondo, Natación, Voleibol masculino y Voleibol femenino- que representan a la universidad en dos (2) torneos que se desarrollan a nivel universitario y son organizados por ASCUN y por SUE.

### ***2.2.1.3. Eventos de deporte universitario en los que participa la UPN.***

ASCUN es una organización que tiene por objeto “integrar a la comunidad académica a nivel nacional e internacional mediante mecanismos de interrelación y asociatividad” (ASCUN, 2021). En consecuencia, cuenta con un total de ochenta y nueve (89) IES asociadas, de las cuales cincuenta y cinco (55) son de carácter privado y treinta y cuatro (34) de carácter público, que se organizan a nivel regional en seis grupos -Región Antioquia, Región Oriental, Región Centro Occidental, Región Central, Región Sur Occidental y Región Caribe-

En relación con el deporte, ASCUN desarrolla eventos a nivel Distrital, Departamental, Regional y Nacional, denominados Juegos Deportivos Universitarios -dirigidos a estudiantes universitarios- o Torneos Deportivos -dirigidos a funcionarios y docentes-. En lo concerniente a los Juegos Deportivos Universitarios, su desarrollo gira en torno a dieciocho (18) disciplinas deportivas -Ajedrez, Baloncesto, Atletismo, Baloncesto 3X3, Disco volador, Fútbol, Fútbol sala, Judo, Karate Do, Levantamiento de pesas, Natación, Rugby, Softball, Taekwondo, Tenis de campo, Tenis de mesa, Voleibol y Voleibol arena-, sin embargo, estas pueden variar de acuerdo con la región en el que se desarrollen los Juegos Deportivos Universitarios.

Por otra parte, el SUE fue creado por la Ley 30 de 1992 en el Artículo 82 y reglamentado mediante la resolución 4646 del 2006, de esta manera,

El SUE está integrado por las 34 Universidades Estatales u Oficiales del país, representadas por sus respectivos rectores, quienes constituyen el Consejo Nacional de Rectores, y de acuerdo con las consideraciones que se tuvieron en cuenta para su reglamentación por parte del Ministerio de Educación Nacional (MEN), constituye un espacio fundamental para la modernización de la universidad pública y, un mecanismo de cooperación y concertación de acciones que impulse el desarrollo de la educación superior a nivel regional y nacional, permitiendo que las universidades aprovechen las ventajas comparativas de otras instituciones dentro de una red de recursos y servicios. (Sistema Universitario Estatal, 2015, p. 11)

Ahora bien, SUE promueve el programa de Juegos Deportivos SUE, que tiene por objetivos:

1. Fortalecer y consolidar el sentido de pertenencia y defensa de lo público (...)
2. Sembrar el germen de una organización deportiva que aglutine a las 32 universidades públicas con las que cuenta el país, como un ejercicio propio de gestión y optimización de recursos con los que cuenta cada institución. (Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, 2017)

En el momento, los Juegos Deportivos SUE cuentan con un Comité Deportivo en Bogotá conformado por la Universidad Nacional de Colombia, la UPN, la Universidad Militar Nueva Granada, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Escuela Superior de Administración Pública, puesto que se llevan a cabo únicamente a nivel distrital. En ese sentido, los Juegos Deportivos organizados para los estudiantes universitarios son desarrollados alrededor de quince (15) disciplinas deportivas – Ajedrez, Atletismo, Datlón, Escalada, Karate Do, Natación, Pesas, Taekwondo Tenis de campo, Tenis de mesa, Baloncesto, Fútbol, Fútbol sala, Voleibol y Ultimate-, como para funcionarios, desarrollados alrededor de diez (10) disciplinas deportivas -Ajedrez, Tejo y Mini

tejo, Rana, Tenis de campo, Tenis de mesa, Duatlón, Baloncesto, Fútbol, Fútbol sala, Voleibol-.

En ese sentido, al pensar en un programa que oriente el deporte universitario en el contexto de la UPN, entendiendo su horizonte de sentido como educadora de educadores, la categoría de formación inicial de educadores toma fuerza para ser articulada al proyecto de investigación, pues atiende, de esta manera, lo que la universidad propone desde su misión. Agregado a lo anterior, se ve viable que, una vez evaluada la pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores, se deje un insumo validado para su posible aplicación por parte de posteriores proyectos de investigación o por parte de la SBU, de acuerdo con sus intereses particulares.

### **2.3. Marco normativo**

El presente marco normativo hace alusión a las leyes, decretos, artículos y normas de carácter nacional que definen la organización, estructura, y fines del deporte universitario (Véase en tabla 5), la formación docente (Véase en tabla 6), el bienestar universitario (Véase en tabla 7) y la educación superior (Véase en tabla 8).

En la tabla 5 se presenta una descripción de las disposiciones legales y reglamentarias del deporte universitario que cuentan con vigencia en la actualidad, donde se fundamenta y se legitima teóricamente el desarrollo y aplicación de una propuesta pedagógica, permitiendo diagnóstico de las principales características asociadas con el deporte y su ejecución en el contexto universitario a partir de la identificación de la definición, los elementos que la componen y los actores que están involucrados.

Tabla 55.

*Disposiciones legales o reglamentarias en materia de deporte universitario.*

<b>Norma</b>	<b>Emitido</b>	<b>Artículo(s)</b>	<b>Contenido</b>	<b>Pertinencia</b>
	<b>por:</b>			
Acto Legislativo 02 de 2000	Constitución Política de Colombia 1991	Artículo 52°.	<p>El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.</p> <p>El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social.</p> <p>Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.</p>	Al ser una ley general, es aplicable y replicable para el grueso de la población en general, sin perder de vista las prácticas deportivas que se dan por parte del estudiantado universitario y su derecho a formar parte de estas.

---

			El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.	
Ley 181 de 1995	Ministerio del Deporte	Artículo 4°. Derechos sociales	El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social.	En la universidad el deporte debe ser un escenario que fomente la formación integral en los estudiantes así, complementándose directamente con su formación profesional desde las diferentes dimensiones.
Ley 181 de 1995	Ministerio del Deporte	Artículo 16°.	Deporte universitario. Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por la Ley 30 de 1992. Su regulación se hará en concordancia con las normas que rigen la educación superior.	Bienestar universitario al ser el ente encargado del deporte universitario, debe propiciar estas prácticas en su totalidad y regularlas para su correcto funcionamiento.

---

---

Ley 181 de 1995	Ministerio del Deporte	Artículo 19°.	Las instituciones de educación superior, públicas y privadas, deberán contar con infraestructura deportiva y recreativa, propia o garantizada mediante convenios, adecuada a la población estudiantil que atienden, en un plazo no mayor de cinco (5) años, para lo cual podrán utilizar las líneas de crédito que establece el artículo 130 de la Ley 30 de 1992.	La idoneidad de los escenarios deportivos deberá facilitar el acercamiento de todos los estudiantes universitarios a las diversas prácticas, sin verse este como un impedimento.
Ley 181 de 1995	Ministerio del Deporte	Artículo 21°.	Las instituciones de educación superior, públicas y privadas, elaborarán programas extracurriculares para la enseñanza y práctica deportiva, siguiendo los criterios del Ministerio de Educación Nacional y establecerán mecanismos especiales que permitan a los deportistas de alto rendimiento inscritos en sus programas académicos, el ejercicio y práctica de su actividad deportiva.	Los espacios extracurriculares deben ayudar a la formación profesional de los estudiantes a partir de los intereses y el provecho de las diferentes prácticas ofertadas.

---

Ley 181 de 1995	Ministerio del Deporte	Artículo 49°.	El Sistema Nacional del Deporte desarrolla su objeto a través de actividades del deporte formativo, el deporte social comunitario, el deporte universitario, el deporte competitivo, el deporte de alto rendimiento, el deporte aficionado, el deporte profesional, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante las entidades públicas y privadas que hacen parte del Sistema.	Desde las diferentes concepciones del deporte, se debe promover el deporte universitario.
Ley 30 de 1992	Ministerio de Educación Nacional	Artículo 117°.	Las Instituciones de Educación Superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.	Los programas de bienestar universitario deben orientar la formación integral en toda la población universitaria.
Ley 30 de 1992	Ministerio de Educación Nacional	Artículo 119°.	Las instituciones de Educación Superior garantizarán campos y escenarios deportivos, con el propósito de facilitar el desarrollo de estas actividades en forma permanente.	Al garantizar espacios deportivos adecuados se generará mayor participación por parte de los estudiantes en las diferentes prácticas deportivas.

Decreto 4183 2011	El de presidente de la República de Colombia	Artículo 17°.	Dirección de fomento y desarrollo. Son funciones de la Dirección de Fomento y Desarrollo, las siguientes:  12. Establecer, implementar y fortalecer el Sistema Nacional del Deporte en su modalidad estudiantil, a través del deporte escolar y el deporte universitario.	A partir de la ley, se ve la necesidad de hacer uso del deporte universitario para fortalecer la estructura del deporte en el país.
Decreto 1670 2019	El de presidente de la República de Colombia	Artículo 2°. Funciones del Ministerio del Deporte	Diseñar y ejecutar, en coordinación con Ministerio Educación Nacional, las políticas, estrategias, acciones, planes, programas y proyectos que promuevan y difundan conocimiento y la enseñanza del y la recreación, en especial a través de la formación por ciclos propedéuticos y de la formación impartida por instituciones de educación superior, fomentando las escuelas deportivas alto rendimiento para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia.	A partir de las funciones del ministerio del deporte se intenta reivindicar el deporte desde los diferentes niveles de educación incluyendo el deporte universitario.
Decreto Número	El presidente de la	Artículo 6°. Funciones del	Formular, dirigir y orientar, en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, las políticas, estrategias, acciones, planes, programas y	En unísono de la presente ley se pretende aportar a la generación de dichos programas y proyectos

1670 2019	de República de Colombia	Despacho del ministro del Deporte	proyectos que integren la educación formal escolar y universitaria con las actividades físicas, deportivas y recreativas.	que promuevan el deporte universitario.
Resolución 002 de 2010	El Consejo de Bienestar Universitario	Artículo 1°.	En el área de Actividad Física y Deporte del Sistema de Bienestar Universitario, con el fin de estimular la práctica de actividades de carácter recreativo, formativo y competitivo, en el marco del desarrollo humano integral de la comunidad universitaria.	En el contexto universitario se debe garantizar la formación integral del ser humano de las diferentes características del deporte.
Resolución 002 de 2010	El Consejo de Bienestar Universitario	Artículo 2°.	Para el desarrollo de las actividades de los programas del Área de Actividad Física y Deporte, la Dirección de Bienestar en cada Sede, o quien haga sus veces, podrá implementar diferentes medios.	El bienestar universitario debe brindar los escenarios y/o los implementos para la práctica universitaria.
Resolución 002 de 2010	El Consejo de Bienestar Universitario	Artículo 3°.	El programa de Actividad Lúdico-Deportiva fomentará en la comunidad universitaria el placer, el disfrute, el goce y la diversión derivados de la actividad física, sin intención de competir o superar	La universidad al brindar una práctica deportiva desde esta concepción facilita la participación de los estudiantes en las diferentes disciplinas.

---

a un adversario, en condiciones adecuadas para su desarrollo.

---

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6 se enuncia la relación entre las disposiciones legales y reglamentarias de la formación docente y su pertinencia para la ejecución de un programa pedagógico, apoyando teóricamente la práctica en la formación inicial de educadores a partir de las entidades que lo regulan y lo fundamentan. Es de esta manera que se permite tener un acercamiento a los requerimientos, las necesidades, el objeto, la función y la aplicación de la formación docente en el contexto nacional.

Tabla 66.

*Disposiciones legales o reglamentarias en materia de formación docente.*

<b>Norma</b>	<b>Emitido</b>	<b>Artículo(s)</b>	<b>Contenido</b>	<b>Pertinencia</b>
Ley 181 de 1995	Ministerio del Deporte	Artículo 9º.	El Ministerio de Educación Nacional, Coldeportes y los entes territoriales propiciarán el desarrollo de la educación extraescolar de la niñez y de la juventud. Para este efecto: 1. Fomentarán la formación de educadores en el campo extraescolar y la formación de líderes juveniles que promuevan la creación de salud.	Desde la mirada normativa, la formación docente debe ser promovida para propiciar el desarrollo académico de los educandos en función de la formación integral y la mejora de la salud.

---

---

				asociaciones y movimientos de niños y jóvenes que mediante la utilización constructiva del tiempo libre sirvan a la comunidad y a su propia formación.	
Ley 30 de 1992	de Ministerio de Educación Nacional	Artículo 136°.		La Universidad Pedagógica Nacional será la institución asesora del Ministerio de Educación Nacional en la definición de las políticas relativas a la formación y perfeccionamiento de docentes no universitarios.	Las políticas relativas de formación inicial docente van en la misma línea con las necesidades del MEN.
Decreto de 2002	1278 El presidente de la República de Colombia	Artículo 1°.	<b>Objeto.</b> El presente decreto tiene por objeto establecer el Estatuto de Profesionalización Docente que regulará las relaciones del Estado con los educadores a su servicio, garantizando que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias como los atributos esenciales que orientan todo lo referente al ingreso, permanencia, ascenso y retiro del servidor docente y buscando con ello una educación con		Desde la ley se logra estructurar el sistema de organización de la formación docente a partir de sus diferentes categorías y/o sus relaciones con las mejoras en el campo profesional.

---

---

calidad y un desarrollo y crecimiento profesional de los docentes.

Decreto 2002	de El presidente de la República de Colombia	Artículo 2°.	<b>Aplicación.</b> Las normas de este Estatuto se aplicarán a quienes se vinculen a partir de la vigencia del presente decreto para desempeñar cargos docentes y directivos docentes al servicio del Estado en los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) o media, y a quienes sean asimilados de conformidad con lo dispuesto en esta misma norma.	A partir de la ley se determinan la pertinente vinculación de los docentes a los diferentes ciclos propedéuticos donde se incluye entre ellos la docencia universitaria.
Decreto 1278 de 2002	El presidente de la República de Colombia	Artículo 3°.	<b>Profesionales de la Educación.</b> Son profesionales de la educación las personas que poseen título profesional de licenciado en educación expedido por una institución de educación superior; los profesionales con título diferente, legalmente habilitados para ejercer la función docente de acuerdo con lo dispuesto en este decreto; y los normalistas superiores.	La titulación como profesionales de la educación dan aval para ejercer la función docente, siendo en este caso el eje transversal con respecto a los espacios deportivos extracurriculares que se brindan en ese proceso educativo.

---

---

Decreto 1278 de 2002	El presidente de la República de Colombia	<p data-bbox="582 226 1500 702">Artículo 4°. <b>Función docente.</b> La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos.</p> <p data-bbox="582 750 1500 1340">La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares no lectivas, el servicio de orientación estudiantil, la atención a la comunidad, en especial de los padres de familia de los educandos; las actividades de actualización y perfeccionamiento pedagógico; las actividades de planeación y evaluación institucional; otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el proyecto educativo institucional; y las actividades de dirección,</p>	<p data-bbox="1500 226 2036 813">El proceso de formación docente brinda las herramientas necesarias para la correcta ejecución de las funciones de los docentes en la enseñanza-aprendizaje de los educandos. De esta manera se considera que el deporte universitario es un área que complementa la educación inicial docente debido a que es brindado dentro del contexto educativo.</p>
----------------------	---	--	--

---

---

planeación, coordinación, evaluación, administración y programación relacionadas directamente con el proceso educativo.

---

Decreto 1278 de 2002	El presidente de la República de Colombia	Artículo 5°.	<p><b>Docentes.</b> Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje se denominan docentes. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y</p>	Desde la estructura del sistema de la vinculación docente se establecen categorías de acuerdo con las funciones y cargos en los cuales de desempeñan, donde esta denominación delimita las características en materia de los intereses en el proceso de formación docente.
----------------------	---	--------------	--	--

---

---

actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación.

Decreto 1278 de 2002	El presidente de la República de Colombia	Artículo 6°.	<b>Directivos docentes.</b> Quienes desempeñan las actividades de dirección, planeación, coordinación, administración, orientación y programación en las instituciones educativas se denominan directivos docentes, y son responsables del funcionamiento de la organización escolar.	Desde la estructura del sistema de la vinculación docente se establecen categorías de acuerdo con las funciones y cargos en los cuales de desempeñan, donde esta denominación delimita las características en materia de los intereses en el proceso de formación docente.
Política de Formación de Educadores	Ministerio de Educación Nacional	No presenta artículos	El alcance del sistema es permitir organizar y articular los subsistemas de formación docente del país; guiar las acciones de los diferentes actores comprometidos con la formación inicial y continua de docentes; responder a las exigencias que el contexto le hace al desempeño de los docentes y directivos docentes y por supuesto,	La política pública que da sustento al funcionamiento a la formación docente en el país, también intentando satisfacer las necesidades del contexto.

---

---

impactar la calidad del sistema educativo colombiano.

Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política	Ministerio de Educación Nacional	No presenta artículos	Este documento presenta los lineamientos del plan Sistema Colombiano de Formación y Desarrollo Profesional de Educadores y se encuentra dividido en cuatro apartados. En ellos se contextualiza la formación de los educadores, tanto en un marco nacional como internacional. Se hace foco en el sistema colombiano, sus principios, objetivos, estructura, organización y ejes transversales. Se tratan los subsistemas de formación de educadores de formación inicial, en servicio y avanzada.	A partir de los lineamientos presentados se logra caracterizar la formación docente intentando reincorporar la estructura del medio profesional de los educadores a través de estrategias de política pública.
--	----------------------------------	-----------------------	--	--

---

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 97 se evidencian las disposiciones legales y reglamentarias en materia del bienestar universitario y su pertinencia en la ejecución y ubicación del deporte en el contexto de la universidad, para ello se expresan las determinaciones emitidas por parte de las entidades a cargo, donde se fundamenta nominalmente la aplicación de un programa pedagógico en la educación superior a partir de la organización y estructura del bienestar universitario.

Tabla 77.

*Disposiciones legales o reglamentarias en materia de Bienestar Universitario.*

<b>Norma</b>	<b>Emitido por:</b>	<b>Artículo(s)</b>	<b>Contenido</b>	<b>Pertinencia</b>
Ley 30 de 1992	Ministerio de Educación Nacional	Artículo 117°.	Las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.  El Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, determinará las políticas de bienestar universitario.	Dentro de la ley se fundamenta la obligación que tienen las universidades de brindar un servicio de bienestar para la población de las instituciones en general favoreciendo la formación integral.
Para el Registro Calificado de Programas Académicos de Pregrado N. °. 2802 de 2001;	Ministerio de Educación Nacional	Términos similares sobre el bienestar exigen	Tener y hacer público Un Plan General de Bienestar que promueva y ejecute acciones tendientes a la creación de ambientes apropiados para el desarrollo del potencial individual y colectivo de estudiantes, profesores y personal	En coherencia con las leyes presentadas, el plan general de bienestar ayuda a orientar la estructura del sistema de bienestar universitario, sus funciones y sus necesidades para la población universitaria, incluyendo la

936 y 940 de 2002				administrativo del programa. Debe contar así mismo con la infraestructura y la dotación adecuada para el desarrollo de ese plan.	práctica deportiva y la regulación de los espacios infraestructurales requeridos para tal fin.
Decreto de 2003	2566	El presidente de la República de Colombia	Artículo 15°.	De conformidad con los Artículos 117, 118 y 119 de la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 03 de 1995 expedido por el Consejo Nacional de Educación Superior-CESU-, la institución debe contar con un reglamento y un plan general de bienestar que promueva y ejecute acciones tendientes a la creación de ambientes apropiados para el desarrollo del potencial individual y colectivo de estudiantes, profesores y personal administrativo del programa. Debe contar así mismo con la infraestructura y la dotación adecuada para el desarrollo de ese plan y divulgarlos adecuadamente.	Mediante la normatividad se regulan las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.
Decreto de 2010	1295	El presidente	Artículo 6°.	6.5. Bienestar universitario. La organización de un modelo de bienestar	Se regulan las ofertas y el desarrollo de programas académicos de educación

	de la República de Colombia		universitario estructurado para facilitar la resolución de las necesidades insatisfechas en los términos de la ley y de acuerdo con los lineamientos adoptados por el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU.	superior para el funcionamiento adecuado en línea a los propósitos de la formación inicial docente.
Acuerdo 03 de 1995	Ministerio de Educación Nacional	Artículo 1°.	Los programas de bienestar universitario deben cubrir la totalidad de la comunidad que conforma la institución (estudiantes, docentes-investigadores y personal administrativo), teniendo en cuenta la diversidad de condiciones de cada persona en particular: sus funciones dentro de la institución, jornada, metodología y tiempo de dedicación, su edad, situación socioeconómica, necesidades, aspiraciones individuales, así como sus intereses, aficiones y habilidades.	El bienestar universitario debe brindar oportunidades para la totalidad de la población.
Acuerdo 03 de 1995	Ministerio de	Artículo 2°.	Las Instituciones de Educación Superior deben definir estrategias para fomentar la	Al intentar reivindicar el deporte como un área dentro del bienestar universitario se

	Educación Nacional		participación en las actividades de Bienestar Universitario, la oferta de éstas debe ser amplia, diversa y atractiva para obtener el mayor número posible de oportunidades y alternativas.	fomenta la participación de los estudiantes.
Acuerdo 03 de 1995	Ministerio de Educación Nacional	Artículo 3°.	Es responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior definir claramente la organización encargada de planear y ejecutar programas y actividades de bienestar (Ley 30, Artículo 117). Deberá asegurarse la adecuada coordinación entre las distintas dependencias que tengan a su cargo acciones de bienestar.	La universidad es la encargada del área de bienestar satisfaciendo las necesidades de los estudiantes en su proceso de formación.
Acuerdo 03 de 1995	Ministerio de Educación Nacional	Artículo 4°.	Las Instituciones de Educación Superior deben propiciar programas y actividades orientados a mantener y mejorar la comunicación efectiva entre personas o dependencias; igualmente deben establecer canales de expresión y crítica a través de los cuales los integrantes de la comunidad puedan manifestar sus	Los programas y actividades son orientados por el bienestar universitario, donde a través de las prácticas deportivas se promueven soluciones a necesidades del contexto.

			opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas.	
Acuerdo 03 de 1995	Ministerio de Educación Nacional	Artículo 6°.	El bienestar universitario en las Instituciones de Educación Superior debe atender las áreas de: salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deportes.	A través de la ley se regula las prácticas deportivas a partir de las áreas que brinda el bienestar universitario.
Acuerdo 03 de 1995	Ministerio de Educación Nacional	Artículo 7°.	En la distribución presupuestal debe tenerse presente el criterio de equidad para no desatender ninguna de las áreas del bienestar universitario. Los costos de programas de formación docente y de subvención en las matrículas estudiantiles no pueden hacer parte del presupuesto de bienestar universitario.	En relación con el deporte universitario, se debe contar con un presupuesto para su correcto funcionamiento al considerarse dentro siendo de las áreas del bienestar universitario.
Acuerdo 03 de 1995	Ministerio De Educación Nacional	Artículo 8°.	Las instituciones de educación superior deben asignar los recursos humanos, físicos y financieros suficientes para garantizar la realización de las actividades y programas de bienestar, ya sea con	La infraestructura mediante la cual se realizan las dinámicas de las actividades y programas del área de deporte dentro del bienestar universitario promueve y facilita el acceso de los estudiantes a las prácticas deportivas.

			infraestructura propia o la que se pueda obtener mediante convenios.	
Acuerdo 03 de 1995	Ministerio De Educación Nacional	Artículo 12°.	El estudio y la investigación de temas propios de cada una de las áreas de bienestar señaladas deben tener un espacio importante en los programas de bienestar universitario.	Dentro del área de deporte se presenta la producción de conocimiento a partir de propuestas investigativas.
Acuerdo 03 de 1995	Ministerio De Educación Nacional	Artículo 18°.	Las acciones de bienestar en el área de recreación y deportes deben dirigirse a: orientar el esparcimiento mediante actividades de carácter recreativo y ecológico que permitan valorar y preservar el medio ambiente; motivar la práctica del deporte y fomentar el espíritu de superación a través de una sana competencia estimulando el desarrollo de aptitudes deportivas, la formación correspondiente, y la participación de toda la comunidad.	Desde la perspectiva formativa, el deporte universitario dirigido por parte del área dentro de bienestar desataca la importancia de los propósitos en términos de la sana competencia y la formación integral y la participación general de la población universitaria.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla °8 se presenta una descripción de las disposiciones legales y reglamentarias que fundamentan la educación superior en Colombia, permitiendo así establecer mecanismos para la correcta aplicación de un programa pedagógico relacionado con el deporte en la universidad, a partir del apropiado funcionamiento en su estructura interna y externa, y la forma en que este se debe regular en el estado colombiano.

Tabla 88.

*Disposiciones legales o reglamentarias en materia de educación superior.*

<b>Norma</b>	<b>Emitido por:</b>	<b>Artículo(s)</b>	<b>Contenido</b>	<b>Pertinencia</b>
Ley 30 de 1992	El Congreso de Colombia	Todas las disposiciones de la ley	Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.	Al ser la ley que se encarga de regular el sistema de educación superior en Colombia, es necesario para fundamentar el correcto funcionamiento de la estructura interna y externa en las universidades.
Ley 115 de 1994	Ministerio de Educación Nacional	Todas las disposiciones de la ley	Por la cual se expide la Ley general de educación.	Regula la educación que se imparte en el sistema nacional incluida la educación superior. Impulsa al Estado colombiano a brindar servicios educativos de calidad que favorezca aprendizaje de los educandos donde también fundamente que todo residente de la nación debe tener oportunidades para el acceso, tránsito y la permanencia en el sistema educativo nacional.

Ley 1188 de 2008	Ministerio de Educación Nacional	Todas las disposiciones de la ley	Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior.	Al regular de manera específica el registro calificado de programas de educación superior verifica y evalúa el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones.
Decreto 1212 de 1993	Ministerio de Educación Nacional	Todas las disposiciones del decreto	Por el cual se establecen los requisitos para el reconocimiento como universidad de una institución universitaria o escuela tecnológica.	Se plantean los requisitos mínimos para que una IES sea constituida como una universidad, en coherencia con la intención del proyecto y el contexto en el que se realiza.
Decreto 2566 de 2003	Ministerio de Educación Nacional	Todas las disposiciones del decreto	Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior.	Dentro del contexto de la universidad se debe garantizar una educación de calidad a través de los diferentes parámetros que brinda el decreto para constituirse como tal.

Fuente: Elaboración propia.

## **2.4. Marco conceptual**

### **2.4.1. Eje temático 1: Deporte universitario.**

Para el desarrollo de esta categoría, se opta por una revisión bibliográfica sobre el término de deporte, sus fines y propósitos, para luego, exponer lo que se entiende por deporte formativo y posteriormente, dar paso a los conceptos de deporte universitario que sustentarán la presente investigación.

#### **2.4.1.1. Deporte.**

El deporte es un fenómeno que es abordado desde diferentes perspectivas, haciendo que sea difícil una conceptualización precisa y específica, puesto que cambia de manera constante ampliando su significado según su contexto, en consecuencia, se percibe como un concepto polisémico de acuerdo con las necesidades y características del medio. Al respecto, Olivera (2006) afirma que “aunque ha habido una cantidad de intentos por parte de asociaciones del deporte, autores de renombre y de organizaciones académicas internacionales, para definir el concepto, este por su complejidad simbólica, realidad social y cultural, es indefinible.” (p. 86)

Por todo lo dicho, las conceptualizaciones de deporte no son generalizadas, puesto que, son desarrolladas de manera contextualizada y por ende se exponen diferentes concepciones frente a este término

En la concepción americana, deporte refiere a aquella «actividad física vigorosa que es comprendida en una búsqueda de placeres tales como la interacción social, animación, competición, peligro y estimulación vertiginosa» mientras que, en la concepción europea, deporte alude a «todas las actividades físicas recreativas, no sólo los juegos competitivos, sino también las actividades individuales relacionadas con la salud y la condición aeróbica» (Oja 91). Según Sánchez (2001), tal noción coincide más con la definición que la Carta Europea del Deporte (vinculada a la idea de deporte para todos) propone: «toda forma de actividad física que, a través de una participación, organizada o no, tiene por objetivo la expresión o la mejora de la condición física y psíquica, el

desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición de todos los niveles». (Gutiérrez, 2004, p. 108)

Situando el concepto de deporte, Bañuelos (citado por Robles, Abad y Giménez, 2009) plantea que es “toda actividad física que el sujeto asume como esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo.” Sumado a esto, Castejón (2001) plantea que las normas cumplen un papel en esta práctica y de esta manera establece que

El deporte es toda actividad física donde la persona elabora y manifiesta un conjunto de movimientos o un control voluntario de los movimientos, aprovechando sus características individuales y/o en cooperación con otro/s, de manera que pueda competir consigo mismo, con el medio o contra otro/s tratando de superar sus propios límites, asumiendo que existen unas normas que deben respetarse en todo momento y que también, en determinadas circunstancias, puede valerse de algún tipo de material para practicarlo. (p. 17)

Por otro lado, Ruiz Omeñaca (2013) lo define como:

Todo tipo de actividad motriz institucionalizada, estructurada, organizada, codificada en forma de competición, con metas bien definidas y regida por reglas específicas, donde se destacan el esfuerzo intenso, el uso de destrezas técnicas relativamente complejas, la puesta en juego del pensamiento táctico y la aplicación de estrategias, con el fin de alcanzar un rendimiento exitoso mediante la demostración de aptitudes, la superación del adversario en competición, o el enfrentamiento a los elementos no humanos de la situación. (p. 23)

A diferencia de los conceptos anteriormente citados, Söll (citado por Paredes, 2002) reconoce el sentido formativo que tiene el deporte y al respecto menciona que:

Deporte es una actividad libre y sin objeto, pero realizada sistemáticamente y según reglas determinadas; una actividad de la totalidad del hombre, de movimiento corporal, ejercida en competición y en colectividad, que primariamente sirve para la ejercitación y educación

del cuerpo, pero finalmente tiene también presente la formación de toda la personalidad. (p. 157)

Ahora bien, es de interés conceptualizar el deporte desde diferentes dimensiones, en ese sentido, Peña & Morales (2002) plantean la dimensión cultural del deporte situados a partir de los planteamientos conceptuales que hacen Elias y Dunning (1995) y Blanchard y Cheska (1986) del deporte.

El concepto de deporte contemporáneo se entiende como un modelo cultural con estructura social que engloba valores, normas, sanciones, conocimientos posiciones sociales con la marcada tendencia de socializar al individuo en la práctica deportiva. Quiere decir que el acto deportivo, incluye principios, valores, políticas, ideologías, aspectos éticos, estéticos y dimensiones que proyectan al ser humano en su integralidad y sus características culturales. (Elías y Dunning, 1995) (...) Es importante tener en cuenta que el deporte es ante todo un producto cultural como tal debe entenderse (Blanchard y Cheska, 1986), lo que significa, que en sí mismo, el deporte es cultura; por otra parte, se asume el deporte como una parte integral de la sociedad y su cultura, que afecta de formas muy variadas y en ocasiones importantes, la vida de los individuos y de los grupos sociales. (p. 4)

Por su parte, García (1990) señala tres características específicas del deporte, “una actividad física e intelectual humana, de naturaleza competitiva y gobernada por reglas institucionalizadas” (p.31). No obstante, esta mirada se limita a su aspecto competitivo, sin embargo, es necesario abordar el deporte desde sus diversas manifestaciones. En ese sentido, Blázquez (1995) considera como:

«Deporte recreativo» aquel que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce. (...) «Deporte competitivo» el practicado con la intención de vencer a un adversario o de superarse a sí mismo. (...) «Deporte educativo» sería aquel cuya pretensión fundamental es colaborar al desarrollo armónico y de potenciar los valores del individuo. (p. 24).

Estas conceptualizaciones invitan a pensar que a menudo existe una gran diversidad entre las definiciones de algunos conceptos y el significado que los autores, en general, le atribuyen. Y es de esta manera que se evidencia que la definición académica del deporte está relacionada, en mayor medida, con la respuesta subjetiva que dicho concepto suscita en cada autor, de esta forma se logran relacionar las ideas, aunque cuenten con variaciones en sus definiciones; así, y habiendo tratado previamente la categoría de deporte, se pueden abarcar de acuerdo a intereses específicos, las categorías de deporte formativo y de deporte universitario donde se busca complementar las necesidades del proyecto, siendo abordadas desde la mirada de diversos autores.

#### **2.4.1.2. Deporte formativo.**

Teniendo en cuenta ese hilo conductor con referencia a la relación que tiene el deporte con la formación del ser humano y reconocido a fuerza de Ley por el estado colombiano,

Deporte formativo. Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las Escuelas de Formación Deportiva y semejantes (Ley 181 de 1995, Artículo 16).

De dicha forma Vargas (citado por López, 2019), se aproxima al concepto al considerarlo como un

(...) modelo orientado por motivos educativos con metas de aprendizaje, formación, educación, socialización y juego. En el cual su interés pedagógico no le permite limitarse al aprendizaje y el dominio de técnicas instrumentales, sino por el contrario abrirse a la amplitud de las experiencias globales de la ludí-expresión de la corporalidad como medio para el desarrollo del individuo en cualquier edad. (p. 14).

Como se evidencia, en esta definición se asume que el deporte formativo ayuda a encaminar los procesos educativos y hacer de las clases espacios significativos para los estudiantes sin importar su edad, por consiguiente,

El deporte formativo tiene como finalidad brindar en el jugador una formación motriz que capacite al individuo para responder mejor a los estímulos físicos que impone la vida diaria y actúa también como la educación física de la persona. Está ligado a las edades tempranas donde el niño y la niña aprenden gestos, habilidades, destrezas comunes, que le permitirán ir descubriendo sus capacidades funcionales (Moncada, Murcia y Ortiz, 2011, p. 14).

Teniendo en cuenta la cita anteriormente mencionada, el deporte formativo debe ser un factor esencial en la vida de las personas, debido a que fortalece las bases fundamentales del ser humano en todos los procesos integrales. En esto coincide Torres (citado por Arias, Sastoque y Quintero, 2014), cuando afirma que “el deporte formativo es una actividad física que contribuye a la formación en valores y a la calidad de vida; por eso permite un desarrollo integral, pleno y armonioso de todas las disposiciones del ser humano.” (p. 23).

En consecuencia, el deporte formativo parece estar dirigido únicamente para los niños, niñas y jóvenes en edad escolar que se encuentran dentro o fuera del contexto escolar, sin embargo, los autores mencionados no lo asocian con el contexto universitario. Bajo esta premisa, se pasa a conceptualizar el deporte universitario desde los diferentes acercamientos teóricos que se han hecho en torno a esta categoría de análisis y que permiten entrever su carácter formativo.

#### **2.4.1.3. Deporte Universitario.**

El deporte universitario entendido como aquel deporte que se desarrolla en un contexto específico denominado universidad y que está dirigido a los estudiantes universitarios, es la manera como, tanto el Ministerio del Deporte en Colombia como el Ministerio de Cultura y deporte en España, lo definen. Sin embargo, algunos autores mencionan ciertas particularidades que lo determinan y sin las cuales no podría ser concebido como deporte universitario.

El Deporte Universitario tiene como objetivos la mejora de la salud, de la condición física y de la calidad de vida; conseguir un mayor desarrollo de las cualidades físicas básicas y habilidades motrices; convertirse en una alternativa a la ocupación del tiempo de ocio; ser un vehículo para el establecimiento de relaciones sociales... pero sobre todo, tal como

señalan las Universidades españolas y este es el elemento diferenciador fundamental, el Deporte Universitario tiene como premisa imprescindible contribuir a la formación integral de los estudiantes, a su formación en valores y a la adquisición de competencias. (Almorza y Prada, 2019, p. 89)

Estas características de las que hacen mención Almorza y Prada (2019) y de las cuales se enfatiza, deben estar presentes en el deporte universitario como factor diferenciador, coinciden con lo que es mencionado por Chiva y Domingo (2014) en relación con la importancia del aporte formativo del cual debe disponer el deporte universitario para ser nombrado como tal,

Idea que constata Canibe (2011) al destacar la necesidad de entender que el deporte en la universidad no es, o al menos no debe ser, únicamente el deporte que se practica dentro de la universidad por el mero hecho de desarrollarse en dicho emplazamiento, sino que necesita tener un carácter diferenciador centrado en su capacidad formativa. (Chiva y Domingo, 2014, p. 130)

En la misma línea y en relación con el contexto colombiano, para Arboleda y Rivera (2007):

El Deporte como fenómeno social multifacético y como bien cultural juega un papel muy importante en la formación universitaria. La pertinencia del deporte en la Universidad rebasa los límites mismos de la normatividad, es indudable que la promulgación de la ley 181 de 1995 o ley del deporte, le da al deporte universitario un estatus muy importante y una institucionalidad que antes no tenía, con la expedición de la ley; la práctica del deporte universitario se legitima desde lo formal. (p. 30)

Sin embargo, los autores anteriormente mencionados no centran sus discusiones en diferenciar el deporte en la universidad del deporte universitario, puesto que lo tratan de manera indistinta y enfatizan en las características propias de ese deporte. No obstante, Chiva y Domingo (2012) hacen una división entre lo que se entiende por deporte en la universidad y deporte universitario, haciendo alusión a que el *deporte en la universidad* son todas las actividades que se promueven y

desarrollan en el contexto de la universidad, dirigidas tanto a los universitarios como a los demás miembros de la comunidad universitaria y en ese sentido, exponen que el *deporte universitario* hace parte de las manifestaciones del deporte que se pueden dar en la universidad, sin embargo, no es la única manifestación allí presente. En consecuencia, enuncian que

Por otra parte, lo que se entiende como deporte universitario pertenece a una idea más estrechamente relacionada con el deporte que practican exclusivamente los estudiantes universitarios en edades comprendidas entre los 18 y los 28 años (cabe recordar que 28 años es la edad límite para participar dentro de las actividades relativas a la Federación Internacional de Deporte Universitario). (p. 132)

En ese sentido y en función de la presente investigación el deporte universitario es entendido, en últimas, como aquel deporte que se promueve en la universidad, practicado por los estudiantes y que,

En definitiva, de lo dicho hasta el momento debe quedar la idea de que el bien interno del deporte en la universidad radica en promover un enfoque educativo del deporte en la universidad que impregne las propuestas de los servicios de deporte universitarios. (Chiva y Hernando, 2014, p. 131)

#### **2.4.2. Eje temático 2: Formación inicial de educadores.**

La sistematización de los antecedentes en torno a la palabra clave de *formación integral* en el contexto universitario permite evidenciar que esta

no puede estar por debajo de las exigencias académicas; y ante esto, es importante que la universidad tenga una mirada constructivista y concientizadora desde sus actores, para incorporar aquellos aspectos que sean reconocidos por el colectivo, generando consciencia en el impacto social que tiene, para así desarrollar procesos académicos transformadores. (Escobar, Franco y Duque, 2010, p. 87)

La formación integral es entendida como un eje transversal en la formación de los estudiantes universitarios, caracterizada por una educación multidimensional y en valores que permite una completa formación profesional, la cual se debe reflejar en

una formación social al servicio de la comunidad. Ahora bien, esa formación profesional debe ser coherente con el tipo de pregrado del estudiante, la universidad en la cual se realiza y el contexto socio cultural en el que se encuentra ubicado, esto garantiza un proceso articulado y con coherencia, es por ello por lo que, la formación integral en el contexto de la UPN se centra en la formación de educadores al ser una entidad de carácter uniprofesional con base fundamental en la formación de los profesionales de la educación. Atendiendo a estas reflexiones y a las necesidades de la presente investigación se ha adoptado la categoría de *Formación Inicial de educadores* dentro del esquema conceptual del Marco Referencial.

Para entender todas las dimensiones que implica la categoría de *Formación Inicial Docente* es coherente entender por separado las palabras que la conforman - Formación y Docente-.

#### **2.4.2.1 Formación.**

La formación, en la definición dada por la Real Academia Española RAE, es la “acción y efecto de formar o formarse” entendida esta desde acepciones geológicas y militares (2020), se utiliza el concepto para definir la forma que adquiere algo, pero no hace alusión a la concepción pedagógica en la que es utilizada este concepto dentro del contexto educativo, entonces ¿cuándo se le otorga al concepto formación un sentido pedagógico?

Al reflexionar sobre la filosofía de Santo Tomás en Altarejos, (2005, p. 11) se evidencia que el vocablo latino *formatio*, del cual aparece formación, se utiliza

con referencia mayoritariamente a las criaturas, tanto a los cuerpos materiales como a las sustancias espirituales; su uso parece indicar actos concretos de la creación; por ejemplo: “tuvo lugar la formación del hombre del barro de la tierra” (In III Sent., d. 3, q. 2, a. 2, arg. 4). Sólo una vez, al referirse a la génesis de las virtudes se refiere a su “formación”, pero el contexto es netamente teológico-moral, y no pedagógico: “las virtudes inferiores deben ser formadas por algunas virtudes superiores, y no inmediatamente por la gracia” (De Veritate, q. 4, a. 5, co).

Es hasta el siglo XX que el concepto formación adquiere un carácter pedagógico dentro de la filosofía de la educación: “la noción de formación, en la connotación estrictamente pedagógica que le imprime, es un elemento clave y original de la filosofía de la educación de Millán-Puelles” (Bicocca, 2010, p. 154). Este filósofo español dentro de su obra *La formación de la personalidad humana* considera que la *educación* puede ser designada con la voz *formación* atendiendo a la concepción latina del término y al carácter que Santo Tomás le otorga, el cual se resume en sus palabras como “conducción y promoción de la prole al estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud” (Millán-Puelles, 1973, p. 27).

Es decir, la idea última de la educación es llevar al ser humano a un estado de virtud a partir de su formación como persona, para ello, Millán Puelles explica el concepto de formación -y posteriormente formación humana- desde los vocablos latinos *educatio* y *formatio* (Millán-Puelles, 1973; Altarejos, 2005; Bicocca, 2010), el primero hace referencia a alimentación y educación, se entiende desde un sentido de crianza por parte de los padres, y el segundo hace referencia a *quod dat esse rei* “lo que hace que algo sea lo que es”, en otras palabras, “la idea de formación entra en el ámbito de la educación a través del concepto de formación humana. Sólo ésta interesa de una manera específica para la esfera pedagógica” (Millán-Puelles en Bicocca, 2010, p. 160).

La formación humana implica una acción educativa que entiende a las personas como seres con una forma inicial, la cual debe ser potencializada implicando un desarrollo y una mejora de la forma inicial -*transformación*-, por lo tanto, la formación desde un sentido pedagógico debe ser entendida como un proceso circunscrito a un desarrollo biológico, psicológico y social que tiene inicio con el nacimiento de la persona dentro de unas características antropológicas muy particulares, es decir,

La formación se presenta ante todo como un camino personal e insustituible de libre autoformación, pero que requiere de un necesario auxilio externo y de un modelo o paradigma hacia el cual orientar y orientarse. La acción práctica concreta que, en el pensamiento filosófico educativo del autor (Millán-Puelles), queda sintetizada en el *cuidado por el prójimo*. (Bicocca, 2010, p. 163).

Esta noción de formación se encuentra también en el contexto latinoamericano y en el mismo periodo en la obra del pedagogo brasileño Paulo Freire en su concepto de formación ciudadana y pedagogía liberadora; es importante tener en cuenta que Freire (citado por Jaramillo, 2008), a diferencia de Millan-Puelles (1973), trasciende la reflexión teórica y desde su postura política desarrolla un ejercicio de praxis en el que propone la forma como se deberían desarrollar los procesos formativos desde el contexto educativo, apareciendo escenarios como la educación popular y la alfabetización a adultos (Jaramillo, 2008).

Freire empieza problematizando el contexto social latinoamericano, centra el discurso en el papel político de la educación y en su libro la pedagogía del oprimido (1968) hace una crítica a la educación tradicional, la cual denomina *Educación bancaria*:

En este tipo de educación, el maestro es el sujeto de la educación y el educando es el receptor que recibe todos los contenidos de la sabiduría. La tarea del maestro es llenar a los educandos con los contenidos de sus conocimientos. En esta concepción bancaria de la educación, el buen educador es el que mejor vaya llenando los recipientes en los depósitos de los estudiantes. Y será el mejor educando, el que se deje llenar dócilmente los recipientes y los aprenda con mucha memorización. (Ocampo, 2008, p. 65)

Al relacionar la *educación bancaria* con la concepción de formación humana en Millán-Puelles (1973) se evidencia la imposibilidad de transformación de la persona humana, en primer lugar, al creer que los seres humanos son “recipientes vacíos” que no cuentan con experiencias previas, por lo tanto, seres sin forma que son moldeados según la intencionalidad del sujeto formador, en este caso el maestro; en segundo lugar, este tipo de educación impide la posibilidad al ser humano de problematizar los contextos en los cuales está inmerso, en otras palabras, la educación bancaria no implica un proceso de formación humana.

Esta problemática lleva a Freire (citado por Ocampo, 2008) a pensarse una educación significativa que conlleve procesos de inmersión y transformación en los educandos, la cual denomina *Educación Liberadora*, que busca

despertar el interés y la integración del hombre y la cultura a base de sus propias experiencias personales. Se preocupa porque todos los seres humanos cultiven el espíritu crítico responsable y de participación, que lleve a la constante transformación social (Ocampo, 2008, p. 67)

Ahora bien, cabe resaltar la evidente influencia Marxista en Freire al referirse a la educación bancaria como un proceso de opresión a una clase social que él ha denominado *oprimidos* y a la educación liberadora como ese proceso activo y participativo de los oprimidos que puede llevar a una revolución social.

Esta educación liberadora está en concordancia con la formación humana de Millán-Puelles (1973), en el sentido de entender al humano como un ser con una forma inicial, es decir, con unas experiencias previas que lo llevan a tomar ciertas decisiones y a pertenecer a contextos particulares, produciendo el interés de participación para su mejora constante en un ejercicio de transformación desde sí mismo para y con los otros; ejemplo de la educación liberadora es la obtención de la ciudadanía como un proceso formativo

Para Freire la ciudadanía es una invención, es una producción política en permanente construcción; el ciudadano no nace, el ciudadano se hace y este hacer es permanente, dinámico, que exige compromiso, decisión y postura política. Por ello, la ciudadanía tiene que ser un derecho, una conquista y es precisamente esa permanente conquista la que posibilita el crecimiento de una sociedad democrática. (Jaramillo, 2008, p.8)

Para terminar este apartado se concluye que la formación desde el espacio educativo se entiende como una característica humana que busca la transformación de los sujetos en búsqueda de la mejora constante y, parte de las experiencias previas que constituyen a ese sujeto como un ser humano.

Este proceso trata de articular la cultura, entendida como significados acumulados, lo social como contexto de acción y cambio, y la disciplina como espacio de acción, reflexión e innovación. La formación es entonces una dinámica, un proceso que cobra sentido, en la configuración general del sistema educativo. (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p. 48)

#### **2.4.2.2 Educador.**

En el contexto educativo hay múltiples formas de denominar a las personas encargadas del proceso de enseñanza, como docente, profesor/a, maestro/a, educador/a, instructor/a, etc., ¿Qué diferencia puede haber entre una u otra denominación?

Al consultar en el diccionario de la RAE se encuentra que la palabra docente proviene del latín *docens* que hace referencia a aquel “que enseña” (Docente, 2020); por su parte, maestro/a proviene del latín *magister* y en su acepción en el contexto educativo se define como “persona que enseña una ciencia, arte u oficio, o tiene título para hacerlo” (RAE, Maestro/a, 2020); al consultar el término profesor/a este se entiende como “persona que ejerce o enseña una ciencia o arte” (RAE, profesor/a, 2020). Todas las anteriores denominaciones coinciden en la función de enseñar, verbo que es entendido desde la RAE como “instruir, doctrinar, amañar con reglas o preceptos” o “dar advertencia, ejemplo o escarmiento que sirva de experiencia y guía para obrar en lo sucesivo” (RAE, enseñar, 2020),

La anterior contextualización teniendo como único referente a la RAE permite entender que en términos prácticos la denominación de aquel que enseña es variada y se puede utilizar de forma indistinta, ahora bien, en términos socioculturales cada uno de estos términos podría implicar situaciones, contextos y objetivos diferentes que permiten guiar la finalidad del proceso educativo, en los siguientes párrafos se revisará la conceptualización con otros autores para tratar de llegar a un acuerdo entre estas denominaciones.

Siguiendo a Hernández (2013) y Aguilera y Gonzales (2013) se encuentra coincidencias entre los autores en reconocer que cada una de estas denominaciones hace parte de una jerarquización o escalón en la dimensión de lo que implica la educación de otros sujetos, es decir, la jerarquización de las denominaciones se da en función de situaciones como la división social del trabajo intelectual, el nivel de inmersión en la vida de los estudiantes y la trascendencia del contexto escuela, la profundidad y nivel de los contenidos, la forma en la que se enseña y se considera que aprenden los educandos.

Aunque, los autores se distancian en el orden de jerarquización de cada una de las denominaciones, por un lado, Hernández (2013) hace la distinción a partir de la función social del sujeto que enseña, por ello,

docente es quien cumple un rol profesional; profesor, quien realiza un rol pedagógico; mientras que educador es el cumplimiento de un deber social; y maestro sería aquel que le da una dimensión humana a la enseñanza y la convierte en su proyecto de vida” (p.1)

Por su parte, Aguilera y Gonzales (2013) hacen la clasificación teniendo en cuenta el proceso histórico de cada denominación y la implicación en el contexto latinoamericano, para ello citan a Zuluaga (1999) que dice que

existen dos sujetos de la enseñanza. Por una parte, aquel que se relaciona con las ciencias o con los saberes a partir de un método, es decir el maestro, porque el ejercicio de su saber está completamente fetichizado desde una concepción instrumental del método de enseñanza. Socialmente, se reconoce como maestro a quien se supone muy claro, muy sencillo y muy simple para exponer, porque tiene como herramienta fundamental el método. (...) Pero existe, por otra parte, otro sujeto que también enseña y al que se llama docente. Este sujeto de la enseñanza es reconocido como tal, no a partir del método de enseñanza, sino del saber que transmite; él puede ser profesor de matemáticas, profesor de física, profesor de filosofía, profesor de sociología, es decir, su estatuto como docente, en la sociedad se le reconoce desde otro saber que no es la pedagogía. Zuluaga 1999 (citado por Aguilera y Gonzales, 2013, p. 79)

Esta segunda clasificación ubica en el primer nivel al maestro, sujeto de la enseñanza dentro de la escuela tradicional, en segundo nivel al profesor o docente caracterizado por estar en el contexto universitario y participar de procesos más complejos como la investigación y, más adelante, al educador en un tercer nivel - categoría que será utilizada para la presente investigación-.

Ahora bien, teniendo claridad sobre las distintas denominaciones se ha logrado entender que sus diferencias se deben al contexto en el cual está inmerso el sujeto, y el acuerdo al que se concluye es que la función de cada denominación es la de

enseñar, por ello, la categoría que agrupa a los sujetos que se dedican a enseñar es la de educador, esta permite hablar de maestro, profesor o docente desde sus similitudes y no desde sus diferencias, además, permite que *enseñar* se convierta en *educar*, el cual es entendido como el “desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos” (RAE, educar, 2020).

Al hablar sobre *educador* Aguilera y Gonzales (2013) afirman que se trata de un sujeto con conocimientos científicos y técnicos, además de conocimientos éticos y políticos:

al educador lo ha configurado tanto el conocimiento y la producción de su campo de saber cómo la enseñanza de este, y a la vez –tal vez lo que lo hace diferente– es su postura ética–política y su compromiso frente a la sociedad que sueña. Es decir, los conocimientos que el educador posee no solo son saberes académicos de temáticas, campos y conocimientos disciplinares, sino conocimientos que le permiten hacer lecturas de la realidad o de las situaciones sociales. (p. 81)

El educador es un sujeto político con responsabilidad social, es por eso por lo que su formación debe ser constante e integral, agrupar no solo conocimientos científicos y disciplinares, sino también conocimientos humanísticos que hagan de su quehacer pedagógico una reflexión constante de la realidad permitiendo trascender hacia la acción.

### **2.2.3.3 Formación de educadores.**

La UPN, tal como se argumentó en el marco contextual, es de carácter uniprofesional, es una institución que se encarga de la formación de los futuros educadores del país, ahora bien, teniendo en cuenta lo que se entiende por formación y por educador, ¿a qué hace referencia la formación de educadores?

Lo primero para señalar es que en la teoría y la normatividad aparecen diferentes conceptos como formación de maestros y maestras, formación de profesionales de la educación, formación docente, formación de educadores, etc. (UPN 2020; MEN 2013; Bustamante, 2006; Jurado, 2016) y atendiendo a la conceptualización que se hizo de *educador* estas se van a tratar indistintamente.

Conceptualizar la formación de educadores “significa pensar en los docentes como autores y actores de los procesos educativos, como sujetos de aprendizaje y desarrollo permanente, como protagonistas de esta gran tarea social que es la educación” (Baecker y Machado, 2005, prólogo). El educador como sujeto político debe educarse de una manera integral, de tal forma que esté realmente preparado para participar activamente del proceso educativo, hablar de formación en el educador es hablar de un desarrollo en diferentes dimensiones del sujeto y de proyección profesional, la formación de educadores entonces

no puede ser una mera revisión de fórmulas didácticas o un adiestramiento en disciplinas específicas, tiene que ser el espacio que acoja la inquietud del profesor por trascender, el lugar en donde, mediante la reflexión, pueda aclarar su posición respecto de la problemática educativa, su rol en la dinámica social, su forma de entender el mundo. (Bustamante, 2006)

Estas reflexiones sitúan a los educadores como uno de los principales profesionales encargados de la reflexión y transformación de la realidad al tener como campo de desempeño laboral el contexto educativo, el cual ha sido visto a lo largo de la historia moderna como uno de los pilares de desarrollo de las naciones. Colombia no es ajena de esta visión de la educación como fundamento del progreso del país, y por ello, una de las funciones del MEN es la de crear y gestionar estrategias para mejorar la calidad educativa del país, para ello

el Ministerio de Educación Nacional, reconoció que la formación de docentes es una estrategia para mejorar la calidad educativa, estableció la formación de docentes como un conjunto de procesos y estrategias orientados al desarrollo profesional del docente, para cualificar la calidad de su desempeño como profesional de la educación que lidera los procesos de enseñanza-aprendizaje y de gestión y transformación educativa, en todos los niveles de la educación. (Castaño, 2015, p. 42)

Es decir, que al igual que la formación de los educandos, la formación de los educadores es un proceso que está institucionalizado y que se reconoce como de alta importancia para garantizar el éxito del proceso educativo con miras a un proyecto de

nación. La formación de educadores involucra acciones de aprender a enseñar en contexto y articulado a la realidad sociocultural, es por ello por lo que para el MEN

la formación de docentes debe estar articulada, no sólo a los saberes de una determinada disciplina, sino a todos los procesos que posibilitan al docente transformar el conocimiento disciplinar en conocimiento escolar, esto es en conocimiento para ser enseñado, a través de didácticas específicas, y desempeñarse como profesional, en el ámbito de la práctica pedagógica que incluye tanto el desarrollo curricular, como la gestión institucional y la proyección a la comunidad, adecuando su accionar al contexto, a la diversidad poblacional del país, a la acelerada generación del conocimiento y al avance en las tecnologías de la información y la comunicación. MEN, 2012 (citado por Castaño, 2015, p.43)

Para garantizar lo anterior el MEN ha creado la *política de formación de educadores* que tiene como finalidad “coordinar acciones en la formación de los educadores para desarrollar o fortalecer sus competencias profesionales, actualizar y profundizar sus conocimientos, crecer en lo personal y mejorar su desempeño y su clima institucional” (MEN, s.f., p. 52) dando como resultado la creación del Sistema Colombiano de Formación de Educadores.

Este sistema se organiza en subsistemas caracterizados por el nivel de formación (MEN, 2013), lo que permite encontrar tres subcategorías en la formación de educadores:

1. Formación inicial
2. Formación complementaria
3. Formación avanzada

Cada uno de estos niveles cuenta con una definición y comprensión propia permitiendo articular unidades, ejes transversales y normatividad particular a cada subsistema.

El subsistema de formación inicial de educadores se entiende como el proceso de formación cuyos referentes principales son la educación y la pedagogía, así como la comprensión analítica de cómo se suceden la

enseñanza y el aprendizaje en el ser humano, de cómo aprender a enseñar, a construir conocimiento y a movilizar el pensamiento en los diferentes campos del conocimiento (MEN, 2013, p, 69)

La formación inicial de educadores es el primer acercamiento de los sujetos al conocimiento pedagógico y disciplinar del rol docente, este nivel es conducente a título y avala al sujeto para el ejercicio de enseñanza en contextos educativos, para ello, las instituciones a cargo de este nivel de formación son las escuelas normalistas, las facultades de educación y las universidades, es decir, en este nivel se encuentra los estudiantes de pregrado de la UPN.

El siguiente nivel es el subsistema de formación en servicio, el cual es comprendido como

todas las acciones formativas realizadas por el educador desde que comienza su ejercicio profesional y que constituyen la base de su desarrollo profesional. Comprende las experiencias de cualificación, diversificación e innovación que ocurren formal e informalmente durante la vida profesional del docente o del directivo; orientadas al perfeccionamiento de su labor educativa (MEN, 2013, p, 88)

El tercer nivel dentro del Sistema Colombiano de Formación Docente es el subsistema de formación avanzada, que,

apoyado en los programas académicos formalmente estructurados en los niveles de especialización, maestría, doctorado y postdoctorado, ofrecidos por las facultades de educación, eleva al más alto nivel educativo a los educadores que culminan la formación inicial y/o aquellos en servicio que aspiran profundizar y avanzar en su formación. (MEN, 2013, p. 108)

Cada uno de estos niveles permite entender el complejo sistema de la formación de los educadores en Colombia, en cada uno debe estar incorporado la actividad reflexiva y crítica que permita un verdadero compromiso social y una articulación con la comunidad y con los otros niveles, desde el Sistema de Formación Docente esto es posible con los ejes transversales de pedagogía, investigación y evaluación.

#### **2.4.2.4 Formación inicial de educadores.**

Esta categoría corresponde a la formación de la población a la que va dirigida la presente propuesta investigativa, correspondiente a los estudiantes de pregrado de la UPN. Como se dijo anteriormente, el subsistema de formación inicial es el primer contacto con la docencia de los futuros sujetos educadores, está gestionada por las escuelas normales superiores, las facultades de educación y las universidades; este nivel debe propiciar el

el fortalecimiento de las capacidades del educador para que en su desempeño profesional asegure el saber pedagógico, disciplinar, didáctico, evaluativo e investigativo de su campo de enseñanza. Su labor educativa está dirigida a la formación de sujetos educadores que centralizan su acción de enseñar a sujetos en condición de aprendizaje (MEN, 2013, p.78)

Esta fase en la formación de los educadores debe tener coherencia entre el PEI, el currículo de pregrado, y las distintas instancias administrativas como las oficinas de bienestar universitario, poniendo en el centro del proceso al educador-estudiante, garantizando así una adecuada formación integral de su rol docente

### **2.4.3. Eje temático 3: Pedagogía humanista**

#### **2.4.3.1. Pedagogía.**

Es la ciencia social que fundamenta el quehacer del maestro dentro y fuera del aula. Entendiendo al acto educativo como un acto social, la pedagogía se ha construido desde la influencia de diversas ciencias sociales, que han permitido la delimitación de su cuerpo epistémico, metodológico y axiológico, en la vía de desarrollar las herramientas necesarias para la comprensión del fenómeno educativo en su complejidad. En ese sentido, Vives (2016) enuncia las ciencias que han tenido influencia en la consolidación de la pedagogía, como se concibe en la actualidad:

La pedagogía hoy en día es considerada una ciencia. Esta ciencia se apoyó en la psicología, la sociología, la lingüística, la biología, la antropología, la política, entre otras, para convertirse en la ciencia que estudia la educación, es decir, los procesos de enseñanza-aprendizaje que existen en las sociedades. (p. 1)

En esa misma línea, Díaz (2019) afirma que la pedagogía como ciencia ha tenido múltiples influencias disciplinarias e históricas, por lo que se constituye como un campo de diversos orígenes:

Lo que sabemos de la pedagogía lo hemos aprendido de un cúmulo indefinido de autores de diferentes épocas, quienes a partir de diferentes campos —filosófico, psicológico, antropológico, sociológico— y de diferentes posturas ideológicas —éticas, estéticas, políticas, religiosas— han formulado principios, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas, sobre sus objetos de reflexión e intervención que, ciertamente, son numerosos: el niño, el aprendizaje, la enseñanza, el maestro, la escuela, el saber, el texto pedagógico, el contexto, la formación, etc. (p. 16)

Por otra parte, sobre la delimitación conceptual de la pedagogía como ciencia, existen diversos referentes que reconocen el saber pedagógico como el saber sobre el acto educativo, como lo hace Vives (2016) al sostener que “se puede argumentar que la pedagogía es el conjunto de conocimientos y teorías estructuradas sobre la educación, y la educación, la práctica cotidiana de los procesos que le atañen.” (p. 2). Asimismo, es el caso de Petrus 1997 (citado en Vives 2016) al afirmar que la “pedagogía es la ciencia que construye el campo teórico sobre la educación, y la educación, su disciplina.” (Vives, 2016, p. 2). De la misma manera, Ortiz (2013) afirma que “la pedagogía es una ciencia que estudia la educación como sistema de influencias organizadas y dirigidas conscientemente.” (p. 44).

Aunque se ha reconocido anteriormente la importancia que han tenido diferentes ciencias sociales en la consolidación de la pedagogía como un campo de conocimiento, también se encuentran posturas que consideran esta influencia multidisciplinaria como un problema. En ese sentido, Díaz (2019) sostiene que la influencia de las diferentes ciencias sociales y las perspectivas teóricas desde allí proyectadas ha supuesto un obstáculo para la pedagogía, esencialmente en lo referente con la delimitación de su episteme y las herramientas metodológicas para el abordaje de su fenómeno de estudio:

Así mismo, cada época ha definido las constantes teóricas y metodológicas que le han dado forma al concepto de pedagogía y, en

cierta manera, han contribuido a configurar su identidad ontológica como conjunto de normas, prácticas, saberes, valores, etc., pero también como conjunto de reflexiones que se estructuran como un discurso que epistemológicamente no parece tener identidad, a pesar del esfuerzo por definir su singularidad disciplinaria. (p. 17)

Sin embargo, más allá del propio debate sobre qué tan claros o difusos son los límites epistemológicos de la pedagogía, es fundamental reconocer cuál puede ser su importancia como campo de conocimiento social en el ámbito educativo. En esa dirección, Ortiz (2013) caracteriza los tres tipos de funciones que cumple la pedagogía:

Teórica:

Análisis teórico de las regularidades de la educación para elaborar las bases de la política educativa, actividad práctica de maestros y educandos.

Práctica:

Introducir experiencias prácticas para poder dar ayuda válida a maestros y educandos.

Pronóstico:

Estudia las tendencias de desarrollo y de perspectiva de la educación. Un pronóstico científicamente fundamentado es condición para una planificación segura. (p. 44)

#### **2.4.3.2. Modelo pedagógico**

Una vez esbozados los elementos fundamentales que permiten caracterizar la pedagogía, el paso a seguir es establecer lo que puede ser un *modelo pedagógico*. Sobre este, Vives (2016) plantea lo que puede ser una consideración preliminar:

Comúnmente, el modelo pedagógico es concebido como una categoría descriptivo-explicativa para la estructuración teórica de la pedagogía, la cual adquiere sentido en la medida que es contextualizada históricamente. Además, plantea Flórez (1995) que el modelo se constituye en “un constructo mental”, desde el cual los equipos docentes

adoptan o definen tanto sus concepciones como las prácticas pedagógicas, hecho que permite identificar y explicitar los aspectos y elementos constituyentes de la institución educativa. (p. 3)

Apoyando lo anterior, Ortiz (2013) afirma que

El modelo pedagógico es una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico-concreta. Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente. (p. 46)

Como se puede evidenciar, estas aproximaciones sobre la categoría de modelo pedagógico comparten un juicio: un modelo pedagógico es una estructura teórica que permite la intervención en el aula educativa, por consiguiente, fundamenta las prácticas de los orientadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde cualquiera que sea la perspectiva filosófica que le de origen.

Entre tanto, estos referentes también sitúan cuál es el papel de un modelo pedagógico como horizonte de sentido de las interacciones en el aula. Al respecto, Vives (2016) señala

En otras palabras, un modelo posibilita que las propuestas plasmen de forma clara una representación de la(s) teoría(s) pedagógica(s) que viabilizan coherente y consistentemente el logro de los objetivos educativos de la institución, la cual es asumida por la comunidad educativa para orientar los procesos educativos que en ella se desarrollan. En este sentido, el modelo es el elemento guía, como afirma Zubiría (1994), que permite confrontar las concepciones y las prácticas de los actores con el deber ser que desde la teoría se determina para la Institución. (p. 3)

Por su parte, sobre la importancia del modelo pedagógico y su aplicación en el aula, Ortiz (2013) sostiene que

El modelo pedagógico pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula. Es un instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza - aprendizaje. No es

más que un paradigma que sirve para analizar, interpretar, comprender, orientar, dirigir y transformar la educación. (p.46)

Por otro lado, también debe recalcar que el modelo pedagógico de una institución tiene influencia en las interacciones del aula, pero estas a su vez tendrán un impacto en el comportamiento de los educandos cuando estos se encuentren en espacios de convivencia en sociedad. En ese orden de ideas, el modelo pedagógico, de manera implícita, sitúa un modelo de ciudadano que pretende ser formado en la escuela, ya que, como lo afirma Ortiz (2013), “los modelos pedagógicos son representaciones ideales del mundo real de lo educativo, para explicar teóricamente su hacer. Se construye a partir de un ideal de hombre y de mujer que la sociedad concibe.” (p. 46)

#### **2.4.3.3. Modelo didáctico.**

El modelo didáctico se entiende como una estructura teórica formal sobre el acto educativo que contiene las estrategias concretas de relacionamiento entre maestros - estudiantes - currículos - contenidos en el contexto de las instituciones educativas. Por consiguiente, el puente entre la propuesta teórica sobre el deber ser de la educación y la propia realidad educativa es lo que denominamos *modelo didáctico*.

Sobre el elemento anterior, Ortiz (2013) afirma que un modelo didáctico “es una representación simbólica conceptual de la realidad educativa, que tiene por objetivo funcionar como esquema mediador entre la realidad educativa y el pensamiento. Sirve como estructura en torno a la cual se organiza el conocimiento.” (p. 43). En consecuencia, al ser el modelo didáctico un mediador, requiere del establecimiento de las mediaciones, es decir, las acciones concretas en el aula, que deben ser coherentes con el modelo pedagógico que subyace al proyecto educativo.

Por otra parte, respecto a sus características, el mismo Ortiz (2013) sostiene que el modelo didáctico

Está integrado por el conjunto de estrategias y normas propuestas por pedagogos para organizar y dirigir el proceso educativo. En dicho modelo se determina el qué, por qué, para qué, cómo, dónde, cuándo,

para quién, con quién, y con qué se debe desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje. (p. 43)

De la misma manera, Mayorga y Madrid (2010) enuncian cuáles son los elementos que se evidencian en un modelo didáctico:

Los modelos didácticos o de enseñanza presentan esquemas de la diversidad de acciones, técnicas y medios utilizados por los educadores, los más significativos son los motores que permiten la evolución de la ciencia, representada por los paradigmas vigentes en cada época. (p. 93)

Asimismo, para Medina y Salvador (citado en Arango, Vásquez, Salazar y Álvarez, 2012),

Los modelos didácticos son las representaciones valiosas y clarificadoras de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que facilitan su conocimiento y propician la mejora de la práctica al seleccionar los elementos más pertinentes y descubrir la relación de interdependencia que se da entre ellos. (p. 113)

Nuevamente, en Arango *et. ál* (2012) se cita a Jorquera (2010) para explicar que “un modelo didáctico es un marco teórico para modelar y analizar la actividad didáctica en la escuela, y que explica los prerrequisitos y límites de la enseñanza-aprendizaje. Los modelos requieren ser evaluados con la práctica.”

En consecuencia, el modelo didáctico debe ser coherente con el modelo pedagógico elegido, de manera que pueda reivindicarse el rol del maestro y del estudiante en consonancia con las mediaciones establecidas para el desarrollo de los aprendizajes.

#### **2.4.3.4. Pedagogía humanista.**

A partir de los planteamientos anteriores, una vez se reconocen las disposiciones formativas de la UPN, se concibe la pedagogía humanista como el modelo pedagógico que permitirá establecer el horizonte educativo del deporte universitario en la formación inicial de educadores en los seleccionados representativos de la institución.

A pesar de que este modelo no se ha consolidado como uno de los más populares o utilizados en el campo de la educación, se evidencia en sus desarrollos teóricos que puede constituirse como una pedagogía democrática, liberadora y con sentido de comunidad, con grandes posibilidades de proyección en las instituciones educativas del contexto nacional.

Por tanto, uno de los referentes más importantes en la conceptualización de la pedagogía humanista es Aizpuru (2008), que explica de forma muy clara las pretensiones de este modelo:

Para el desarrollo de una educación humanista es necesario centrar el paradigma pedagógico en la persona y que ésta sea concebida de una manera integral, como una totalidad. En este paradigma se desenvuelven aprendizajes significativos vivenciales, partiendo de la experiencia misma del educando, utilizando métodos activos de aprendizaje y conceptualizando a la educación como una experiencia creadora. Así mismo, es indispensable que existan programas flexibles, multi y transdisciplinarios. Por otra parte, la autoevaluación es un proceso reflexivo permanente que puede trasladarse a todos los aspectos de su vida y no sólo quedarse en el aula. Por último, los valores más importantes que promueve el modelo son el respeto, la tolerancia, la libertad, todos ellos básicos para la convivencia humana. (p. 33)

Por otra parte, Rodríguez Cavazos (2013) plantea las consideraciones fundamentales de la pedagogía humanista, desde una perspectiva filosófica aplicada a la educación:

El humanismo considera que la naturaleza humana adolece de fallos internos, de modo que el buen desarrollo humano sólo se consigue mediante una ayuda externa estimulativa, orientadora y correctiva — dada por la educación. Este naturalismo mencionado es el naturalismo romántico que en educación general preconiza el *laissez faire* y en didáctica, el aprendizaje por el juego y los métodos activos y globales. El humanismo pedagógico, en cambio, afirma que con lo primero no se superan los defectos humanos ni se forma el carácter ético del hombre

y, con lo segundo, el hombre no llega a aquel nivel de conocimientos recomendado por el humanismo. (p. 41)

En esa misma línea discursiva, Rodríguez Cavazos (2013) sostiene que aquello que una pedagogía humanista debe privilegiar en el acto educativo son aquellas mediaciones que permitan atender la mejora de los comportamientos negativos identificados en el educando, sin desconocer su capacidad creativa y su agencia en el mundo que lo rodea:

La acción educadora ha de estimular, guiar y corregir al educando. La pedagogía humanista parte de una visión realista de la naturaleza humana y entiende que ha de dejar desarrollarse libremente los aspectos positivos del educando, en cambio, ha de intervenir activamente para impedir que lo hagan los aspectos negativos — defectos de carácter, pasividad, agresividad, egocentrismo, etcétera, según los casos. Uno de los medios de educación es la coacción estimuladora. (p. 41)

En consecuencia, la pedagogía humanista defiende la necesidad de formación de seres humanos que se entiendan como parte de una comunidad, insertándose solidariamente en las lógicas colectivas por la búsqueda del interés público, como lo afirma Rodríguez Cavazos (2013)

La pedagogía humanista tiene como propósito la formación del carácter del educando, entrenándolo para una vida activa, diligente y esforzada que, más allá de las satisfacciones personales egoístas, se proponga la realización de valores o ideales superiores y desinteresados. (p. 41)

Finalmente, González (2016) asevera que un modelo pedagógico idóneo para la educación de la actualidad debiera tener el carácter de humanista-constructivista, con los beneficios que describe a continuación

El paradigma ideal: humanista – constructivista. Es de vital importancia respetar el valor del ser humano por lo que es (humanismo). Además, entregarle herramientas que le permitan acceder al conocimiento por su propia cuenta (constructivismo). Estos dos paradigmas por añadidura priorizan la parte cognitiva del ser humano y el refuerzo de su parte

conductual que es la manifestación de sus pensamientos ya no como acto mecánico, sino como acto existencial que le otorga virtudes, crecimiento, armonía y valor a su ser en el momento de aprender. (p. 65)

En suma, el modelo pedagógico humanista o pedagogía humanista reivindica la condición del educando como humano, imperfecto y errático, siendo el acto educativo el espacio que debe propender por su realización plena, partiendo del aprendizaje activo sobre sus potencialidades y sus debilidades. Adicionalmente, el educando se entiende como un sujeto multidimensional, por lo que las mediaciones del aula deben estar enfocadas al desarrollo equilibrado de cada una de sus dimensiones, siempre respetando su interés, diversidad y potencia creativa.

#### ***2.4.3.5. Metodologías activas de enseñanza en la educación superior.***

Previamente a la conceptualización sobre el modelo didáctico que orientará la propuesta pedagógica del proyecto de investigación -gamificación-, se considera importante presentar algunas de las metodologías que están siendo utilizadas por los maestros en las IES. El grupo de metodologías que se presentan a continuación, se caracterizan por la comprensión del aprendizaje como un proceso centrado en el estudiante, desde un desarrollo constructivo y no receptivo, a las que denominaremos metodologías activas. (Arregui, 2017, p. 63)

##### **2.4.3.5.1. Aprendizaje autónomo.**

Esta metodología, como afirman Arboleda (2008) y Mejía, Orduz y Peralta (2006), citados por Arregui (2017), se caracteriza por ser

Un proceso que permite al estudiante ser autor de su propio desarrollo, eligiendo los caminos, estrategias, herramientas y los momentos que considera oportunos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido, desarrollando, además, el pensamiento crítico. (p. 65)

En ese sentido, es importante hacer alusión al concepto de autoaprendizaje, como sostiene Escribano (citado por Arregui, 2017):

El término autoaprendizaje hace referencia a aprender de forma autónoma como acto autorreflexivo y autodidacta. Este proceso consiste

en aprender haciendo una búsqueda de la información de forma individual, suponiendo un proceso de éxito error mediante el cual el estudiante finalmente llega a una serie de conclusiones que le permiten dar con el resultado esperado. Esta técnica implica una actitud hacia el conocimiento y hacia la construcción del conocimiento, superando límites de tiempo y de espacio, pudiéndose entender sincrónica y asincrónica y proporcionando aprendizajes significativos y basados en el esfuerzo y trabajo personal (p. 65)

#### 2.4.3.5.2. Aprendizaje cooperativo.

En segundo lugar, se encuentra el aprendizaje cooperativo, que en términos de Zañartu (citado por Arregui, 2017), es

También llamado aprendizaje de colaboración. Es un proceso de aprendizaje en equipo en el cual los miembros se apoyan unos a otros y se confían lo aprendido para alcanzar un objetivo propuesto. La cooperación consiste en trabajar juntos para alcanzar objetivos comunes. En una situación cooperativa, los integrantes del grupo buscan obtener resultados que sean productivos para ellos mismos y para todos los demás. Este método contrasta con el aprendizaje competitivo, en el que cada estudiante trabaja en contra de los demás para alcanzar objetivos escolares definidos. El aprendizaje/trabajo cooperativo trata de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los participantes trabajan de forma organizada en grupos para realizar las tareas de modo colectivo, compartiendo y decidiendo entre todos (p. 66)

#### 2.4.3.5.3. Brainstorming o lluvia de ideas.

Adicionalmente, encontramos esta metodología, que de acuerdo con Wheeler (citado por Arregui, 2017), fue estructurada por Alex Faickney Osborn y se define así:

La lluvia de ideas es una técnica de creatividad en grupo. Los miembros del grupo aportan durante un tiempo, previamente establecido, el mayor número de ideas posibles sobre un tema o problema determinado. Interesa la cantidad de ideas aportadas, por ello, conviene que las

aportaciones sean breves, que nadie juzgue ninguna, que se elimine cualquier crítica o autocrítica y que no se produzcan discusiones ni se den explicaciones de lo aportado (p. 68).

#### 2.4.3.5.4. Debate.

Esta metodología ha sido muy popular en las ciencias sociales, y según Brenifier y Cattani (citados por Arregui, 2017), se puede caracterizar de la siguiente manera:

Consiste en el intercambio informal de ideas e información sobre un tema previamente determinado, realizado por un grupo bajo la dinamización de una persona que hace de moderador. Para que exista un verdadero debate es necesario que el tema pueda ser cuestionable y analizable, ya que no se puede cuestionar o analizar algo cuya evidencia está demostrada. Como principales propósitos en esta técnica está: el desarrollo de la agilidad mental; y el desarrollo de la capacidad de argumentar de forma lógica y estructurada. (p. 69)

#### 2.4.3.5.3. Método de análisis.

Este método ha sido descrito por Aguayo y Lama (citados por Arregui, 2017), quienes sostienen que “por método analítico se entiende aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos.” (p. 69). Por su parte, el mismo Arregui (2017) insiste en que el proceso cognitivo del análisis implica el estudio de las partes de un todo desde su naturaleza, facilitando la comprensión del fenómeno en su complejidad (p. 69)

En adición, Mahnke (1990) y Monereo (1990) sostiene que el análisis como proceso educativo aporta a la generación de nuevo conocimiento porque

En el análisis como proceso de observar y examinar un hecho, sistema u objeto se hace necesario conocer la naturaleza del fenómeno o elemento a estudio para comprender su verdadera esencia, fundamento y funcionamiento. Este método nos permite conocer más y mejor el objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías,

comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías. (p. 69)

#### 2.4.3.5.6. Método de estudio de casos.

Sobre este método, Aznar (citado por Arregui, 2017), plantea que

La elaboración de un caso constituye un trabajo complejo que implica reconocer situaciones potenciales de enseñanza en una serie de acontecimientos referidos a cuestiones/problemas comunes en los que se puede encontrar un trabajador en situaciones cotidianas. Se concibe como un trabajo de investigación en equipo, sobre situaciones reales y no de laboratorio, en cuyo proceso se clarifican los objetivos a alcanzar. (p. 71)

En consecuencia, el método de estudio de casos permite establecer nexos con los problemas que se resuelven en estos y los que podrían presentarse en el desarrollo laboral profesional del educando, ya que, como lo señala Cazau (citado por Arregui, 2017), “este es un método que permite generar conocimiento (investigación) para su posterior aplicación a situaciones concretas (prácticas profesionales) y para la difusión de ese conocimiento generado (enseñanza)”. (p. 71). Según Vásquez (citado por Arregui, 2017), a la práctica anterior se le denomina casos para la enseñanza. (p. 71)

#### 2.4.3.5.7. Método de investigación.

Fundamentándose en Garrido (1968) y Vygotski (1984) que han sido citados por Arregui (2017) se puede decir que en este método

Se definen una serie de hipótesis que se pueden analizar deductiva (conclusión a la que se llega partiendo de conceptos generales para llegar a las conclusiones específicas) o inductivamente (conclusión a la que se llega partiendo de conceptos específicos para llegar a las conclusiones generales), y posteriormente comprobar de forma experimental. (p. 73)

Para situar un poco más en el presente este método, López-Leiva (citado por Arregui, 2017), habría que identificar las fases que permiten su desarrollo en el aula, que son

El tema o idea a investigar; la delimitación del tema; la formulación del problema; la reducción del problema a nivel empírico; la determinación de las unidades de análisis-recogida de datos; el análisis de los datos obtenidos; y la confección y desarrollo del informe final con una solución al problema planteado. (p. 73)

#### **2.4.3.6. Gamificación.**

Una vez situadas las metodologías activas más comunes en el contexto de la formación profesional que tienen lugar en las IES, es momento de profundizar en el modelo didáctico denominado gamificación, el cual está ganando popularidad en diversos países y áreas disciplinares del conocimiento, por los elementos que se presentan a continuación. Además de ello, sus desarrollos teóricos son muy recientes, pues muchos de estos se dan durante el siglo XXI.

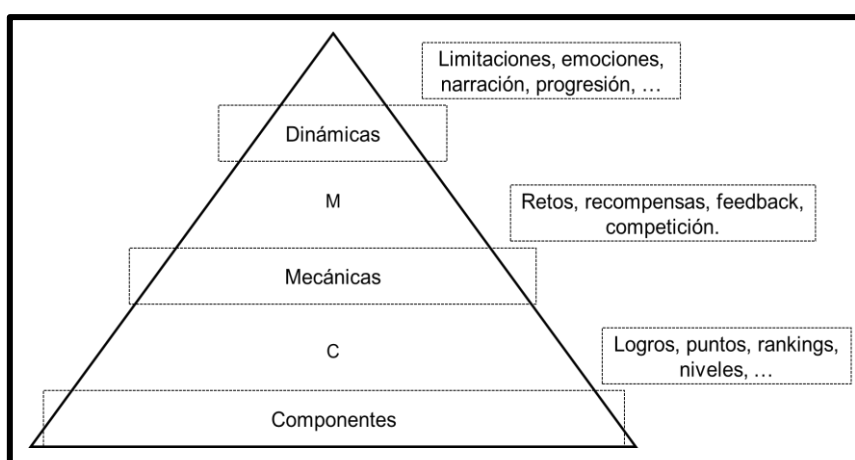
En primer lugar, es necesario aproximarse a una definición conceptual de este modelo. En ese sentido, apoyándose en Detterding (citado por Ortiz, Jordán y Agredal, 2018), se puede decir que la gamificación “se basa en el uso de elementos del diseño de videojuegos en contextos que no son de juego para hacer que un producto, servicio o aplicación sea más divertido, atractivo y motivador.” (p. 4). En la misma línea, Burke (citado por Ortiz *et ál.*, 2018) sostiene que la gamificación puede definirse como “el uso de diseños y técnicas propias de los juegos en contextos no lúdicos con el fin de desarrollar habilidades y comportamientos de desarrollo.” (p. 4). Reivindicando estas ideas, Zichermann y Cunningham y Werbach y Hunter (citados por Borrás, 2015), afirman que “la gamificación consiste en el uso de mecánicas, elementos y técnicas de diseño de juegos en contexto que no son juegos para involucrar a los usuarios y resolver problemas.” (p. 4)

De la misma forma, Ortiz *et ál.* (2018) apoyándose en Kapp (2012, 2016), explican la que sería su propuesta conceptual sobre este modelo didáctico, ya que en sus palabras “nuestro planteamiento de gamificación hace referencia a la aplicación de mecánicas de juego a ámbitos que no son propiamente de juego, con el fin de estimular y motivar tanto la competencia como la cooperación entre jugadores.” (p. 4)

En ese orden de ideas, Ortiz *et ál.* (2018) citan a Werbach (2012) para caracterizar los elementos de un proceso de gamificación:

En este contexto, los fundamentos de la gamificación según Werbach (2012), son las dinámicas, las mecánicas y los componentes. Las dinámicas son el concepto, la estructura implícita del juego. Las mecánicas son los procesos que provocan el desarrollo del juego y los componentes son las implementaciones específicas de las dinámicas y mecánicas: avatares, insignias, puntos colecciones, rankings, niveles, equipos, entre otros. La interacción de estos tres elementos es lo que genera la actividad gamificada como se presenta en la figura 1. (p. 4)

Figura 1. Pirámide de los elementos de gamificación.



Fuente: Adaptado de Ortiz *et ál.*, 2018.

Asimismo, en relación con la organización del modelo didáctico de gamificación, Salen y Zimmerman (citados por Ortiz *et ál.*, 2018), sostienen que

Los ejercicios que se realizan mediante la gamificación deben presentar tres niveles: la creación del juego, la modificación del juego y el análisis de juego que deben estar impregnados de un diseño interactivo. Por tanto, el profesorado tiene la importante tarea de realizar un análisis y selección de aquellas actividades gamificadas que atiendan a los intereses y necesidades del alumnado dentro de la labor docente. (p. 6)

A pesar de que la gamificación no se origina en el contexto educativo ni está pensando desde este, se ha evidenciado que su utilización es cada vez mayor en estos entornos. Al respecto, Caponetto, Earp y Ott (citados por Ortiz *et ál.*, 2018) comentan que “en el contexto educativo, la gamificación está siendo utilizada tanto como una herramienta de aprendizaje en diferentes áreas y asignaturas, como para el desarrollo de actitudes y comportamientos colaborativos y el estudio autónomo.”

(p. 5). En el mismo sentido, Carolei *et ál.* (2016) afirman que la gamificación “de hecho, no debe verse tanto como un proceso institucional sino directamente relacionado con un proyecto didáctico contextualizado, con significatividad y transformador del proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 5).

De esta manera, deben reconocerse las necesidades de los educandos para el establecimiento de las mediaciones en el aula. Sobre esto, Ortiz *et ál.* (2018) señalan lo que Prensky (2015) plantea

Lo que desea el alumno de hoy en día es ver que sus opiniones tienen valor, seguir sus propias pasiones e intereses, crear nuevas cosas utilizando todas las herramientas que les rodean, trabajar mediante proyectos en grupo, tomar decisiones y compartir control, cooperar y competir. Los alumnos necesitan sentir que la educación que reciben es real, que tiene valor (p. 5).

Entre tanto, se han evidenciado impactos positivos en el aula de clase con la utilización del modelo didáctico de la gamificación por parte de los maestros. En esa línea, Yunyongying (citado por Ortiz *et ál.*, 2018), identifica que “un diseño curricular basado en los principios de la gamificación ayuda a mantener el interés de los alumnos evitando que el proceso de enseñanza-aprendizaje se convierta en algo aburrido o sin interés” (p. 6). Adicionalmente, Lee y Hammer (citados por Ortiz *et ál.*, 2018) reconocen los beneficios de la gamificación sobre un condicionante del aprendizaje como la motivación

La escuela hoy en día presenta grandes problemas relacionados con el compromiso y la motivación de los alumnos, por lo que Lee y Hammer (2011) ven en la gamificación una oportunidad para solucionar estos problemas, al aprovechar el poder motivacional de los juegos en aspectos importantes del mundo real, favoreciendo la motivación del alumnado. (p. 6)

Por otro lado, referente al principio de la inmersión en el acto educativo, Ortiz *et ál.* (2018), plantean lo que la gamificación puede aportar al respecto:

Una experiencia se considera inmersiva cuando se quiere profundizar en ella, saber más y lograr un nivel de conocimiento más amplio. Un

claro ejemplo son los videojuegos: en ellos el desbloqueo de nuevos escenarios, poderes, habilidades, generan la sensación de inmersión total. Por otro lado, presentan cómo en la educación tradicional no es posible esa sensación de inmersión pues toda la información se muestra dada por el profesor. Es por ello por lo que Perrotta y otros autores (2013) recogen cómo la gamificación de la educación puede provocar dicha sensación mediante el aprendizaje a través del disfrute y la diversión. (p. 7)

En suma, Ortiz *et ál.* (2018) recogen las potencialidades de la gamificación educativa en el siguiente sentido

El artículo concluye a favor de beneficios de la gamificación en educación como la motivación, la inmersión para posibilitar la anticipación y planificación de situaciones; el compromiso y la socialización a través de la interactividad y la interacción; así como de la variedad de elementos que intervienen, lo que hace la actividad educativa más motivante y estimulante para los alumnos. (p. 1)

Por todo lo anterior, el modelo didáctico de la gamificación se considera pertinente para el establecimiento de las mediaciones entre el modelo pedagógico humanista y la realidad educativa en la que se pretende desarrollar la propuesta de deporte universitario.

## **2.5. Marco teórico**

Con el fin de articular los desarrollos que se identificaron sobre los tres ejes temáticos del marco conceptual -deporte universitario, formación inicial de educadores y pedagogía humanista-, se construyó este marco teórico a partir de los horizontes de sentido que se abordan a continuación.

### **2.5.1. Deporte universitario y formación inicial de educadores.**

En relación con este horizonte de sentido, se ha logrado establecer que en el contexto del deporte universitario ha sido posible el desarrollo de procesos de formación en valores para el estudiante universitario. Sin embargo, el deporte universitario como escenario educativo por sí solo no genera las mediaciones pedagógicas que se espera que tenga en los procesos de formación profesional, ya

que para ello es necesario que exista un modelo pedagógico, un modelo didáctico e incluso un modelo deportivo acorde con los valores institucionales, las proyecciones curriculares y extracurriculares y las demandas de la sociedad en que el profesional va a desempeñarse.

Por otro lado, hablando concretamente de la formación inicial de educadores, a esta se le pueden hacer importantes aportaciones desde la potencialidad pedagógica del deporte universitario. En consecuencia, una propuesta de deporte universitario estructurada, construida y desarrollada para la formación inicial de educadores, debe privilegiar el fomento de valores necesarios para el educador en su desempeño dentro del aula de clase: liderazgo, gestión para la mediación y la concertación, tolerancia, respeto, responsabilidad, capacidad crítica y reflexiva entre algunos otros.

En ese orden de ideas, nuevamente se pone de presente en el debate que son las mediaciones pedagógicas y didácticas las que permiten que los contenidos tengan el alcance educativo deseado. Lo anterior quiere decir que, para el caso del deporte universitario como escenario educativo, este debe responder efectivamente al modelo de ser humano que IES desea formar y al modelo de sociedad que desea ayudar a construir, de manera que este deporte universitario sea expresión de aquellos valores, comportamientos y virtudes que se pretenden fomentar en el perfil profesional del educador.

### **2.5.2. Formación inicial de educadores y pedagogía humanista.**

Al respecto de este horizonte de sentido, se ha identificado que la pedagogía humanista es un modelo idóneo para la orientación de los procesos en la formación inicial de educadores. De hecho, al ser parte de las metodologías activas, que conciben el aprendizaje como un proceso de construcción y no de transmisión, son más convenientes en relación con las dinámicas de la educación superior, que requiere del aprendizaje consciente y significativo de los contenidos programados en los currículos profesionales.

Sumado a esto, la pedagogía humanista tiene como propósito la formación del educando en la consideración de que es un ser imperfecto, que se construye en armonía con la comunidad y que, derivado de las mediaciones en el aula, aprenderá que los intereses de esa comunidad en que convive deben ser reivindicados por

encima de intereses egoístas individuales. Para cumplir este propósito, en el educando serán fomentados valores como la autonomía, la solidaridad, la empatía, el trabajo colaborativo y el respeto del otro, además de estimular el desarrollo de su capacidad creativa. En ese sentido, la pedagogía humanista puede ser el marco de referencia ideal para la formación inicial de educadores, desde una perspectiva pedagógica que entiende al educando como el centro del proceso de aprendizaje, que lo ayuda a potenciar sus virtudes y a identificar sus comportamientos negativos, en un camino de mejoramiento constante y permanente.

En definitiva, la formación inicial de educadores en Colombia debe pensarse desde la utilización de modelos pedagógicos que promuevan valores para la convivencia, la paz y la justicia social. En ese sentido, la pedagogía humanista puede tender los puentes que necesita una sociedad tan conflictuada, avanzando hacia un acto educativo más significativo, que reconozca derechos de educadores y educandos y les permita un ejercicio pleno de su ciudadanía.

### **2.5.3. Pedagogía humanista y deporte universitario.**

En la misma línea del horizonte de sentido anterior, se evidencia la pertinencia de la pedagogía humanista como modelo educativo para orientar la práctica de deporte universitario. En términos generales, el deporte universitario en el mundo se ha fundamentado en dos modelos deportivos principalmente: por un lado, el deporte de rendimiento adaptado a contextos deportivos y, por otro lado, el modelo de deporte participativo o deporte para todos. No obstante, más allá de la consideración sobre el modelo deportivo en que esté basada la práctica de deporte universitario en una institución educativa -que conlleva implícitamente una intencionalidad formativa determinada-, la discusión debe darse también en términos del cómo se concibe el aprendizaje y el rol del educando.

En vista de esto, la pedagogía humanista se posiciona como un modelo viable para una apuesta de deporte universitario que, sin desconocer la importancia de lo técnico, táctico y estratégico de cada deporte, fomente una formación valores democráticos, en ética profesional y en pertinencia social. En ese sentido, cuando el estudiante se haga partícipe del espacio de deporte universitario, debiera encontrarse con un acto educativo integral, que trascienda la propia práctica deportiva y estimule su capacidad crítica, reflexiva, solidaria y colaborativa.

Por consiguiente, el deporte universitario pensado desde la pedagogía humanista facilitará los desarrollos sobre el aprendizaje significativo desde la práctica deportiva, centrado en un deportista universitario que antes se ha configurado como estudiante, y previamente se ha reconocido como ser humano. Asimismo, el deporte universitario que aquí se describe, será agencia de procesos formativos que no se circunscriban al saber técnico-operativo, sino que permitan una práctica pedagógica transformadora, facilitadora de la comprensión de la realidad social y educativa a través de la lectura de textos contextos, y que estimule la acción social del profesional universitario en sus espacios de micropolítica.

#### **2.5.4. El deporte universitario en la formación inicial de educadores desde la pedagogía humanista.**

En suma, el diálogo entre los tres ejes temáticos que han sido problematizados en el marco conceptual es el que marca los derroteros de este proyecto de investigación. En otras palabras, se ha logrado establecer, gracias a los desarrollos histórico, contextual, normativo y conceptual que hacen parte de este marco referencial, que el deporte universitario tiene una potencialidad pedagógica que lo hace susceptible de ser utilizado como uno de los escenarios de la formación inicial de educadores, y que puede ser estructurado desde la pedagogía humanista como modelo pedagógico. Por otra parte, la gamificación como modelo didáctico desde las metodologías activas en educación puede establecer las mediaciones entre el ideal de educador que se espera formar y las interacciones que se dan en el aula de clase.

Otro de los aspectos que se valoran como positivos de la pedagogía humanista es su reivindicación por una educación flexible, inter y multidisciplinar. En ese sentido, los programas y currículos pueden verse enriquecidos desde la diversidad epistémica y metodológica de diversas disciplinas, lo que facilitará un abordaje integral del acto educativo por parte del maestro a cargo. En ese orden de ideas, la posibilidad de fundamentar pedagógicamente la práctica de deporte universitario se ve favorecida, incluso si lo que se quiere es la resignificación de la práctica deportiva a partir de lógicas participativas, democráticas, solidarias y transformadoras.

En definitiva, es posible pensarse una propuesta de deporte universitario que, desde un espacio curricular o extracurricular, pueda hacer aportaciones significativas a la formación inicial de educadores que se pretende en la UPN, entregando a la sociedad los maestros y maestras conscientes de las implicaciones éticas y políticas de su ejercicio profesional.

## Capítulo III

### Marco metodológico

El presente trabajo de grado se enmarca en el paradigma de la complementariedad a través de los derroteros que brinda la investigación evaluativa haciendo uso de la evaluación ex-ante de carácter mixto, además, se apoya del Modelo de Referentes Específicos de Briones (1985) el cual tiene un enfoque de evaluación racionalista-analítico (Correa, Puerta y Restrepo, 2002). En el presente capítulo se describe cada uno de estos elementos y su relación con esta investigación.

#### **3.1. Paradigma de investigación: Paradigma de la complementariedad**

Las nuevas tendencias metodológicas han permitido un proceso de integración investigativa en búsqueda de evitar la unidimensionalidad y la exclusión entre el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo, frente a esto, Blanco y Pirela (2015) afirman que

la complementariedad metodológica se concibe como una propuesta de integración de enfoques de investigación para el estudio de un mismo problema u objeto de estudio a través del uso de diferentes métodos, diseños, técnicas, procedimientos de recolección y análisis de datos, considerando diferentes opciones de acuerdo con el criterio que se seleccione para llevar a cabo el ejercicio de integración (p. 100).

En ese sentido, este paradigma permite la utilización de enfoques cualitativos y cuantitativos en diferentes momentos de la investigación, en miras de ampliar las posibilidades reflexivas en la construcción de objetivos y la utilización de técnicas e instrumentos que respondan integralmente al planteamiento del problema, para el caso en concreto de esta investigación se ve reflejado en la aplicación de un grupo de discusión como instrumento cualitativo y un cuestionario de evaluación como instrumento cuantitativo. (Véase en tabla 9)

En consecuencia, la decisión de optar por este paradigma permitirá ampliar los horizontes de sentido y los resultados de evaluación de la pertinencia del programa de deporte universitario, de manera que, se puedan evitar miradas parciales y por lo tanto limitadas, ya que la complementariedad metodológica como paradigma permite ampliar los alcances investigativos y

se presenta como parte de ese nuevo estilo cognitivo que admite el desarrollo de estrategias investigativas múltiples como vías para producir y validar el conocimiento a fin de obtener resultados por diversos medios, bien sea desde del enfoque cuantitativo o del enfoque cualitativo, dos formas distintas de acercarse a la realidad social, pero complementarias. (Blanco y Pirela, 2015, p. 102)

De acuerdo con lo anterior, y para lograr esa complementariedad, el tipo de investigación que guiará este proceso corresponde a la investigación evaluativa.

### **3.2. Tipo de investigación: Investigación evaluativa**

Para el desarrollo de la presente investigación se opta por la metodología de investigación evaluativa, puesto que esta metodología permite llevar a cabo un proceso de evaluación, ya sea de programas, ejecución de programas o productos, de manera rigurosa, sistemática y metódica que conlleve a una aprobación, mejora y/o validación de aquello que es evaluado, pues tal como lo exponen Correa, et al. (2002)

En su forma de investigación, la evaluación establece criterios claros y específicos que garanticen el éxito del proceso, reúne sistemáticamente información, pruebas y testimonios de una muestra representativa de las audiencias que conforman el programa u objeto para evaluar, traduce dicha información a expresiones valorativas y las compara con los criterios inicialmente establecidos y finalmente saca conclusiones (p. 31)

En ese sentido, considerar a la evaluación como un tipo de investigación ha permitido crear un sistema metodológico complejo y detallado que permite a los

investigadores llevar a cabo procedimientos para identificar aspectos concretos y/o generales de diferentes tipos de programas desde empresariales hasta sociales, por ello, Briones (citado por Correa, et al., 2002, p. 87) clasifica los enfoques de evaluación en analíticos y globales.

### **3.2.1. Enfoque de evaluación: Analítico.**

El enfoque analítico, desde la perspectiva epistemológica, se caracteriza por ser “de corte racionalista con posiciones realistas u objetivistas, aunque pueden presentar matices naturalistas y utilizan tanto métodos cuantitativos como cualitativos de investigación” (Correa, et al., 2002, p. 87); por otro lado, se caracteriza en términos operativos

por abordar con mayor o menor desagregación los componentes estructurales del programa, los cuales a su vez están conformados por características o variables con las cuales es posible determinar relaciones específicas. Hacia estos componentes, características o variables se orientan los procesos de recolección, selección y análisis de la información. Los enfoques analíticos también admiten evaluaciones parciales de sólo algunos componentes atendiendo a las necesidades del programa. (Correa, et al., 2002, p. 87)

Al relacionarlo con la presente investigación se evidencia que el enfoque analítico de evaluación es el más pertinente, ya que permite caracterizar un contexto específico (deporte que se promueve desde la SBU para los estudiantes de la UPN), diseñar un programa social para ese contexto específico (programa de deporte universitario estructurado desde la pedagogía humanista que aporte a la formación inicial de educadores) y determinar algunos indicadores en concreto haciendo un ejercicio de análisis (pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario). Es decir, la evaluación del programa desde el enfoque analítico incluye un proceso de separar sus elementos y abordar algunas relaciones específicas, en este caso el diseño del programa; y para ello, el tipo de investigación será un tipo de evaluación denominada investigación evaluativa ex-ante de carácter mixto.

### **3.2.2. Tipo de evaluación: Evaluación ex-ante de carácter mixto.**

Los autores que abordan la investigación evaluativa han presentado diferentes clasificaciones para determinar el tipo de evaluación que se puede llevar a cabo, estas clasificaciones están supeditadas a aquello que se quiere evaluar (programas, productos, procesos), quienes realizan la evaluación (evaluadores internos, evaluadores externos), entre otras. Así lo sugieren Correa, et al. (2002) cuando afirman que:

Existe una amplia clasificación de los tipos de evaluación, diferenciados de acuerdo con múltiples criterios: el momento en que se realiza la evaluación, la naturaleza del programa que se quiere evaluar, la procedencia de los evaluadores, las categorías que se van a emplear y muchos otros que dificultan una tipología universalmente aceptada. (p. 37)

Por todo lo dicho anteriormente, en el presente proyecto de investigación se desarrollará una evaluación ex-ante de carácter mixto, ya que se pretende evaluar la pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores. Además, se contará con un equipo evaluador conformado por evaluadores internos, es decir, que estuvieron involucrados en la construcción del programa y evaluadores externos, dicho con otras palabras, ajenos a la construcción del programa. En resumen, una evaluación ex-ante “está orientada al análisis de la factibilidad del proyecto, coherencia interna e ingeniería del proyecto y eficiencia de este.” (Correa, et al., 2002, p. 45) que se da de carácter mixto cuando “la evaluación (es) realizada por un grupo conformado por evaluadores externos y personal del programa (evaluadores internos).” (Correa, et al., 2002, p. 41)

### **3.2.3. Equipo evaluador: De carácter mixto.**

En línea con lo anteriormente abordado, el equipo evaluador que llevará a cabo el proceso de evaluación estará conformado por los miembros del equipo investigador que desarrollan el presente proyecto (evaluadores internos), los cuales han hecho parte de la construcción del programa de deporte universitario estructurado desde la pedagogía humanista, y por seis (6) expertos en el campo del deporte universitario

que pertenezcan a IES en Bogotá asociadas a ASCUN (evaluadores externos), los cuales son entrenadores, docentes universitarios y/o administrativos que tengan un amplio conocimiento en el campo del deporte universitario, pero que no han hecho parte de la construcción del programa de deporte universitario que va a ser evaluado.

### **3.3. Fases de la investigación: Modelo de referentes específicos de Briones (1985)**

En lo que respecta a las fases de investigación, los autores que abordan esta investigación han diseñado diferentes modelos que orientan el proceso de la investigación evaluativa, por lo que, teniendo en cuenta el enfoque analítico y la evaluación ex-ante de carácter mixto el modelo seleccionado para esta investigación es el Modelo de Referentes Específicos propuesto por Guillermo Briones en 1985, para este autor (citado en Correa, et al., 2002) la evaluación consiste en una investigación aplicada utilizada para “medir, comparar y juzgar las propiedades que definen el estado de los objetos de evaluación que se seleccionan de un programa” (p. 101) y frente al modelo, este tiene la función de “proporcionar información útil para tomar decisiones con respecto a un programa, bien sea referidas a sus objetivos, a su estructura, a su funcionamiento, a sus resultados o a los usuarios” (Correa, et al., 2002, p. 101).

Para lograrlo, Briones (citado en Correa, et al., 2002, p. 101) menciona que es necesario tener claridad frente a los objetos de evaluación (referentes específicos de la evaluación) los cuales se subdividen en características de evaluación traducidas como unidades de información o indicadores que permitirán recolectar y procesar la información utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas.

A continuación, se presenta la estructura general del modelo de Briones (citado en Correa, et al., 2002, p. 102):

1. Objetivos generales de evaluación
2. Objetivos específicos de evaluación
3. Características (Información o indicadores)
4. Análisis evaluativo (descriptivo y comparativo)
5. Informes
6. Decisiones

## 7. Retroalimentación del programa

Teniendo en cuenta lo anterior, el Modelo de Referentes Específicos de Briones (1985) traducido al presente proyecto investigativo comprende, el planteamiento del objetivo general y los objetivos específicos de investigación, los cuales contemplan determinar lo que se pretende evaluar de manera general y específica. Seguidamente, se determinan las características, a modo de información o indicadores, las cuales hacen posible seleccionar los instrumentos pertinentes para realizar la recolección de esa información que permita dar alcance a la evaluación, de manera que, se proceda con el análisis de la información recolectada (análisis y resultados) que de paso con la construcción de un informe a modo de conclusiones y recomendaciones propias del proceso evaluativo.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de investigación: Formulación del proyecto de evaluación**

Para determinar las técnicas e instrumentos de recolección de información a aplicar en la presente investigación, se parte de los objetivos específicos de la investigación, a los cuáles se les asigna una meta que permite establecer unas unidades de observación, entendidas como aquellos indicadores o información que se quiere recolectar, y unas unidades de análisis, es decir, fuentes de las que se hará uso para la recolección de esa información que se pretende recabar. A partir de estas unidades (unidades de observación y unidades de análisis) se determinan las técnicas e instrumentos más pertinentes. Como resultado, se traduce la meta a diferentes actividades para su cumplimiento y en ese sentido, el cumplimiento de cada objetivo. (Véase tabla 9)

Tabla 99.

Técnicas e instrumentos para la investigación.

Objetivo	Meta	Actividad	Cronograma	Unidades de observación (indicadores/información)	Unidades de análisis (fuentes de información)	Tipo de técnica de recolección de información	Instrumento
1. Caracterizar el deporte que se promueve desde la SBU para los estudiantes de la UPN.	Identificar las características del deporte universitario en el contexto de la UPN.	Revisión de planes de trabajos que orienta las actividades a desarrollar por los seleccionados representativos.	Nivel 2 Semana 7 y 8	Características del deporte universitario en el contexto de la UPN	Documentos	Análisis de documentos	Matriz de análisis
		Aplicar un grupo de discusión a los estudiantes que participan del deporte que promueve Bienestar Universitario.	Nivel 3 Semana 1 y 2	Características del deporte universitario en el contexto de la UPN	Voces de los estudiantes	Basada en la conversación	Grupo de discusión
2. Diseñar un programa de deporte universitario que aporte a la formación inicial de educadores en la UPN, en los estudiantes que participan en el deporte que promueve la SBU.	Contar con la estructura general y específica del programa de deporte universitario que comprenda por horizonte la pedagogía humanista y aporte a la formación inicial de los educadores.	Elaboración del programa de deporte universitario.	Nivel 3 Semana 3 a 7	Contenidos del programa de deporte universitario	Abordajes contextuales, conceptuales, históricos y teóricos del marco referencial y la caracterización del deporte que promueve desde la SBU	N.A.	Programa de deporte universitario
3. Determinar la pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores de la UPN.	Reconocer la pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores.	Aplicar un cuestionario de evaluación del programa de deporte universitario a los evaluadores externos.	Nivel 3 Semana 8 a 12	Pertinencia pedagógica y pertinencia didáctica	Experiencia del equipo evaluador y programa de deporte universitario	Basada en la observación	Cuestionario de evaluación

Fuente: Elaboración propia.

## 3.4.1. Matriz de análisis.

Universidad pedagógica Nacional Facultad de Educación Física Licenciatura en Deporte <b>MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>				
<b>Objetivo:</b> Caracterizar el deporte que se promueve desde la Subdirección de Bienestar Universitario a partir de los planes de trabajo que plantean los entrenadores para los seleccionados representativos de la UPN.			<b>Categorías:</b> Deporte universitario, pedagogía humanista, formación inicial de educadores.	
Código documento	Fragmentos textuales del documento	Características relacionadas con		
		Deporte universitario	Pedagogía humanista	Formación inicial de educadores

Fuente: Elaboración propia

### **3.4.1.1. Validación**

La matriz de análisis documental fue sometida a un proceso de validación interna por parte de la tutora a cargo del proyecto de investigación, donde a partir de la relación entre los planes de entrenamiento por parte de los entrenadores de los seleccionados deportivos representativos, con categorías analíticas, se permite caracterizar el deporte universitario desde la estructura teórica y didáctica que plantea cada entrenador, donde las categorías van en coherencia, pertinencia y suficiencia con el cumplimiento del primer objetivo específico.

### **3.4.1.2. Aplicación**

La matriz de análisis documental fue utilizada para el proceso de sistematización y análisis de los planes de trabajo de los entrenadores de los seleccionados deportivos representativos de la UPN obtenidos mediante la página web de la oficina de la SBU. De esta manera se permite identificar la coherencia y la relación entre las categorías analíticas de pedagogía humanista, deporte universitario y formación inicial de educadores con los fragmentos textuales de los planes de trabajos los cuales permitieron caracterizar el deporte en el contexto de la Universidad, además de permitir evidenciar las intencionalidades de cada entrenador. (Véase anexo 5)

### **3.4.2. Grupo de discusión.**

<b>Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Física Licenciatura en Deporte</b>	
<b>Título de la investigación</b>	El deporte universitario en la formación inicial de educadores. Programa para la Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional.
<b>Objetivo</b>	Caracterizar el deporte que se promueve desde la Subdirección de Bienestar Universitario a partir de las voces de los estudiantes que han hecho parte de los seleccionados representativos de la UPN.

### Datos generales

<b>Fecha</b>		<b>Hora</b>		<b>Lugar</b>	
<b>Duración estimada</b>					
<b>Nombres de los participantes</b>					
<b>Número total de participantes</b>					
<b>Nombre del moderador</b>					
<b>Nombre del relator</b>					
<b>Nombre de los investigadores</b>					

### Agenda del día

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
		Reunión de colaboradores
		Recepción de participantes
		Presentación y explicación del grupo de discusión
		Discusión del tema central
		Cierre: agradecer a los asistentes al evento, finalizar el encuentro
		Fin del evento
		<p>Texto guía para la apertura del grupo de discusión</p> <p>Reciban un cordial saludo de parte del equipo investigador. En primer lugar, agradecemos su atención a la presente convocatoria para el desarrollo del grupo de discusión denominado “El deporte universitario en la Universidad Pedagógica Nacional”. Les recordamos que su participación es voluntaria y que este espacio está diseñado para que ustedes puedan compartir con libertad sus experiencias en relación con el tema propuesto. En ese sentido, todas sus aportaciones serán importantes para el alcance de nuestros objetivos de investigación.</p>

<p>Ubicación contextual del grupo de discusión (Se presentan las dos posibilidades para el grupo de discusión, que están condicionadas a la evolución de la emergencia sanitaria)</p>	<p>Dinámica virtual: A partir de un aula virtual de Microsoft Teams, se orientará la discusión entre los participantes. En primer plano se proyectará el nombre del grupo de discusión y los apoyos audiovisuales para cada momento pro-vocador.</p> <hr/> <p>Dinámica presencial: Los participantes se ubicarán en mesa redonda dentro de un salón, junto con el moderador. Fuera de la mesa redonda, se ubicará un computador portátil conectado a un televisor, lo que permitirá proyectar en gran tamaño los apoyos audiovisuales para cada momento del grupo de discusión.</p>
<p>Texto guía para el cierre del grupo de discusión</p>	<p>Esperamos que la realización del grupo de discusión haya cumplido con las expectativas de todos los aquí presentes. Por parte del equipo investigador, queremos agradecer su participación y el apoyo brindado a nuestro proyecto de investigación.</p>

### **Momentos pro-vocadores**

#### 1. El deporte universitario

a) Observables: Consideraciones de los participantes sobre el deporte universitario. Reconocer si se está hablando de una práctica, de un fenómeno, de un espacio formativo o de alguna otra categorización relevante.

b) Recurso pro-vocador: Video sobre la historia del deporte universitario en Colombia

Se proyectará en primer plano (modalidad virtual) o en el televisor (modalidad presencial) un video corto sobre la historia del deporte universitario en el país, de manera que los participantes puedan referenciar el contexto del que se está hablando. El moderador invitará a los participantes a que se ubiquen en filas frente al televisor (presencial), observar el video y reconocer las características del deporte universitario, con el siguiente diálogo:

“Es importante que observemos en detalle el siguiente video, para que podamos identificar el deporte universitario y las características de su desarrollo”.

c) Batería de preguntas

- 4 ¿Qué aspectos (elementos/conclusiones/representaciones) logra rescatar del video?
- 5 ¿Lo expresado en el video refleja su conocimiento previo sobre el deporte universitario?
- 6 ¿Qué elementos del deporte universitario en el que ha participado no fueron considerados en el video?

2. La Subdirección de Bienestar Universitario SBU y sus programas

a) Observables: Identificar el conocimiento de los participantes sobre los programas de la SBU y su función en la Universidad Pedagógica Nacional.

b) Recurso pro-vocador: Collage de imágenes sobre los eventos organizados por la SBU en relación con las actividades de deporte universitario.

Se proyectará en primer plano (modalidad virtual) o en el televisor (modalidad presencial) un collage de imágenes con la publicidad de los eventos de la SBU en relación con el deporte universitario. El moderador invitará a los participantes a que se ubiquen en filas frente al televisor (presencial), observar la presentación y reconocer los eventos, con el siguiente diálogo:

“Ahora, debemos observar las siguientes imágenes para identificar los eventos que conocíamos y aquellos que no, para poder compartir sobre estos posteriormente”.

c) Batería de preguntas

- ¿Tenía conocimiento de los eventos que se presentan en las imágenes?
- ¿Por cuáles medios ha conocido eventos similares que se han organizado dentro de la Universidad?
- Desde su experiencia ¿qué aspectos sociales, pedagógicos y didácticos considera que se promueven desde esos eventos?

3. El deporte universitario en la Universidad Pedagógica Nacional UPN

a) Observables: Características del deporte universitario en la UPN desde las experiencias de los participantes.

b) Recurso pro-vocador: ¡Juego Kahoot! sobre los aspectos del deporte universitario en la UPN.

Se proyectará en primer plano (modalidad virtual) o en el televisor (modalidad presencial) un juego de preguntas con opción múltiple de respuesta desde la plataforma Kahoot. El moderador invitará a los participantes a que se ubiquen en filas frente al televisor (presencial), completar el juego e identificar las preguntas que fueron más complejas y también las más sencillas de responder, con el siguiente diálogo:

“Finalmente, ¡completaremos el siguiente juego de Kahoot!, identificando las preguntas que fueron más difíciles de responder, al igual que las que se nos facilitaron”.

c) Batería de preguntas

1. De los valores enunciados en el juego, ¿cuáles ha identificado en su práctica de deporte universitario?
2. De los valores enunciados en el juego, ¿cuáles no ha identificado en su práctica de deporte universitario?
3. ¿Cuáles características del deporte universitario que usted ha practicado no han sido mencionadas hasta ahora?

<b>Registro de evidencias</b>			
Categorías consideradas por el equipo investigador	Subcategorías	Relatoría textual de la participación de los asistentes	Categorías emergentes de la discusión

<b>Ficha de registro informativo</b>					
N°	Nombres y apellidos	Género		Cargo/dependencia	Correo electrónico
		F	M		
1					
2					
3					
4					
5					

Observaciones

#### **3.4.2.1. Validación**

El grupo de discusión fue enviado y sometido a un proceso de validación por parte de tres (3) expertos en el campo de la investigación, este proceso se dio a la luz de los criterios establecidos en un instrumento de validación construido por el equipo de investigación que contempló la coherencia interna entre los momentos provocadores y el objetivo del grupo de discusión.

Al mismo tiempo, se aplicó una prueba piloto del grupo de discusión, contando con la participación de siete (7) estudiantes pertenecientes a diferentes seleccionados representativos y que permitió ajustar en términos prácticos cada momento provocador de acuerdo con lo que se pudo evidenciar en la prueba.

#### **3.4.2.2. Aplicación**

Ahora bien, la aplicación del grupo de discusión tuvo lugar el 7 de octubre del 2021 de 9:00 a 10:20 de la mañana en un espacio cerrado -casa de una de las participantes- que contaba con los elementos necesarios para proyectar los recursos pro-vocadores, la batería de preguntas de cada momento pro-vocador y llevar a cabo la aplicación del instrumento sin interrupciones - la aplicación en las instalaciones de la UPN no fue posible por razones de permisos y disponibilidad del material requerido para la aplicación.-

En la aplicación del grupo de discusión participaron 5 estudiantes de la UPN que pertenecieron o pertenecen a los seleccionados representativos de Ultimate, fútbol masculino, natación, tenis de mesa y voleibol femenino que ofrece la SBU -mayores de edad, todos por voluntad y deseos propios de participar en el proceso-, y se contó con la moderación por parte de uno de los integrantes del equipo investigador. (Véase anexo 6).

### 3.4.3. Cuestionario de evaluación.

<b>Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Física Licenciatura en Deporte</b>	
<b>Título de la investigación</b>	El deporte universitario en la formación inicial de educadores. Programa para la Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional.
<b>Objetivo</b>	Determinar la pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.

<b>Datos generales del evaluador</b>	
Fecha de evaluación	
Nombre del evaluador	
Formación académica Pregrado	
Formación académica Posgrado (Si aplica)	
Cargo laboral actual	
Correo electrónico	

Estimado evaluador, por favor indique su valoración teniendo presente la siguiente escala Likert:

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Por su parte, los indicadores están agrupados por categorías de color, que corresponden al ámbito del programa que se está evaluando:

Ámbito teórico: amarillo

Ámbito didáctico: azul

Ámbito procedimental: verde

N°	Indicador	Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
1	El programa de deporte universitario cuenta con un sustento teórico y conceptual que se evidencia como sistemático, riguroso y con la profundidad esperada					
2	El programa permite caracterizar el deporte universitario como recurso educativo que aporta a la formación inicial de educadores					
3	El programa de deporte universitario permite concebir los seleccionados representativos como escenarios de reflexión pedagógica y didáctica					
4	Desde el programa se establece coherencia entre el modelo pedagógico -pedagogía humanista- y el modelo didáctico -gamificación- escogidos					
5	El programa plantea de manera clara y precisa qué actitudes comportamentales se pretenden favorecer con la práctica de deporte universitario					
6	El programa evidencia las aportaciones que el deporte universitario puede hacer a los conocimientos pedagógico, evaluativo e investigativo de los educadores en formación					
7	Las actividades sugeridas en el programa son coherentes con las actitudes comportamentales que se pretenden fomentar					
8	El programa permite reconocer con claridad el rol docente y el rol del estudiante en el acto educativo					
9	El rol del docente y el rol del estudiante son coherentes con el modelo pedagógico y el modelo didáctico					
10	El programa brinda las herramientas necesarias para su aplicación en un escenario práctico que trascienda lo teórico					
11	La estructura y organización del programa permiten evidenciar los fundamentos del acto educativo, los participantes y sus roles, así como los alcances esperados					

12	El programa está escrito en un lenguaje comprensible, sistemático y no da lugar a ambigüedades					
13	La diagramación, ilustración y organización del contenido del programa es adecuada y llamativa					
14	El programa se considera pertinente por su potencial educativo para aportar en la formación inicial de educadores					

<b>Observaciones generales y/o específicas (Pueden hacer alusión al programa o a cada módulo en particular)</b>						

#### **3.4.3.1. Validación**

El cuestionario de evaluación fue enviado y sometido a un proceso de validación por parte de dos (2) expertos en el campo de la investigación, a partir de la aplicación de una escala Likert donde los expertos valoraban desde uno (1) -totalmente en desacuerdo- hasta cinco (5) -totalmente de acuerdo- pasando por: en desacuerdo (2), ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) y de acuerdo (4); donde los ítems de validación indagaban sobre la coherencia, pertinencia y suficiencia de los indicadores para dar cumplimiento al objetivo tres (3). De esta manera, los expertos validan el instrumento con la valoración más alta, por lo que no hubo que hacer ajustes y pudo aplicarse sin ningún cambio.

#### **3.4.3.2. Aplicación**

El cuestionario de evaluación fue aplicado a un grupo de investigador mixto conformado por unos evaluadores externos y unos evaluadores internos a partir del contenido del programa Orientaciones pedagógicas del deporte universitario: Una oportunidad para la formación inicial de educadores -producto del objetivo dos (2)-.

Los evaluadores externos correspondieron a cuatro (4) profesionales del área del deporte pertenecientes a IES adscritas a ASCUN en calidad de administrativos, docentes o estudiantes de posgrado. Ellos realizaron la evaluación de manera individual; por su parte, la evaluación interna fue realizada por el equipo investigador que construyó la propuesta y se realizó en conjunto. Por lo tanto, el instrumento fue aplicado cinco (5) veces, cuatro (4) en la evaluación externa y una (1) en la evaluación interna. Este proceso de aplicación se realizó entre el 10 y 20 de noviembre del 2021. (Véase anexo 7)

## Capítulo IV

### Análisis y resultados

#### 4.1. Caracterización del deporte que promueve la SBU en la UPN

##### 4.1.1 Deporte universitario

##### **4.1.1.1. Contenidos.**

En un primer momento, es necesario mencionar la importancia que tiene la articulación de la SBU con los seleccionados deportivos representativos, puesto que se evidencia que no se presenta una coherencia en términos de los objetivos e intencionalidades de cada uno de los programas presentados por los entrenadores, es decir, que la relación entre la ejecución y los contenidos están determinados por el entrenador, mas no por el ente que se encarga de regular el deporte dentro de la universidad. Así bien, la intervención ofrecida por la SBU no garantiza que los contenidos del deporte universitario estén en línea con desarrollar una práctica deportiva enfocada en un deporte participativo o deporte para todos. De esta manera, el deporte en la universidad, al no tener un plan específico de ejecución, hace que los contenidos estén determinados por la competencia requiriendo pruebas de ingreso, resultados, experiencia previa u otros mecanismos de inclusión en los seleccionados representativos.

Por otro lado, la coherencia que hay en términos de los contenidos y su aplicación en la práctica, donde, por un lado, los planes de trabajo de los entrenadores en su mayoría están enfocados en el desarrollo técnico, táctico, y de habilidades y capacidades motrices, y por otro lado, lo que se evidencia en la práctica a partir de las voces de los estudiantes es que la ejecución está enfocada no solo en ese ámbito competitivo, sino también en un proceso que sirve para el desarrollo integral de cada estudiante, dejando en tela de juicio que la intención del espacio de los seleccionados deportivos representativos no está determinada por las planeaciones y contenidos planteados, sino más bien por la potencialidad pedagógica de cada entrenador. No obstante, se encuentran ciertos planes de trabajo que están enfocados en procesos pedagógicos, sociales y éticos que permiten reconocer que los contenidos, tanto en la

práctica como en la teoría, están orientados a la construcción de un escenario que se enfoca en la formación de los educadores.

De igual forma, las orientaciones de los contenidos teóricos por parte de los entrenadores no están relacionados con la forma en que los estudiantes ven la práctica, puesto que, la forma como el entrenador se desenvuelve en el entorno y aplica su modelo de enseñanza es la que determina la participación en estos espacios, teniendo en cuenta que es el estudiante quien se cuestiona por los elementos que se enseñan y es a partir de ahí donde decide si se hace o no se hace parte de los seleccionados deportivos representativos. De ahí que, esto está ligado a intereses propios, por tanto, en algunos casos el contexto de socialización entre el entrenador y el entrenado es más importante que los contenidos impartidos en las sesiones, reconociendo así los procesos pedagógicos.

#### ***4.1.1.2. Organización administrativa***

El deporte universitario es organizado y fomentado por la SBU, específicamente por la oficina de deporte, quien es la que se encarga de organizar y ofertar diferentes espacios de deporte en el contexto de la Universidad y en ese sentido, también se encarga de la contratación de los entrenadores de los seleccionados y la gestión de los espacios para llevar a cabo los entrenamientos. No obstante, con la aplicación del grupo de discusión y el diligenciamiento de la matriz de análisis de los planes de trabajo, se evidencia que las funciones de la SBU -oficina de deporte- se ven limitadas únicamente a la gestión y oferta de los espacios, en el caso de los seleccionados representativos.

En ese sentido, a partir del análisis de los planes de trabajo de los entrenadores, se encuentra que la SBU brinda 17 espacios de diferentes disciplinas deportivas a modo de seleccionados representativos en la Universidad, disponibles para los estudiantes de la UPN. Estos espacios son promocionados por diferentes canales de comunicación tales como carteleras -que se encuentran de manera presencial en las sedes de la Universidad-, el sitio web de la oficina de deporte -que hace parte de la SBU- y por medio de redes sociales, de manera que, están abiertas diferentes alternativas para acceder a la información. Sin embargo, es de denotar que la página

por la que se promocionan los espacios de deporte universitario no hace parte del dominio de la Universidad, haciendo que se torne complejo acceder a la información por ese medio. Así lo mencionan los estudiantes en el grupo de discusión,

En la página de la Universidad no es fácil acceder a la información y sobre todo en Bienestar Universitario es muy complejo, además tengo una crítica en cuanto a la página de Bienestar, no es una página de Bienestar sino es una página de la persona que está a cargo de Bienestar, a mí me genera dudas ingresar a la página porque digo "esto no es de la Universidad, esto no tiene algo representativo de la Universidad sino de una persona en particular, entonces responde a la Universidad o a los intereses particulares de esa persona". (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 10)

Ahora bien, para acceder a los espacios de los seleccionados deportivos representativos, no hay criterios comunes para realizar el proceso de selección establecidos por la SBU -oficina de deportes-. De manera que, son los entrenadores, los encargados de decidir y establecer las estrategias de selección de los estudiantes -si hay lugar a selección- para su participación dentro del espacio.

Lo hablo desde el voleibol, que es mi práctica deportiva, y Bienestar es un ente aparte del equipo o del entrenador o de la organización que se tiene dentro del equipo, porque termina siendo el entrenador quien termina recibiendo a la gente que le interesa la práctica. (...) De hecho, creo que depende de la organización de las prácticas deportivas y como estas se manejen, si he sabido que en algunas disciplinas se hacen unas pruebas para ingresar y en otras, si es la formación, en mi caso con natación, hemos tenido unas pruebas básicas para ingresar. (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 7)

Aunado a lo anterior, las instituciones que organizan eventos deportivos en los cuales participa la UPN establecen un número de participantes limitado por seleccionado, lo que restringe la participación de los estudiantes y promueve la exclusión de los menos hábiles.

Por otro lado, desde la SBU se les solicita a los entrenadores el plan de trabajo del seleccionado representativo que deben orientar para el semestre del año que inicia, los cuales son publicados en la página de deportes de la SBU y quedan a disposición de los estudiantes para su revisión y conocimiento. Como resultado de su análisis por medio de la matriz, se reconoce que no hay una estructura o modelo común desde el cual se construyan los planes de trabajo, puesto que, se presentan planes de trabajo con una estructura que se compone de objetivos, metodología, sustento teórico, calendario, contenidos y, por otro lado, planes de trabajo que únicamente muestran los contenidos que se abordarán durante el semestre. En esa línea, los estudiantes mencionan que

Como lo mencioné antes, siento que Bienestar Universitario está muy desarticulado con los entrenadores o personas a cargo de esos espacios, entonces considero que quien le pone esos aspectos importantes a esas actividades deportivas o actividad física son los docentes que las imparten. (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 12)

En consecuencia, el deporte universitario en la UPN es ofertado desde la SBU, quien es la encargada de establecer las estrategias de promoción, los seleccionados que se ofertan y los entrenadores que orientarán cada uno de ellos; quienes luego, establecen las estrategias de selección de estudiantes, el desarrollo de cada uno de los espacios que orientan y la organización interna del espacio a partir de los recursos y directrices que da la SBU a través de la oficina de deportes.

#### **4.1.2. Pedagogía humanista**

##### **4.1.2.1. Valores del espacio**

Respecto a los valores promovidos, fomentados y favorecidos en la práctica de deporte universitario ofertado por la SBU, se puede evidenciar divergencia entre lo que se encuentra en los programas diseñados por los entrenadores de los seleccionados deportivos y los estudiantes de la muestra, participantes de estos grupos representativos.

En primer lugar, los programas de los seleccionados deportivos son más o menos coincidentes con los principios institucionales de la Universidad, respecto a las características y el alcance de la práctica de deporte universitario en la formación de los estudiantes. Ejemplo de lo anterior es que, si bien en términos generales todos hacen alusión a la potencialidad educativa de la práctica -de manera tácita o explícita-, en muy pocos se profundiza en la problematización de los valores que se esperan fomentar con la participación en el espacio, como consecuencia de los estímulos relacionados con el aprendizaje deportivo específico. En ese sentido, se hace difícil establecer si algunos de los programas están siguiendo los lineamientos de la SBU para estructurar el espacio de seleccionado representativo deportivo en cuestión.

En consecuencia, se pueden encontrar referencias como

La práctica del Karate-do en la Universidad Pedagógica Nacional se articula con la Misión institucional al potenciar la formación de profesionales en educación al servicio de la nación pues favorece la comprensión del cuerpo como un espacio de encuentro en la diversidad y en todos los niveles educativos. (Hurtado, 2021, p. 1)

En la que se manifiesta de manera explícita la articulación entre la práctica de deporte universitario y los principios institucionales de la Universidad. No obstante, también se pueden encontrar desarrollos del siguiente estilo (Véase figura 2.)

Figura 2. Contenido de un plan de trabajo.

0. MOTRICIDAD
0. 1. AFIANZAMIENTO ESQUEMA CORPORAL
0. 1. 1. Conocimiento de mi cuerpo y del otro
0. 2. AFIANZAMIENTO AJUSTE POSTURAL
0. 2. 1. Lateralidad
0. 2. 2. Equilibrio
0. 2. 3. Tensión - Relajación
0. 3. AFIANZAMIENTO UBICACIÓN TIEMPO-ESPACIO
0. 3. 1. Orientación
0. 3. 2. Organización
0. 3. 3. Direccionalidades y trayectorias
0. 3. 2. Nociones de tiempo.
0. 4. AFIANZAMIENTO PATRONES BÁSICOS DE MOVIMIENTO
0. 4. 1. Correr
0. 4. 2. Saltar.
0. 4. 3. Lanzar.
0. 4. 4. Atrapar
1. DOMINIO DE BALÓN.
1.1. EJERCICIOS SIN DRIBLE.
1.2. EJERCICIOS CON DRIBLE
1.2.1. Drible de protección.
1.2.2. Drible con cambios de mano y de ritmo.
1.2.3.1. Cambio por delante.
1.2.3.2. Cambio por espalda.
1.2.3.3. Cambio por entre piernas.
1.2.3.4. Cambio con reversible
1.2.3.5. Dobles cambios de mano.

(Jiménez, 2021, p.1)

en la que no se hace relación al componente axiológico de la práctica ni los alcances esperados en términos pedagógicos, de manera que no se puede establecer, cuando menos desde el programa, si se está estructurando en cumplimiento de las directrices institucionales que conciben el deporte universitario como un espacio de formación complementaria para el estudiante que participa de esta.

De los valores que han sido en mayor medida referenciados en los programas de los seccionados deportivos podemos encontrar:

- El aporte a la formación del maestro,
- El pensamiento crítico y reflexivo,
- El fomento de la sana competencia,
- Identidad institucional.

Por otra parte, los estudiantes reconocen algunos valores que sus espacios de deporte representativo fomentan, independientemente del entrenador a cargo. En términos generales, se puede identificar que le dan significado a la práctica a través del ejercicio de sociabilidad, tanto en los deportes de equipo como en los deportes individuales. En ese sentido, la oportunidad de compartir con estudiantes de otros semestres y programas es muy bien valorada por los participantes, porque lo conciben como un espacio altamente satisfactorio y favorecedor de otro tipo de relaciones interpersonales.

En ese sentido, los estudiantes concuerdan en que algunos valores como el trabajo cooperativo y colaborativo, así como la empatía, están muy presentes en sus prácticas de deporte universitario, gracias a las interacciones que se establecen entre deportistas en la preparación precompetitiva y la competencia. Asimismo, existe la idea generalizada de que la práctica deportiva fomenta la comunicación asertiva, especialmente en los deportes de conjunto que requieren de la coordinación entre los diferentes integrantes del equipo para el desarrollo de la táctica y la estrategia.

En suma, se reivindica el deporte universitario desde su potencial pedagógico para el favorecimiento de valores esenciales en la práctica docente, en particular por ser un escenario de sociabilidad, cooperación y comunicación. Por esta razón, se considera pertinente fundamentar la práctica de deporte universitario desde la pedagogía humanista, de manera que sea un espacio que estimule la capacidad creativa y la libertad de los educandos. Sin embargo, se requiere establecer unos lineamientos generales para la estructuración de los programas de los seleccionados representativos, para que los entrenadores diseñen los estímulos necesarios para el cumplimiento de esos lineamientos, guardando una línea discursiva común sobre la práctica pedagógica que tiene lugar en los espacios deportivos.

#### ***4.1.2.2. Rol del entrenador***

Los entrenadores de los seleccionados representativos son los encargados de diseñar el plan de trabajo que se aplica durante el semestre, en el que se contemplan los contenidos, metodología, criterios de evaluación, cronograma interno de cada seleccionado, entre otros elementos que pueden variar en el plan según el entrenador

de cada seleccionado. En consecuencia, el entrenador es el encargado de escoger el modelo pedagógico y didáctico que determinan las dinámicas del espacio de deporte universitario que orienta, lo que determina su rol y el rol de los estudiantes participantes del espacio.

Como resultado, los entrenadores tienen un rol activo en el contexto de los seleccionados representativos, siendo así, quienes determinan las interacciones y relaciones entre entrenadores, estudiantes y deporte universitario durante el acto educativo. Así lo manifiestan los estudiantes que hicieron parte del grupo de discusión cuando mencionan que,

Un factor fundamental es el docente, que permite promover y masificar este espacio, teniendo como punto de partida el espacio de fútbol, del que yo participé. Tuvimos algunos cambios, en cuanto a la persona que nos dirigía, y esto permitió que inicialmente se fragmentara el equipo. Nos cambiaron al docente y había una cohesión muy significativa que es donde yo abro la pregunta, y es que los aspectos sociales, pedagógicos y didácticos crecen significativamente a partir del docente. (Transcripción grupo de discusión, 2021, pp. 13-14)

En ese sentido, los entrenadores establecen las estrategias pedagógicas y didácticas que consideran pertinentes para la consecución de los objetivos planteados a partir de su saber profesional en el campo del entrenamiento y de la formación.

Dentro de los espacios que he tenido la posibilidad de compartir a nivel deportivo, me parece muy interesante rescatar que los profesionales que están a cargo de los escenarios deportivos son profesionales y con maestría, lo que considero es uno de los mínimos requerimientos. ¿Eso qué quiere decir? Que ya hay un potencial pedagógico y didáctico de parte del docente, pero que no solamente es su conocimiento sino la interacción que él genera con el equipo, porque puede ser muy bueno, pero si no tiene empatía, carisma y respeto se va a quedar hasta ahí. (Transcripción grupo de discusión, 2021, pp. 13)

#### **4.1.2.3. Rol del estudiante**

Primeramente, en un gran porcentaje de los planes de trabajo de los seleccionados deportivos representativos de la UPN, se reconoce el rol del estudiante a partir de la estructura interna del deporte competitivo, en donde de acuerdo con las lógicas de mercado, se intenta replicar el sentido de la consecución de resultados. De esta manera, el rol del estudiante está enfocado en la mejora de la técnica, la táctica y las capacidades físicas, lo cual le conlleva pensarse en un deporte para los “mejores”. En ese sentido, se evidencia que en algunos seleccionados deportivos representativos se habla del estudiante como un ser que está para replicar y mejorar, más no para pensar, estando mediado por las decisiones e instrucciones del docente.

Acto seguido, se comparan estos planes de trabajo con la aplicación de las sesiones prácticas, donde, a partir de las voces de los estudiantes -grupo de discusión- se evidencia que el rol del estudiante está mediado, en cierto modo, por el interés particular, es decir, la intencionalidad que se tenga para ser participe o no del proceso, además de la importancia que encuentre en los contenidos impartidos por el profesor, reivindicando así el valor del rol activo y participativo en el proceso de socialización en la enseñanza - aprendizaje. Por otro lado, se evidencia la falta de coherencia entre lo que se plantea en los objetivos de los planes de trabajo y lo que realmente se lleva a la práctica, determinando así, que el rol del estudiante está orientado a partir de los intereses propios del profesor y no de una estructura sistemática que se ejecuta con exactitud.

No obstante, en algunos seleccionados deportivos representativos, se habla del estudiante como un sujeto con un rol social y educativo donde, en su proceso de educación prima la formación integral y los procesos educativos que complementen la formación profesional a partir de la intencionalidad pedagógica del docente y los objetivos que se plantean en los planes de trabajo, estando así en un constante proceso de autoevaluación, de manera que, se permita construir conocimiento a través de las herramientas que le son brindadas en el escenario educativo.

### **4.1.3. Formación inicial de educadores**

La categoría de formación inicial de educadores es una categoría específica que engloba a los estudiantes de pregrado de la UPN, ahora bien, al caracterizar el deporte que se promueve al interior de la universidad -y su relación con esta categoría-, se evidencia que no es utilizada ni por los entradores en sus planes de trabajo ni por los deportistas en sus reflexiones, en reemplazo, utilizan otras como formación profesional, formación de formadores o formación integral -las cuales tienen una connotación muy similar en la práctica tal como se enuncia en el marco referencial-. En continuación con lo anterior, se detalla las características sobre la formación inicial de educadores encontradas en la matriz de análisis documental y en las reflexiones hechas por los deportistas en el grupo de discusión.

#### ***4.1.3.1. Direccionamiento formativo del deporte universitario***

Como se ha evidenciado en el presente análisis, el deporte universitario es un escenario de socialización organizado por la oficina de deporte y recreación de la SBU, que tiene la misión de generar y fortalecer “procesos de construcción y proyección de la identidad pedagógica, comprometida con la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida” (Subdirección de Bienestar Universitario, 2021).

Para lograrlo, oferta programas como son los seleccionados representativos de diferentes prácticas deportivas los cuales, se supone, promueven el cumplimiento de la misionalidad universitaria sobre la formación inicial de educadores, ahora bien, ya se ha puesto en evidencia en voz de los deportistas y en la flexibilidad organizativa de los planes de trabajo de los entrenadores, que no hay una articulación óptima entre la intencionalidad administrativa y lo que pasa en la práctica, aun así, se reconoce en estos espacios una intencionalidad formativa tanto en los entrenadores como en los deportistas, esto se evidencia cuando se les pregunta sobre la historia del deporte universitario en Colombia: “la importancia que tiene la interacción del deporte en un escenario que no solamente se orienta al rendimiento, sino que también tiene como finalidad la formación académica” (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 5). “En este deporte no solo vamos a jugar, si no que vamos a aprender un poco más en

cuanto a la formación que llevamos en este espacio” (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 6)

Entonces, ¿de quién depende que el deporte universitario en la UPN sea considerado un espacio formativo? ¿Qué es lo que forma con relación a la formación inicial de educadores?

La matriz de análisis documental y el grupo de discusión coinciden en la diversidad, diferencias y singularidad que tiene cada seleccionado representativo, es decir, aunque hacen parte de un escenario macro que es el deporte universitario de la UPN, cada seleccionado es un espacio social con dinámicas particulares donde el entrenador es el principal sujeto de la toma de decisiones y del direccionamiento de cada de estos escenarios, en suma, la SBU le da la potestad al entrenador de orientar estos escenarios con gran libertad, por lo tanto, que el deporte universitario de la UPN sea considerado un escenario formativo se debe a la dirección de los entrenadores de cada seleccionado.

No obstante, aunque haya un consenso pleno entre los entrenadores sobre el objetivo formativo del deporte universitario -y se evidencie en las reflexiones de los deportistas-, hay marcadas diferencias en lo que se comprende por formativo, lo que conlleva a que cada práctica tenga un desarrollo completamente diferente frente a los objetivos, metodología y contenidos.

En ese orden de ideas, no es posible llegar a un único acuerdo entre los entrenadores acerca de la dirección que debería tener el deporte universitario, de manera general, se evidencian tres (3) visiones que resaltan -antes de enunciarlas es importante aclarar que una visión no rechaza a la otra, por lo que hay seleccionados que pueden contar con varias visiones a la vez-.

La primera, corresponde a una visión donde los entrenadores ven a la práctica deportiva como un fin en sí mismo, donde el concepto de formación denota exclusivamente el aprendizaje, desarrollo y mantenimiento de las habilidades técnico-tácticas junto a las habilidades físicas que permitan un buen rendimiento deportivo, frente a esto, uno de los deportistas afirma que:

Hay que resaltar que ese deporte universitario también lleva implícito ese toque de competencia y por ende van a haber momentos en los que van a haber dudas, usted va a decir: "Bueno, si jugué o no jugué, ¿por qué no jugué?", entonces también genera un poco de introspección el hecho de decir: "Bueno, estoy haciendo las cosas bien", pero más allá de eso, si uno sigue interesado es porque hay un ambiente saludable que me invita a seguir en ella. (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 19)

Por otra parte, la segunda visión formativa que tienen los entrenadores conlleva a que el deporte trascienda la mera práctica y sea reflexionada como un fenómeno sociocultural que permite a los deportistas hacer un proceso racional acerca de las implicaciones sociales que conlleva su práctica, en otras palabras, los entrenadores consideran que es significativo en el proceso de participación de la práctica deportiva que los deportistas comprendan que no es solo una práctica, sino que va más allá, que tiene unas implicaciones políticas, sociales y económicas en las cuales ellos también están inmersos; en esta formación resalta el reconocimiento de pertenecer a una universidad, de portar un uniforme, de representarla en otros escenarios y contra otras universidades, frente a esta visión, uno de los deportistas comenta que el deporte universitario

busca la interacción con otras universidades, entonces eso es lo que más rescato, porque no es solo ir a practicar el deporte que nos gusta, si no también ir a interactuar con otras personas, no es el ganar sino el decir: "listo, en esta otra universidad están haciendo esto", esos intercambios de saberes entre universidades que son diferentes al colegio. (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 6)

En continuidad, la tercera visión que tienen los entrenadores para direccionar la formación en el deporte universitario es la que vincula la misionalidad de la universidad a la práctica deportiva, es decir, la formación de formadores desde el deporte universitario, a continuación, se pone en dialogo los hallazgos frente a esta tercera visión de formación.

#### **4.1.3.2. Formación inicial de educadores desde el deporte universitario.**

Algunos de los entrenadores ven la práctica deportiva universitaria como un medio para la formación complementaria -tal como lo señala la Ley 181 de 1995-, ahora bien, a lo largo de este apartado se ha evidenciado las visiones que se tienen frente a la formación, en esta tercera visión los entrenadores entienden la práctica deportiva en el contexto de la UPN como un medio complementario para la formación inicial de educadores, aunque -como se señaló al inicio-, no utilizan esta denominación, sino que se apoyan de categorías como la formación de formadores, la formación profesional docente o la formación integral profesional; todas estas categorías son utilizadas de forma indistinta para hacer referencia a la incidencia que puede tener la práctica deportiva en esa formación del futuro educador.

Antes de continuar con las características del deporte universitario al interior de la UPN, vale la pena señalar que la categoría de formación inicial de educadores centra la atención en la formación de la capacidad pedagógica, la capacidad didáctica, la capacidad disciplinar, la capacidad evaluativa y la capacidad investigativa de los estudiantes normalistas y de licenciatura, por lo tanto, al hablar de formación inicial de educadores se estará hablando de la formación en estas capacidades.

Algunos de los entrenadores plantean que la participación de estudiantes de licenciatura en la práctica deportiva tiene una incidencia en su formación como educadores, ahora bien, cabe resaltar que en algunos casos de los señalados, el entrenador lo concibe como uno de los objetivos del espacio y planea algunos contenidos para su cumplimiento, tales como permitir y fomentar una participación activa de los deportistas, de tal manera que tomen decisiones frente al desarrollo metodológico del espacio, en otras oportunidades, son ellos mismos los que tienen que orientar el espacio, es decir, asumen el rol de profesor entrenador; por otro lado, hay entrenadores que enuncian la incidencia en la formación, pero no se evidencia en los objetivos, metodología y contenidos de la práctica, parece ser que el entrenador asume que por el simple hecho de participar ya se está estimulando la formación, es decir, participar de ese escenario estimula de forma espontánea e inconsciente la formación docente.

La dificultad que presenta la última situación aquí presentada radica en el hecho de que dejar un proceso formativo a la deriva no garantiza que verdaderamente se cumpla, en otras palabras, suponer que algo ocurra sin una planeación, sin unos objetivos, sin unas actividades conscientes y sin una evaluación no garantiza que verdaderamente ocurra, ahora bien, lo anterior señala la caracterización hecha en la revisión documental y desde el grupo de discusión parece ser que se confirma, hay una reflexión que hacen los deportista de su formación, para ello, se apoyará el análisis en las capacidades propias de la formación inicial de educadores.

Frente a la capacidad pedagógica, se evidencia en el grupo de discusión un discurso sólido, técnico y profesional de lo que es la práctica deportiva, de hecho, el análisis de la capacidad pedagógica no se hace a partir de los contenidos expuestos en el grupo de discusión, sino en el discurso solido que permite evidenciar en los deportistas una reflexión pedagógica del escenario del cual son partícipes que les permite habla con contundencia de la implicación en el aprendizaje, de metodologías de enseñanza, de experiencias de socialización y resolución de conflictos, en conclusión, el escenario de la práctica deportiva le permite a los estudiantes hacer unas transposición didáctica de lo que aprenden en el currículo y fomentar una praxis pedagógica.

Al continuar con la capacidad disciplinar se encuentra que no está desarrollada, pero que en formación espontanea -como algunos entrenadores piensan el desarrollo formativo- tiene una influencia significativa en la formación de estudiantes de la Facultad de Educación Física, ya que como señalan los deportistas del grupo de discusión

En el proceso es donde uno hace la reflexión y dice: "Bueno, pero somos profes, estamos estudiando para esto, porque no darle la oportunidad a una persona que quiere, que tiene la voluntad de participar en vez de cerrarle la puerta". (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 21)

Al continuar con la capacidad investigativa, esta no se enuncia de ninguna forma ni en los planes de trabajo de los entrenadores ni en el discurso de los deportistas, aunque cabe resaltar que se podría hablar de una formación de la actitud investigativa

en aquellos seleccionados donde el entrenador contempla una formación cognitiva; algo similar ocurre con la capacidad evaluativa, tampoco se da manera consciente pero se resalta aquellos seleccionados donde el constructivismo es el modelo pedagógico que orienta el espacio.

Finalmente, la capacidad didáctica es la única que se evidencia verdaderamente de forma consciente, que es planeada y tiene algunos contenidos, eso sí, no en todos los seleccionados si no en unos cuantos, porque tal como señalan algunos de los deportistas: “Los espacios que he compartido me han generado importantes aprendizajes porque mi carrera está orientada a la enseñanza deportiva, por lo que dentro de eso se rescatan herramientas didácticas”. (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 21) “Dentro de lo didáctico, tener el acercamiento con tantas personas y poder apropiarse tantas herramientas que ellos utilizan para dar a conocer ciertos elementos y para poder compartir saberes, sentires y experiencias que han tenido” “. (Transcripción grupo de discusión, 2021, p. 21)

En conclusión, y para dar cierre a este apartado sobre la caracterización del deporte universitario que se promueve en la UPN a partir de la formación inicial de educadores, se considera que la práctica deportiva es un escenario formativo, pero cada entrenador tiene una orientación diferente en la visión formativa; se evidencia que la capacidad pedagógica, disciplinar, evaluativa e investigación no son consideradas ni planeadas al interior de la práctica, pero se reconoce que en unos cuantos casos y en situaciones muy particulares aporta de manera no intencional a la formación de estas capacidades; la capacidad didáctica es la única que algunos entrenadores tienen en cuenta de forma intencional al interior de la práctica, además de ser la única enunciada por los deportistas.

El análisis del objetivo 1, en el que se ha caracterizado el deporte promovido por la SBU de la UPN, ha permitido identificar que si bien existen unas orientaciones preliminares desde esta dependencia sobre las características que debe tener el deporte universitario en los seleccionados representativos, estas no se siguen en todos los casos. Desde la generalidad puede reconocerse que los entrenadores reivindican la práctica como un aspecto importante en la formación de maestros en la Universidad,

aunque algunos de ellos no lo hacen explícito en los programas que entregan a la comunidad educativa. No obstante, los estudiantes afirman que los espacios no siempre se desarrollan desde la perspectiva de la potencialidad educativa del deporte, porque se centran en fortalecer los aprendizajes técnicos y tácticos específicos de los deportes, dejando en segundo plano los aspectos éticos, sociales y convivenciales que pueden encontrarse en espacios como estos.

En esa perspectiva, los seleccionados representativos pueden ser espacios más o menos coherentes con los principios misionales de la Universidad y las orientaciones generales de la SBU en la medida que estén más o menos fundamentados en modelos de deporte espectáculo, profesional o de rendimiento, particularmente porque responden a lógicas en las que prevalecen los logros deportivos sobre los logros educativos. Al respecto, los entrenadores juegan también un papel importante, ya que estos tienen un alto nivel de autonomía en el carácter pedagógico que le dan a la práctica que orientan, la relación que establecen entre esta y la formación profesional de los educandos y el significado que le otorgan a los desarrollos competitivos que alcanzan los deportistas.

Por otra parte, los valores y actitudes comportamentales que se fomentan en los seleccionados representativos pueden ser variables. En primer lugar, en la mayoría de los casos los programas no evidencian los componentes relativos a la formación de maestros, ya que los contenidos solo contemplan los aprendizajes sobre la técnica, la táctica, la estrategia y el reglamento del deporte en cuestión; por ello, depende de la intencionalidad del entrenador la visibilización de los componentes emotivos y socioafectivos que pretende favorecer con su programa, de manera que se pueda hacer trazabilidad del alcance de los objetivos planteados al inicio de cada periodo académico.

Por otro lado, de acuerdo con el tipo de práctica deportiva, las actitudes comportamentales prevalentes pueden ser más evidentes en una que en otra, ya que la naturaleza del deporte, sus características y sus desarrollos históricos pueden dotar de personalidad la forma en que se entrena y se compite, como lo es el caso del ultimate y su principio de *espíritu de juego*, que posiciona algunos valores de los

jugadores como prioritarios -solución concertada de disputas, reconocimiento de la otredad, autocontrol, etc.-.

Así pues, los aspectos que se deben tener en cuenta para la fundamentación teórica, didáctica y procedimental del programa de deporte universitario del objetivo 2 son:

- Deben establecerse lineamientos específicos sobre las actitudes comportamentales que se pretenden favorecer con la práctica de deporte universitario, de manera que puedan ser recogidos por todos los entrenadores;
- Se hace necesario explicitar los roles de profesores -entrenadores- y estudiantes -deportistas- en el contexto de la práctica, así como sus niveles de responsabilidad y autonomía para el alcance los objetivos del espacio;
- El programa debe conceptualizar el modelo pedagógico y el modelo didáctico desde los cuales se fundamentará la práctica de deporte universitario, desde un principio de coherencia de unidad entre sí -interna- y desde sí hacia los principios institucionales -externa-;
- En el documento deben plantearse ejemplos prácticos sobre el desarrollo de los espacios de deporte universitario, para que los entrenadores puedan evidenciar las características del modelo y desarrollar las adaptaciones pedagógicas y didácticas necesarias para su deporte;
- El programa debe utilizar un lenguaje común en todos sus apartados, recogiendo las categorías que soportan los desarrollos epistémicos y metodológicos y facilitando su lectura en diversidad de contextos.

#### **4.2. Programa de deporte universitario. Orientaciones pedagógicas del deporte universitario: Una oportunidad para la formación inicial de educadores**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

# **Orientaciones pedagógicas del deporte universitario: Una oportunidad para la formación inicial de educadores**

## Índice

Planteamientos generales.....	1	Pista atlética .....	7		
JUSTIFICACIÓN.....	1	Canchas de tenis.....	7		
OBJETIVOS Y METAS .....	2	Salones de prácticas.....	8		
Objetivo general.....	2	<b>TALENTO HUMANO .....</b>	<b>8</b>		
Objetivos específicos .....	2	<b>Estructura del programa.....</b>	<b>12</b>		
Metas.....	3	<b>MODULO 1: EL DEPORTE UNIVERSITARIO DESDE</b>	<b>LA PEDAGOGÍA HUMANISTA .....</b>	<b>12</b>	
POBLACIÓN.....	3	Concepciones sobre el deporte universitario.....	12		
RECURSOS .....	4	Modelo pedagógico: Pedagogía humanista .....	14		
Infraestructura .....	4	El deporte universitario desde la pedagogía	humanista .....	17	
Recursos Materiales .....	4	<b>MÓDULO 2: EL DEPORTE UNIVERSITARIO DESDE</b>	<b>LA GAMIFICACIÓN.....</b>	<b>19</b>	
Recursos Financieros.....	4	Modelo didáctico: Gamificación .....	20		
Tiempo de desarrollo.....	4	Deporte universitario desde la gamificación .....	25		
CRONOGRAMA .....	5	<b>MÓDULO 3: ROLES DOCENTE Y ESTUDIANTES .</b>	<b>27</b>		
CONTEXTO FÍSICO .....	5	Rol del docente.....	27		
Piscina .....	6	Rol del estudiante .....	28		
Coliseo.....	6	<b>MÓDULO 4: FORMACIÓN INICIAL DE</b>	<b>EDUCADORES - APTITUDES</b>	<b>COMPORTAMENTALES A DESARROLLAR.....</b>	<b>29</b>
Patio C .....	6	Liderazgo .....	29		
Estadio .....	7	Respeto .....	31		

Trabajo colaborativo.....	32
Comunicación asertiva.....	33
Toma de decisiones.....	34
<b>MÓDULO 5: EJEMPLOS DE ACTIVIDADES .....</b>	<b>36</b>
Actividad 1 – Liderazgo: Búsqueda a ciegas .....	36
Actividad 2 – Respeto: No lo toques .....	38
Actividad 3 – Trabajo colaborativo: Pásala .....	39
Actividad 4 – Comunicación asertiva: El suelo es lava .....	41
Actividad 4 – Toma de decisiones: El desafío .....	42
<b>MODULO 6: INCIDENCIA DEL DEPORTE UNIVERSITARIO EN LA FORMACIÓN INICIAL DE EDUCADORES .....</b>	<b>44</b>
Saber pedagógico.....	45
Saber didáctico .....	46
Saber disciplinar .....	48
Saber investigativo .....	50
Saber evaluativo.....	53
Referencias Bibliográficas.....	55

## Planteamientos generales

Este documento es un recurso educativo que surge como producto de una investigación de carácter formativo, desarrollado por estudiantes de la Licenciatura en Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional. A través de este, se pretende hacer aportaciones a la fundamentación pedagógica, didáctica y ética del deporte universitario, estimulando las reflexiones que pueden suscitarse sobre esta práctica y reivindicando su valor educativo.

### JUSTIFICACIÓN

Las universidades en Colombia han orientado su oferta de prácticas de deporte universitario a partir de las disposiciones de la Ley 181 de 1995, en la cual se concibe al deporte universitario como

“aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y

de bienestar universitario de las instituciones educativas definidas por la Ley 30 de 1992. Su regulación se hará en concordancia con las normas que rigen la educación superior.” (Art. 16).

Apoyándose en estas disposiciones normativas, las universidades deben avanzar en la fundamentación epistémica, metodológica y axiológica del deporte que se oferta en sus programas institucionales. En la actualidad, el deporte universitario ha sido orientado, con mayores o menores adaptaciones en cada institución de educación superior, desde modelos de otras manifestaciones del deporte como el profesional, el de rendimiento o el de espectáculo, de manera que no está pensado desde un modelo que responda específicamente a su función formativa.

En ese sentido, se hace imperativo avanzar en la construcción de recursos educativos que permitan orientar el deporte universitario y darle su propia caracterización, atendiendo a las necesidades

específicas del contexto universitario y la formación de profesionales del país.

Por todo lo anterior, el programa de deporte universitario que se presenta en este documento, estructurado desde la pedagogía humanista y el modelo didáctico de la gamificación, aportará desarrollos para la formación social-convivencial, ética y profesional de los estudiantes que participen de este, desde la promoción de principios institucionales de la Universidad Pedagógica Nacional como el liderazgo, la comunicación asertiva, la pertinencia social y el pensamiento crítico, aptitudes propias que se deben favorecer en la formación inicial de educadores.

## **OBJETIVOS Y METAS**

### **Objetivo general**

Contribuir en la formación inicial de educadores de los estudiantes que hacen parte de los seleccionados representativos de la Universidad Pedagógica Nacional UPN.

### **Objetivos específicos**

1. Aportar a la fundamentación pedagógica del deporte universitario que se promueve en la UPN.
2. Generar en los estudiantes procesos de reflexión pedagógica, didáctica y metodológica de la práctica deportiva de la que son participes en los seleccionados representativos de la UPN.
3. Aportar en el aprendizaje de principios necesarios para la práctica docente de los estudiantes que hacen parte de los seleccionados representativos de la UPN.
4. Favorecer el conocimiento y la comprensión de la pedagogía humanista, como modelo pedagógico, y la gamificación, como modelo didáctico, por parte de los estudiantes y entrenadores que hacen parte de los seleccionados representativos de la UPN.

## Metas

Tabla 1. Objetivos y metas del programa.

Objetivo	Meta
1. Aportar a la fundamentación pedagógica del deporte universitario que se promueve en la UPN	Fundamentar los procesos de enseñanza aprendizaje que se dan en los seleccionados representativos de la UPN.
2. Generar en los estudiantes procesos de reflexión pedagógica, didáctica y metodológica de la práctica deportiva de los seleccionados representativos de la UPN.	Consolidar los seleccionados representativos como espacios de reflexión pedagógica, didáctica y metodológica de la práctica deportiva para los estudiantes de la UPN.
3. Aportar en el aprendizaje de principios necesarios para la práctica docente en los estudiantes que hacen	Reconocer el aprendizaje de principios necesarios para la práctica docente en los estudiantes que hacen

parte de los seleccionados representativos de la UPN.	parte de los seleccionados representativos de la UPN.
4. Favorecer el conocimiento y la comprensión de la pedagogía humanista, como modelo pedagógico, y la gamificación, como modelo didáctico, por parte de los estudiantes y entrenadores que hacen parte de los seleccionados representativos de la UPN.	Llevar a los estudiantes y entrenadores a la comprensión de los modelos didáctico y pedagógico que fundamentaría el deporte universitario que se promueve en la UPN.

## POBLACIÓN

Estudiantes activos en la Universidad Pedagógica Nacional que sean participantes de los diferentes seleccionados deportivos representativos, tanto en deportes de conjunto como individuales.

## RECURSOS

### Infraestructura

Escenarios deportivos de la Universidad Pedagógica Nacional:

#### Sede Valmaría

- Canchas múltiples (baloncesto, microfútbol, voleibol)
- Canchas de tenis
- Cancha de voleibol de playa
- Estadio de fútbol
- Gimnasio
- Pista de atletismo

#### Sede Calle 72

- Canchas múltiples (baloncesto, microfútbol, voleibol)
- Coliseo Multipropósito
- Piscina
- Gimnasio

### Recursos materiales

Disponible en almacén de cada una de las sedes, de acuerdo con necesidad de la práctica, como:

- Balones, pelotas y discos
- Plátanos, conos, estacas y material de demarcación
- Lazos, bastones, aros y cintas
- Raquetas, palas y mallas
- Elementos de protección personal, colchonetas, tatamis, etc.

### Recursos financieros

No se requieren recursos específicos más allá de la contratación de los entrenadores de los seleccionados deportivos representativos.

### Tiempo de desarrollo

El programa de deporte universitario está estructurado para ser desarrollado en un (1) periodo académico, contando con un tiempo aproximado de trece (13) semanas.

Durante cada semana, se sugiere la realización de mínimo dos (2) sesiones de dos (2) horas cada una, de acuerdo con las necesidades específicas de cada deporte, disciplina y modalidad.

En total, cumpliendo con los mínimos propuestos, el programa en su primera versión tendría un tiempo estimado de cincuenta y dos (52) horas durante el periodo académico.

Respecto al tiempo de planificación y preparación de los estímulos, se estima que para cada sesión de dos (2) horas el entrenador deba utilizar dos (2) horas para el diseño de la unidad didáctica.

En ese sentido, el tiempo total para la aplicación del programa -planificación del periodo, preparación de los estímulos y desarrollo de las sesiones- sería de ciento cuatro (104) horas aproximadas por periodo académico.

## CRONOGRAMA

Tabla 2. ejecución del programa de acción.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN																	
N°	Actividades	Semanas															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Promoción del programa e inscripción de participantes	■	■														
1	Elaboración de los recursos de promoción e inscripción al programa (seleccionados representativos).	■															
2	Capacitación de los docentes a cargo	■															
3	Promoción del programa	■	■														
4	Proceso de inscripción de los participantes	■	■														
Personal involucrado: coordinadores del programa, auxiliares de apoyo																	
	<b>Ejecución del programa</b>			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5	Aplicación de las unidades didácticas			■	■												
6	Aplicación de las unidades didácticas				■	■											
7	Aplicación de las unidades didácticas					■	■										
8	Aplicación de las unidades didácticas							■	■								
9	Aplicación de las unidades didácticas									■	■						
10	Análisis y evaluación de la ejecución del programa																■
Personal involucrado: Coordinadores del programa, docentes a cargo																	
11	Finalización del programa																■
12	Análisis de los resultados obtenidos																■
13	Seguimiento del programa																■
Personal involucrado: Coordinadores del programa																	
14	Acompañamiento en el desarrollo de la metodología de enseñanza			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
15	Acompañamiento en el desarrollo del modelo didáctico			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

## CONTEXTO FÍSICO

La aplicación del programa de deporte universitario se llevará a cabo en la Universidad Pedagógica Nacional, educadora de educadores. En ese sentido, en la sede de la Calle 72 los escenarios requeridos para la práctica son:

## Piscina

Sus medidas son equivalentes a la de una piscina semiolímpica que cuenta con seis (6) carriles.



## Coliseo

Se cuenta con una (1) cancha multipropósito en baldosa.



## Patio C

Se cuenta con dos (2) canchas multipropósito en baldosa.



En cuanto a la sede de Valmaría, la práctica tendría lugar en los siguientes escenarios:

### **Estadio**

Cancha de fútbol reglamentaria.



### **Pista atlética**

Su medida es de 400 metros y cuenta con seis (6) carriles.



### **Canchas de tenis**

Dos (2) canchas de tenis reglamentarias.



Tomada de: [imágenes.pedagogica.edu.co](http://imágenes.pedagogica.edu.co)

## Salones de prácticas.



Tomada de: Universidad Pedagógica Nacional

## TALENTO HUMANO

Al encontrarse inmerso en el sistema organizacional de la Universidad Pedagógica Nacional el programa ya cuenta con los profesionales necesarios para la implementación de este, ahora bien, es importante e imprescindible que haya una complementariedad entre ellos, de tal manera que los procesos no se vean de manera aislada si no como un sistema en conjunto que procura el mantenimiento y mejora constante del mismo.

Figura 1. Organigrama institucional - programa de deporte universitario.



En línea con lo anterior -y como se evidencia en la figura 1- el programa de deporte universitario se encuentra inmerso en un organigrama institucional, donde el nivel jerárquico más amplio corresponde al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y a la Rectoría quienes tienen la mayor potestad en la toma de decisiones al interior de la universidad; continúa así las Vicerrectorías, en específico la Vicerrectoría

Administrativa y Financiera para este programa, la cual tiene la misión de

proyectar y direccionar todas las políticas, planes y programas que conduzcan a la optimización y maximización de los recursos institucionales. Asimismo, tiene la misión de dirigir, coordinar y organizar las actividades de apoyo logístico, humano y operacional para garantizar el desarrollo misional de la Universidad. (Universidad Pedagógica Nacional, sitio web, 2021)

Y para dar cumplimiento a esta misión se apoya de diferentes subdirecciones, entre ellas la Subdirección de Bienestar Universitario que contempla entre sus objetivos el "contribuir a la formación integral, calidad de vida y construcción de tejido social de la comunidad universitaria mediante el desarrollo de programas en las dimensiones biológica, psicoafectiva, intelectual, social, cultural, axiológica y política del ser humano" (Universidad Pedagógica Nacional, sitio web, 2021).

Como se ha evidenciado hasta ahora existe una lógica jerárquica desde lo administrativo que facilita la implementación y control de los programas de la universidad, cada persona que compone cada una de estas dependencias es imprescindible para el funcionamiento adecuado del programa de deporte universitario; toda la organización anterior se caracteriza por hacer parte del orden administrativo, a continuación se presentan otras dependencias que están al interior de la Subdirección de Bienestar Universitario y que se caracterizan por el contacto directo con los estudiantes deportistas ya que es la implementación de los programas de la Subdirección, estas son: programa de salud, programa socioeconómico y GOAE.

El programa de salud ofrece apoyo en medicina, odontología, enfermería, terapia física y asesoría en el uso de la póliza de seguro estudiantil. Este programa es fundamental para el programa de deporte universitario ya que permite el apoyo para el mantenimiento, mejora o restablecimiento de la salud física de los estudiantes deportistas, es importante que se haga un seguimiento

periódico del estado de salud física desde la prevención y promoción de la salud que evita complicaciones a futuro y en el caso de presentarse lesiones una adecuada intervención que asegure una eficaz recuperación.

Por su parte, el programa socioeconómico tiene el objetivo "de garantizar condiciones adecuadas de existencia, calidad de vida y buen vivir a toda la comunidad universitaria" (Universidad Pedagógica Nacional, sitio web, 2021), desde este programa se asigna el servicio de alimentación subsidiada y se apoya en el proceso de revisión de liquidación de matrícula y fraccionamiento de esta. En relación con el programa de deporte universitario, el programa socioeconómico aporta como un estímulo para los estudiantes deportistas, además de facilitar la participación en los seleccionados representativos; desde hace algunos semestres por hacer parte de los seleccionados deportivos se asigna el servicio de almuerzo subsidiado, además, por el rendimiento deportivo se asignan cierto porcentaje de beca que cubre el costo de la matrícula, es

necesario mantener estos estímulos y proyectar el aumento de la cobertura.

Finalmente, el GOAE -Grupo de orientación y apoyo a la comunidad estudiantil-, brinda a la comunidad universitaria servicios de: orientación en procesos académicos y administrativos; Apoyo psicosocial; Apoyo socioeconómico; Orientación desde trabajo social; Acompañamiento en admisión inclusiva (Universidad Pedagógica Nacional, sitio web, 2021). Para el programa de deporte universitario las funciones del GOAE son claves ya que permiten el apoyo para el mantenimiento de los estudiantes en la universidad y puede aportar al mantenimiento de los estudiantes deportistas al interior de los seleccionados representativos, además, la orientación psicosocial desarrollará en los sujetos un mejor manejo de emociones, tolerar la frustración, ser respetuoso en la victoria, sobreponerse a la derrota, etc, cualidades claves en el desarrollo de la práctica deportiva, de su praxis docentes y de su vida personal.

Para terminar, se evidencia en el centro de la figura a la oficina de Deporte y Recreación, dependencia que asume

la actividad física como parte de la formación de nuestros educadores y como un derecho fundamental contemplado y garantizado en la constitución. Por lo tanto, la acción del proyecto se centra en posibilitar el goce de ésta, a todos los miembros de la comunidad universitaria por medio del deporte y la recreación, conformando un sistema que permita promover, organizar y gestionar experiencias significativas a partir del movimiento corporal. (Programa Deporte y Recreación, 2021).

Esta es la oficina encargada de ejecutar el programa de deporte universitario, de gestionar todos los recursos necesarios para su buen funcionamiento y de evaluar semestralmente el programa para que sea viable en el tiempo.

## Estructura del programa

### MODULO 1: EL DEPORTE UNIVERSITARIO DESDE LA PEDAGOGÍA HUMANISTA

#### Concepciones sobre el deporte universitario

El deporte universitario entendido como aquel deporte que se desarrolla en un contexto específico denominado universidad y que está dirigido a los estudiantes universitarios, es la manera como, tanto el Ministerio del Deporte en Colombia como el Ministerio de Cultura y deporte en España, lo definen. Sin embargo, algunos autores mencionan ciertas particularidades que lo determinan y sin las cuales no podría ser concebido como deporte universitario.

El Deporte Universitario tiene como objetivos la mejora de la salud, de la condición física y de la calidad de vida; conseguir un mayor desarrollo de las cualidades físicas básicas y habilidades motrices; convertirse en una alternativa a la

ocupación del tiempo de ocio; ser un vehículo para el establecimiento de relaciones sociales... pero sobre todo, tal como señalan las Universidades españolas y este es el elemento diferenciador fundamental, el Deporte Universitario tiene como premisa imprescindible contribuir a la formación integral de los estudiantes, a su formación en valores y a la adquisición de competencias. (Almorza y Prada, 2019, p. 89)

Estas características de las que hacen mención Almorza y Prada (2019) y de las cuales se enfatiza, deben estar presentes en el deporte universitario como factor diferenciador, coinciden con lo que es mencionado por Chiva y Domingo (2014) en relación con la importancia del aporte formativo del cual debe disponer el deporte universitario para ser nombrado como tal,

Idea que constata Canibe (2011) al destacar la necesidad de entender que el deporte en

la universidad no es, o al menos no debe ser, únicamente el deporte que se practica dentro de la universidad por el mero hecho de desarrollarse en dicho emplazamiento, sino que necesita tener un carácter diferenciador centrado en su capacidad formativa. (Chiva y Domingo, 2014, p. 130)

En la misma línea y en relación con el contexto colombiano, para Arboleda y Rivera (2007):

El Deporte como fenómeno social multifacético y como bien cultural juega un papel muy importante en la formación universitaria. La pertinencia del deporte en la Universidad rebasa los límites mismos de la normatividad, es indudable que la promulgación de la ley 181 de 1995 o ley del deporte, le da al deporte universitario un estatus muy importante y una institucionalidad que antes no tenía, con la expedición de la ley; la práctica del deporte

universitario se legitima desde lo formal. (p. 30)

Sin embargo, los autores anteriormente mencionados no centran sus discusiones en diferenciar el deporte en la universidad del deporte universitario, puesto que lo tratan de manera indistinta y enfatizan en las características propias de ese deporte. No obstante, Chiva y Domingo (2012) hacen una división entre lo que se entiende por deporte en la universidad y deporte universitario, haciendo alusión a que el *deporte en la universidad* son todas las actividades que se promueven y desarrollan en el contexto de la universidad, dirigidas tanto a los universitarios como a los demás miembros de la comunidad universitaria y en ese sentido, exponen que el *deporte universitario* hace parte de las manifestaciones del deporte que se pueden dar en la universidad, sin embargo, no es la única manifestación allí presente. En consecuencia, enuncian que

Por otra parte, lo que se entiende como deporte universitario pertenece a una idea más estrechamente relacionada con el

deporte que practican exclusivamente los estudiantes universitarios en edades comprendidas entre los 18 y los 28 años (cabe recordar que 28 años es la edad límite para participar dentro de las actividades relativas a la Federación Internacional de Deporte Universitario). (p. 132)

En ese sentido y en función del presente programa el deporte universitario es entendido, en últimas, como aquel deporte que se promueve en la universidad, practicado por los estudiantes y que,

En definitiva, de lo dicho hasta el momento debe quedar la idea de que el bien interno del deporte en la universidad radica en promover un enfoque educativo del deporte en la universidad que impregne las propuestas de los servicios de deporte universitarios. (Chiva y Domingo, 2014, p. 131)

### **Modelo pedagógico: Pedagogía humanista**

A partir de los planteamientos anteriores, una vez se reconocen las disposiciones formativas de la UPN, se concibe la pedagogía humanista como el modelo pedagógico que permitirá establecer el horizonte educativo del deporte universitario en la formación inicial de educadores en los seleccionados representativos de la institución.

A pesar de que este modelo no se ha consolidado como uno de los más populares o utilizados en el campo de la educación, se evidencia en sus desarrollos teóricos que puede constituirse como una pedagogía democrática, liberadora y con sentido de comunidad, con grandes posibilidades de proyección en las instituciones educativas del contexto nacional.

Por tanto, uno de los referentes más importantes en la conceptualización de la pedagogía humanista es Aizpuru (2008) que explica de forma muy clara las pretensiones de este modelo:

Para el desarrollo de una educación humanista es necesario centrar el paradigma pedagógico en la persona y que ésta sea concebida de una manera integral, como una totalidad. En este paradigma se desenvuelven aprendizajes significativos vivenciales, partiendo de la experiencia misma del educando, utilizando métodos activos de aprendizaje y conceptualizando a la educación como una experiencia creadora. Así mismo, es indispensable que existan programas flexibles, multi y transdisciplinarios. Por otra parte, la autoevaluación es un proceso reflexivo permanente que puede trasladarse a todos los aspectos de su vida y no sólo quedarse en el aula. Por último, los valores más importantes que promueve el modelo son el respeto, la tolerancia, la libertad, todos ellos básicos para la convivencia humana. (p. 33)

En esa misma línea discursiva, Rodríguez Cavazos (2013) sostiene que aquello que una pedagogía humanista debe privilegiar en el acto educativo son aquellas mediaciones que permitan atender la mejora de los comportamientos negativos identificados en el educando, sin desconocer su capacidad creativa y su agencia en el mundo que lo rodea:

La acción educadora ha de estimular, guiar y corregir al educando. La pedagogía humanista parte de una visión realista de la naturaleza humana y entiende que ha de dejar desarrollarse libremente los aspectos positivos del educando, en cambio, ha de intervenir activamente para impedir que lo hagan los aspectos negativos —defectos de carácter, pasividad, agresividad, egocentrismo, etcétera, según los casos. Uno de los medios de educación es la coacción estimuladora. (p. 41)

En consecuencia, la pedagogía humanista defiende la necesidad de formación de seres humanos que se

entiendan como parte de una comunidad, insertándose solidariamente en las lógicas colectivas por la búsqueda del interés público, como lo afirma Rodríguez Cavazos (2013)

La pedagogía humanista tiene como propósito la formación del carácter del educando, entrenándolo para una vida activa, diligente y esforzada que, más allá de las satisfacciones personales egoístas, se proponga la realización de valores o ideales superiores y desinteresados. (p. 41)

Finalmente, Gonzales (2016) asevera que un modelo pedagógico idóneo para la educación de la actualidad debiera tener el carácter de humanista-constructivista, con los beneficios que describe a continuación

El paradigma ideal: humanista – constructivista. Es de vital importancia respetar el valor del ser humano por lo que es (humanismo). Además, entregarle herramientas que le permitan acceder al

conocimiento por su propia cuenta (constructivismo). Estos dos paradigmas por añadidura priorizan la parte cognitiva del ser humano y el refuerzo de su parte conductual que es la manifestación de sus pensamientos ya no como acto mecánico, sino como acto existencial que le otorga virtudes, crecimiento, armonía y valor a su ser en el momento de aprender. (p. 65)

En suma, el modelo pedagógico humanista o pedagogía humanista reivindica la condición del educando como humano, imperfecto y errático, siendo el acto educativo el espacio que debe propender por su realización plena, partiendo del aprendizaje activo sobre sus potencialidades y sus debilidades. Adicionalmente, el educando se entiende como un sujeto multidimensional, por lo que las mediaciones del aula deben estar enfocadas al desarrollo equilibrado de cada una de sus dimensiones, siempre respetando su interés, diversidad y potencia creativa.

## El deporte universitario desde la pedagogía humanista

Se evidencia la pertinencia de la pedagogía humanista como modelo educativo para orientar la práctica de deporte universitario. En términos generales, el deporte universitario en el mundo se ha fundamentado en dos modelos deportivos principalmente: por un lado, el deporte de rendimiento adaptado a contextos deportivos y, por otro lado, el modelo de deporte participativo o deporte para todos. No obstante, más allá de la consideración sobre el modelo deportivo en que esté basada la práctica de deporte universitario en una institución educativa -que conlleva implícitamente una intencionalidad formativa determinada-, la discusión debe darse también en términos del cómo se concibe el aprendizaje y el rol del educando.

En vista de esto, la pedagogía humanista se posiciona como un modelo viable para una apuesta de deporte universitario que, sin desconocer la importancia de lo técnico, táctico y estratégico de cada deporte, fomente una formación en valores democráticos, en ética

profesional y en pertinencia social. En ese sentido, cuando el estudiante se haga participe del espacio de deporte universitario, debiera encontrarse con un acto educativo integral, que trascienda la propia práctica deportiva y estimule su capacidad crítica, reflexiva, solidaria y colaborativa.

Figura 2. Sentido del deporte universitario desde la pedagogía humanista.



Por consiguiente, el deporte universitario pensado desde la pedagogía humanista facilitará los desarrollos sobre el aprendizaje significativo desde la práctica deportiva, centrado en un deportista universitario que antes se ha configurado como estudiante, y previamente se ha reconocido como ser humano. Asimismo, el deporte universitario que aquí se describe, será agencia de procesos formativos que no se circunscriban al saber técnico-operativo, sino que permitan una práctica pedagógica transformadora, facilitadora de la comprensión de la realidad social y educativa a través de la lectura de textos y contextos, y que estimule la acción social del profesional universitario en sus espacios de micropolítica. (Véase figura 2).

Para ello, la práctica de deporte universitario deberá tener como horizonte de sentido la formación en valores en el estudiante deportista, y al interior del presente programa se hace una clasificación de valores personales y valores sociales, entre los que se encuentran:

Tabla 3. Valores personales y sociales.

Valores personales	Valores sociales
Autonomía	Respeto
Esfuerzo	Tolerancia
Integridad	Honestidad
Perseverancia	Justicia
Puntualidad	Empatía

Los valores personales se entienden como aquellas actitudes comportamentales del sujeto para consigo mismo, las cuales le permiten sentirse satisfecho con lo que es y posibilita un escenario de bienestar particular hacia el interior de su ser a partir de una concepción y valoración afirmativa de sí mismo propendiendo hacia una mejora constante. En consecuencia, los valores sociales se entienden como aquellas actitudes comportamentales del sujeto para con los otros -entendiendo a los otros no solo a las demás personas, sino también a los escenarios físicos, al material, a los demás seres vivientes- que le permiten socializar,

construir comunidad y por lo tanto convivir en un contexto particular.

Tanto los valores personales como los valores sociales se deben trabajar de una manera integral al interior de la práctica de deporte universitario y evaluarse en clave del desarrollo de competencias del estudiante deportista, las cuales se resumen en saber ser, saber hacer, saber pensar. (Véase figura 3)

Figura 3. Competencias por desarrollar en el deporte universitario. Fuente: Elaboración propia.



En los siguientes módulos se hará más claridad de como la pedagogía humanista permite la formación en valores que aporte a la formación inicial de educadores a partir del deporte universitario, para ello, se continuará con el modelo didáctico -gamificación-, los roles del docente y el estudiante, las aptitudes a desarrollar, ejemplos de actividades y la reflexión final sobre las posibilidades en la formación inicial de educadores.

## MÓDULO 2: EL DEPORTE UNIVERSITARIO DESDE LA GAMIFICACIÓN

En el módulo anterior se desarrolló una aproximación a las concepciones de deporte universitario de las que se parte para entender el fenómeno educativo que se suscita a través de su práctica; así mismo, se caracterizó el deporte universitario desde la pedagogía humanista como modelo pedagógico, identificando el sentido de ser humano, acto educativo y educando que se pretende desde esta perspectiva. Ahora, compete caracterizar el deporte universitario desde la propuesta metodológica

de la gamificación como modelo didáctico, revisando el conjunto de estrategias que sirven como mediación entre el esperado del acto educativo y las interacciones concretas que se dan entre maestro - estudiante y que tienen lugar en el aula.

### **Modelo didáctico: Gamificación**

El acto educativo se orienta bajo los principios de un modelo pedagógico, desde el que se establecen los propósitos de formación y se define un significado a la práctica en la escuela. No obstante, el modelo pedagógico como estructura formal de pensamiento, delimita los fundamentos epistémicos y axiológicos del acto educativo, pero debe servirse de un modelo didáctico para tender el puente metodológico entre lo que se espera enseñar y lo que el maestro hace en el contexto de la clase.

Para clarificar a qué se hace referencia cuando se habla de modelo didáctico, se puede decir que, de acuerdo con Ortiz (2013), es aquel que

Está integrado por el conjunto de estrategias y normas propuestas por pedagogos para organizar y dirigir el proceso educativo. En dicho modelo se determina el qué, por qué, para qué, cómo, dónde, cuándo, para quién, con quién, y con qué se debe desarrollar el proceso de enseñanza - aprendizaje. (p. 43)

En consecuencia, al ser el modelo didáctico un mediador, requiere del establecimiento de las mediaciones, es decir, las acciones concretas en el aula, que deben ser coherentes con el modelo pedagógico que subyace al proyecto educativo.

Ahora bien, el modelo didáctico que sirve como fundamento metodológico de este programa de deporte universitario es la gamificación, una propuesta que ha logrado posicionamiento en el ámbito educativo durante la última década y que integra importantes desarrollos sobre el juego como actividad con alto potencial pedagógico.

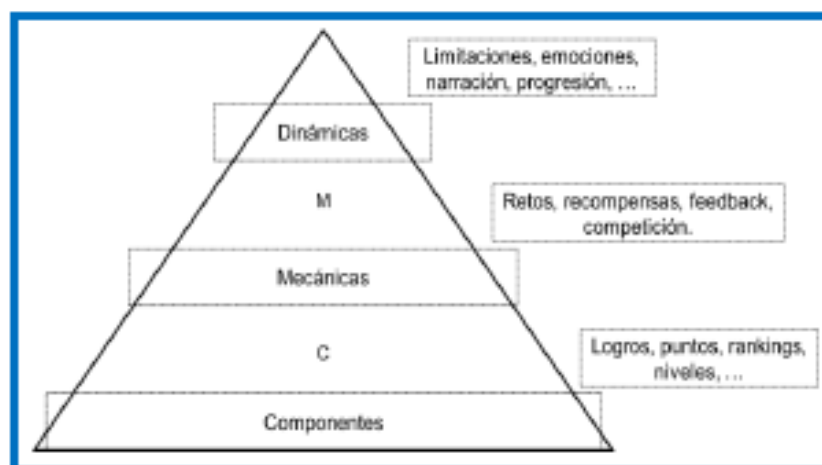
Justamente, para conceptualizar la gamificación se sirve de los planteamientos de Detterding (citado por Ortiz, Jordán y Agredal, 2018), según el cual este modelo didáctico "se basa en el uso de elementos del diseño de videojuegos en contextos que no son de juego para hacer que un producto, servicio o aplicación sea más divertido, atractivo y motivador." (p. 4). En la misma línea, Burke (citado por Ortiz et ál., 2018) sostiene que la gamificación puede definirse como "el uso de diseños y técnicas propias de los juegos en contextos no lúdicos con el fin de desarrollar habilidades y comportamientos de desarrollo." (p. 4).

En relación con los elementos de la gamificación, Ortiz et ál. (2018) citan a Werbach (2012) y lo caracterizan de la siguiente manera:

En este contexto, los fundamentos de la gamificación según Werbach (2012), son las dinámicas, las mecánicas y los componentes. Las dinámicas son el concepto, la estructura implícita del juego.

Las mecánicas son los procesos que provocan el desarrollo del juego y los componentes son las implementaciones específicas de las dinámicas y mecánicas: avatares, insignias, puntos colecciones, rankings, niveles, equipos, entre otros. La interacción de estos tres elementos es lo que genera la actividad gamificada como se presenta en la figura 4. (p. 4)

Figura 4. Pirámide de los elementos de gamificación.



Fuente: Adaptado de Ortiz *et ál.*, 2018.

Para ser más específicos, a continuación, se plantea una conceptualización más detallada de cada uno de los tres tipos de elementos de la gamificación, así como algunos ejemplos.

Cuando se habla de **dinámicas**, se hace referencia a las orientaciones generales de un sistema educativo basado en el juego, en el que se establecen los propósitos respecto a los estudiantes y sus procesos de motivación, deseos y efectos esperados en el comportamiento (Herranz, 2013 en Borrás, 2015).

De acuerdo con Borrás (2015), las dinámicas de un proceso de gamificación son

- ✓ Restricciones del juego, la posibilidad de resolver un problema en un entorno limitado.
- ✓ Emociones como la curiosidad y la competitividad que surgen al enfrentarse a un reto (Beza, 2011).

- ✓ Narrativa o guion del juego, que permitirá dar una idea general del reto al participante.
- ✓ Progresión del juego, es importante que haya una evolución, una sensación de avance en el reto y en el juego. Es importante que el jugador sienta que mejora en el juego.
- ✓ Estatus, las personas necesitan ser reconocidas.
- ✓ Relaciones entre los participantes.

Ahora bien, respecto a las **mecánicas**, son aquellas reglas que permiten generar compromiso con el aprendizaje a partir de las lógicas propias del juego, toda vez que lo hacen divertido, adictivo y desafiante (Cortizo, 2011 en Borrás, 2015).

Siguiendo a Herranz (2013), las mecánicas hacen referencia a

- ✓ Retos, sacando a los usuarios de un ambiente de confort para introducirlos en la

mecánica del juego (Werbach, 2013). Ojo con no frustrar a los participantes.

- ✓ Oportunidades, competición y colaboración, planteando la forma idónea en la que comportarse en el juego los participantes.
- ✓ Dentro de las oportunidades el jugador tendrá diferentes turnos, distintas formas de interactuar contra el juego o contra otros participantes.
- ✓ Se podrán dar también asociaciones entre jugadores a modo de cooperación o formar equipos para cumplir el reto o la meta.
- ✓ La superación de retos u obstáculos irá dando puntos a los participantes.
- ✓ Otros elementos serán la clasificación, de participantes en función de sus puntos, y la definición de niveles.
- ✓ Realimentación o feedback, indicará el hecho de obtener premios por acciones bien realizadas o completadas.

- ✓ Es importante que el participante se sienta reconocido y para ello se establecen recompensas, las cuales pueden ser escalonadas en función al esfuerzo, nivel, riesgo, entre otros (Herranz, 2013).

Por último, los **componentes**, que detallan de manera específica los dispositivos que vinculan el reto del juego, marcan la progresión y permiten generar identidad entre el estudiante y su rendimiento en el contexto del acto educativo gamificado.

Siguiendo a Borrás (2015), los componentes más destacados de un proceso de gamificación son

- ✓ Logros, regalos, conquistas y/o avances, es importante que se satisfagan una o más necesidades de los participantes.
- ✓ Avatares
- ✓ Insignias
- ✓ "Malos" de final de nivel (Boss Fights)
- ✓ Combates

- ✓ Desbloques: contenido bloqueado, para abrir...
- ✓ Niveles
- ✓ La formación de equipos motiva la socialización y la sensibilización de las personas en unirse para competir, lograr objetivo común, obtener una recompensa final, etc.
- ✓ Puntos
- ✓ Tablas de clasificación
- ✓ Pruebas
- ✓ Objetos virtuales

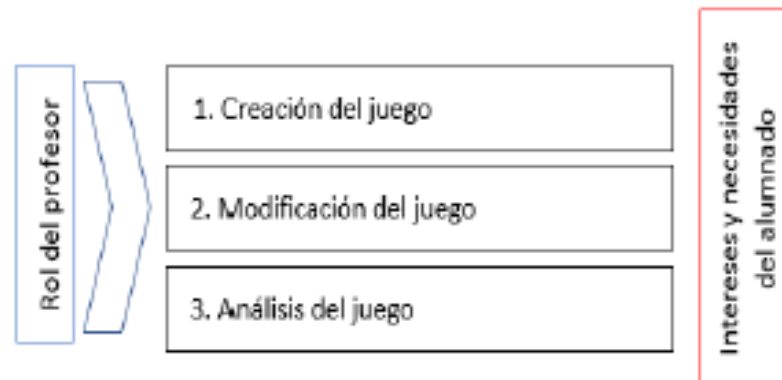
Por otra parte, deben reconocerse los escenarios de desarrollo que los profesores deben asumir para un espacio educativo fundamentando en la gamificación, así como Salen y Zimmerman (citados por Ortiz *et ál.*, 2018), plantean

Los ejercicios que se realizan mediante la gamificación deben presentar tres niveles: la creación del juego, la modificación del

juego y el análisis de juego que deben estar impregnados de un diseño interactivo. Por tanto, el profesorado tiene la importante tarea de realizar un análisis y selección de aquellas actividades gamificadas que atiendan a los intereses y necesidades del alumnado dentro de la labor docente. (p. 6)

De manera gráfica, se pueden entender los niveles que se desarrollan en la gamificación, así:

Figura 5. Niveles de ejercicios en la gamificación. Fuente: Elaboración propia, adaptado de Ortiz *et ál.*, 2018.



Ahora que se ha caracterizado en detalle el modelo didáctico de la gamificación, puede avanzarse hacia la comprensión del deporte universitario como práctica educativa desde esta perspectiva metodológica.

### **Deporte universitario desde la gamificación**

El deporte como fenómeno sociocultural tiene su origen en prácticas ancestrales de diversas comunidades humanas, por lo que está profundamente emparentado con los juegos populares. El deporte universitario, aunque haya sido concebido como espacio de formación complementaria (educativo) para un contexto específico, guarda mucho de su naturaleza como expresión del deporte tradicional, especialmente en lo referente a sus características como práctica de ocio, divertimento y socialización. En ese sentido, una propuesta de gamificación puede desarrollarse con pertinencia e idoneidad en un programa de deporte universitario, constituyéndose en una oportunidad de fundamentar pedagógicamente una práctica con la que

se adapte fácilmente, una simbiosis funcional en términos didácticos.

Ahora bien, revisando las características del deporte universitario y el propósito formativo que se pretende tenga como práctica de un contexto educativo, se identifican algunos de los elementos que permiten su adaptabilidad desde el modelo didáctico de la gamificación. En primer lugar, ha quedado esclarecido en el módulo anterior que el deporte universitario trasciende de ser una práctica recreativa o de bienestar estudiantil, para constituirse en una práctica con viabilidad pedagógica y con carácter educativo, con una intencionalidad determinada por las instituciones de educación superior donde se imparte. En ese sentido, cumple con la condición de ser un espacio educativo, por lo que se está haciendo referencia a un proceso de gamificación educativa del deporte universitario.

Por otra parte, el deporte universitario cuenta con calendarios establecidos para el desarrollo de las actividades formativas de cada periodo académico, una

lógica basada en las temporadas deportivas. Gracias a este tipo de organización, es posible para el entrenador formador vincular la propuesta de gamificación desde todos sus elementos, en esencia porque el tiempo de la temporada se lo permite -llegar al nivel de detalle de los componentes, la acumulación de experiencias, el alcance de logros, insignias, marcas o niveles y la evaluación cualitativa y cuantitativa del desempeño global- y porque la naturaleza de la práctica deportiva favorece la adaptación de la enseñanza técnica, condicional, táctica y estratégica a través de estrategias de gamificación.

Para comprender de manera más específica cómo se evidencian los elementos de la gamificación, tanto en la fundamentación como en la planificación de una práctica de deporte universitario, se puede observar la tabla 4.

Tabla 4. Transposición de los elementos de la gamificación en el deporte universitario.

Elementos de la gamificación	Elementos del deporte universitario
<p><b>Dinámicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Restricciones del juego</li> <li>- Emociones</li> <li>- Narrativa o guion del juego</li> <li>- Progresión del juego</li> </ul> <p><b>Estatus</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones entre los participantes</li> </ul>	<p>Contexto general de la práctica deportiva y los propósitos del espacio educativo. Hace referencia a la delimitación de las actitudes comportamentales, éticas y profesionales que se pretendan fomentar en el deportista universitario, así como la naturaleza de los estímulos que serán presentados.</p>
<p><b>Mecánicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Retos</li> </ul> <p>Oportunidades, competición y colaboración</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Turnos</li> </ul>	<p>Relativo a las reglas, normas y adaptaciones que el profesor determina dentro del espacio de práctica deportiva, con el fin de estimular el compromiso de los</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociaciones y cooperación</li> <li>- Puntos</li> <li>- Recompensas</li> </ul>	<p>deportistas por el aprendizaje, el reto y los propósitos formativos de las sesiones.</p>
<p><b>Componentes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Logros, regalos, conquistas y/o avances</li> <li>- Avatares</li> <li>- Insignias</li> <li>- Combates</li> <li>- Jefes finales</li> <li>- Desbloques</li> </ul>	<p>Estímulos específicos que, de manera detallada, regulan las interacciones entre los deportistas respecto de su rendimiento. Así, el desempeño de cada uno en las actividades planificadas para la sesión debe permitirles acumular experiencias y distintivos de valor, lo que facilita la trazabilidad sobre el avance de cada deportista en los objetivos de aprendizaje.</p>

Apoyándose en el esquema anterior, el profesor del espacio de deporte universitario puede definir esquemas metodológicos para el planteamiento de temáticas, problemáticas, estímulos y procesos evaluativos, reivindicando la caracterización de la práctica desde su potencialidad pedagógica y en coherencia con los principios institucionales de la Universidad.

### **MÓDULO 3: ROLES DOCENTE Y ESTUDIANTES**

#### **Rol del docente**

De acuerdo con el modelo pedagógico y el modelo didáctico que sustentan el programa, el docente debe asumir un rol específico en el acto educativo, que permita una interacción asertiva entre docente y estudiante, además de posibilitar la generación de estímulos adecuados que contribuyan en la formación inicial de educadores que hacen parte de los seleccionados representativos de la UPN. En ese sentido, el docente:

1. Tiene un rol activo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera que, se encarga de planificar, orientar, evaluar y retroalimentar los procesos del acto educativo.
2. Debe entender que el acto educativo es un proceso centrado en el estudiante, el cual que está inmerso en un contexto específica.
3. Debe ser un agente orientador del acto educativo.
4. Debe concebir al estudiante como una totalidad, es decir, un sujeto multidimensional.
5. Debe identificar en los estudiantes las aptitudes comportamentales que se pretenden mejorar o desarrollar.
6. Debe estar en la capacidad de crear, modificar y analizar juegos que le permitan realizar una selección de aquellas actividades gamificadas que atiendan a los intereses y necesidades de los estudiantes.
7. Debe hacer uso de diseños y técnicas propias de los juegos para plantear actividades atractivas y divertidas que favorezcan dentro del escenario

formativo el factor motivacional en los estudiantes.

8. Debe brindar a los estudiantes herramientas para que puedan acceder al conocimiento por su propia cuenta.
9. Debe llevar a los estudiantes a procesos que estimulen la resolución de problemas.

### **Rol del estudiante**

Por su parte, el proceso de enseñanza-aprendizaje fundamentado desde la pedagogía humanista y orientado desde la gamificación, interviene en el comportamiento del alumno y determina un rol específico que debe asumir dentro del acto educativo. En consecuencia, el estudiante:

1. Debe entender y asumir su rol como educador en formación.
2. Tiene un rol activo y participativo en el acto educativos.

3. Debe estar en la capacidad de autoevaluar su proceso de aprendizaje en el desarrollo de las sesiones de clase.
4. Debe llevar a cabo procesos de reflexión que le permitan trasladar sus aprendizajes a otros escenarios de la vida.
5. Debe estar en la capacidad de construir su conocimiento a partir de las herramientas que le brinda el docente durante el acto educativo.
6. Debe hacer uso de su creatividad para resolver situaciones problémicas.
7. Debe estar dispuesto a desarrollar o mejorar aptitudes comportamentales que contribuyan a su formación.

#### **MÓDULO 4: FORMACIÓN INICIAL DE EDUCADORES. APTITUDES COMPORTAMENTALES A DESARROLLAR**

En el proceso de formación inicial de los educadores es necesario desarrollar en los estudiantes saberes disciplinares, pedagógicos, didácticos, evaluativos e

investigativos que puedan transferir al acto educativo. En ese sentido, los espacios de deporte en la Universidad, al poseer una alta potencialidad pedagógica, deben estar en coherencia con el proceso formativo de los estudiantes, de manera que aporten en el desarrollo de aptitudes comportamentales necesarias para su ejercicio docente. En consecuencia, en los escenarios de los seleccionados representativos los entrenadores deben dirigir la práctica hacia el desarrollo del liderazgo, respeto, trabajo colaborativo, comunicación asertiva y toma de decisiones como aptitudes comportamentales necesarias en el estudiante –educador en formación–, las cuales serán abordadas a continuación de manera individual.

#### **Liderazgo**

Para abordar el liderazgo como aptitud comportamental a desarrollar en los estudiantes es necesario, en primer lugar, definirlo. En consecuencia,

Entendemos por “liderazgo”, fundamentalmente, la capacidad de ejercer influencia sobre otras personas, de manera que éstas puedan tomar las líneas propuestas como premisa para su acción. Esta influencia, no basada en el poder o autoridad formal, se puede ejercer en distintas dimensiones, especialmente en el plano organizativo, cuando una dirección logra alcanzar consenso y moviliza a la organización en torno a metas comunes (Leithwood, Day, Sammons, Harris y Hopkins, 2006). Cuando estos esfuerzos van dirigidos a la mejora de los aprendizajes de los alumnos, hablamos de liderazgo educativo o pedagógico. (Bolívar, 2010, p. 13)

Por su parte Bernal e Ibarrola (2015) plantean que:

El líder es aquel que guía a un grupo o colectividad para conseguir unas metas.

«De acuerdo con la definición de liderazgo aplicada al profesor en el aula, se trata de un proceso particular de influencia social guiado por un propósito moral con el fin de lograr los objetivos educativos utilizando los recursos del aula» (Gil y otros, 2013, p. 99). (p. 61)

En ese sentido, el liderazgo es entendido como la capacidad de dirigir, orientar y guiar procesos de manera asertiva que estén encaminados a la consecución de metas específicas, de manera que, el estudiante – educador en formación- debe poder asumir el papel de líder en escenarios que lo requieren con confianza, solidez y convicción. Puesto que, en su futuro ejercicio docente

Ese proceso de influencia del profesor líder en el aula, al que podríamos denominar de manera específica liderazgo docente, discurre en el sentido de crear unas condiciones en el grupo de alumnos que

favorezcan el aprendizaje; el profesor es, así, líder del aprendizaje en su aula. Se podría entender como líder si vemos el aula como una comunidad de aprendizaje en la que se están incorporando nuevas prácticas educativas; este profesor líder tiene un efecto sumativo al liderazgo individual de los profesores en sus aulas, contribuyendo a los cambios que se pretendan acometer en una institución educativa. (Bernal e Ibarrola, 2015, pp. 61-62)

### **Respeto**

Ahora bien, para definir el concepto del respeto se acude a Uranga, Rentería y González (2016) quienes mencionan que

hablar del valor del respeto según Kohlberg (2007) hace referencia a una actitud moral por la que se aprecia la dignidad de una

persona y se considera su libertad para comportarse tal cual es, de acuerdo con su voluntad, intereses, opiniones, sin tratar de imponer una determinada forma de ser y de pensar. (p. 191)

Aunado a ello, los autores comentan que

El orientador educacional Negrón (2006) hace énfasis que el respeto es el límite de nuestras acciones, en dejar que éstas no afecten a los demás, respetando el comportamiento desde el pensar, hacer y convivir, como, por ejemplo: las creencias religiosas y políticas que quizá se adquieren desde el núcleo familiar y que forman parte de la convicción e ideología de la persona. (Uranga et.al, 2016, p. 192)

En atención a lo anterior, el respeto es la capacidad de reconocer al otro pese a sus diferencias y similitudes en su construcción de seres humanos, lo que implica

entender sus constructos sociales, políticos, culturales e ideológicos, sin atentar contra ellos y su integralidad. En ese sentido, los educadores en formación deben actuar y dirigirse hacia los demás, en diferentes escenarios, desde las bases del respeto reconociendo las experiencias del otro y sus desarrollos individuales, puesto que

El respeto se puede manifestar desde sí mismo en una escala de valoración hacia las habilidades que se poseen, desde la muestra de cariño hacia los demás, los movimientos corporales que se muestran cuando se comunica, la actitud ante situaciones de conflictos o algarabía. (Uranga et. al, 2016, p. 192)

### **Trabajo colaborativo**

Desde las apuestas del modelo pedagógico de la pedagogía humanista se "sostiene que las personas activamente construyen conocimiento mientras

interactúan con su ambiente." (Maldonado, 2007, p. 265) De ahí que, al hablar de esta aptitud comportamental, su desarrollo debe ser fundamental en los educadores en formación, pues se entiende que

El trabajo colaborativo, en un contexto educativo, constituye un modelo de aprendizaje interactivo, que invita a los estudiantes a construir juntos, para lo cual demanda conjugar esfuerzos, talentos y competencias mediante una serie de transacciones que les permitan lograr las metas establecidas consensuadamente. (Maldonado, 2007, p. 268)

Así pues, el educador en formación deberá desarrollar la capacidad de trabajar de manera conjunta con sus compañeros con comodidad, responsabilidad y sentido de pertenencia ya que, "el trabajo colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos tales como el respeto a las contribuciones individuales

de los miembros del grupo." (Maldonado, 2007, p. 268) Conviene subrayar, que el educador en formación, en su ejercicio docente, deberá trabajar en conjunto con los demás actores del acto educativo en su escenario laboral para ir en busca de la consecución de metas individuales y colectivas propias de la institución o establecimiento en el que se encuentre.

### **Comunicación asertiva**

En relación con el interés del modelo pedagógico de la pedagogía humanista, donde los procesos educativos no se dan sólo desde el rol activo del profesor, sino también la participación activa del estudiante, resaltando siempre la formación humana en los procesos comunicativos. La comunicación asertiva en los espacios educativos debe propender la formación de las relaciones a partir del desarrollo de habilidades donde se incorporen emociones y sentimientos de los involucrados en el proceso de enseñanza- aprendizaje. De esta forma, Duarte 2005, señala que la comunicación educativa es el "conjunto de procesos de intercambio de

información entre el profesor y el estudiante y entre los compañeros entre sí, con el fin de llevar a cabo dos objetivos: la relación personal y el proceso de enseñanza-aprendizaje". (p. 137), Siendo así como se delimita el proceso de comunicación y como se les da valor a los diferentes actores del contexto educativo.

Por consiguiente, la comunicación en el aula forma parte fundamental del proceso pedagógico, ya que, "la comunicación educativa es un tipo de comunicación humana que persigue logros educativos". (Guell, 2005, p. 43) En ese orden de ideas, la comunicación en el aula no puede reducirse a la transmisión de conocimiento del profesor al estudiante, sino a un proceso de interacción entre los diferentes actores del contexto educativo donde durante el proceso de enseñanza- aprendizaje se intercambia más que información.

Es de esa manera como el profesor deberá desarrollar la habilidad de comunicarse asertivamente para que la formación a partir del modelo pedagógico de gamificación sea acorde con las intencionalidades de

los planes de trabajo, donde a través de la interacción entre los involucrados, se logre el alcance de los objetivos. De esta manera Cortez menciona que:

La figura del docente-autoridad, caduca hace mucho tiempo, tiene hoy la obligación de transformarse en la figura de un docente que durante el proceso de aprendizaje sea facilitador del aprendizaje de sus estudiantes, dirigiendo, animando las acciones educativas. Cuando el docente se relaciona con comunicación asertiva, los estudiantes: "no discuten lo justo de reglas, las negocian, esperan cambios." Los estudiantes que con sus docentes han logrado establecer una comunicación asertiva, una relación dialogal, mejoran su interés y actitud hacia el aprendizaje. (Cortez, 2018, p. 31).

### **Toma de decisiones**

En la misma línea y en coherencia con las intencionalidades de los educadores en formación Aktouf 2001 habla de la toma de decisiones como "el proceso por el cual se llega a una opción, pero una opción supuestamente aclarada, informada y motivada. Se trata de elegir entre varias formas posibles de actuar con miras a lograr una meta en condiciones y circunstancias dadas" (Aktouf 2001, p. 17). No obstante Chiavenato, 2009 menciona que "La toma de decisiones es un proceso que consiste en hacer un análisis y elegir entre varias opciones un curso de acción" (p. 36).

Teniendo en cuenta esto, el proceso de toma de decisiones en los estudiantes requiere mecanismos de autonomía en donde al enfrentarse a situaciones problemas, se busca una solución a partir de un proceso de descubrimiento y análisis de posibles elecciones.

De esta forma Abarca (1992) indica que es necesario permitir que los estudiantes pregunten, indaguen,

experimenten y opinen sin la supervisión de los adultos, con el objetivo de que desarrollen su imaginación y capacidad de resolución de problemas. No obstante, esa autonomía no debe caer en el abandono, pues a partir de lo que menciona Moursund (citado por Carvajal y Valencia, 2016)

las exigencias de las tareas que deben realizar los estudiantes, los obligan a tomar decisiones y encauzar sus intereses para poder obtener productos finales que cumplan con las obligaciones adquiridas. En este sentido, los profesores sólo asumen el papel de facilitador u orientador, por lo que se privilegia que los estudiantes tengan iniciativa para resolver sus propios conflictos, sin dejar de lado el acompañamiento del adulto experimentado que le podrá ayudar a poner en perspectiva los diferentes factores que influyen en cada situación, y llevar así, a la toma de

decisiones reflexiva. Carvajal y Valencia (p.77).

En ese orden de ideas, el educador en formación debe desarrollar la capacidad de crear recursos pedagógicos que promuevan en el estudiante la toma de decisiones. En esa misma línea, García (1997) señala que, "el profesor debe fomentar la participación de los estudiantes y dejar que sean quienes gestionen el orden del aula". (p. 2) Por lo tanto, el profesor debe formarse de forma adecuada en las diferentes áreas del conocimiento para que así el estudiante tenga una orientación pertinente en las decisiones que requiera el contexto, puesto que en las situaciones problemas presentadas en los espacios educativos, el estudiante reacciona y reflexiona con base en sus emociones inmediatas y experiencias previas, respondiendo a las preferencias y sensaciones, y no precisamente a la opción adecuada. En todo caso es ahí, donde cabe la necesidad de que los profesores intervengan

determinando las consecuencias de las posibles decisiones tomadas.

## **MÓDULO 5: EJEMPLOS DE ACTIVIDADES**

### **Actividad 1 – Liderazgo: Búsqueda a ciegas**

#### Disposición del espacio:

- Se demarcará un cuadrado (zona de búsqueda) que tendrá un punto de entrada y un punto de salida, cada uno en un extremo diferente del cuadrado.
- Se ubicarán fuera del cuadrado un espacio denominado punto de información.

#### Organización de los participantes:

- Los participantes se organizarán en equipos de igual número de integrantes y asignarán el rol de guía un compañero.

#### Reto:

El equipo deberá construir el código asignado en el punto de información siguiendo las orientaciones del guía y procurando perder la menor cantidad de puntos durante su búsqueda; deben evitar a toda costa perder todos los puntos.

1. Los integrantes del equipo, salvo el guía, deberán tener los ojos vendados.
2. Las pelotas que se encuentran en la zona de búsqueda tendrán un número de dos dígitos, esto permitirá la construcción del código.
3. Todos los equipos comenzarán con el mismo puntaje (100 puntos). No obstante, cuando se dé el inicio a la actividad y cada que transcurran 10 segundos, se irán restando 2 puntos; una vez el equipo forme su código las restas de puntos termina y obtendrán en número de puntos que quedan.
4. El guía deberá dirigirse al punto de información donde le será entregada una tarjeta que contiene el código que

su equipo debe construir y la forma en que sus compañeros se desplazar en la zona de búsqueda.

5. El guía orientará a sus compañeros para que ingresen a la zona de búsqueda y comiencen a localizar las pelotas que forma el código y luego les indicará la salida para poder detener la pérdida de puntos.

Descripción gráfica:

Figura 6. Distribución del espacio de actividad 1.

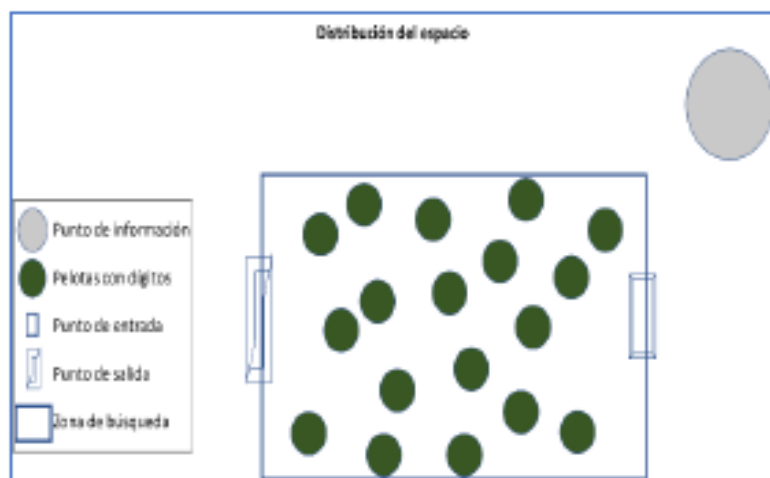


Figura 7. Tarjeta de información.



Figura 8. Desarrollo de la actividad 1.



## Actividad 2 – Respeto: No lo toques

### Disposición del espacio:

- Se ubicará un punto de salida y a una distancia de 10 metros frente a él un punto de llegada; a este espacio conformado por un punto de salida y un punto de llegada se le denominará **fuerte**.

### Organización de los participantes:

- Los participantes se organizarán en dos equipos; un equipo atacante y un equipo opositor.
- El equipo opositor se ubicará uno detrás del otro, en medio del punto de salida y el punto de llegada del fuerte, cumpliendo la función de obstáculos para el equipo atacante.
- El equipo atacante se ubicará en el punto de salida.

### Reto:

El equipo atacante tendrá 4 minutos para avanzar la mayor cantidad de niveles, para ello, deberán llevar los

platos al punto de llegada pasando en medio de los opositores a modo de slalom.

1. Se debe evitar el contacto físico con los oponente. No obstante, el participante del equipo que toque al oponente deberá devolverse e iniciar de nuevo el recorrido.
2. El nivel de dificultad cambia cuando el equipo oponente estrecha el camino por el que deben pasar los participantes del equipo atacante, es decir, la distancia entre los participantes del equipo oponente debe disminuir.
3. Cada vez que el equipo atacante logre llevar 3 platos al punto de llegada, el equipo opositor efectuará el cambio de nivel.
4. Una vez se acabe el tiempo, se intercambian los roles entre equipos.

### Descripción gráfica:

Figura 9. Distribución de espacio y organización de los equipos.

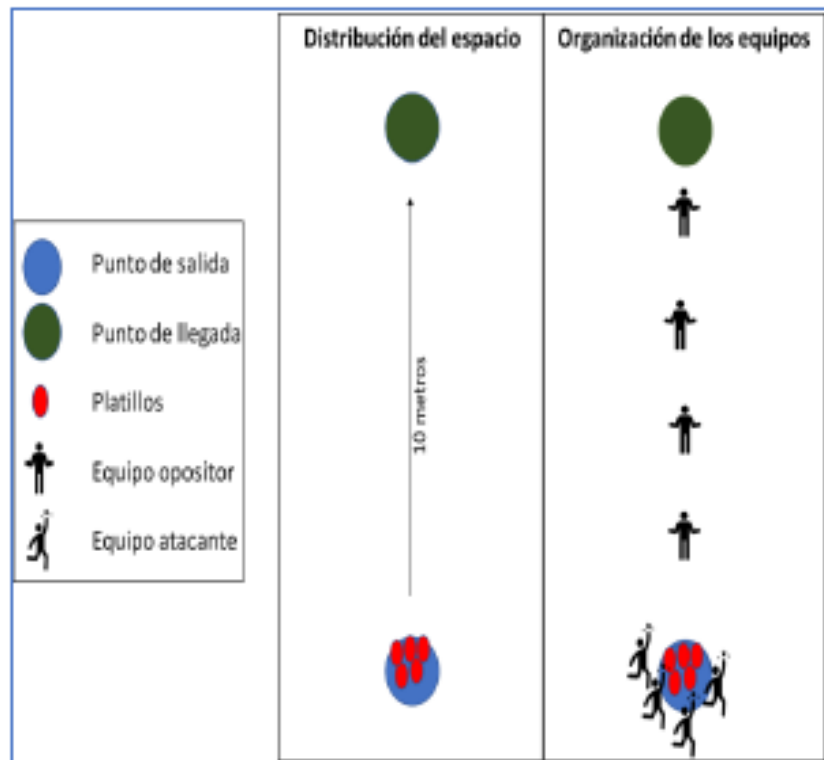
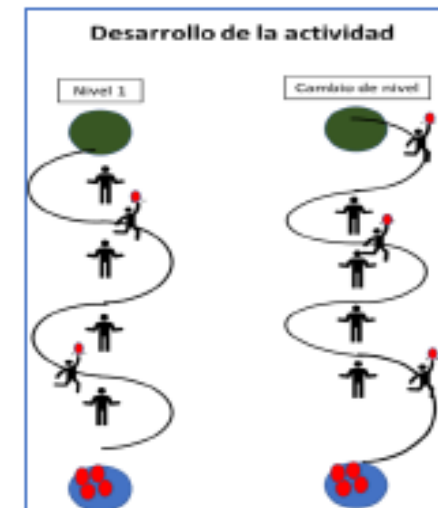


Figura 10. Desarrollo de la actividad 2



### Actividad 3 – Trabajo colaborativo: Pásala

#### Disposición del espacio:

- Se ubicará un punto de salida y a una distancia de 10 metros frente a él un punto de llegada; a este espacio conformado por un punto de salida y un punto de llegada se le denominará **fuerte**.
- Habrá tantos fuertes como equipos se conformen.
- En el punto de salida se encontrarán unas pelotas.

### Organización de los participantes:

Los participantes se organizarán por equipos y cada equipo se ubicará en el punto de salida de su fuerte.

### Reto:

Los equipos tendrán 5 minutos para llevar las pelotas al punto de llegada de su fuerte y acumular la mayor cantidad de puntos.

1. Los equipos solo podrán llevar una pelota en cada recorrido que hagan por el fuerte -punto de salida a punto de llegada-.

2. No puede caer la pelota al suelo.

3. Por cada pase que se realizan entre compañeros se obtienen puntos, el puntaje otorgado al pase depende del segmento corporal con que se realice:

- Mano: 1 punto
- Pie: 3 puntos
- Rodilla: 2 puntos
- Codo: 4 puntos

- Cabeza: 4 puntos
- Hombro: 5 puntos

4. Cada pelota que sea llevada con éxito al punto de llegada suma 1 punto al equipo.

5. La participación de todos los miembros del equipo en la consecución del objetivo otorga 5 puntos al puntaje total.

### Descripción gráfica:

Figura 11. Distribución del espacio de actividad 3.



Figura 12. Desarrollo de la actividad 3.



#### Actividad 4 – Comunicación asertiva: El suelo es lava

##### Disposición del espacio

- Se desmarcan una serie de círculos en diferentes lugares del espacio los cuales tendrán una dimensión de cinco metros aproximadamente entre un lado y otro.
- Se harán tantos círculos como sea necesario.

##### Organización de los participantes:

- Se ubicarán 5 participantes en cada uno de los círculos situados en diferentes extremos
- Cada participante tendrá a disposición una pelota.

##### Reto

Los equipos estarán ubicados en cada uno de los círculos. Los participantes deberán pasar las pelotas los unos a los otros simultáneamente de tal forma que no caigan al suelo, así evitando perder la mayor cantidad de puntos posibles.

1. Cada equipo comenzará con un total de 50 puntos
2. Cada vez que alguna de las pelotas caiga al suelo se les restarán 5 puntos, no obstante, cada vez que todos atrapen la pelota se les sumarán 5 puntos.
3. El total de los puntos es de 100 y la menor cantidad es 0.
4. El primer grupo en llegar a 100 puntos obtendrá el primer lugar. A partir de ahí los demás lugares se

otorgarán por el número de puntos alcanzados hasta ese momento.

#### Descripción gráfica:

Figura 13. Desarrollo de la actividad 4.



### **Actividad 5 – Toma de decisiones: El desafío**

#### Disposición del espacio

Se ubicará un punto de salida y un punto de meta.

Se dividirá el espacio en 4 niveles de dificultad:

- En el primero se hará un trabajo cognitivo por medio de una dinámica de razonamiento lógico. (se reclama una ficha al superar).
- En el segundo se hará un trabajo motriz a través de una serie de obstáculos. (se reclama una ficha al superar).
- En el tercero se realizará un trabajo cognitivo a partir de la solución de acertijos. (se reclama una ficha al superar).
- En el cuarto, <<prueba final>> se realizará una prueba de habilidad física y desarrollo cognitivo.

Cada nivel se dividirá en dos niveles posteriores y esos niveles se dividirán en dos consecutivamente.

#### Organización de los participantes:

- Se ubicarán en la línea de salida todos los participantes en orden numérico con el cual se les dará la salida.
- Una vez den la salida se dirigen al primer nivel que está dividido en 2 subniveles.

- Posterior a completar el reto se dirigen al siguiente nivel el cual está dividido en dos subniveles. De esta manera están divididos todos los niveles progresivamente.
- Al superar el nivel final se dirigen al punto de meta.

### Reto:

Los participantes tendrán que superar todos los niveles en el menor tiempo posible superando los retos presentados en cada nivel.

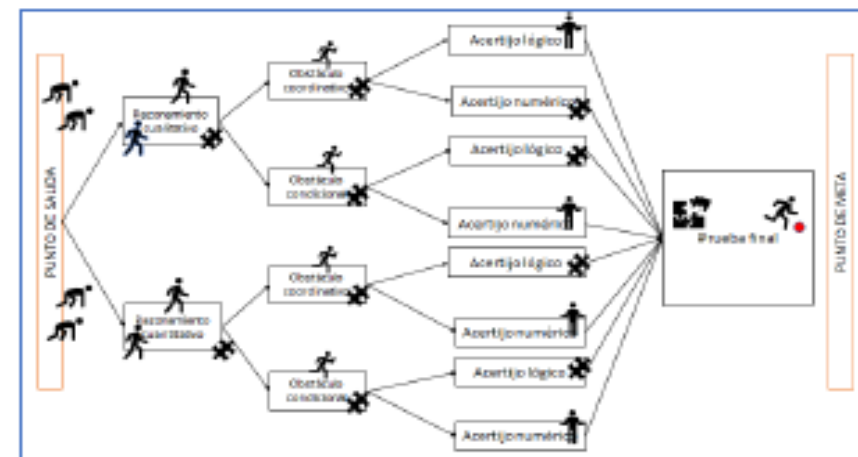
Los participantes deberán decidir a cuál de los dos caminos debe tomar para llegar al siguiente subnivel:

- El primer nivel está dividido en razonamiento lógico cuantitativo y razonamiento lógico cualitativo.
- El segundo nivel está dividido por obstáculos coordinativos y por obstáculos condicionales.
- El tercer nivel está dividido por acertijos numéricos y acertijos lógicos.

- El cuarto nivel, al ser el nivel final recopilará todas las fichas obtenidas en los niveles anteriores para resolver un rompecabezas. Una vez finalizado deberán hacer un lanzamiento a un aro de la forma que más les parezca apropiado.

### Descripción gráfica:

Figura 14. Desarrollo de la actividad 5.



## MODULO 6: INCIDENCIA DEL DEPORTE UNIVERSITARIO EN LA FORMACIÓN INICIAL DE EDUCADORES

En el contexto del deporte universitario ha sido posible el desarrollo de procesos de formación en valores para el estudiante universitario. Sin embargo, el deporte universitario como escenario educativo por sí solo no genera las mediaciones pedagógicas que se espera que tenga en los procesos de formación profesional, ya que para ello es necesario que exista un modelo pedagógico, un modelo didáctico e incluso un modelo deportivo acorde con los valores institucionales, las proyecciones curriculares y extracurriculares y las demandas de la sociedad en que el profesional va a desempeñarse.

Por otro lado, hablando concretamente de la formación inicial de educadores, a esta se le pueden hacer importantes aportaciones desde la potencialidad pedagógica del deporte universitario. En consecuencia, una propuesta de deporte universitario estructurada, construida y desarrollada para la formación inicial de

educadores, debe privilegiar el fomento del saber pedagógico -donde se incluye el saber disciplinar y el saber didáctico-, el saber evaluativo y el saber investigativo que son los tres ejes transversales que propone el Ministerio de Educación Nacional MEN en el documento del *Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política* (2013, p. 83).

Figura 15. Ejes transversales de la formación inicial de educadores.



En ese orden de ideas, nuevamente se pone de presente en el debate que son las mediaciones pedagógicas y didácticas las que permiten que los contenidos tengan el alcance educativo deseado. Lo anterior quiere decir que, para el caso del deporte universitario como escenario educativo, este debe responder efectivamente al modelo de ser humano que la institución de educación superior desea formar y al modelo de sociedad que desea ayudar a construir, de manera que este deporte universitario sea expresión de aquellos valores, comportamientos y virtudes que se pretenden fomentar en el perfil profesional del educador.

A continuación, se amplía las características de cada uno de los saberes en la formación inicial de educadores y las posibilidades que ofrece el deporte universitario.

### **Saber pedagógico**

La identidad del profesional de la educación está constituida en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de un proceso de praxis que combina la reflexión teórica con la ejecución práctica, por ello, el educador es

en esencia un pedagogo el cual “aborda el estudio de los principios y el sentido de la educación, implica asumir la comprensión de los aportes conceptuales, las tendencias teóricas y metodológicas construidas en el ámbito del saber” (MEN, 2013, p. 83).

En consecuencia, la práctica de deporte universitario debe ser comprendida como un espacio potencialmente pedagógico en términos de las posibilidades reflexivas y de acción que pueda interiorizar el estudiante deportista, es decir, es un escenario que va más allá de la ejecución motriz y permite que el sujeto reflexione sobre la misma a partir de trascender su posición como estudiante deportista a una posición de práctica docente en las cuales se haga y responda preguntas como:

- ¿Cuál es el sentido que el entrenador le está dando a la práctica?
- ¿Cuál es mi conocimiento epistemológico de la práctica que estoy llevando a cabo?
- ¿Qué caracteriza la metodología del entrenador?  
¿Cómo enseña?

- ¿Qué tan receptivo está siendo la información para mis compañeros y para mí? ¿De qué forma aprendo más?
- ¿Cuáles son los principios educativos que puedo encontrar en los entrenamientos y/o en la competencia?
- Si yo fuera el entrenador, ¿cómo organizaría la clase?

Para lograrlo, el entrenador debe propiciar escenarios de reflexión para que el aprendizaje pedagógico sea consciente, sistemático y significativo, permitiendo ser interiorizado y el estudiante deportista pueda hacer el ejercicio de manera inconsciente tal como lo hace con las habilidades motrices. El entrenador se puede apoyar de actividades como diarios de campo, observación participativa, círculo de la palabra y complementarlos con la formación del saber didáctico y el saber disciplinar.

### **Saber didáctico**

En continuidad con los aprendizajes del espectro del saber pedagógico, se reconoce la emergencia del saber didáctico y su importancia para el establecimiento de las mediaciones entre profesor y estudiantes en el contexto del aula, el laboratorio educativo en su forma más pura. Al respecto, se hace referencia a un saber en el que se construyen -y deconstruyen- el conjunto de estrategias que permitirán viabilizar las apuestas epistemológicas, filosóficas y axiológicas del modelo pedagógico en estímulos, tareas y actividades específicas de clase.

Desde esa perspectiva, el saber didáctico le permitirá al educador en formación desarrollar los aprendizajes referentes a la articulación entre el constructo teórico - reflexiones sobre las implicaciones éticas y políticas de la educación en un contexto socio-histórico determinado- y la práctica pedagógica concreta. Para alcanzar los aprendizajes del saber didáctico, el educador en formación deberá conocer diversas perspectivas metodológicas, líneas discursivas de orientación del

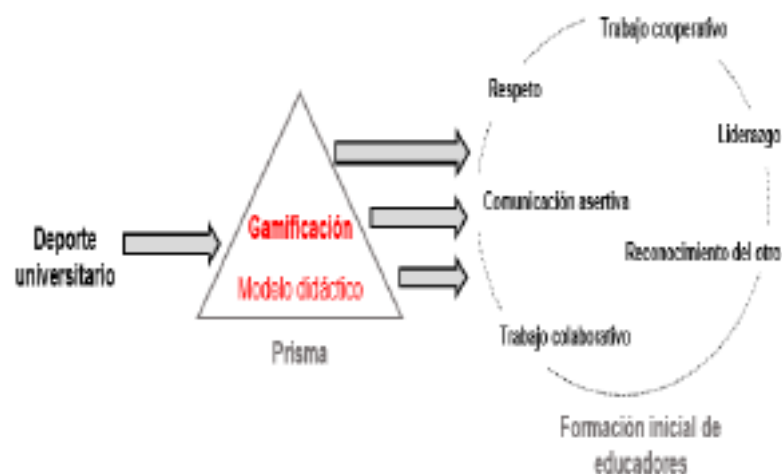
acto educativo y formas integradas de estimulación multidireccional en el aula, de manera que profesor y estudiantes cuenten con múltiples formas de interacción, de acuerdo con las necesidades contextuales y/o coyunturales.

Ahora bien, cuando se piensa el saber didáctico desde el deporte universitario, debe tenerse en cuenta que esta práctica posee características muy específicas, especialmente su naturaleza motriz-cognitiva, el requerimiento de infraestructura y recursos particulares y su destinación extracurricular. No obstante, si se hace una revisión detallada de los aspectos metodológicos que circunscriben esta práctica, se evidencia como un escenario favorecedor para la estimulación de aptitudes emocionales y socio-afectivas, gracias a que se presentan dinámicas de cooperación y colaboración, de antagonismo y rivalidad, de subordinación a la autoridad, entre otras.

En consonancia con lo anterior, la figura 16 representa los aprendizajes que se pretenden en la formación inicial

de educadores cuando se participa de la práctica de deporte universitario, fundamentada en la pedagogía humanista -estimulación de la capacidad creativa, democrática y libre del ser humano como eje del acto educativo- y en la gamificación -desarrollo del compromiso del estudiante con sus escenarios de aprendizaje gracias a los procesos de inmersión en el juego-.

Figura 16. Aptitudes desarrolladas en la formación inicial de educadores desde el deporte universitario basado en la gamificación. Fuente: Elaboración propia.



### **Saber disciplinar**

Además de la exigencia que se hace al educador en formación sobre el aprendizaje en aptitudes y actitudes comportamentales propias de su futura labor como maestro, también se constituye como un núcleo fundamental el desarrollo de los conocimientos específicos que le permitirán el dominio de su área disciplinar de desempeño. En referencia al contexto de la Universidad Pedagógica Nacional, dentro de su misión como responsable de la formación inicial de educadores del país, se construyen saberes disciplinares específicos desde cinco (5) facultades, que articulan diversas áreas del conocimiento: las Bellas Artes, la Ciencia y Tecnología, la Educación, la Educación Física y las Humanidades. En ese sentido, se debe entender cómo el deporte universitario puede hacer aportaciones al desarrollo del saber disciplinar del educador en formación independientemente de su programa académico.

En primer lugar, vale la pena hacer el análisis particular sobre un grupo de programas académicos para los cuales la práctica de deporte universitario es más cercana, tanto en sus desarrollos epistémicos y metodológicos como en el contexto del desempeño laboral: los programas de la Facultad de Educación Física. Entendiendo que sus objetos de estudio se circunscriben a áreas temáticas como las prácticas corporales, la educación humanista a través del movimiento, el desarrollo sensorio-motriz-cognitivo de los educandos y el estudio de las implicaciones socioculturales y pedagógicas de fenómenos como la actividad física, el deporte, la educación física y la recreación, el deporte universitario representa un escenario idóneo para la problematización de las prácticas pedagógicas y didácticas, la naturaleza del acto educativo de estas licenciaturas y el ejercicio reflexivo-crítico para la mejora constante de las interacciones en el aula.

En suma, los estudiantes de las licenciaturas de la Facultad de Educación Física encuentran en el deporte universitario una oportunidad de profundizar en las discusiones y reflexiones que se suscitan en los espacios académicos, experimentado como educandos desde la perspectiva de su formación como futuros educadores.

Por otra parte, referente a los saberes disciplinares que deben alcanzarse en las demás facultades, desde el deporte universitario se harán mayores o menores aportaciones específicas, dependiendo de los currículos y las posibilidades de interacción transdisciplinar que se han planteado los programas académicos, así como a la cercanía que se tenga entre los objetos de estudio y las características de la práctica de deporte universitario. No obstante, de manera transversal a las diferentes licenciaturas y sus desarrollos disciplinares particulares, el deporte universitario estructurado desde la pedagogía humanista como modelo pedagógico y la gamificación como modelo didáctico, facilitará la

apropiación de los aprendizajes que se muestran en la Tabla 5.

Tabla 5. Desarrollos disciplinares transversales a todas las licenciaturas por medio de la práctica de deporte universitario.

Desde la pedagogía humanista	<p><b>Ciencias sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reflexiones pedagógicas sobre la naturaleza del acto educativo</li> <li>✓ Reflexiones pedagógicas sobre de la concepción de educando</li> <li>✓ Reflexiones pedagógicas sobre los roles en el aula de clase</li> </ul>
Desde la gamificación	<p><b>Ciencias sociales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reflexiones sobre el juego como fenómeno educativo</li> </ul>

- ✓ Conceptualizaciones y reflexiones sobre dispositivos psicológicos del aprendizaje -atención, concentración, motivación e interés-

#### **Ciencias naturales**

- ✓ Desarrollos educativos desde las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC
- ✓ Estadística aplicada a los procesos educativos
- ✓ Sistematización de aprendizajes basados en recompensas, insignias, logros, etc.

#### **Saber investigativo**

Continuado con la investigación como segundo eje transversal de la formación inicial de educadores, es preciso enunciar que

La investigación proporciona para el educador elementos y estrategias para indagar sistemáticamente sobre la realidad educativa y su labor. Le permite ampliar el horizonte de comprensión y explicación de los fenómenos relacionados con su campo de acción, y desde sus hallazgos crea conocimiento que se revierten en su ser y hacer profesional. Desde esta mirada, el educador en formación inicial se forma en investigación para comprender el sentido de investigar y reconocer su lugar para la educación, la pedagogía y la didáctica. (MEN, 2013, p. 84).

Por ello, el saber investigativo está constituido como un área al interior del currículo de cada licenciatura, pero

otros escenarios extracurriculares como los seleccionados deportivos también cuentan con las condiciones ideales para complementar la formación investigativa de los futuros educadores, y lo hace en dos perspectivas que se complementan entre sí, por un lado, está la investigación formativa, y por el otro, la investigación propiamente dicha.

La investigación formativa se encarga de formar el espíritu y la actitud investigativa, porque,

más allá de la adquisición de técnicas y métodos, se requiere desarrollar una experiencia inicial sobre la riqueza de indagar, es imprescindible formar desde la sensibilidad por la pregunta, el cuestionamiento y la reconstrucción creativa del conocimiento, para dar lugar a la producción de teoría pedagógica y didáctica. Igualmente, se busca promover la reflexión y sistematización de la experiencia educativa al interior del aula, en el contexto escolar y su incidencia en otros

ámbitos de socialización y desarrollo cultural y social asociados con la educación y la labor docente. (MEN, 2013, p. 84).

Se evidencia entonces que la investigación formativa permite profundizar en las reflexiones de la práctica en la que se participa, da un horizonte de sentido al deporte desarrollado por los estudiantes deportistas, profundiza en su conocimiento y vincula lo pedagógico con lo didáctico y lo disciplinar de cada licenciatura según sea el caso de cada estudiante deportista. Es decir, el contexto de deporte universitario se construye como un escenario de indagación permanente a partir de la singularidad de cada sujeto, el programa al cual pertenece, la reflexión constante y la sistematización grupal de experiencias.

Para lograrlo, tal como se ha evidenciado en los saberes previos, los contenidos de la práctica deportiva deben permitir la irradiación cognitiva que estimule la reflexión, la discusión y el consenso en grupo, utilizando para ello

actividades de resolución de problemas que involucren las cualidades físicas, las habilidades motrices, y las capacidades sociales, todo mediado por el permanente ejercicio cognitivo.

La segunda perspectiva de formación en investigación corresponde a la investigación propiamente dicha – o investigación formal desde otros autores –, la formativa buscaba formar la actitud, esta busca formar las aptitudes en investigación y generalmente enseña a investigar haciendo que los estudiantes investiguen, principal porque

se hace necesario los trabajos de investigación en educación centrados en reconocer el grado de reconocimiento del rol e imagen del educador a nivel social y cultural, a través de estrategias de sensibilización y dispositivos de transformación de imaginarios y condiciones de reconocimiento del

educador y su estatus en la estructura de la sociedad (MEN, 2013, p. 84).

Es decir, este tipo de investigación es la que se caracteriza por tener una estructura formal constituida por unos planteamientos previos donde se evidencia antecedentes, justificación, pregunta problema y objetivos, que continua con una estructura referencial y metodológica para dar paso a hallazgos, conclusiones y oportunidades y el deporte universitario es un escenario habido de apuestas investigativas.

Para lograrlo, la universidad debe propender por posibilitar este escenario como un lugar de práctica docente que permita a los estudiantes llevar a cabo su interés investigativo al interior de este, además, es otra forma en la que los estudiantes de la universidad pueden hacer parte del deporte universitario. Es decir, el posible desarrollo de la investigación propiamente dicha en el escenario de deporte universitario está dado por dos grupos de estudiantes: el primero corresponde a los estudiantes deportistas que participan de la práctica y que a partir del ejercicio reflexión de investigación

formativa lo trasciende para llevar a cabo un ejercicio de investigación formal; el segundo grupo corresponde a estudiantes de la universidad que no hacen parte de la práctica deportiva pero que ven en este un escenario posibilitador de ejercicios investigativos.

En línea con lo anterior, la investigación propiamente dicha no es solamente para los estudiantes de la facultad de educación física – aunque se resalta aquí las posibilidades investigación tanto en lo pedagógico como en lo disciplinar –, sino que trasciende a las demás facultades al entender el escenario de práctica deportiva como un fenómeno sociocultural con posibilidades de ser estudiado desde diferentes aristas, por ejemplo, se puede desarrollar investigación desde las ciencias sociales que revise las relaciones de poder que se presentan, mientras que desde las ciencias naturales se puede investigar los procesos metabólicos que se llevan a cabo al interior del cuerpo de los deportistas, solo por dar dos ejemplos. Para lograrlo es importante reconocer las posibilidades y necesidades del propio contexto que se habita y ver en la universidad

un escenario educativo que no ajeno al sistema nacional de educación.

### **Saber evaluativo**

Para terminar, el tercer eje transversal en la formación inicial de educadores corresponde al saber evaluativo, el cual

Está principalmente relacionado con el saber evaluar como acción propia de su quehacer educativo y reconocer que los productos de la evaluación son referentes de información para comprender el estado de los procesos formativos y las formas de adquisición de los saberes y conocimientos que se enseñan. (MEN, 2013, p. 85).

La evaluación es uno de los pilares de la identidad del educador, es un proceso constante y permanente en su ejercicio docente, la evaluación en el escenario del deporte universitario, mediado por la pedagogía humanista debe, debe fortalecer el conocimiento del

estudiante deportista sobre la comprensión del sentido y significado que tiene la acción evaluativa, además, de conocer la forma de evaluar y el uso que se le puede dar en el contexto educativo, en términos operativos la evaluación se da en el escenario deportivo en diferentes tipos: la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación.

El primer tipo está a cargo del docente entrenador, el cual evaluará el desempeño individual y grupal de los integrantes del equipo a partir de los objetivos propuestos, esta evaluación se debe hacer desde lo micro, entendiendo esto como la propia sesión de entrenamiento y la sesión de competencia donde el ejercicio de retroalimentación debe ser constante, hasta lo macro, que evaluará el alcance de los objetivos propuestos al comienzo del semestre.

El segundo tipo corresponde a la coevaluación que hace referencia a una evaluación hecha en grupo por los integrantes del equipo, al igual que la anterior, debe evaluar lo micro donde se contempla la sesión de entrenamiento y de competencia, hasta lo macro donde se

evaluara todo el semestre. Una forma de llevar acabo esta evaluación es a partir de un círculo de la palabra donde se puedan escuchar la mayor cantidad de opiniones, donde se discuta y se puedan llegar a consensos que permitan la resolución de problemas y la reflexión sistemática frente a los logros alcanzados – esta estrategia ayudará a evitar conflictos fuera del campo de juego –.

Finalmente, el tercer tipo de evaluación corresponde a la autoevaluación y estará a cargo de cada sujeto, el docente entrenador debe compartir con el grupo los objetivos de la sesión de tal manera que el estudiante deportista reconozca hacia donde debe ir dirigido, además, debe vincular sus propios objetivos que lo llevan a estar ahí; en últimas, es un ejercicio de introspección a partir de la experiencia en la práctica.

## Referencias Bibliográficas

Abarca M, S. (1992). *Psicología del niño en edad escolar*. Costa Rica: EUNED

Aizpuru, M. (2008). La Persona como eje fundamental de la Pedagogía Humanista. *Acta Universitaria*, Vol. 18, N.º especial, 33-40. Recuperado de: Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/416/41601804.pdf>

Aktouf, O. (2001). *La administración: entre Tradición y Renovación*. Cali: Artes Gráficas del Valle.

Almorza, D. y Prada, A. (2019). Estudio diagnóstico del deporte universitario español. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte* (2), 89-90.

Arboleda, S. y Rivera, M. (2007). *Deporte formativo: fundamentación conceptual, estructura curricular y organizativa para la universidad del*

*Valle*. Cali: Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica.

Bolívar, A. (2010). *El liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones*. *Revista Psicoperspectivas*, Vol. 9. N° 2. Págs. 9-33.

Borrás, O. (2015). *Fundamentos de la gamificación*. Gabinete de Tele-Educación de la Universidad Politécnica de Madrid. Madrid: UPM.

Carvajal y Valencia (2016). *Toma de decisiones en el aula escolar*. *Revista uManizales*. Bogotá. Recuperado de: <https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/view/1750/2648>

Chiva, O. y Domingo, C. (2012). *El deporte en la universidad como formación integral a lo largo de la vida. Propuesta del servicio de deportes de la Universitat Jaume i*. Recuperado de la base de datos ResearchGate

- Chiva, O. y Domingo, C. (2014). *El modelo español de deporte en la universidad: fundamentación, descripción y orientaciones para su gestión ética*. Revista RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación (26), 128-133.
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento organizacional*. Bogotá: McGraw-Hill
- Cortez, A (2018). Indicadores de comunicación asertiva del docente y la generación del clima escolar en el aula en situaciones de aprendizaje. Universidad Andina Simón Bolívar. Tesis de maestría.
- Duarte, J. (2005) Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín, Colombia. Madrid: Revista Iberoamericana de educación, Madrid, España. pp. 135-154.
- García, E. (1997). La toma de decisiones en el aula de Educación Primaria y sus implicaciones para el profesor y para los alumnos. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- González, C. (2016). El modelo humanista-constructivista en la educación. *Escritos de la Facultad*, N° 124. Recuperado de: [624\\_libro.pdf \(palermo.edu\)](#)
- Guell M. (2005) Porque he dicho blanco si quería negro. Técnicas asertivas para el profesorado y formadores, Editorial Grao, Barcelona p. 43.
- Maldonado, M. (2007). El trabajo colaborativo en el aula universitaria. Revista Laurus, Vol. 13. N° 23. Págs. 263-278.
- Martínez, A. y Ibarrola S. (2015). Liderazgo del profesor: objetivo básico de la gestión educativa. Revista Iberoamericana de Educación. N° 67. (ISSN: 1022-6508)
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *SISTEMA COLOMBIANO DE FORMACIÓN DE*

quinto grado de educación primaria. Revista Ra  
Ximhai, Vol. 12. N° 6. págs. 187-2

### 4.3. Pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario

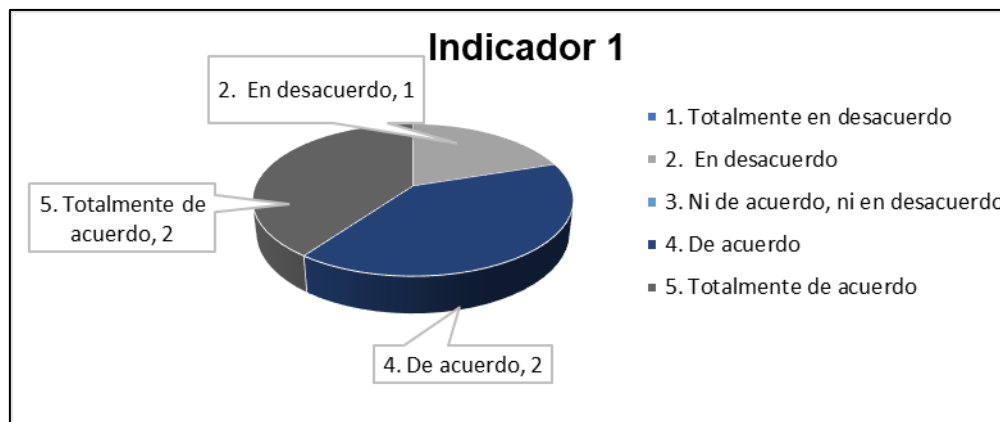
#### 4.3.1. Ámbito teórico

El ámbito teórico corresponde al primer ámbito evaluativo, el cual está compuesto por siete (7) indicadores relacionados con la coherencia interna del programa en términos teóricos. En ese sentido, se evaluó la profundidad y amplitud de los abordajes conceptuales y teóricos que componen el programa y las relaciones establecidas entre los módulos de manera que se comprenda la estructura y contenidos del programa.

##### ***4.3.1.1. Indicador 1: El programa de deporte universitario cuenta con un sustento teórico y conceptual que se evidencia como sistemático, riguroso y con la profundidad esperada***

En lo que respecta al análisis de los resultados de la evaluación, con relación al ámbito teórico se evidencia que, en cuanto al primer indicador, cuatro (4) evaluaciones coinciden en estar de acuerdo (2 evaluaciones) o totalmente de acuerdo (2 evaluaciones) con que el programa de deporte universitario cuenta con un sustento teórico y conceptual que se evidencia como sistemático, riguroso y con la profundidad esperada. Sin embargo, en una (1) evaluación se encuentra que se está en desacuerdo con esa afirmación. (Véase Figura 3)

Figura 3. Indicador 1.



Fuente: Elaboración propia.

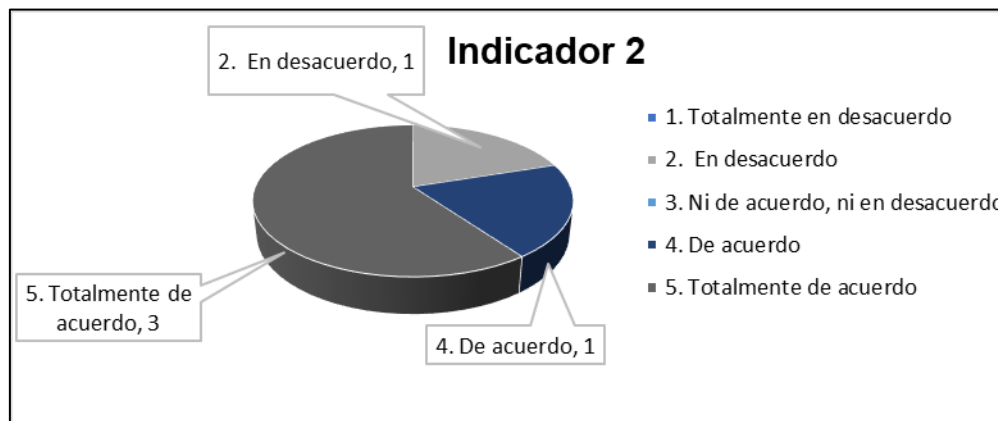
En consecuencia, de acuerdo con la evaluación interna se constata que el programa de deporte universitario si cuenta con un sustento teórico y conceptual que se evidencia como sistemático, riguroso y con la profundidad esperada, puesto que, se plantea una organización por módulos en los cuales se abordan cada una de las categorías que corresponden al deporte universitario, la pedagogía humanista como modelo pedagógico y aunado a ello la gamificación como modelo didáctico y la formación inicial de educadores. De manera que, se profundiza en cada una de ellas y se establecen relaciones que permiten reconocer la coherencia interna del programa.

Por su parte, tres (3) evaluaciones externas concuerdan con la evaluación interna en mayor o igual medida. No obstante, en otra (1) evaluación externa se encuentra que el programa de deporte universitario no cuenta con un sustento teórico y conceptual que se evidencia como sistemático, riguroso y con la profundidad esperada, debido a que se ve necesario profundizar en los abordajes teóricos y conceptuales en torno a la categoría de deporte universitario que permitan ampliar el alcance que se le dio a la caracterización del bien interno del deporte universitario.

***4.3.1.2. Indicador 2: El programa permite caracterizar el deporte universitario como recurso educativo que aporta a la formación inicial de educadores***

Ahora bien, en cuanto al segundo indicador, cuatro evaluaciones coinciden en estar de acuerdo (1 evaluación) o totalmente de acuerdo (3 evaluaciones) con que el programa permite caracterizar el deporte universitario como recurso educativo que aporta a la formación inicial de educadores. Sin embargo, una (1) evaluación difiere de las anteriores ya que en ella se manifiesta estar en desacuerdo con la afirmación del segundo indicador. (Véase Figura 4)

Figura 4. Indicador 2.



Fuente: Elaboración propia.

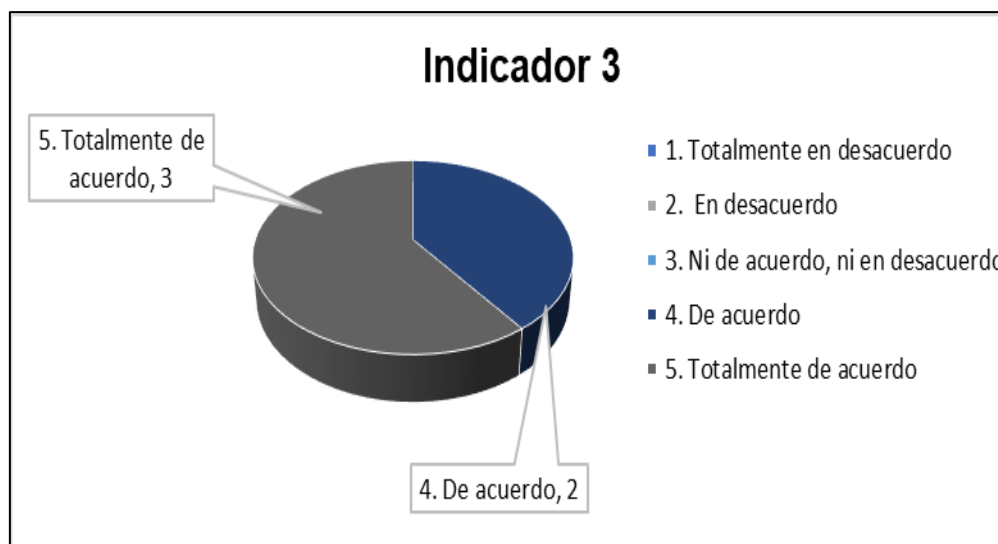
Como resultado, desde la evaluación interna se evidencia que el programa si permite caracterizar el deporte universitario como recurso educativo que aporta a la formación inicial de educadores, puesto que, se presenta el deporte universitario como escenario con un potencial pedagógico que desde una intencionalidad declarada puede consolidar espacios de formación en aptitudes comportamentales que deben desarrollar los educadores en formación y que son necesarias en su práctica docente.

Ahora bien, desde las evaluaciones de carácter externo se evidencia que tres (3) evaluaciones concuerdan en mayor o igual medida con la evaluación de carácter interno. No obstante, en una (1) evaluación no se valora de la misma manera el indicador puesto que se considera que se pueden ampliar los abordajes en cuanto a la caracterización del deporte universitario y las dinámicas que se gestan alrededor de esos espacios en términos pedagógicos y metodológicos.

***4.3.1.3. Indicador 3: El programa de deporte universitario permite concebir los seleccionados representativos como escenarios de reflexión pedagógica y didáctica***

En cuanto al tercer indicador, las cinco evaluaciones realizadas coinciden en estar de acuerdo (2 evaluación) o totalmente de acuerdo (3 evaluaciones) con que el programa de deporte universitario permite concebir los seleccionados representativos como escenarios de reflexión pedagógica y didáctica. (Véase Figura 5)

Figura 5. Indicador 3.



Fuente: Elaboración propia.

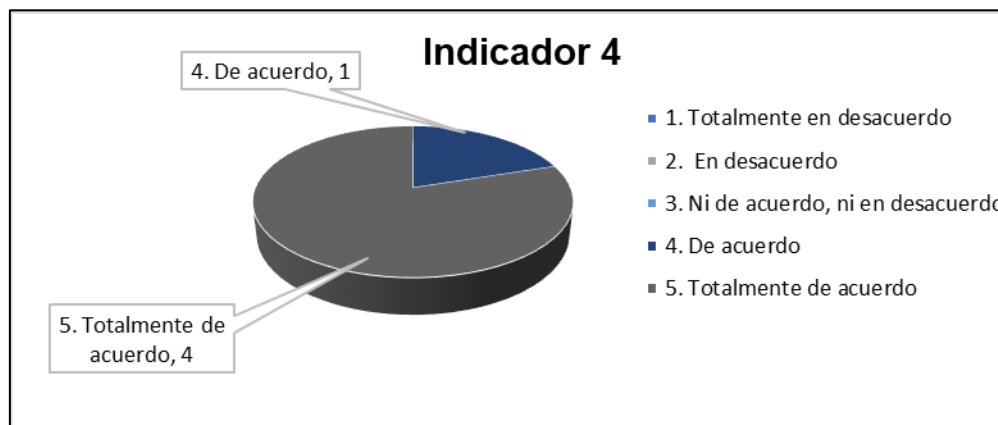
En ese sentido, las evaluaciones posibilitan evidenciar que el programa de deporte universitario si permite concebir los seleccionados representativos como escenarios de reflexión pedagógica y didáctica, dado que, en el programa se expone que el deporte universitario, específicamente los seleccionados representativos, se entienden como escenarios que van más allá de la ejecución motriz, siendo así, espacios que permiten al estudiante reflexionar desde una visión más amplia, en la que a su práctica como estudiante se ve aunada su práctica como docente -educador en formación-, de manera que, reconozca las implicancias pedagógicas que componen el espacio. Por otro lado, también se posibilita la reflexión en torno a las mediaciones que permiten la ejecución de los planteamientos conceptuales, epistemológicos y filosóficos que sustentan la práctica en términos teóricos a través de los derroteros que brinda un modelo didáctico en particular.

***4.3.1.4. Indicador 4: Desde el programa se establece coherencia entre el modelo pedagógico -pedagogía humanista- y el modelo didáctico -gamificación- escogidos***

Con referencia al cuarto indicador, las cinco evaluaciones realizadas coinciden en estar de acuerdo (1 evaluación) o totalmente de acuerdo (4 evaluaciones) con que

desde el programa si se establece coherencia entre el modelo pedagógico -pedagogía humanista- y el modelo didáctico -gamificación- escogidos. (Véase Figura 6.)

Figura 6. Indicador 4.



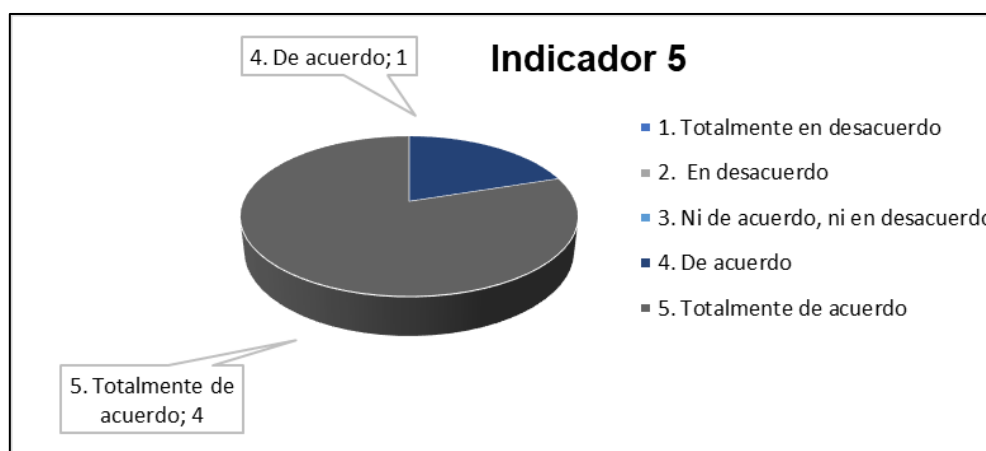
Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia, la evaluación interna concuerda con las evaluaciones de carácter externo, en mayor o igual medida. De manera que, permiten evidenciar que desde el programa si se establece coherencia entre el modelo pedagógico -pedagogía humanista- y el modelo didáctico -gamificación- escogidos. En ese sentido, a pesar de que la presentación del modelo pedagógico y el modelo didáctico, en el programa, se haga de forma diferencial a través de módulos; de manera explícita se demarcan los puntos de convergencia que permiten reconocer la complementariedad que implica la utilización de la pedagogía humanista como modelo pedagógico, que reconoce al estudiante como una totalidad desde una perspectiva integral y la gamificación como modelo didáctico, que desde las herramientas que brinda para la mediación del acto educativo, permite la articulación de lo que se plantea desde el modelo pedagógico, las aptitudes a desarrollar, las concepciones del deporte universitario y la puesta en práctica.

**4.3.1.5. Indicador 5: El programa plantea de manera clara y precisa qué actitudes comportamentales se pretenden favorecer con la práctica de deporte universitario**

En cuanto al quinto indicador cinco, en cuanto al tercer indicador, las cinco evaluaciones realizadas coinciden en estar de acuerdo (1 evaluación) o totalmente de acuerdo (4 evaluaciones) con que programa plantea de manera clara y precisa qué actitudes comportamentales se pretenden favorecer con la práctica de deporte universitario.

Figura 7. Indicador 5.



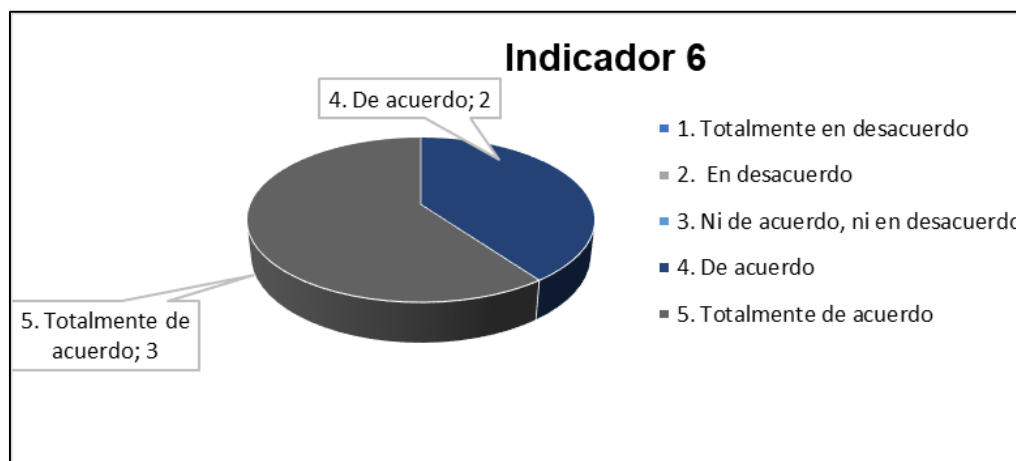
Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, tanto la evaluación interna como la evaluación externa tiene una relación directa en su nivel de concordancia, puesto que se evidencia que el programa establece las actitudes comportamentales pertinentes en la formación inicial a partir de la correlación del modelo pedagógico -pedagogía humanista- y el modelo didáctico -gamificación-. De esta forma, se evidencia que, a partir de la relación en los procesos de evaluación por parte de los evaluadores, los estudiantes universitarios deben adquirir con la práctica de deporte universitario diversos saberes que puedan ser complementarios al proceso formativo, el cual puedan transferir su ejercicio docente.

**4.3.1.6. Indicador 6: El programa evidencia las aportaciones que el deporte universitario puede hacer a los conocimientos pedagógico, evaluativo e investigativo de los educadores en formación**

Por otro lado, en relación con el sexto indicador, las cinco evaluaciones realizadas coinciden en estar de acuerdo (2 evaluaciones) o totalmente de acuerdo (3 evaluaciones) con que el programa evidencia las aportaciones que el deporte universitario puede hacer a los conocimientos pedagógico, evaluativo e investigativo de los educadores en formación. (Véase Figura 8)

Figura 8. Indicador 6.



Fuente: Elaboración propia.

En concordancia, las evaluaciones externas están relacionadas con la evaluación interna puesto que se evidencia que, al hablar concretamente de la formación inicial de educadores, a esta se le pueden hacer importantes aportaciones desde la potencialidad pedagógica del deporte universitario. En consecuencia, el programa de deporte universitario estructurada, construida y desarrollada para la formación inicial de educadores, debe privilegiar el fomento del saber pedagógico - donde se incluye el saber disciplinar y el saber didáctico-, el saber evaluativo y el saber investigativo. De esta manera, se reconoce que, a partir de la estructuración y diferenciación de los diferentes tipos de conocimientos presentados, se pueden hacer aportaciones significativas al estudiante a través del deporte universitario.

**4.3.1.7. Indicador 14: El programa se considera pertinente por su potencial educativo para aportar en la formación inicial de educadores**

Por otra parte, en relación con el décimo cuarto indicador, se evidencia que cuatro (4) evaluaciones coinciden en estar totalmente de acuerdo en que el programa se considera pertinente por su potencial educativo para aportar en la formación inicial de educadores. No obstante, una (1) evaluación disiente de las anteriores ya que en ella se manifiesta estar en desacuerdo con la afirmación planteada. (Véase Figura 9)

Figura 9. Indicador 14.



Fuente: Elaboración propia.

En relación, tres (3) evaluaciones externas están en concordancia con la evaluación (1) interna, al mencionar que enfoque humanista expuesto en el programa es consecuente con la formación social y educativa dada desde la básica primaria, establecido bajo los lineamientos de competencias del saber ser, saber hacer y saber pensar, en concordancia con la formación universitaria objetivo del proyecto. No obstante, en otra (1) evaluación externa se encuentra en desacuerdo debido a que no se lleva a cabo una evaluación del programa actual de deporte universitario desarrollado, por tanto, no se logra visualizar una respuesta a su concepción filosófica que permita plantear una posible estructura para fortalecer el componente formativo.

De acuerdo con el análisis que se desarrolló por cada indicador, se evidencia que existe coherencia interna entre los conceptos y abordajes teóricos que se presentan

en el programa, aunque, surgen algunas posibilidades de mejora en cuanto a la profundidad de los abordajes que se presentan.

En ese sentido, el sustento teórico que compone el programa con relación a las categorías de deporte universitario, pedagogía humanista y formación inicial de educadores permiten reconocer a los escenarios de deporte universitario como espacios de reflexión pedagógica y didáctica, teniendo en cuenta, las aportaciones que puede tener el deporte universitario en la formación inicial de los educadores partiendo del desarrollo de las aptitudes comportamentales que se presentan en el programa de manera clara y precisa. Siendo así, el ámbito teórico del programa de deporte universitario, pertinente en términos didácticos y pedagógicos para la formación inicial de educadores.

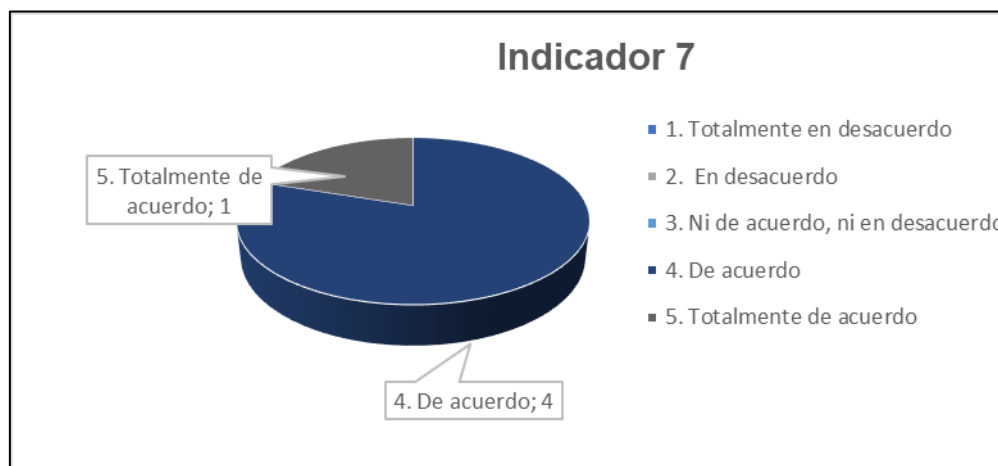
#### **4.3.2. Ámbito didáctico**

El ámbito didáctico correspondió al segundo ámbito evaluativo, está compuesto por cuatro (4) indicadores que buscaron indagar sobre la apropiación que pudieran tener los docentes a cargo de la práctica de deporte universitario, proyectando así la pertinencia del programa en un escenario práctico, es decir, este ámbito buscó evaluar las relaciones teóricas en posibles escenarios prácticos donde los actores corresponden al docente y al estudiante que están inmersos en un acto educativo.

##### ***4.3.2.1. Indicador 7: Las actividades sugeridas en el programa son coherentes con las actitudes comportamentales que se pretenden fomentar***

En cuanto al séptimo indicador, las cinco (5) evaluaciones coinciden en estar de acuerdo (4 evaluaciones) o completamente de acuerdo (1 evaluación) con que las actividades sugeridas en el programa de deporte universitario son coherentes con las actitudes comportamentales que se pretenden fomentar (Véase Figura 10.)

Figura 10. Indicador 7.



Fuente: Elaboración propia.

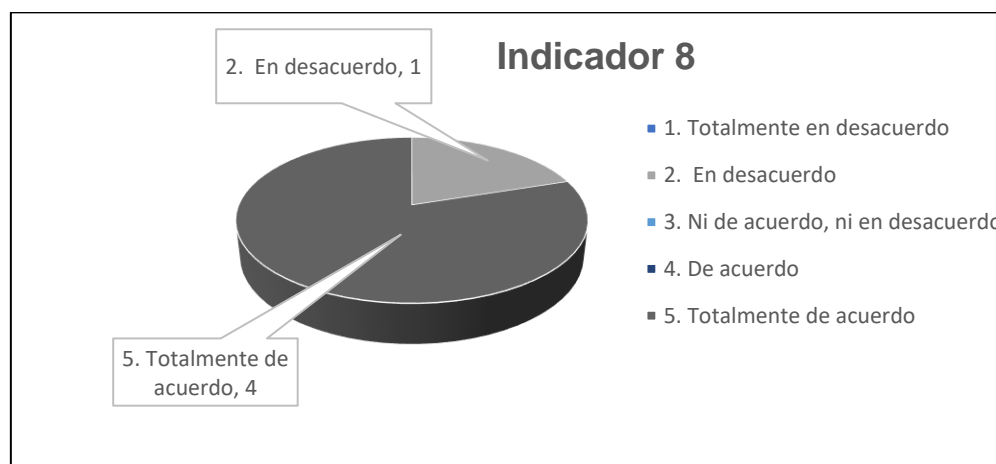
En tal sentido, se evidencia la existencia de una convergencia entre la evaluación interna y la evaluación externa, hallando mayor concurrencia en el puntaje cuatro (4) de la escala de valoración, permitiendo entender que existe una amplia coherencia entre las aptitudes comportamentales a desarrollar y las actividades propuestas para lograrlo, es decir, los evaluadores coinciden que en la formación inicial de educadores es necesario el fomento del liderazgo, el respeto, el trabajo colaborativo, la comunicación asertiva y la toma de decisiones, para ello, los entrenadores a cargo del deporte universitario deben estar en la capacidad de diseñar actividades que permitan el desarrollo de estas aptitudes y que, además, el programa evaluado cuenta con actividades congruentes que ejemplifican y sirven de orientación para planear asertivamente contenidos que promuevan estas actitudes comportamentales.

Por lo tanto, este indicador evidencia la pertinencia pedagógica del programa para el fomento de aptitudes comportamentales desde la pedagogía humanista que aporten en la formación complementaria de los educadores.

#### 4.3.2.2. Indicador 8: El programa permite reconocer con claridad el rol docente y el rol del estudiante en el acto educativo

En continuación, el octavo indicador muestra que cuatro (4) evaluaciones están de acuerdo en que el programa permite reconocer con claridad el rol docente y el rol del estudiante en el acto educativo, mientras que una (1) evaluación está en desacuerdo con dicha afirmación. (Véase Figura 11)

Figura 11. Indicador 8.



Fuente: Elaboración propia

Uno de los evaluadores externos no está de acuerdo con que el programa permita reconocer cual es el rol docente y el rol del estudiante en el acto educativo, entre las razones, se evidencia que el evaluador señala que el programa no permite evidenciar la competencia deportiva en la cual es participe el estudiante, además, frente al rol del educador, no se contempla un modelo de planificación del entrenamiento deportivo.

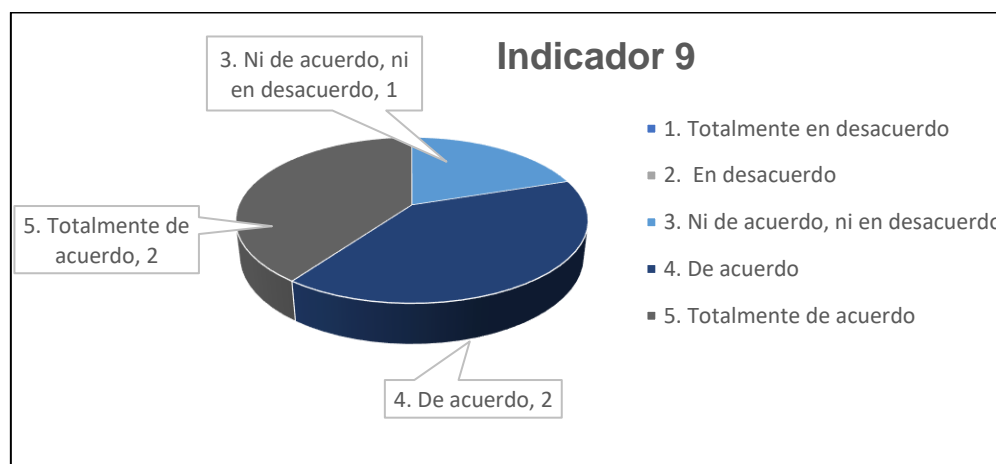
Aun así, los demás evaluadores externos y los evaluadores internos (4 evaluaciones) coinciden en que el programa si permite reconocer con claridad cuál es el rol del docente y el rol del estudiante al interior del acto educativo, por lo tanto, se determina que hay concurrencia, entre las razones, se halla que los evaluadores conciben el deporte universitario como un acto educativo donde los actores principales desempeñan roles específicos para el desarrollo del espacio, además, que en el

programa se señala en el módulo tres (3) del capítulo dos (2) cual es el rol de cada actor -contenidos que se ubican posterior a los módulos del modelo pedagógico y del modelo didáctico, indicador que será analizado a continuación-

**4.3.2.3. Indicador 9: El rol del docente y el rol del estudiante son coherentes con el modelo pedagógico y el modelo didáctico**

En línea con lo anterior, en el noveno indicador cuatro (4) evaluaciones están de acuerdo (2 evaluaciones) o completamente de acuerdo (2 evaluaciones) en que el rol del docente y el rol del estudiante son coherentes con el modelo pedagógico y el modelo didáctico al interior del programa, mientras que una (1) evaluación no se encuentra ni de acuerdo ni en desacuerdo con esta afirmación (Véase Figura 12)

Figura 12. Indicador 9.



Fuente: Elaboración propia

Este indicador permite evidenciar que en la evaluación se encuentra concurrencia al estar cuatro (4) de las cinco evaluaciones en los dos puntajes más altos, además, de una (1) evaluación en la mitad de la escala valorativa, aun así, no se haya una convergencia de forma clara y concisa, pero se logra determinar que el rol del docente y el rol de estudiante son coherentes con el modelo pedagógico y el modelo didáctico.

Antes de continuar, cabe recordar que el modelo pedagógico corresponde a la pedagogía humanista -el cual es abordado con relación al deporte universitario en el

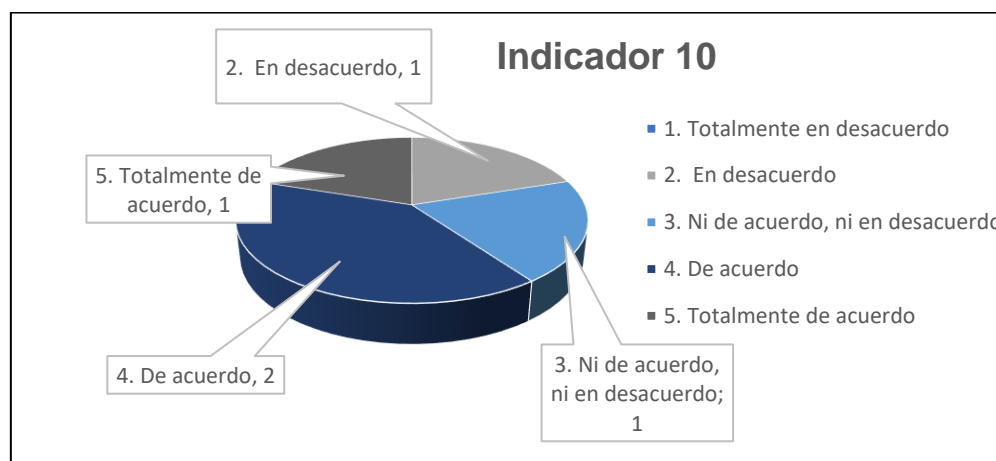
módulo uno de la estructura del programa- y que el modelo didáctico corresponde a la gamificación -abordado en el módulo dos del programa también con relación al deporte universitario-.

A partir de esto, los evaluadores hallan que el rol del docente corresponde al orientador del espacio, que ve en el deporte un medio para la enseñanza de habilidades que puedan aportar en la formación inicial docente a partir de ver al estudiante como un sujeto multidimensional y con experiencias previas, donde el aprendizaje significativo se da a partir del juego; además, los evaluadores encuentran que el rol del estudiante corresponde a un sujeto con participación activa y protagonista de las decisiones que orientan el desarrollo de la práctica deportiva, que entiende de forma consciente la oportunidad de ese escenario y comprende la posibilidad de transposición que puede hacer de ese escenario a su praxis profesional.

***4.3.2.4. Indicador 10: El programa brinda las herramientas necesarias para su aplicación en un escenario práctico que trascienda lo teórico***

Este corresponde al último indicador del ámbito didáctico, el cual indaga sobre si el programa brinda las herramientas necesarias para su aplicación en un escenario práctico que trascienda lo teórico, hallando que una evaluación está en desacuerdo con esta afirmación, que otra no está de acuerdo ni en desacuerdo, que dos evaluaciones están de acuerdo y que solamente una está totalmente de acuerdo. (Véase Figura 13)

Figura 13. Indicador 10.



Fuente: Elaboración propia

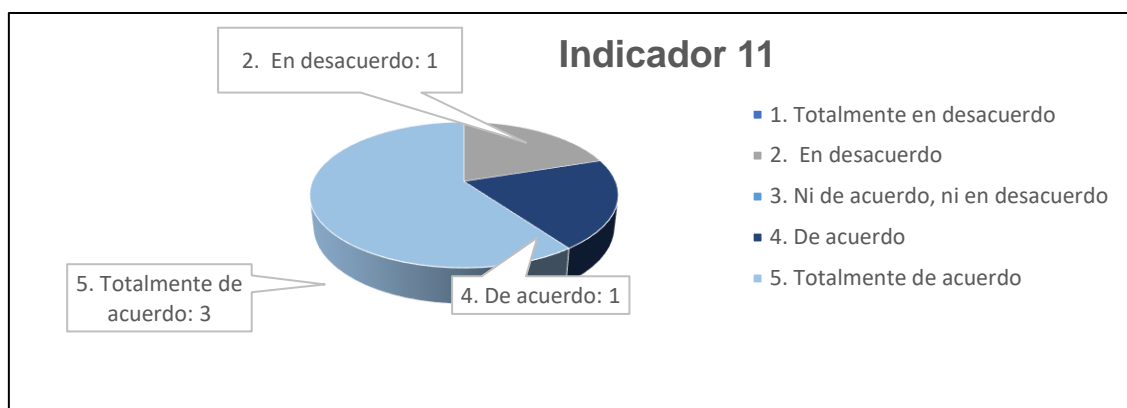
Este indicador se encuentra en una total divergencia ya que no se hallan coincidencias significativas que permitan lograr consensos y determinaciones claras, en términos cuantitativos el promedio de este indicador es 3,6, lo cual permite reflexionar que el programa de deporte universitario cuenta con un gran fundamento teórico y proyecta posibilidades y herramientas acerca de su implementación práctica, sin embargo, se evidencia que estas herramientas no son todas las necesarias para una completa transposición de lo teórico a lo práctico.

A partir de los indicadores anteriores, se logra recoger de manera general que el ámbito didáctico del programa es bastante pertinente en términos pedagógicos y didácticos para la formación inicial de educadores; esto se evidencia ya que, la evaluación de carácter mixto permitió determinar que el programa contempla las aptitudes comportamentales acertadas para una formación en valores de los futuros licenciados y que para ello, propone unas actividades coherentes para el desarrollo de estas aptitudes, además, se articulan con el modelo pedagógico humanista y el modelo didáctico de gamificación, permitiendo una apropiación por parte de los docentes y un aprendizaje significativo por parte de los estudiantes; finalmente, se reconoce en el programa un esfuerzo que se debe seguir construyendo para que cuente con muchas más herramientas que faciliten una futura aplicación en espacios prácticos.

### 4.3.3. Ámbito procedimental

#### 4.3.3.1. **Indicador 11: La estructura y organización del programa permiten evidenciar los fundamentos del acto educativo, los participantes y sus roles, así como los alcances esperados**

Figura 14. Indicador 11.



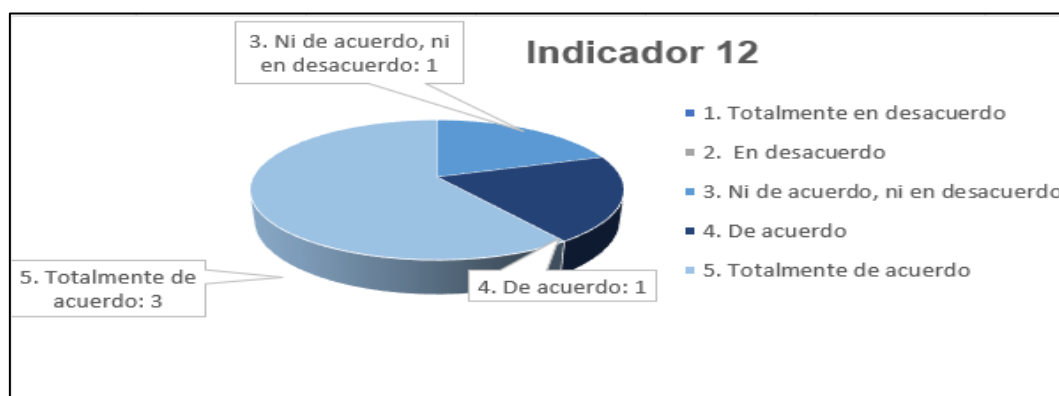
Fuente: Elaboración propia

Respecto a este indicador, tres (3) de los evaluadores se encontraron totalmente de acuerdo, uno (1) de acuerdo y uno (1) en desacuerdo. En ese sentido, se puede evidenciar que en términos generales se da una valoración positiva de la estructura del programa, en la que se relacionan los aspectos básicos y las características del acto educativo que se plantea desde el recurso. (Véase Figura 14)

En consecuencia, se puede reivindicar que la organización del programa por módulos y su contenido ha sido de buena recepción por parte de los evaluadores, que le han dado una evaluación cuantitativa promedio de 4,2.

#### 4.3.3.2. **Indicador 12: El programa está escrito en un lenguaje comprensible, sistemático y no da lugar a ambigüedades**

Figura 15. Indicador 12.



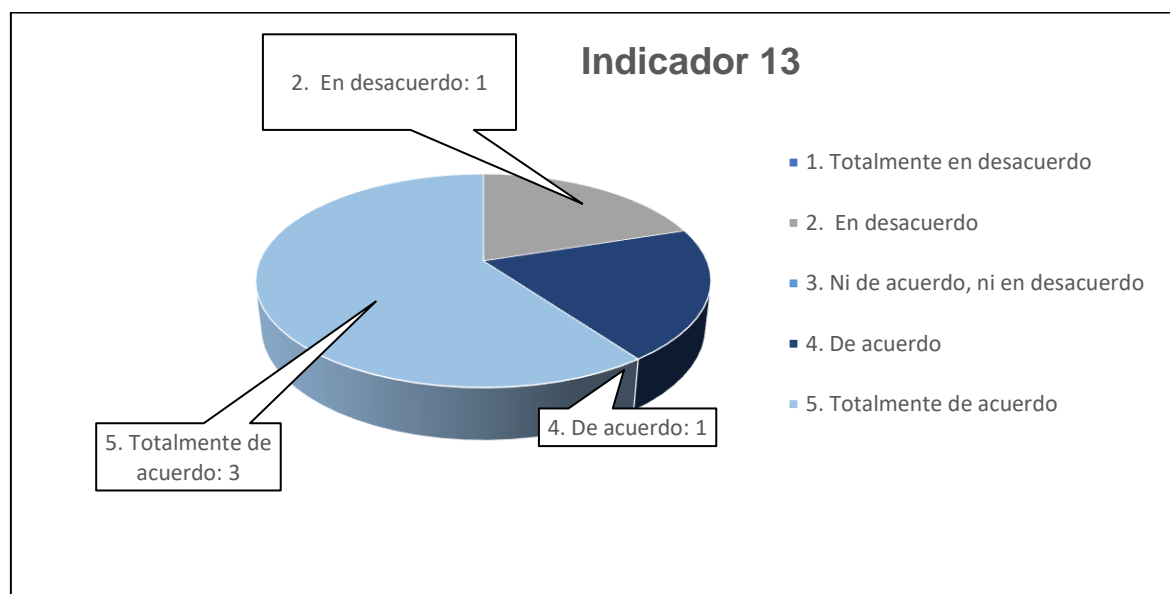
Fuente: Elaboración propia

Superando el indicador anterior, el indicador 12 recibe una evaluación cuantitativa de 4,4, en el que tres (3) evaluadores afirman estar totalmente de acuerdo, uno (1) de acuerdo y uno (1) afirma no estar ni en acuerdo ni en desacuerdo. En consecuencia, los evaluadores valoran que, en términos generales, el lenguaje utilizado en el programa favorece la comprensión de los contenidos, a través de un modelo común de categorías que pueden identificarse a lo largo del documento. (Véase Figura 15)

Esta consideración se ha visto favorecida por la profundidad del marco referencial, en el que se encuentra el marco conceptual -con el desarrollo de las categorías centrales- y el marco teórico -en el que entran en diálogo las categorías, permitiendo la formulación de la premisa fundamental del proyecto de deporte universitario- que establecen un sustento epistémico muy bien fundamentado.

**4.3.3.3. Indicador 13: La diagramación, ilustración y organización del contenido del programa es adecuada y llamativa**

Figura 16. Indicador 13.



Fuente: Elaboración propia

Como en el indicador 11, en este indicador se alcanza una evaluación cuantitativa de 4,2, gracias a que tres (3) de los evaluadores afirman estar totalmente de acuerdo, uno (1) está de acuerdo y uno (1) está en desacuerdo. Por consiguiente, se hace una valoración positiva sobre la estética del recurso educativo, elemento fundamental para que sea de más fácil lectura por diferentes públicos, entendiendo que es un documento de una extensión considerable. (Véase Figura 16)

En la misma línea, se ha cuidado en detalle la organización del documento para que títulos y subtítulos sean llamativos, claros y concisos, y que no den lugar a ambigüedades. Asimismo, se encuentra una línea de continuidad con la diagramación, haciendo que la lectura sea intuitiva y guie al lector con amabilidad.

Ahora bien, haciendo un análisis de la concurrencia de las escalas en el ámbito procedimental, se evidencia que el *totalmente de acuerdo* (escala 5) aparece en (9) respuestas, mientras que el *de acuerdo* (escala 4) se eligió en tres (3) oportunidades, el *ni en acuerdo ni en desacuerdo* (escala 3) se eligió en una (1) oportunidad y el *en desacuerdo* (escala 2) aparece en una (1) respuesta. Por lo anterior, puede decirse que el ámbito procedimental a través de sus indicadores ha sido valorado con altas

puntuaciones, por lo que en general se puede considerar preservar algunas de las decisiones de forma, estilo, diagramación y organización para una segunda versión del documento. Sobre los aspectos con margen de mejora, se evidencia que se pueden considerar algunas opciones sobre paleta de colores y contraste, así como se puede ser más riguroso con un estilo.

## Capítulo V - Recomendaciones

A partir de la ejecución de la evaluación del programa realizada por el equipo de evaluadores -evaluadores internos y evaluadores externos- y su respectivo análisis que permitió dar respuesta al tercer objetivo, se identificaron unas observaciones comunes entre las evaluaciones que dan lugar a este apartado de recomendaciones, el cual presenta unas sugerencias a modo de recomendación que pueden ser tenidas en cuenta para la ejecución del programa o el planteamiento de una segunda versión del programa.

En consecuencia, el programa de deporte universitario podría contar con un apartado de orientaciones generales para las adaptaciones que se desarrollen en otras IES. Esta recomendación se debe a que el deporte universitario, desarrollado con las orientaciones pedagógicas propuestas en el presente programa, no son exclusivas en la formación inicial de educadores –población específica de la UPN–, sino que, tienen la posibilidad de ser replicadas en la formación complementaria de otro tipo de profesional diferente a los licenciados.

El argumento de la recomendación anterior se debe a que, el equipo evaluador externo estuvo conformado por profesionales en el área del deporte vinculados a IES adscritas a ASCUN, lo que conlleva que, pertenezcan a universidades que forman gran variedad de profesionales, pasando desde facultades de educación hasta facultades de ingeniería, sin embargo, los evaluadores reconocen que el deporte universitario puede ser un escenario complementario a la formación profesional de los estudiantes deportistas.

Atendiendo a lo anterior, el programa *Orientaciones pedagógicas del deporte universitario: Una oportunidad para la formación inicial de educadores*, puede articular estas intenciones formativas a los contextos particulares de cada universidad.

Por otro lado, de acuerdo con el análisis del tercer objetivo en cuanto al ámbito teórico, se evidenció que el programa de deporte universitario cuenta con un sustento teórico amplio y robustecido. Sin embargo, no se evidencian como suficientes las

orientaciones pedagógicas y didácticas para llevar a cabo la práctica de manera exitosa.

En ese sentido, se requiere profundizar conforme a los recursos pedagógicos y didácticos que permiten viabilizar el programa en la práctica. De manera que, la información que se presente cuente con el suficiente desarrollo y la claridad necesaria que permita desarrollar la práctica de manera adecuada y bien estructurada.

Aunado a lo anterior y en vía a ampliar las orientaciones pedagógicas y didácticas, se sugiere contemplar la posibilidad de llevar a cabo una prueba piloto del programa de deporte universitario, que permita evidenciar en la práctica los abordajes teóricos que sustentan el programa e identificar particularidades de la puesta en práctica.

Ahora bien, a partir de los comentarios relacionados con la coherencia interna del documento, en los que se reconoce la profundidad de los abordajes teóricos, pero se evidencia que en cada apartado, capítulo y módulo se requiere utilizar el mismo concepto para designar ciertas categorías, evitando así que el lector del programa pudiera llegar a confundirse y hacer conclusiones erróneas frente a lo que se pretende comunicar, toma importancia que el lenguaje del programa sea sistemático, de manera que se mantenga una línea discursiva y un estilo de comunicación en todos los apartados del documento minimizando el lugar a ambigüedades.

Por su parte, la última recomendación está orientada en clave de posibilitar el acceso y participación a una mayor cantidad de personas, es decir, el programa de deporte universitario debe prever un deporte para todos en proyección de aumentar la cobertura y la incidencia a nivel institucional.

En ese sentido, esta recomendación radica en que el programa está dirigido, pensado y planeado para los estudiantes miembros de los seleccionados representativos -los cuales representan un pequeño porcentaje de la población total de estudiantes-, además, el programa tiene la intencionalidad de incidir en la formación inicial de educadores de los estudiantes en general, por lo tanto, se

recomienda que el programa sirva de base para estructurar proyectos que permitan la participación de una mayor cantidad de estudiantes y para ello, se puede apoyar de la conceptualización de *deporte para todos* que proyecte un cambio de las prácticas deportivas al interior de la institución con miras de pasar de *deporte universitario* a *deporte en la universidad*.

## Capítulo VI – Conclusiones

Teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos a través de la ejecución de las actividades del diseño metodológico de la investigación, la construcción del programa de deporte universitario y su posterior evaluación, se plantean las siguientes conclusiones en concordancia con los objetivos del proyecto.

Respecto al primer objetivo, se ha identificado que el carácter del deporte que se promueve desde la SBU de la UPN se determina a partir de la importancia que se le asigna a la práctica y la complementariedad que ésta da a la formación profesional de los estudiantes. No obstante, el deporte universitario en la UPN también está influenciado por el criterio subjetivo del entrenador, pues este determina el proceso metodológico que va a orientar la práctica de deporte a su cargo, teniendo un evidente nivel de autonomía a la hora de articularlo con los lineamientos generales que se entregan desde la Oficina de Deportes.

Por otro lado, la simbiosis entre la SBU y los entrenadores se da en menor o mayor medida por la intencionalidad pedagógica de estos últimos, puesto que no existe un modelo específico de deporte en el contexto de la Universidad que permita posicionar unos lineamientos de ejecución de las sesiones prácticas -desde un modelo pedagógico y un modelo didáctico concreto-. En ese sentido, los significados del deporte en la UPN se encuentran en tres líneas: a) la mejora de habilidades técnicas, tácticas y estratégicas específicas para la competencia; b) la formación integral del estudiante, trascendiendo la educación desde la perspectiva académica; c) el deporte como fenómeno socio-cultural que es objeto de estudio desde el pensamiento reflexivo, deliberativo y crítico.

De la misma forma, es el estudiante universitario el que, a partir de sus intereses, busca vincularse a los procesos de los seleccionados deportivos representativos, interactuando con diversos modelos pedagógicos y didácticos que los entrenadores traen a sus prácticas profesionales.

Ahora bien, referente al segundo objetivo, el programa de deporte universitario diseñado se valora como viable de acuerdo con los propósitos de

formación de la UPN, puesto que aporta a la fundamentación pedagógica del deporte que se promueve en la institución mediante la adopción de nuevos sentidos sociales-convivenciales que se pretenden para espacios de formación complementaria del estudiante universitario. Por otra parte, el programa de deporte universitario favorece en los estudiantes procesos de reflexión pedagógicos, didácticos y metodológicos de la práctica deportiva de la que son partícipes y de la que algunos serán orientadores en un futuro, como lo es el caso de los estudiantes de la Licenciatura en Deporte.

En esa misma línea, el programa aporta en la formación de los estudiantes a partir del favorecimiento de aptitudes comportamentales fundamentales para el desempeño profesional de los educadores entre las que se encuentran el liderazgo, la comunicación asertiva, el respeto, la tolerancia, el fomento del trabajo colaborativo y cooperativo, entre los más importantes.

Finalmente, el programa de deporte universitario favorece la comprensión del fenómeno educativo desde la conceptualización de la pedagogía humanista como modelo pedagógico y la gamificación como modelo didáctico, a partir de la problematización del propio contexto educativo y el desarrollo de los diferentes saberes del maestro en formación -saber pedagógico, disciplinar, evaluativo, investigativo y didáctico-.

En relación con el tercer objetivo, la pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores está determinada en diferentes niveles por la evaluación obtenida desde los diferentes ámbitos del instrumento utilizado. En cuanto al ámbito teórico, se evidencia la coherencia interna del programa en cuanto a los fundamentos epistémicos y las categorías centrales elegidas, desde las cuales se identifican las aportaciones a la formación de los estudiantes de la UPN respecto a sus principios misionales, en particular lo referente a la pertinencia social del maestro y la profundidad de su saber disciplinar.

En el mismo sentido, en cuanto al ámbito didáctico, se identificó la viabilidad del modelo de gamificación para generar condiciones en el estudiante como la atención,

la concentración, la motivación y el interés, dispositivos necesarios para el aprendizaje consciente. No obstante, a pesar de que se evidencia la pertinencia de la elección del modelo didáctico para el programa, es fundamental proyectar lineamientos concretos en términos de las mediaciones que se deben establecer en el aula entre programa-contenidos-entrenador-deportista, para que el programa pueda ser adaptado en otras IES.

En definitiva, la formación inicial de los educadores de la UPN está ligada a la mejora de componentes específicos -pedagógicos, disciplinares, evaluativos, investigativos y didácticos-, que son tenidos en cuenta desde el programa de deporte universitario y sobre los cuales se puede tener significativa incidencia, por lo que se espera que este recurso pueda ser considerado por la SBU para que pueda aportar en la fundamentación pedagógica del deporte que se promueve y se oferta desde la Oficina de Deportes, de manera que tenga un impacto en los procesos de formación ética, profesional y social-convivencial de los licenciados que participan de estos espacios complementarios al currículo de los programas académicos.

### Referencias bibliográficas

- Acuerdo CESU 03 de 1995. Por el cual se establecen las políticas de Bienestar Universitario. Marzo 21 de 1995. Diario Oficial No. 40.700.
- Aguilera, A. y Gonzales, M. (2013). *Ni profesor, ni maestro... Educador, la figura emblemática en los procesos de educación alternativa de América Latina*. Pedagogía y Saberes No. 39. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. 2013, pp. 77-86. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/302453795\\_Ni\\_profesor\\_ni\\_maestro\\_Educador\\_la\\_figura\\_emblematica\\_en\\_los\\_procesos\\_de\\_educacion\\_alternativa\\_de\\_America\\_Latina](https://www.researchgate.net/publication/302453795_Ni_profesor_ni_maestro_Educador_la_figura_emblematica_en_los_procesos_de_educacion_alternativa_de_America_Latina)
- Aizpuru, M. (2008). La Persona como eje fundamental de la Pedagogía Humanista. Acta Universitaria, Vol. 18, N.º especial, 33-40. Recuperado de: Redalyc. <https://www.redalyc.org/pdf/416/41601804.pdf>
- Almorza, D. y Prada, A. (2019). Estudio diagnóstico del deporte universitario español. Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte (2), 89-90.
- Altarejos, F. (2005). Antonio Millán-Puelles, filósofo de la educación. Estudios sobre Educación, 2005, 9, 9-30. Recuperado de: <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/25581>
- Arango, S., Vásquez, C., Salazar, A. y Álvarez, L. (2012). Aproximación de un modelo didáctico para la creación de objetos virtuales de aprendizaje. Revista Ciencias Sociales y Educación, Vol. 2, N.º 3. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/51195909.pdf>
- Arboleda, S. y Rivera, M. (2007). *Deporte formativo: fundamentación conceptual, estructura curricular y organizativa para la universidad del Valle*. Cali: Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica.
- Ardila, R. (2003). *Calidad de vida: una definición integradora*. Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 35. N° 2. págs. 161-164.

Arias, V., Sastoque, D. y Quintero, S (2014). *Relación entre la práctica deportiva y el rendimiento académico en los estudiantes de la facultad de cultura física, deporte y recreación de la Universidad Santo Tomás*. (Tesis de grado). Universidad Santo Tomás. Bogotá.

Arregui, J. (2017). *Las Metodologías Activas Aplicadas a la Formación Profesional. Evaluación de un Proyecto de Cambio Metodológico*. Tesis doctoral. Universidad del País Vasco, País Vasco. Recuperado de [TESIS ARREGUI SAEZ JOSEBA.pdf](#)

ASCUN (s.f.). *Construyendo Universidad, Transformando Sociedad*. ASCUN. Bogotá. Recuperado de: <https://ascun.org.co/uploads/default/organizations/3c4f52ce640af668600b1b83f5d58c04.pdf>

ASCUN. (2017). *Informe final: Análisis de los resultados rendimiento deportivo – Supérate Intercolegiados / Juegos Universitarios Nacionales 2017*. Bogotá. Recuperado de: <https://www.ascun.org.co/uploads/default/topics/e7476d40df1ad735c1c659aaa38347b0.pdf>

Asociación Colombiana de Universidades ASCUN (2011). *Memorias del deporte universitario* 2011. Recuperado de: <https://www.ascun.org.co/uploads/default/publications/997926036082e348061a1c2c0f1a6892.pdf>. Recuperado el 25 de enero de 2021.

Baecker, R. y Machado, A. (2005). *Prólogo*. Libro ¿Cómo estamos formando a los maestros en América Latina? Encuentro internacional El desarrollo profesional de los docentes en América Latina Lima, 26-28 noviembre 2003. Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.educared.fundaciontelefonica.com.pe/index.php/site/default/download/id/00000000502/como-estamos-formando-a-los-maestros-en-america-latina>

- Barrientos, P. (2013). *Visión integral de la educación*. Revista Horizonte de la Ciencia, Vol. 3, N° 4. págs. 61-65.
- Bernate, J. Fonseca, I. Betancourt, M. García, F. & Sabogal, H. (2019) *Competencias ciudadanas en la educación física escolar*. Revista Acción Motriz, Asociación Científico Cultural en Actividad Física y Deporte (ACCAFIDE) Las Palmas de Gran Canaria, v. 23, n. 2, págs. 90-99.
- Bernate, J., Betancourt, M. y Fonseca, I. (2020). *Impacto de la actividad física y la práctica deportiva en el contexto social de la educación superior*. Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, N° 37. págs. 742-747.
- Biococca, R. (2010). *Formación y Bildung: Análisis de dos nociones convergentes en la filosofía de la educación de Antonio Millán-Puelles*. Philosophy of Education. Metafísica y persona, (3). Recuperado de: <https://revistas.uma.es/index.php/myp/article/download/2817/2616/>
- Blanco, N. y Pirela J. (2015). *La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social*. Espacios Públicos, vol. 19, núm. 45, enero-abril, 2016, pp. 97-111 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67646966005.pdf>
- Blázquez, D. (1995). A modo de introducción. En D. Blázquez (Comp.), *La iniciación deportiva y el deporte escolar* (pp. 19-46). Barcelona: Inde.
- Borrás, O. (2015). *Fundamentos de la gamificación*. Gabinete de Tele-Educación de la Universidad Politécnica de Madrid. Madrid: UPM.
- Bustamante, A. (2006). *Educación, compromiso social y formación docente*. Revista Iberoamericana De Educación, 37(4), 1-8. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2694>
- Castaño, P. (2015). *Formación inicial y continua de tres docentes de educación física desde el enfoque de inclusión para la atención educativa de estudiantes con*

*discapacidad*. Tecnológico de Antioquia. Institución Universitaria. Recuperado de:

<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tda/116/TRABAJO%20DE%20GRADO%20PAULO%20CESAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Castejón, J. (2001). *Iniciación deportiva. Aprendizaje y enseñanza*. Madrid, España: Pila Teleña.

Carolei, Paula et al. *Gamificação como elemento de uma política pública de formação de professores: vivências mais imersivas e investigativas*. In: SIMPÓSIO BRASILEIRO DE GAMES E ENTRETENIMENTO DIGITAL (SBGames), 15., 2016, São Paulo. Atas... São Paulo: SBC: Escola Politécnica da USP, 2016. p. 1253-1256.

Chiva, O. y Domingo, C. (2012). *El deporte en la universidad como formación integral a lo largo de la vida. Propuesta del servicio de deportes de la Universitat Jaume I*. Recuperado de la base de datos ResearchGate

Chiva, O. y Domingo, C. (2014). *El modelo español de deporte en la universidad: fundamentación, descripción y orientaciones para su gestión ética*. Revista RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación (26), 128-133.

Coldeportes. (2009). *Plan decenal del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física 2009-2019*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: [https://www.mindeporte.gov.co/recursos\\_user///documentos/planeacion/planeacion/PLAN%20DECENAL%20COLDEPORTES.pdf](https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user///documentos/planeacion/planeacion/PLAN%20DECENAL%20COLDEPORTES.pdf)

Consejo Superior de Deportes (2020). *Deporte universitario*. Recuperado de: <https://www.csd.gob.es/es/promocion-del-deporte/deporte-universitario>. Recuperado el 25 de enero de 2021.

Contecha, L. (2005). *Génesis de los Juegos Nacionales Deportivos Universitarios*. Ascun Deportes Colombia, Bogotá.

Contecha, L. (2008). *Los sentidos del bienestar universitario en Colombia: más allá de un servicio asistencial*. Universidad del Cauca. Tesis doctoral. Recuperado de:

[http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/SII/analisis\\_indicadores/soporte\\_acredita\\_1307655370-1362.pdf](http://sig.ucaldas.edu.co/gestionDocumental/SII/analisis_indicadores/soporte_acredita_1307655370-1362.pdf)

Correa S., Puerta, A. y Restrepo B. (2002). *Investigación evaluativa*. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social. ICFES. Recuperado de: <https://docplayer.es/5842665-Investigacion-evaluativa-santiago-correa-uribe-antonio-puerta-zapata-bernardo-restrepo-gomez.html>

Cummins, R. A. (2004). *Moving from the quality of life concept to a theory*. Journal of Intellectual Disability Research, 49, 699-706

Cummins, R.A. (2000). *Objective and subjective quality of life: An interactive model*. Social Indicators Research, 52, 55-72

Decreto 1212 de 1993. Por el cual se establecen los requisitos para el reconocimiento como universidad de una institución universitaria o escuela tecnológica. Junio 28 de 1993. Diario Oficial. No. 40928

Decreto 1278 de 2002. Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente. Junio 19 de 2002. Diario Oficial N°44.840.

Decreto 1295 de 2010. Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior. Abril 20 de 2010. Diario Oficial No. 47.687.

Decreto 1670 de 2019. Por el cual se adopta la estructura interna del Ministerio del Deporte. Septiembre de 2019. Diario Oficial. No. 51074.

Decreto 2566 de 2003 Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Septiembre 10 de 2003. Diario Oficial No. 44.308.

Decreto 2566 de 2003. Por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Septiembre 10 de 2003.

Decreto 4183 de 2011. Por el cual se transforma al Instituto Colombiano del Deporte, COLDEPORTES-, establecimiento público del orden nacional en el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, COLDEPORTES y se determinan su objetivo, estructura y funciones. Noviembre, 2011. Diario Oficial. No. 48242.

DEPORTE UNIVERSITARIO, *Factor de desarrollo atlético, humano e intelectual*. (2008). Revista Claves para el debate público. Unidad de Medios de Comunicación, Unimedios. Bogotá, Colombia, noviembre de 2008, Número 20. Recuperado de: [https://agenciadenoticias.unal.edu.co/uploads/media/CLAVES\\_20\\_DIGITAL\\_02.pdf](https://agenciadenoticias.unal.edu.co/uploads/media/CLAVES_20_DIGITAL_02.pdf)

Díaz, A. y Martínez, A. (2003). *Deporte escolar y educativo*. Instituto de Ciencias del Deporte, Universidad de Murcia. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/28065219\\_Deporte\\_escolar\\_y\\_educativo](https://www.researchgate.net/publication/28065219_Deporte_escolar_y_educativo). Recuperado el 25 de enero de 2021.

Díaz, M. (2019). *¿Qué es eso que se llama pedagogía?* Pedagogía y Saberes, 50, 11-28. Recuperado de: [Vista de ¿Qué es eso que se llama pedagogía? \(pedagogica.edu.co\)](http://pedagogica.edu.co)

El Tiempo. (1991). Clave 1948 *primer campeonato de futbol colombiano*. Redacción El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-205275>

El Tiempo. (1998). *Las 50 de los 50*. Redacción El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-743966>

Equipo investigador (noviembre 11 de 2020). Entrevista con Luis Carlos García, coordinador de la oficina de deporte, Subdirección de Bienestar Universitario, Universidad Pedagógica Nacional. [MP4, microsoftstream.com]

- Escobar, M., Franco, Z. y Duque, J. (2010). *La formación integral en la educación superior. Significado para los docentes como actores de la vida universitaria*. en Revista Eleuthera, Vol. 4, enero - diciembre 2010, págs. 69- 89. Recuperado de: [http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera4\\_4.pdf](http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera4_4.pdf)
- Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (2017). *Primeros Juegos Deportivos SUE 2017*. Recuperado de: <http://www.itc.edu.co/es/noticias/primeros-juegos-deportivos-sue17>
- García, L. (2021). Programa deporte y recreación. *Universidad Pedagógica Nacional*. Recuperado de: <https://lcgarciap0.wixsite.com/deportes-1/acerca-del-programa>
- García, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza.
- González, C. (2016). El modelo humanista-constructivista en la educación. *Escritos de la Facultad*, N° 124. Recuperado de: [624 libro.pdf \(palermo.edu\)](#)
- Guárdia, J. (2004). *La actividad deportiva como instrumento y agente de formación académica en la educación superior universitaria*. Revista de Educación, N° 335, págs. 95-103.
- Gutiérrez, M. (2004). El valor del deporte en la educación integral del ser humano. *Revista de Educación*, N°. 335, pp. 105-126.
- Haas, B. (1999). *Clarification and integration of similar quality of life concepts*. Journal of nursing Scholarships, 31, 215 – 220.
- Hernando, C. (2010). El Plan Integral para la Actividad Física y el Deporte. *Ámbito de la Actividad Física y Deporte en la Universidad. Tandem, Monográfico Deporte y Universidad*, 35, 25-37
- Jaramillo, O. (2008). *La formación ciudadana en la obra de Freire*. Uni-Pluriversidad, 8, 3 Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/181>

- Jojoa, C. (2017). *Aportes del deporte formativo en la formación integral de los estudiantes de la Universidad de Nariño*. Revista Huellas, Vol. 1, N° 8. págs. 1-9.
- Jurado, F. (2016). *Hacia la renovación de la formación de los docentes en Colombia: ruta tradicional y ruta polivalente*. Artículos de Investigación Pedagogía y Saberes No. 45 Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación. 2016. pp. 11–22. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n45/n45a02.pdf>
- Leal, E. y Poveda, J. (2014). *Propuesta de mejoramiento curricular para la enseñanza del deporte formativo*. Revista Amazonía Investiga, Vol. 3. N° 4. págs. 69-85.
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. Febrero 8 de 1994. Diario Oficial N°. 41.214.
- Ley 1188 de 2008. Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones. Abril 25 de 2008. Diario Oficial No 46.971.
- Ley 181 de 1995. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. Enero 18 de 1995. Diario Oficial. No 41679.
- Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. 29 de diciembre de 1992. Diario Oficial No. 40.700.
- López Yeste, A. (1999). *El deporte en la Universidad Politécnica de Valencia. Un estudio desde la psicología social del consumidor*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia, Valencia, España.
- López, A. (2002). *Gestión del Deporte Universitario. Actas del I Congreso de Gestión del Deporte*. Valencia: Asociación de Gestores profesionales de la Comunidad Valenciana; pág 37-45.

- López, G. (2019). Sistema de evaluación de la calidad de la gestión de los clubes deportivos especializados formativos de la provincia de los Ríos. Tesis de maestría, Universidad Estatal De Milagro, Milagro, Ecuador.
- Mayorga, J. y Madrid, D. (2010). Modelos didácticos y Estrategias de enseñanza en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Tendencias Pedagógicas*, Vol. 1, N.º 15. Recuperado de: [Dialnet-ModelosDidacticosYEstrategiasDeEnsenanzaEnElEspaci-3221568.pdf](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3221568)
- Millán-Puelles, A. (1973). *La formación de la personalidad humana*. Ediciones Rialp S.A., Segunda edición. Recuperado de: <https://isfdnsfatima.files.wordpress.com/2012/03/la-formacic3b3n-de-la-personalidad-humana.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (2013). Política de Formación de Educadores. Recuperado de: [articles-345822\\_ANEXO\\_18.pdf \(mineducacion.gov.co\)](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-345822_ANEXO_18.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política. República de Colombia, Viceministerio de educación preescolar, básica y media. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-345822\\_ANEXO\\_19.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-345822_ANEXO_19.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. (s.f). Plan sectorial 2010-2014 Documento N.º 9. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647\\_archivo\\_pdf\\_plansectorial.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf)
- Moncada, G., Murcia, D. y Naranjo, N. (2011). *Deporte formativo como herramienta de construcción y afianzamiento del valor del respeto en los jugadores de la categoría iniciación de las escuelas de formación deportiva*. Tesis de grado, Licenciatura en Educación Básica con énfasis en educación. Universidad libre, Bogotá D.C., Colombia recuperado de: [http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/5991/MoncadaGiovann\\_y2011.pdf?sequence=1](http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/5991/MoncadaGiovann_y2011.pdf?sequence=1)
- Muñoz, F., Sánchez, M., Vos, A. (2017). La influencia de la práctica físico-deportiva en los resultados académicos de los estudiantes universitarios: el caso de la

- Universidad Carlos III de Madrid. *Revista de Investigación en Educación*, nº 15 (1), 2017, pp. 41-61. Recuperado de: *Revista de Investigación en Educación*, nº 15 (1), 2017, pp. 41-61 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5966882.pdf>
- Ocampo, J. (2008). *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 10, 2008, pp. 57-72 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>
- Olivera, J. (2006). *Hacia una nueva comprensión del deporte. Factores endógenos y exógenos*. *Revista Educación Física y Deportes* (86), 3-6.
- Ortiz, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Ediciones de la U. Recuperado de: [1 \(wordpress.com\)](http://1.wordpress.com)
- Ortiz, A., Jordán, J. y Agredal, M. (2018). Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Educação e Pesquisa*, Vol. 44. Recuperado de:  [\(PDF\) Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión \(researchgate.net\)](https://www.researchgate.net/publication/328111117_Gamificacion_en_educacion_una_panoramica_sobre_el_estado_de_la_cuestion)
- Orts, F. (2016). *Educación física y deporte escolar: acción pública*. Medios para promover los valores democráticos y los derechos de los menores en *Revista Actividad Física y Deporte: Ciencia y Profesión* No. 24, 2016. Recuperado de: <http://colefcafecv.com/wp-content/uploads/2016/09/art5.24.pdf>. Recuperado el 25 de enero de 2021.
- Pacheco, R., & Maldonado, E. (2017). *Relación entre los estilos de aprendizaje y las teorías de enseñanza*. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (32), 7-13.
- Paredes, J. (2002). *El deporte como juego: un análisis cultural*. Tesis de doctorado. Universidad de Alicante, Alicante, España.
- Peña, C. & Morales, R. (2002). *Consolidación del pensamiento pedagógico en tomo al deporte*. *Lúdica Pedagógica* (7) 1-8. Recuperado de: <https://doi.org/10.17227/ludica.num7-3018>

- Programa Deporte y Recreación (2020). PROGRAMA DEPORTE Y RECREACIÓN. Subdirección de Bienestar Universitario, Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de: <https://lcgarcia0.wixsite.com/deportes-1/acerca-del-programa>
- RAE. (2020). Docente. Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Recuperado de: <https://dle.rae.es/docente>
- RAE. (2020). Educar. Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Recuperado de: <https://dle.rae.es/educar>
- RAE. (2020). Enseñar. Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Recuperado de: <https://dle.rae.es/ense%C3%B1ar>
- RAE. (2020). Formación. Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Recuperado de: <https://dle.rae.es/formaci%C3%B3n>
- RAE. (2020). Maestro. Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Recuperado de: <https://dle.rae.es/maestro>
- RAE. (2020). Profesor. Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Recuperado de: <https://dle.rae.es/profesor>
- Resolución 002 de 2010. Por la cual se reglamentan programas del Área de Actividad Física y Deporte del Sistema de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia. Mayo 27 de 2010.
- Resolución 4646 de 2006 [Ministerio de Educación Nacional]. por la cual se reglamenta el Sistema de Universidades del Estado. 15 de agosto de 2006. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-106578\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-106578_archivo_pdf.pdf).
- Robles, J., Abad, M. y Giménez, F. (2009). Concepto, características, orientaciones y clasificaciones del deporte actual. *Revista Digital Edeportes* (18). Recuperado de: <https://bit.ly/3eMK2E9>
- Rodríguez Cavazos, J. (2013). Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista. *Revista Presencia Universitaria*, Año 3, N.º 5. Recuperado de: [Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista.pdf \(uanl.mx\)](#)

- Ruiz, J. (2013). *Nuevas perspectivas para una orientación educativa del deporte*. Madrid: Editorial C.C.S.
- Sistema de Universidades Estatales SUE (2015). *Sistema Universitario Estatal Colombiano*. Características del SUE y la Educación Superior en Colombia. Recuperado de: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/6327/Caracteri%C%81sticas%20del%20SUE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior SNIES. Recuperado de: [Inicio \(mineducacion.gov.co\)](Inicio (mineducacion.gov.co))
- Soacha, Y. (2018) *Concepciones y prácticas educativas de los docentes sobre formación integral en el Ciclo uno*. (Tesis de maestría). Universidad Externado de Colombia.
- Universidad Nacional de Colombia (2008). Claves para el debate público. Bogotá, Colombia, número 20 DEPORTE. UNIVERSITARIO Factor de desarrollo atlético, humano e intelectual. Recuperado de: [CLAVES PARA EL DEBATE PÚBLICO - PDF Descargar libre \(docplayer.es\)](CLAVES PARA EL DEBATE PÚBLICO - PDF Descargar libre (docplayer.es))
- Universidad Pedagógica Nacional UPN (2019). *Sinopsis de la institución*. Recuperado de: [sinopsis de la institucion 2019.pdf \(pedagogica.edu.co\)](sinopsis de la institucion 2019.pdf (pedagogica.edu.co))
- Universidad Pedagógica Nacional. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024. Educadora de educadores para la excelencia, la paz y la sustentabilidad ambiental*. Bogotá. Recuperado de: [http://pdi.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2020/02/pdi\\_upn\\_2020-2024\\_10\\_02\\_20\\_web.pdf](http://pdi.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2020/02/pdi_upn_2020-2024_10_02_20_web.pdf)
- Universidad Pedagógica Nacional. (2021). *Misión, visión y objetivos*. Recuperado de: <http://bienestar.pedagogica.edu.co/mision-vision-y-objetivos/>
- Vives, M. (2016). Modelos pedagógicos y reflexiones para las pedagogías del sur. *Revista Boletín Redipe*, Vol. 5. Recuperado de: [Modelos pedagógicos y reflexiones para las pedagogías del sur - Dialnet \(unirioja.es\)](Modelos pedagógicos y reflexiones para las pedagogías del sur - Dialnet (unirioja.es))

## Anexos

### **Anexo 1. Transcripción entrevista a Luis Carlos García -Coordinador de la Oficina de Deportes de la SBU-**

**Fecha:** 11-11-2020

**Duración:** 57:06

**Luis:** Bueno, entonces en ese orden de ideas, quisiéramos empezar con que por favor nos cuentes quién es Luis Carlos García y que hace, cuál es su función o su rol dentro de la subdirección de bienestar universitario.

**Luis Carlos:** Mi nombre es Luis Carlos García, soy egresado de la facultad de educación física de la Universidad Pedagógica Nacional, soy la persona encargada del programa de deporte y recreación de la subdirección de bienestar, digamos que parte del proyecto que he venido desarrollando desde hace ya aproximadamente 4 o 5 años es primero organizar o estructurar el área de deporte, antes hacia parte, el deporte se estaba agenciando desde la facultad de educación física, lo que digamos de alguna manera identificamos es que el porcentaje de los estudiantes de la universidad que hacía parte de los grupos representativos era casi del 95 %, allí lo que buscamos a nivel de la universidad es que se involucraran estudiantes de otras licenciaturas y que el deporte no fuera el deporte de la facultad, si no que fuera el deporte de la universidad. Comprendemos el papel del deporte digamos en los lineamientos que se dan para las políticas de bienestar universitario y consideramos que es un derecho de todos los licenciados que se están formando. Parte de las estrategias que hicimos allí para lograr vincular otras facultades, otros programas dentro de los grupos deportivos representativos, fue traer el deporte a bienestar en su organización y gestión, allí lo que hicimos nos ha permitido ya tener casi una representación del 70% con otras-licenciaturas de la universidad, pero el papel que yo tengo acá, soy la persona que se encarga de gestionar el deporte a nivel de la universidad desde la subdirección de bienestar universitario. Como les dije soy

egresado de la facultad de educación física y también soy candidato a magister de la misma universidad.

**Luis:** Luis Carlos y tú que podrías decir respecto cómo concibe la Subdirección de Bienestar Universitario el deporte universitario.

**Luis Carlos:** Nosotros consideramos que si nos vamos a cómo se caracteriza el deporte universitario desde la ley 181 es muy ambigua, tenemos una definición de lo que es el deporte profesional, de alto rendimiento, social comunitario pero el deporte universitario dice que es un deporte formativo y complementario a las demás, a la formación educativa de los estudiantes, pero no lo define y no lo caracteriza completamente. Entonces lo que hemos evidenciado nosotros es que las diferentes redes deportivas, sobre todo la red deportiva principal que tiene las universidades en el país que es ASCUN, esto tampoco es claro y lo que allí se está buscando es extrapolar modelos del deporte competitivo, del deporte de rendimiento al deporte universitario, de lo cual nosotros hemos planteado desde hace bastante tiempo el debate de que es importante definir que es el deporte universitario, porque claramente no podemos seguir repitiendo esquemas de otro tipo de deporte que no aplica a deporte en las instituciones de educación superior.

Cuando hicimos ese cambio del cual les hablaba hace un momento, de que el deporte se gestionaba desde la facultad de educación física, el deporte únicamente o los estudiantes únicamente iba a representar a una institución en un torneo de carácter privado que era el torneo Cerros.

Parte de la gestión que hicimos fue volver al torneo de ASCUN y también no solamente porque era el torneo principal del deporte universitario, sino como un ejercicio de la UPN en el escenario del deporte y también plantear este debate que se debe buscar caracterizar claramente cuál es el sentido del deporte universitario, ya que cada coordinador, cada entrenador al no tener un lineamiento claro desde su espacio lo que hace es hacer lo que sabe hacer, entonces muchos entrenadores han sido deportistas, muchos entrenadores vienen de liga y lo que hacen es repetir ese esquema que ellos ya conocen, entonces en ese orden de ideas lo que hemos proyectado o como lo

hemos definido nosotros es que en primera medida el deporte universitario si es un espacio de formación complementaria a los profesionales. Hemos planeado también que quisiéramos, o sea, esto lo hemos hecho desde diferentes espacios y es que los estudiantes que son parte de las diferentes ligas deportivas, o sea que hacen parte del deporte de rendimiento no pudiera integrar las selecciones del deporte representativo. Es muy difícil convencer a los entrenadores, es muy difícil, digamos, cambiar el modelo porque todos están muy centrados en ganar y si tienen un jugador de liga, que les puede dar la posibilidad de mejorar el equipo ellos siempre están buscando como meterlo, pero en lo que nosotros hemos sugerido o hemos empezado a orientar porque este proceso que se ha venido dando, es un proceso que es lento y es que ellos ya tiene sus escenarios de competencia definidos -los interligas y todo el ciclo que ustedes conocen del deporte de rendimiento- mientras el deporte universitario no.

Tenemos una experiencia que nos ha sucedido, sobre todo en juegos nacionales, y es que nosotros también nos dimos la pelea por que la universidad pedagógica volviera a unos juegos nacionales, nosotros logramos volver después de 10 años. Una vez hicimos la gestión de volver a ASCUN, se le planteó, le planteé la necesidad de que los estudiantes pudieran regresar a unos juegos nacionales, lo cual también es un esfuerzo presupuestal alto, muy alto pero que la universidad lo comprendió y lo ha venido apoyando y era muy triste ver estudiantes que aprendieron la disciplina deportiva en la universidad, o sea, no se formaron en un club desde los 5 años, y al momento que llegaban a una instancia nacional a competir, se frustraban por que se encontraban con deportistas de alto rendimiento que incluso entrenaban en universidades en el exterior o tenían entrenadores en el exterior y que eran becados por instituciones para simplemente irlos a representar a juegos nacionales.

Entonces, digamos que desde allí hemos nosotros manifestado a los entrenadores la necesidad de que construyamos una propuesta alternativa al modelo de rendimiento o al modelo que por inercia se ha venido construyendo en el deporte universitario.

**Luis:** Y dentro de esa concepción de deporte universitario que tiene la Subdirección, ¿Cómo ayuda la oficina que tu lideras a dar alcance de ese deporte universitario, desde esa consideración que nos acabas de comentar?

**Luis Carlos:** Lo que pasa es que hay diferentes formas de construir las cosas, nosotros realmente la única tarea que nosotros agenciamos no solo es el deporte universitario, nosotros nos encargamos de la actividad física y de la recreación de la universidad, yo soy la única persona encargada de eso. entonces no solamente lo que yo tengo que gestionar hace parte de deporte universitario.

¿Cuál ha sido la estrategia que nos hemos jugado?, la siguiente:

La primera, conformar un bloque de universidades públicas que tengan su propio torneo y allí en este espacio empezar a tener una alternativa para la práctica deportiva en los estudiantes que no vienen formados a nivel de liga o que son deportistas de rendimiento.

El simple hecho de ser un torneo tan nuevo como es SUE, ustedes saben que el torneo de ASCUN tiene más de 60 años, el de Cerros 40, el de nosotros lleva como 2 o 3 años, pero el simple hecho de tener un torneo nuevo y con todo lo que esto implica, las dificultades que implica a nivel de gestión presupuestal, porque no tenemos presupuesto para el torneo de SUE, sino es un torneo realizado con gestión, ha sido inicialmente proponer una red alternativa. Qué es lo que queremos hacer desde esa red alternativa, tener la posibilidad de que no participen en ella deportistas de rendimiento. Para eso nosotros necesitaríamos una base de datos de los deportistas que están vinculados a ligas, y esto ha sido supremamente complicado para nosotros. uno eso.

Dos, también hay que tener en cuenta el marco político de la actual rama ejecutiva del estado en donde hemos visto primero que COLDEPORTES se vuelve Ministerio del deporte y la persona que viene a agenciar el tema del deporte universitario, es una persona que quiere replicar el modelo norteamericano, una persona que hizo campaña a nivel del senado, de la cámara por el Centro Democrático, y que cómo se dice

coloquialmente "se quemó" y ya una vez el presidente ubica sus ministros y demás equipo de trabajo, a esta persona la ubican dentro de COLDEPORTES y asume la gestión del deporte universitario. Allá lo que hemos encontrado es que hay la intención de emular el modelo norteamericano el cual también se centra en el rendimiento y hemos planteado algunos debates. Nosotros consideramos que el deporte universitario no puede estar al servicio únicamente del show del espectáculo y de la gestión de recursos económicos, porque precisamente es un deporte que está para las personas que están haciendo su formación profesional en las diferentes disciplinas o áreas del saber. Entonces esto de alguna manera ha reafianzado el modelo que ASCUN viene de rendimiento. También toda la escena internacional de la FISU, de la Federación internacional de Deporte Universitario que también tiene dentro de sus lógicas el rendimiento como tal, entonces lo que nosotros hemos encontrado es que está muy casado el tema de buscar el rendimiento dentro del deporte universitario ya sea por la apuesta gubernamental o por la apuesta internacional y que no se tiene un modelo propio, no se ha hecho una reflexión propia de hacia cual debe ser ese deporte.

Lo que nosotros hemos hecho desde la Universidad Pedagógica es organizar las universidades públicas. Dentro del torneo de las universidades públicas hemos tenido experimentos muy interesantes, uno de ellos fue en el año 2019 que logramos el préstamo del estadio de atletismo de la Unidad Deportiva El Salitre el cual acababa de ser remodelada, e hicimos un torneo de atletismo para las universidades públicas, pero en el cual también pudieron participar estudiantes, (por ejemplo, la licenciatura en deporte) que estaban viendo deportes atléticos de primer semestre, y tener esa experiencia. Hacia ese tipo de cosas es lo que realmente queremos apuntar y creo que el órgano que hemos venido consolidando para esto es el SUE.

Así mismo también, planteamos en su momento o en el torneo de SUE de natación, hemos hecho, tenemos dificultades por la normatividad de las instituciones, por ejemplo: la Universidad Nacional tiene en su normatividad que sólo los estudiantes de las selecciones pueden representar a la institución y acceder a incentivos y becas. que era lo que nosotros queríamos o que le pasa a la Universidad Nacional a nivel de natación, la Universidad Nacional tiene nadadores formados de toda la vida que

estudian en la nacional y entrenan en sus clubes para representar a la universidad, y tienen grupo de nadadores que entrenan en la Universidad Pedagógica que es bueno, que han aprendido incluso en ese escenario, pero los que representan a la nacional son estos, estos entrenan pero no tienen el grado de representatividad, nosotros queremos hacer un torneo con estos, si, que son los que aprendieron, que son para nosotros la esencia del deporte universitario, pero entonces estos no pueden representar a la universidad, tiene que ser estos. Entonces hemos buscado la figura por ejemplo de festival, entonces entrenan los que están avalados por la institución, - lo mismo pasa en la militar- y les hacemos como una mini competencia a los que no han tenido esa experiencia porque realmente para mi esa es la población a la cual hay que llegarle.

Ha habido en el SUE experiencias interesantes en las cuales nosotros logramos vincular otras personas a las competencias deportivas, que vivan lo que es la competencia deportiva, pero realmente es muy difícil ante todo el escenario del modelo que tenemos al rededor.

**Luis:** Y en ese orden de ideas hemos podido establecer que la Subdirección de Bienestar Universitario, y esencialmente tú tarea, se reivindica a través de un programa, que se llama "El programa de deporte y recreación" ¿nos podrías contar en términos generales en que consiste ese programa?

**Luis Carlos:** Ese programa se mueve en 5 ejes. Nosotros organizamos primero lo que es el deporte representativo, que es de lo que hacen parte, ¿todos son de la selección de fútbol cierto?

**Luis:** No, Sebastián de la selección de baloncesto, Andrés de la selección de natación y Juan ha estado tanto en selección de fútbol como en atletismo.

**Luis Carlos:** Todo lo que es el deporte representativo en la cual tenemos 16 selecciones. Otro eje que nosotros tenemos es toda la organización de eventos deportivos de la universidad, actividades deportivas y recreativas de la universidad. Tenemos a cargo toda la articulación con las unidades académicas, espacios de

prácticas, tanto de la Licenciatura en Deporte, como la Licenciatura en Recreación y también con otras licenciaturas como la Licenciatura en química y demás espacios que quieres agenciar o tener algún tipo de relacionamiento con el deporte. Organizar las practica libres de la universidad, tanto en la piscina como en el gimnasio y hacemos deporte representativo y hacemos la organización de talleres en el marco de la actividad física, en el cual tenemos algunos talleres que hemos gestionado con la misma comunidad universitaria -como es el de capoeira- en el cual nosotros les damos un patrocinio y ellos agencian el taller, y tenemos talleres como yoga, nado sincronizado y espacios para los cuales tenemos unos talleristas definidos.

**Luis:** Y ya que nos comentas ¿Cuáles son todas esas formas de expresión de la práctica deportiva dentro de lo que es ser estudiante universitario? esas prácticas que agencia tu oficina y la Subdirección de Bienestar Universitario, ¿Cuáles son esas diferencias que pueden establecer ustedes entre el deporte formativo y el deporte representativo, tanto en la teoría como en la práctica?

**Luis Carlos:** Es algo que he venido planteándole a la Licenciatura en Deporte, a la profesora Luz Amelia, y es que busquemos la forma de articular el deporte formativo al representativo. Se cual es la situación económica de las universidades públicas, de hecho, nosotros tenemos vinculados a unos entrenadores que el tiempo por el cual están vinculados y la asignación salarial que ellos tienen, dan para desarrollar los entrenamientos al grupo representativo. Pero nosotros queremos crear un sistema en el cual haya deporte formativo y deporte representativo, para eso, lo que hemos buscado es articularnos con la Licenciatura en Deporte y conocer cuáles son las electivas deportivas que se están manejando allí, que es donde nosotros podemos identificar qué es el deporte formativo y que este sea un prerrequisito o haya una articulación entre esas electivas y los deportes representativos.

¿Qué es lo que sucede? Que en algunos casos están divorciados, entonces, tenemos experiencias como por ejemplo la selección de fútbol sala, en la cual venía un entrenador desde hace mucho tiempo con los estudiantes y en el momento que se toma la decisión del cambio de entrenador y el entrenador solamente queda en lo referente a la electiva, rehúye un poco a tener relación con la selección representativa

porque fue un espacio en el cual no continuó. Entonces, en ese orden de ideas se han presentado algunas dificultades, pero es algo en lo que nosotros también venimos avanzando, pues se busca poder crear el sistema que, realmente, tenga un deporte formativo y a un deporte representativo.

**Luis:** Sobre esas estrategias que adelantan, ¿Cuáles son esas formas de articulación, si es que existen o si han pensado en algunas de ellas, con las unidades académicas? por ejemplo, en este caso nos hablabas de una intención con la Licenciatura en Deporte, pero ¿Cuáles han sido las experiencias de articulación que ha tenido la Subdirección de Bienestar Universitario en términos de todas las expresiones del deporte y las unidades académicas? ¿Cómo se pueden articular esas experiencias?

**Luis Carlos:** En primera medida, este año le manifestamos a la profesora Luz Amelia que queríamos conocer cuál era el programa que tenían las electivas de la Licenciatura en Deporte, sin embargo, por lo emanado de la pandemia no se ha podido concretar y hemos estado a la espera de poder empezar a dialogar en torno a esto. Así mismo, hay una articulación que nos estaban proponiendo desde la Licenciatura en Deporte con el eje de rendimiento para hacer prácticas de los estudiantes de la Licenciatura con Bienestar Universitario, ahí hay una incoherencia porque nos piden que los estudiantes del eje de rendimiento puedan hacer sus prácticas en el deporte universitario, si puede haber una relación y se puede encontrar la forma de hacerlo, pero me parece que, precisamente, lo que estamos propendiendo con el deporte universitario es que el eje de él, en sí, no sea el rendimiento. Sin embargo, realizamos unos encuentros y reuniones en las cuales también nos acompañó el profe Boryi, entrenador de la selección de fútbol, llegamos a unos acuerdos para la articulación de una propuesta escrita que permitiera empezar a construir esto, la cual no se concretó ni en la fecha que se propuso ni hoy cuando ya ha pasado un tiempo considerable para poder hacer ese entrelazamiento entre los practicantes del eje de rendimiento con la Subdirección de Bienestar Universitario.

Yo lo que leo de eso, es que el volumen de trabajo emanado de la pandemia, realmente, nos ha puesto a hacer un montón de cosas diferentes a las que veníamos haciendo; ejemplo, yo estoy encargado de las cinco dimensiones que estamos

trabajando desde el programa de deporte y recreación, pero así mismo, como parte de Bienestar he sido consciente de la situación que viven nuestros estudiantes, una situación compleja completamente vulnerable y hemos enfocado nuestros esfuerzos a hacer gestión para poder apoyarlos con una ayuda económica, con un mercado, con una serie de cosas que se salen del tema del deporte, pero que de alguna manera en primera medida, es la necesidad que tiene la Universidad.

Ahora bien, tú me estabas preguntando hace un momento, ¿Cuáles son las formas de articulación? Entonces, esa del deporte que no se ha logrado concretar, por otro lado, teníamos una articulación con un espacio académico que se llamaba organización de eventos deportivos, el cual dictaba el profesor Alomía antes de ser coordinador, tal vez cuando fue coordinador ya el volumen de trabajo no permitió esta articulación, ya que el permaneció más tiempo en la sede de Valmaría, pero ahí lo que hacíamos es que los estudiantes implementaban su organización de eventos deportivos con un acompañamiento y un patrocinio de la Subdirección de Bienestar. Este mismo ejercicio lo hacemos en el programa de Recreación, con espacios académicos como práctica recreativa empresarial, donde nosotros también hacemos una articulación para la organización de los eventos recreativos que ellos tienen como objetivo con las diferentes poblaciones que tiene la Universidad; la Universidad tiene desde niños, en la escuela maternal, hasta abuelitos o gente a punto de pensionarse dentro de los funcionarios o los trabajadores, esas son básicamente las articulaciones que hemos tenido con la Facultad de Educación Física.

Con la Facultad de Química hemos encontrado proyectos e iniciativas en torno al ciclo montañismo, a las cuales hemos venido apoyando. También, hemos tenido espacios en la semana del licenciado en química, para proveer un espacio académico en torno a toda la agenda académica que allí se desarrolla.

Así mismo, parte de los talleres que nosotros ofertamos, los hacemos con una descarga de horas a los profesores de la Facultad de Educación Física, en ese sentido, tenemos un espacio de reeducación postural que se agencia con un profesor de la Licenciatura en Deporte y estábamos construyendo un espacio de acro yoga, que es como un Yoga en parejas, que hacemos con una profesora de la Facultad de

Educación Física que se llama Ibeth. Esas han sido las formas de articulación que hemos tenido con la Facultad a nivel de prácticas de los estudiantes.

**Nathalia:** Si, precisamente frente a la crítica que hace Luis Carlos, efectivamente cuando yo estaba de estudiante de la Licenciatura en Deporte, mis prácticas desde la Praxis de rendimiento se hicieron con los grupos representativos y allí desde los docentes que acompañaban esos espacios se generaba la polémica frente al hecho de reconocer esos espacios como un espacio de rendimiento. Entonces, los profesores decían "¿Cuál es la calidad de rendimiento que usted como estudiante le puede reconocer a estos grupos? ¿Cuál es la estructura que le ve de rendimiento a estos grupos?", entonces si, efectivamente ahí se tendría que revisar con lupa como se está entendiendo el deporte universitario y el deporte de rendimiento. La pregunta que yo le haría a Luis Carlos es, ¿es decir que ese espacio de práctica se podría pensar con mayor coherencia desde un énfasis en deporte escolar? por ejemplo.

**Luis Carlos:** Yo estaría mucho más cómodo con eso, porque realmente considero que esta es una evolución del deporte escolar, entonces hay que ver qué está pasando con el deporte escolar. Miren lo que es Supérate, la propuesta que tiene el Ministerio del Deporte es que haya una cantera desde el deporte escolar y que el deporte universitario sea la segunda parte de esta cadena de producción para producir deportistas de alto rendimiento y que lleve a un deporte universitario tipo show, que venda entradas, venda camisetas. Es decir, la visión de proyecto que tienen de Nación es un proyecto supremamente incrustado en una visión Neoliberal y por ende hemos tenido algunas diferencias, afortunadamente, no sé por qué razón no lo han logrado concatenar, porque esa es la visión que ellos tienen.

Pero, si de algo me encargo de hacer acá, es gestión, me gustaría poderme centrar en una sola cosa, por ejemplo, dedicarnos solamente al tema del deporte universitario. Sin embargo, mi forma de apoyarlo de la mejor manera a nivel representativo es ver los profesores que van a estar en cada espacio y escuchar a los estudiantes. Me parece que es muy importante que el profesor que esté en los espacios tenga, de alguna manera, una posibilidad de pensarse algo más que solamente ganar e ir a torneos, que tenga una visión más profunda.

En algunas selecciones es más fácil de conseguir que en otras, pero ese es un primer paso, en lo que a mí me ha tocado centrarme es en la gestión por las tareas que me ha delegado la Universidad, como el SUE, como la participación en ASCÚN que es un espacio en el cual tenemos que estar, porque la Pedagógica tiene que hablar ahí. Sin embargo, ha sido más de gestión y creo que lo que busca la Licenciatura en Deporte con un eje de rendimiento es acercar a sus estudiantes a donde se encuentra el rendimiento deportivo, por lo menos en la ciudad de Bogotá no es difícil, yo creo que es un ejercicio de gestión que es viable, que es de hablarlo y de buscarlo y a veces es más fácil "vea, ya que aquí tenemos las selecciones, pues llevemos los pelados allá y ellos hagan su práctica allá", Pero estamos desconociendo de alguna manera el sentido y el ser del deporte universitario.

**Luis:** Respecto a lo que comentas, quiero hacerte una última pregunta sobre este eje concreto del deporte universitario. Y teniendo en cuenta lo que comentas de las posibilidades que tienes tú desde tu oficina. ¿Cuál sería el modelo pedagógico que tu vez pertinente e idóneo para orientar las expresiones de deporte dentro de la Universidad? tanto en selecciones representativas como en los espacios de la promoción de la actividad física y deporte.

**Luis Carlos:** Nosotros consideramos que se debe desarrollar un modelo Inter estructurante que permita que los espacios que se desarrollan sean de construcción, no solamente donde el maestro, a través del comando directo y de la educación tradicional, les diga a los estudiantes lo que deben hacer y que ellos sean unos receptores del conocimiento o de lo que él sabe como tal.

Qué dificultades nos hemos encontrado allí, que la formación de las personas que se dedican a ser entrenadores es compleja en la medida que son personas que proceden del ámbito deportivo y lo que hemos encontrado es que ellos lo que hacen es replicar el modelo que tienen. Nosotros hemos hecho unas convocatorias importantes para los entrenadores de la Universidad y vemos que la formación o el componente pedagógico que tienen es muy bajo, tienen un componente disciplinar muy alto y experiencia y trayectoria en lo deportivo, pero en lo pedagógico realmente se quedan muy cortos. Por su parte, aquellas personas que tienen las herramientas pedagógicas que estamos

buscando, no tienen el conocimiento disciplinar para orientar una selección deportiva, lo cual es supremamente complejo porque cuando llega un entrenador que no tiene el total dominio de lo disciplinar del deporte los estudiantes lo rechazan. Entonces, lo que ha pasado es que, en la formación de los entrenadores y maestros, incluso licenciados en deporte, que hemos entrevistado, no dan para que comprenda que el proceso que se quiere desarrollar allí es un proceso más pedagógico que deportivo; hemos logrado encontrar en algunos espacios personas que intuyen y tienen algunas claridades sobre esto, pero no ha sido sencillo conseguir este perfil de docentes.

Así mismo, si estamos hablando de caracterizar el deporte universitario, me parece que el deporte universitario también tiene algo muy relacionado con el deporte social comunitario, es un deporte que permite afianzar la identidad, que permite afianzar las relaciones entre el tejido social, que permite de alguna manera aprender a dirimir las diferencias que se tengan allí, pero como les digo, ha sido muy difícil encontrar entrenadores que tengan esta claridad encima de la deportiva, entonces esta es una arista del trabajo que nosotros tenemos que desarrollar dentro de la Subdirección de Bienestar. También, tengan en cuenta que nosotros somos medidos, ya sea por las auditorías internas o externas o por los procesos de acreditación bajo un modelo lo cuantitativo, de cómo funcionan, o cómo son las coberturas de las personas que hacen parte de los programas, y también eso es una tarea más interna que nosotros tenemos que resolver hacia allí. Lo que quiere decir con eso es que la única persona que está encargada de atender eso, soy yo y que no me puedo dedicar únicamente a los aspectos pedagógicos del deporte representativo, porque hay cuatro tareas más de las cuales yo tengo que cumplir.

El insumo que hemos hecho frente a eso es hacer un ejercicio de buscar maestros cualificados para que orienten los grupos deportivos, de crear escenarios deportivos donde lo más importante no sea el rendimiento y atender la posibilidad de tener una relación más franca y directa con los estudiantes. Yo creo que los estudiantes saben que con el coordinador de deportes de la universidad se puede dialogar, y si hay alguna dificultad se le puede buscar alguna solución porque es un espacio abierto. Cuando yo era estudiante esto se gestionaba y estaba al frente a otra persona que a veces el

castellano era más claro y cuando no quería que fuera tan claro entonces dejaba de serlo, Entonces no había esa posibilidad de dialogar y plantear otro tipo de cosas. Lo que hemos hecho es abrir el espacio.

Tengan en cuenta que este proceso de cambio apenas lleva 4 años, desde qué de alguna manera estamos a reorganizar y de todas maneras consideramos que está un poco desbordado porque necesitamos ampliar el equipo desde la subdirección de bienestar al frente del tema deportes. Qué pasa en bienestar también, qué bienestar también pasa mucho por convivencia, por las situaciones que se presentan en la universidad, el consumo, la violencia, la violencia de género y demás, en donde nosotros también no solamente hacemos las tareas que en este caso son de deporte, sino que también tenemos que coordinar y buscar desarrollar otras tareas que hacen parte de todo el bienestar de la universidad.

Entonces si ustedes miran dentro de las universidades públicas, uno de los equipos menos robustos, por decirlo de alguna manera, para poder gestionar esto en universidad es el de la pedagógica. Sin embargo, con todas las dificultades que hemos tenido, todos somos un referente. Y considero que es importante el proyecto de grado que están planteando ustedes porque también nos da la posibilidad de organizar, de plantear, de hacer ver a los docentes el que es necesario pensarnos otro tipo de deporte universitario, y que nos acompañe en las gestiones que hemos tenido desarrollando desde allí.

**Luis:** Ya que hablas desde las dificultades y de las limitaciones, nos has nombrado alguna como: El presupuesto, la cantidad de talento humano que tienen a disposición para adelantar estos proyectos por lo que son equipos reducidos. ¿Cuáles decisiones que nombraste son importantes para alcanzar los objetivos del deporte universitario en el contexto de la Universidad Pedagógica Nacional?

**Luis Carlos:** Sería importante que hubiera un profesional dedicado a cada una de las esferas que tenemos que desarrollar. Un profesional dedicado al deporte universitario, un profesional dedicado a la promoción de la actividad física y un profesional dedicado a todo lo que hace referencia la recreación. Estos tres roles que se desarrollan son

gigantes y los asume en este momento una sola persona. Sin embargo, yo sí quiero decir una cosa y es que, si bien hay limitaciones en cuanto a las asignaciones del personal y de presupuesto para la universidad, lo que ha pasado en los últimos 6 años, desde el profesor Alfonso León Atehortúa, ha sido un gran avance que hemos conseguido apunta de gestión y posicionamiento. Antes no había nada no había ni un balón, no había un lugar donde guardar los materiales, cómo les dije la universidad así aparte del grupo cerros que tiene un torneo deportivo muy bueno, pero no tenían los estudiantes la posibilidad de. (...) pero que la universidad comprendió que necesitamos llevar a nuestros chicos a Barranquilla, que necesitaban ir en condiciones dignas de viaje de alojamiento y demás, y nos apoyó. Entonces lo que consideró es que no es el escenario ideal que necesitamos para la gestión del deporte en la universidad, pero se han hecho unos avances importantes, por ejemplo, la posibilidad de entregarle a los estudiantes unas sudaderas después de 10 años, un estudiante de la universidad no tenía derecho a una sudadera, un uniforme digno fuera a representar a su universidad.

Hemos venido subsanando algunas cuestiones estructurales y digamos gestionando ante la universidad y dándole un papel al deporte universitario, pero ese ejercicio y ese trabajo demandan mucha energía que sola persona que está al frente es la que la ha venido realizando. Por ejemplo, yo veo al compañero que tiene la sudadera, él no se imagina todo el esfuerzo que hubo detrás para poder conseguir esa sudadera y a veces los estudiantes lo desconocen y son un poco injustos o crueles en cuanto al tema del por qué que las sudaderas, sí. Pero, por ejemplo, la profesora que hizo parte del deporte por lo que veo ¿profe usted alguna vez le ofrecieron una sudadera la mejor calidad te la mejor tela mejor diseño para ustedes?

**Nathalia:** No, de hecho, a nosotros nos tocó mandar hacer sudaderas para poder asistir a las prácticas, porque en ese momento el profe nos hizo la exigencia entonces nos tocó mandar hacer sudaderas, salió de nuestro bolsillo.

**Luis Carlos:** Lo que quiero decir con eso, es que hay unos aspectos que son de proyección pedagógica y hay unos aspectos que son de gestión. El espacio es el que rodea todo, porque es el que posibilita todo. Yo estoy dedicado a la gestión no solamente

porque lo considero importante sino porque me toca, sí yo me dedico solamente por ejemplo, a dedicarme a hacer reuniones con los entrenadores para pedirles que hagamos una transformación del imaginario del deporte universitario y hagamos una nueva didáctica una nueva dinámica de la construcción de los equipos representativos a través de ver el deporte como un espacio complementario para la formación de los profesionales más allá que ganar torneos, realmente no podría desarrollar las otras tareas que me toca desarrollar, pero es importante tener en cuenta una cosa, el problema no viene solamente de los entrenadores, el problema también viene del chip de los estudiantes, el cuál piensa que lo más importante para él en el deporte universitario es ir a unos juegos nacionales y tener una medalla de lata. Y eso se da por el ámbito cultural, los capitales culturales, a los que accede la sociedad en la que vivimos, que vende una idea de deporte y de éxito en el deporte.

Lo que quiero decir con esto es qué, sería importante fortalecer el equipo de deportes en la universidad para poder tomar cada uno de estos puntos de una mejor manera, no puedo negar que los últimos seis años hemos logrado cosas que nunca habían pasado en el deporte en la universidad gestionar cosas para los estudiantes, darles la posibilidad y el derecho de que vayan a una competencia de carácter nacional, tener lugar idóneo para guardar sus materiales, tener materiales de buena calidad.

Sí yo me dedicara solo a Buscar establecer una propuesta pedagógica del deporte universitario, no habríamos podido hacer el convenio que volver a ASCUN, o gestionar los recursos que nos permitió tener la dotación de uniformes. A eso es a lo que me refiero, no ha sido un trabajo sencillo, hace falta equipo, yo sí le reconozco a la universidad que casi nos ha escuchado, y ha podido colaborar lo ha hecho.

**Luis:** Entonces vamos o queremos cerrar este encuentro con dos preguntas finales, la primera de ellas es relacionada con ¿Cuál es como ese nexo qué se encuentra o que ustedes pueden establecer a través de los programas, también, entre el deporte universitario y el bienestar universitario, es decir, como influye el deporte universitario en ser estudiante universitario y tener bienestar?

**Luis Carlos:** Yo creo que de todas maneras hay que tener en cuenta que el deporte nosotros lo consideramos como un derecho, derecho a la práctica deportiva. Nosotros fijamos por ejemplo qué hay diferentes espacios que corresponden a un capital cultural. Por ejemplo, no todas las personas tienen la posibilidad acceder a un curso de natación, si nosotros miramos nuestras clases populares, muchas personas quisieran aprender a nadar, pero para poder hacer eso no tienen escenario, y aparte no todos lo tienen que pagar para poder acceder.

Nosotros consideramos que lo que nosotros hacemos en la universidad es darle la posibilidad que tengan el derecho al acceso al deporte, El ejemplo de la natación, muchas estudiantes y me ha pasado a mí, no tienen la posibilidad de aprender a nadar en su en su barrio, en su localidad, pero cuando llegan a la universidad se dan cuenta que hay posibilidad aprender nadar y no solamente de aprender a nadar, de entrenar, entrenar es algo que es muy valioso para el individuo, sí lo miramos en el individuo psicológicamente lo que implica entrenar, encontrar un límite, y buscar ese límite, darse cuenta cómo el cuerpo se adapta, el proceso del entrenamiento es un proceso de autoconocimiento muy válido.

Tener la oportunidad de llegar a la universidad, de aprender a nadar, de entrenarse e incluso de participar de un escenario deportivo de lo que es la competencia. Sí son de deportes de conjunto, de construir un trabajo en equipo, de lo que es la competencia, sí son de deportes individuales vivir lo que es la competencia como tal. Eso es el deporte y eso es completamente formativo sí lo sabemos orientar. En ese orden de ideas, ¿Cuál papel de bienestar con el deporte universitario?, es asegurar esto como un derecho que tienen las personas y que la universidad se lo puede garantizar sí desean, hacer uso de él. Porque como hay Personas que les gusta el deporte, habrá personas que le guste las danzas y entonces ellos dentro del bienestar de la universidad deben poder asegurar ese derecho a poder conocer eso. Eso lo digo yo y es como lo hemos venido concibiendo en la Universidad Pedagógica, pero también si lo vemos cómo lo plantea la ley 30 para lo que es las áreas de bienestar, qué no solamente hablan de cultura, de deporte, sino que incluso también hablan a nivel espiritual, porque también esa apuesta viene con el tema de las capillas en las

universidades, el acompañamiento sociopsicológico espiritual. Hay una concepción dentro de la ley de lo que tiene que hacer el bienestar. Nosotros consideramos que tenemos que garantizar a los estudiantes que quieran practicar el deporte, que lo puedan hacer de una manera digna, que puedan acceder a él libremente, que sea gratuito y lo que estamos desarrollando o nos falta desarrollar es que ese deporte también tenga una importante repercusión como persona, cómo ser humano Al momento de ser parte, ser un ciudadano de este estado colombiano. Por eso las críticas que le hacíamos, o que planteamos frente al modelo del Ministerio del deporte es que ¿Cuál es el deporte universitario que necesita Colombia? Cuando lo planteábamos estábamos muy cercanos de todo lo que había bienvenido aconteciendo del proceso de paz. ¿Cuál es el deporte universitario que necesita Colombia?, ¿Cómo ese deporte universitario suma a un país que se está reconciliando, qué está buscando un proceso de paz? ¿Es el modelo del deporte norteamericano, el modelo más idóneo para nosotros en este momento?, y lo hemos planteado así porque realmente es una tradición en nuestro país implementar modelos foráneos esperando resultados iguales, qué se desarrollaron en otros lugares, en otros contextos, en otra geografía.

Quiero cerrar con esto y es que para mí es muy gratificante esa anécdota que yo les conté de los juegos nacionales, en la cual me encontré con un nadador de otra universidad pública Y yo le dije" hermano vea ¿Qué pasa? lo vi sentado afuera de la piscina aburrido, ¿Qué pasa?" me dice " lo que pasa es que yo aprendí a nadar gracias a la universidad, he mejorado bastante y me logré clasificar acá por el tiempo, pero me va a tocar competir con un tipo que es selección Colombia" entonces, yo ya había venido sintiendo esta inconformidad pero en ese momento la vi materialmente ahí. El deporte universitario generando frustraciones, el deporte universitario tiene que generar otro tipo de emociones que sean de carácter de tipo formativo, por eso el tema de los uniformes.

A mí me parece que el deporte da la posibilidad de que uno se enfrente con otro en igual de condiciones, sin importar si usted vive en el Chicó o si vive en Soacha. El deporte permite que sea el humano con sus capacidades el que se ponga ahí en escena, en evidencia, y por eso, para mí era importante que los estudiantes tuvieran

unas buenas sudaderas, unos buenos uniformes; cuando yo planteé que quería la mejor sudadera para los estudiantes muchas personas me dijeron: "¿Y por qué no conseguimos una más baratas? y con lo que sobre hacemos otra cosa" y yo dije: "Primero, porque no damos sudaderas hace 10 años y no sabemos cuándo podemos volver a dar, pero segundo, yo quiero que cuando el estudiante vaya a sus competencias deportivas, si es en los Andes, en el Externado, con la Distrital, donde sea, él se sienta que la universidad lo respalda en las mejores condiciones para esos encuentros", un ejercicio de dignificación.

Yo creo que ustedes conocen toda la polémica que hubo con esas sudaderas, y realmente no me arrepiente porque creo que tomé la decisión correcta. El escenario de bienestar en el marco del deporte representativo es darles a los estudiantes toda la posibilidad para que de manera digna vivan el deporte si ellos quieren.

Ahora, nos toca agenciar espacios más pedagógicos y más formativos allí, no solamente al interior de la institución, si no en los escenarios deportivos donde compiten, nos metimos en la universidad para ver cómo funcionaba el comité gestor de ASCÚN y allí me he dado cuenta de unas cosas triste, por ejemplo, que en un partido de fútbol terminaron todos agarrados o se insultan entre los deportistas, o hay un tratamiento clasista con los que pitan los partidos, el clasismo, la violencia, eso no pueden ser cosas del deporte que está formando seres humanos, y ¿Qué es lo que pasa?, que sí solos nos dedicáramos en la Pedagógica a buscar replantear esto, el escenario general y el problema es estructural, entonces, por eso, parte de la apuesta que hemos tenidos es meternos donde se ha agenciado el deporte y tener una voz allí -aunque es pequeñito porque no todos nos entienden esto-, esto yo lo puedo hablar con tranquilidad con ustedes, pero yo se lo planteo al coordinador de deporte de otra universidad y siente que le estoy hablando chino.

Una vez uno me respondió: "¿Ustedes lo que no quieren es ganar?", todo se resume a eso, entonces es muy difícil construir un diálogo con los pares de uno que no se han cuestionado eso que nos estamos cuestionando y, ¿por qué yo me lo cuestiono?, porque yo fui formado en la Pedagógica, porque yo soy de esa Facultad de Educación

Física, porque aprendí a tener consciencia de otro tipo de cosas que nos lo dio la formación.

La formación en otros ámbitos es muy diferente, en la Sergio Arboleda están formando los dirigentes del deporte, y si ustedes se fijan, los que están trabajando en el Ministerio de Deporte casi que todos provienen de allí; en la Libre no sé qué están haciendo, pero la formación de las persona que están agenciando el deporte universitario es importante que sea revisada, pero para no extenderme más, porque es un tema que me parece interesante y me alegra encontrar resonancia con quien poderlo dialogar, el papel de bienestar universitario con el deporte representativo es que nosotros le demos toda la posibilidad de que el estudiante que quiera hacer la práctica deportiva le garanticemos ese derecho, eso es lo que yo he hecho y es por lo que yo me he venido peleando bastante.

**Luis:** Ok Luis, en atención del tiempo y como nos comentaste que tenías otro compromiso, quiero agradecerte de parte de todo el equipo este espacio; de hecho, entendemos que la posibilidad de escucharte en profundidad con todas las preguntas que te hemos hecho es precisamente la oportunidad que no se tiene en los documentos, y es que aquellos que son los decisores, es este caso de política pública educativa dentro del contexto de la universidad, es muy valioso.

Entonces, te agradecemos el tiempo y seguramente tener la posibilidad de tener otros encuentros.

**Luis Carlos:** Entonces, me gustaría dejar dos cosas claras: Ahorita se va a hablar de la política de Bienestar, se está construyendo un documento, ahí hay un insumo que se va a socializar, a mí me parece importante que se retroalimente ese documento con lo que los estudiantes están pensando en cuanto al deporte universitario, ahí hay un escenario para aportar, incluso podemos articular un equipo.

Segundo, creo que si el interés está en posicionar una propuesta alternativa de deporte universitario ya se tendría una estructura que es la estructura del SUE, y si bien esa estructura no tiene recursos, pero la hacemos funcionar si tiene los ojos encima de los

rectores y allí podemos hacer una propuesta atractiva para seguir gestionando y construyendo un modelo diferente.

Y número tres, hay un tercer espacio que es, organicémonos y sea través de ASCÚN -porque hago parte del comité gestor- o si lo hacemos a través del SUE, hagamos un gran seminario nacional de deporte universitario, precisamente para invitar a Coldeportes, para invitar a los entes relacionados con eso y así seguir posicionando un debate frente a cuál es el verdadero sentido del deporte universitario, cuál es la apuesta que tiene para Colombia Coldeportes con el deporte universitario, qué se espera.

Eso nos pueda ayudar a construir lineamientos para llegar a una política pública del deporte, pero que es necesario que nos organicemos y nos encontremos para hacer esto, porque hasta el momento he estado solo, por eso saco el tiempo, porque me parece que ustedes pueden ser aliados con los que podamos promover otro tipo de cosas, entonces reitero la disposición de apoyar el proyecto de ustedes y de articular trabajo, y me parece que ahí hay un documento provocador en cuanto a las políticas de bienestar relacionado con el deporte y la recreación, tiene que ser limitado, no nos podemos extender mucho, pero en el momento en que se hagan las socializaciones lo podemos mirar y lo podemos ajustar de acuerdo a lo que ustedes también consideren, que son las personas que en este momento están más cercanas a la academia.

Muchas veces nosotros estamos inmersos en ámbitos administrativos, en ámbitos de gestión y realmente no estamos tan cerca, ustedes están ahí, entonces creo que es un excelente momento para pensarnos y construir.

**Luis:** Ok Luis, te agradecemos mucho nuevamente. entonces no sé si alguno de mis compañeros o la profe tenga algún comentario al respecto de lo que nos cometa Luis Carlos.

**Nathalia:** Los tres puntos que nos comparte Luis Carlos son bastante interesantes, yo quisiera compartirles respecto al tercero, si bien no es un seminario organizado en grande como tal, va a hacer una parte del Congreso Internacional de Didáctica del

Deporte, ese espacio lo vamos el día viernes, va a hacer un espacio muy corto pero yo creo que podríamos revisar desde allí algunas líneas que se pudieran tener en cuenta para poder aportar en la organización de ese seminario, ahí vamos a tener a algunos docentes que están representando las organizaciones de deporte y la idea es generar, a partir de una batería de preguntas, un espacio de diálogo frente a cuáles son las condiciones del deporte desde cada una de estas organizaciones.

**Luis Carlos:** Nathalia, ¿Quiénes estarían ahí? ¿Quiénes serían los invitados?

**Nathalia:** Déjame reviso, espérame un momento.

**Luis:** En ese caso, vamos a hacer otra pregunta, ¿Cómo podemos concebir el deporte universitario en la lógica o en la perspectiva del desempeño profesional del licenciado de la Pedagogía?, ¿Cómo podría aportar ese deporte universitario -en cualquiera de sus expresiones- al desempeño profesional?

**Luis Carlos:** Hay equipos que son muy unidos -por ejemplo, el de la selección de fútbol-, que a mí me parece que fue una cosa muy solidaria que hicieron cuando dijeron: "Venga, podemos darles 11 sudaderas porque no tenemos para darles más" pero venga, entre todos compramos las sudaderas, eso es un ejercicio solidario.

Pero hay otras selecciones deportivas donde no hemos podido encontrar esto, y lo que vemos es que está muy relacionado el tema de la competencia, tanto interna como externa, la competencia es una categoría que no se mueve.

Hace poco veía una publicación que decía: "No competir, si no ser compitas", lo más valioso que se puede hacer allí es construir un tejido social, un tejido humano, una consciencia, incluso de clase, de lo que es ser parte de un equipo, y eso es lo que nos lleva a trabajar diferente a nivel de nación, no sé si ustedes han escuchado alguna vez ese refrán que dice que un chino y un colombiano son iguales, pero dos chinos y dos colombianos ya hay una gran diferencia en el trabajo que pueden desarrollar, o los japoneses, no recuerdo como es el adagio popular.

Creo que en el país tenemos problemas para llegar a consensos y a trabajar en equipo, y un ejercicio fundamental que tiene que desarrollar el deporte universitario es generar las condiciones para que nos podamos comprender y tramitar de la mejor manera las dificultades entre los grupos humanos, a través del deporte universitario lo que se puede gestionar es la posibilidad de construir formas de solucionar los conflictos.

**Nathalia:** Por acá ya tengo la información, va a estar Daniel Carrillo de Cerros, va a estar Luis Torres de ACN, Fred Asprilla de ASCÚN, Juan Duarte de UNCOLI y Jair de TEC. Entonces, la idea es que este espacio no sea un espacio solamente para reconocer la estructura de este deporte, sino también de otras categorías emergente que pueden salir allí, por ejemplo, el deporte asociado.

**Luis Carlos:** Ok, a mí me parece importante, hay esta Fred que es el dirigente de ASCÚN Deportes, pero también es el dirigente de UNCOLI, también tiene que ver con el deporte de los colegios. Fíjese la visión de deporte que hay allí, fíjese la propuesta pedagógica que hay allí, y eso que Fred es egresado de la Pedagógica, pero es egresado de un plan de estudios antiguo, y ahí ustedes van a comprender hacia donde se ha venido orientando el deporte, es un escenario interesante para que ustedes mismos miren de donde viene, en qué momento está y hacia donde va a ir el deporte porque si creo que se necesita un relevo generacional y una apuesta diferente en cuento al deporte que se agencia en las instituciones de educación superior.

**Luis:** Listo Luis, te agradecemos nuevamente tu tiempo. Andrés por favor nos colaboras deteniendo la grabación.

## Anexo 2. Matriz de revisión bibliográfica

Facultad de Educación Física - Licenciatura en Deporte Investigación e Innovación Deportiva I - Profesora: Nathalia Pilar Guzmán Pinzón									
MATRIZ DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA									
Nº	TÍTULO	AUTOR	AÑO DE PUBLICACIÓN	PAÍS DE PUBLICACIÓN	INSTITUCIÓN QUE PUBLICA	PALABRAS CLAVE	TIPO DE PUBLICACIÓN	UBICACIÓN	CITA EN NORMAS APA
1	Investigación sobre los motivos por los que los estudiantes universitarios practican deporte. El caso de la Universidad de Granada	Luis Carrasco Páez, G., Torres, J., Medina, J., Medina, J.	2000	España	Universidad de Sevilla. Departamento de Educación Física y Deporte.	Motivación, actividad física, jóvenes, deporte universitario.	Artículo	Revista Motricidad, 6, 95-105. Depósito de Investigación Universidad de Sevilla (idUS). <a href="https://idus.us.es/handle/11441/67328">https://idus.us.es/handle/11441/67328</a>	Carrasco Páez, L., Torres, G. y Medina, J. (2000). Investigación sobre los motivos por los que los estudiantes universitarios practican deporte. El caso de la Universidad de Granada. Revista Motricidad, 6, págs. 95-105.
2	La actividad deportiva como instrumento y agente de formación académica en la educación superior universitaria.	Joan Guàrdia Olmos	2004	España	Ministerio de Educación y Formación Profesional Español: Revista de Educación.	Educación superior, deporte, actividad física, carácter formativo.	Artículo	Revista de Educación, ISSN 0034-8082, N° 335, 2004, págs. 95-104. <a href="http://www.revistaeducacion.educacion.es/re335/re335_09.pdf">http://www.revistaeducacion.educacion.es/re335/re335_09.pdf</a>	Guàrdia, J. (2004). <i>La actividad deportiva como instrumento y agente de formación académica en la educación superior universitaria</i> . Revista de Educación, N° 335, págs. 95-103.
3	Nociones del deporte en los estudiantes universitarios	Luz Stella Ramírez Alarcón	2014	Colombia	Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación Física: Revista Lúdica Pedagógica	Deporte, universitarios, formación integral.	Artículo	Revista Lúdica Pedagógica, N° 19, págs. 91-99. <a href="http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/viewFile/2784/2500">http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/viewFile/2784/2500</a>	Ramírez, L. (2014). <i>Nociones del deporte en los estudiantes universitarios</i> . Revista Lúdica Pedagógica, N° 19, págs. 91-99.
4	El deporte universitario como medio de formación	Alberto Calderón García	1984	Colombia	Universidad de Antioquia - Instituto Universitario de Educación: Revista Educación Física y Deporte.	Deporte, formación, profesional, universitario, hombre, escolaridad.	Artículo	Revista Educación Física y Deporte, N°6. págs. 12-19. Recuperado de: <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5111715">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5111715</a>	Calderon, A. (1984). <i>El deporte universitario como medio de formación</i> . Educación Física y Deporte. N°6. 12-19.
5	El modelo español de deporte en la universidad: fundamentación, descripción y orientaciones para su gestión ética	Óscar Chiva Bartoll y Carlos Hernando Domingo	2014	España	Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación.	Deporte en la universidad, modelo deportivo, gestión deportiva, gestión ética, servicio de deportes.	Artículo	Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, N° 26. págs. 128-133. <a href="https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/34414">https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/34414</a>	Chiva, O. y Hernando, C. (2014). <i>El modelo español de deporte en la universidad: fundamentación, descripción y orientaciones para su gestión ética</i> . Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, N° 26. págs. 128-133.
6	Motivos de participación de los estudiantes universitarios en actividades físico-deportivas	Miguel Cambroner, Josefa Eugenia Blasco, Esther Chiner y Ángel Gabriel Lucas-Cuevas	2015	España	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte.	Motivos, estudiantes universitarios, actividad físico-deportiva, género	Artículo	Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte, vol. 10, núm. 2, 2015, págs. 179-186. Recuperado de: <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311137747002">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311137747002</a>	Cambroner, M., Blasco, J., Chiner, E.; Lucas-Cuevas, A. (2015). <i>Motivos de participación de los estudiantes universitarios en actividades físico-deportivas</i> . Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte, vol. 10, núm. 2, págs. 179-186.
7	Impacto de la actividad física y la práctica deportiva en el contexto social de la educación superior	Jayson Bernate, Milthon Betancourt y Ingrid Fonseca	2020	Colombia	Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación.	Impacto, actividad física, práctica deportiva, contexto social, educación superior.	Artículo	Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, N° 37. págs. 742-747. <a href="https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/67875/48883">https://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/67875/48883</a>	Bernate, J., Betancourt, M. y Fonseca, I. (2020). <i>Impacto de la actividad física y la práctica deportiva en el contexto social de la educación superior</i> . Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, N° 37. págs. 742-747.
8	Cultura física y necesidades de formación	Uber Julián Batero Cuéllar, Gerardo Andrés Certuche Guzmán, Romer Andrés Bados Campos y Jesús María Pinillos García.	2012	Colombia	Grupo de investigación Epistemología e Historia de la Educación Física, la Recreación y el Deporte (HIERDE), Departamento de Educación Física, Universidad del Cauca, Popayán (Colombia)	Formación, necesidad de ocio, necesidad de salud corporal, cultura física, deporte, recreación, actividad física	Artículo	Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, N° 165, Febrero de 2012. <a href="http://www.efdeportes.com/efd165/cultura-fisica-y-necesidades-de-formacion.htm">http://www.efdeportes.com/efd165/cultura-fisica-y-necesidades-de-formacion.htm</a>	Batero, U., Certuche, G., Bados, R. & Pinillos, J. (2012). <i>Cultura física y necesidades de formación</i> . Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital. Buenos Aires, Año 16, N° 165, Febrero de 2012
9	Relación entre la práctica deportiva y el rendimiento académico en los estudiantes de la facultad de cultura física, deporte y recreación de la universidad Santo Tomás	Vanessa Arias Aguilera, David Orlando Sastoque, Sergio Felipe Quintero	2014	Colombia	Universidad Santo Tomás. División de ciencias de la salud. Facultad de cultura física deporte y recreación	Rendimiento académico, Práctica Deportiva	Proyecto de grado	Repositorio universidad Santo Tomas, Bogotá <a href="https://repository.usta.edu.co/handle/11634/4306">https://repository.usta.edu.co/handle/11634/4306</a>	Arias, V., Sastoque, D. y Quintero, S. (2014). <i>relación entre la práctica deportiva y el rendimiento académico en los estudiantes de la facultad de cultura física, deporte y recreación de la Universidad Santo Tomás</i> . (Tesis de grado). Universidad Santo Tomás. Bogotá.
10	Formación ciudadana, cultura física y deporte: estrategia para una formación de calidad	Josefa Negret Fuentes	2016	Cuba	Universidad de las Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, Facultad de Santiago de Cuba	Cultura del trato, cultura histórica deportiva, educación ciudadana.	Artículo	Revista Cubana de Educación Superior vol.35 no.1 La Habana en.-abr. 2016. ISSN 0257-4314. SJOELO. <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sd_arttext&amp;pid=5025743142016000100001">http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sd_arttext&amp;pid=5025743142016000100001</a>	Negret, J. (2016). <i>Formación ciudadana, cultura física y deporte: estrategia para una formación de calidad</i> . Rev. Cubana Edu. Superior vol.35 no.1 La Habana en.-abr. 2016, ISSN 0257-4314, p. 4-17
11	Armonización entre proceso de aprendizaje y práctica deportiva en universitarios deportistas del alto nivel	Pedro Ricardo Álvarez Pérez y David López Aguilar	2012	España	Revista Cultura, Ciencia y Deporte. Universidad de Murcia.	Estudios y deporte, tutoría para estudiantes deportistas, proceso de aprendizaje, toma de decisiones académicas.	Artículo	Revista Cultura, Ciencia y Deporte, año 8 vol. 7. ISSN: 1696-5043, pp. 201-212. <a href="https://www.researchgate.net/publication/263209504">https://www.researchgate.net/publication/263209504</a>	Álvarez, P. y López, D. (2012). <i>Armonización entre proceso de aprendizaje y práctica deportiva en universitarios deportistas de alto nivel</i> . Revista Cultura, Ciencia y Deporte, año 8 vol. 7, pp. 201-212. ISSN: 1696-5043.
12	El valor del deporte en la educación integral del ser humano	Melchor Gutiérrez Sanmartín	2004	España	Revista de Educación. Ministerio de Educación y Formación Profesional, Gobierno de España.	Deporte, educación física, formación integral, hábitos saludables.	Artículo	Revista de Educación, núm. 335 (2004), pp. 105-126. <a href="http://www.revistaeducacion.educacion.es/re335/re335_10.pdf">http://www.revistaeducacion.educacion.es/re335/re335_10.pdf</a>	Gutiérrez, M. (2004). <i>El valor del deporte en la educación integral del ser humano</i> . Revista de Educación, núm. 335, pp. 105-126.

13	La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y deporte federado: relaciones, puentes y posibles transferencias	Roberto Monjas Aguado, Andrés Ponce Garzarán, Juan Manuel Gea Fernández	2015	España	Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación.	Competición formativa, deporte escolar, deporte federado, educación en valores, entrenador-educador.	Artículo	Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, núm. 28, julio-diciembre, 2015, pp. 276-284. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345741428048">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=345741428048</a>	Monjas, R., Ponce, A. y Gea, J. (2015). <i>La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y deporte federado: relaciones, puentes y posibles transferencias</i> . Revista Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, núm. 28, julio-diciembre, 2015, pp. 276-284. ISSN: 1579-1726.
14	El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica	William Ramírez, Gustavo Ramón Suárez, Stefano Vinaccia	2004	Colombia	Revista de Estudios Sociales. Universidad de los Andes de Colombia.	Beneficios cognitivos, actividad mental, deporte, actividad física.	Artículo	Revista de Estudios Sociales, N° 18. págs. 67-75. <a href="https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res18.2004.06">https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res18.2004.06</a>	Ramírez, W., Suárez, G. y Vinaccia, S. (2004). <i>El impacto de la actividad física y el deporte sobre la salud, la cognición, la socialización y el rendimiento académico: una revisión teórica</i> . Revista de Estudios Sociales, N° 18. págs. 67-75.
15	Pedagogía Universitaria: Una mirada estética	Rodrigo Velasco Ortiz	1997	Colombia	Pontificia Universidad Javeriana - Facultad de Comunicación y Lenguaje. Revista Signo y pensamiento	Universidad, educación, pedagogía, desarrollo humano	Artículo	Revista Signo y Pensamiento; Vol. 16, Núm. 31 (1997): Profesiones en juego; 103 - 112. <a href="https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3046">https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3046</a>	Velasco Ortiz, R. (1997). <i>pedagogía Universitaria: Una mirada estética</i> . Signo y Pensamiento, 16(31), 103 - 112. Recuperado a partir de <a href="https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3046">https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3046</a>
16	Estudiantes, Universidad y Deportes	Sergio Ricardo Quiroga	2001	Argentina	Revista Lecturas educación física y deportes	Estudiantes, universidad y deporte	Artículo	Revista Lecturas educación física y deportes, Buenos Aires (2001). Recuperado de Acta Académica: <a href="https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/140">https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/140</a>	Quiroga, S. (2001). <i>Estudiantes, Universidad y Deportes</i> . LECTURAS EDUCACION FISICA Y DEPORTES (BUENOS AIRES): <a href="https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/140">https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/140</a>
17	Visión integral de la educación	Pedro Barrientos Gutiérrez	2013	Perú	Universidad Nacional del Centro de Perú. Facultad de Educación: Revista Horizonte de la Ciencia.	Visión Integral, educación	Artículo	Revista Horizonte de la Ciencia, Vol. 3, N° 4. págs. 61-65. <a href="https://www.redalyc.org/jatsRepo/5709/570960879009/html/index.html">https://www.redalyc.org/jatsRepo/5709/570960879009/html/index.html</a>	Barrientos, P. (2013). <i>Visión integral de la educación</i> . Revista Horizonte de la Ciencia, Vol. 3, N° 4. págs. 61-65.
18	El deporte como área estratégica en instituciones de educación superior: El caso de la Jefatura de Deportes de la Universidad del Rosario	Carlos Andrés Rincón Cruz	2019	Colombia	Universidad del Rosario, Maestría en Administración.	Bienestar universitario, deporte universitario, planeación estratégica, universidades.	Trabajo de investigación	Repositorio Universidad del Rosario, Bogotá. <a href="https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2080">https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/2080</a>	Rincón, C. (2019) <i>El deporte como área estratégica en instituciones de educación superior: El caso de la jefatura de deportes de la Universidad del Rosario</i> . (trabajo de investigación, maestría). Universidad del Rosario. Bogotá D.C.
19	La influencia de la práctica físico-deportiva en los resultados académicos de los estudiantes universitarios: el caso de la Universidad Carlos III de Madrid	Fernando Muñoz Bullón, María José Sánchez Bueno, Antonio Vos Saz	2017	España	Universidad Carlos III de Madrid	Actividades deportivas, resultados académicos, deportistas, educación superior	Artículo	Revista de Investigación en Educación, nº 15 (1), 2017, pp. 41-61 Revista de Investigación en Educación, nº 15 (1), 2017, pp. 41-61 <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5966882.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5966882.pdf</a>	Muñoz, F., Sánchez, M., Vos, A. (2017). <i>La influencia de la práctica físico-deportiva en los resultados académicos de los estudiantes universitarios: el caso de la Universidad Carlos III de Madrid</i> . Revista de Investigación en Educación, nº 15 (1), 2017, pp. 41-61. Recuperado de: Revista de Investigación en Educación, nº 15 (1), 2017, pp. 41-61 <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5966882.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5966882.pdf</a>
20	Estrategias de las universidades colombianas para favorecer el acceso, permanencia y finalización de estudios en deportistas de alto rendimiento	Diógenes Lagos Cortés	2014	Colombia	Revista Lúdica Pedagógica, Universidad Pedagógica Nacional.	Compaginación de estudios, deporte de alto rendimiento, deporte universitario.	Artículo	Revista Lúdica Pedagógica, N° 19, págs. 77-89. <a href="https://www.researchgate.net/publication/302070511">https://www.researchgate.net/publication/302070511</a>	L, D. (2014). <i>Estrategias de las universidades colombianas para favorecer el acceso, permanencia y finalización de estudios en deportistas de alto rendimiento</i> . Revista Lúdica Pedagógica, N° 19 (2014) pp. 77-89.
21	Factores del bienestar universitario: atención de la diversidad para el éxito académico	Bárbara Velázquez Espinoza, Eduardo Alarcón Bustamante	2019	Chile	Portal web ResearchGate.	Bienestar universitario, integralidad, estrategias institucionales, éxito académico.	Artículo	ResearchGate. <a href="https://www.researchgate.net/publication/331024832">https://www.researchgate.net/publication/331024832</a>	Vásquez, B. & Alarcón, E. (2019). <i>Factores del bienestar universitario: atención de la diversidad para el éxito académico</i> . Recuperado de: <a href="https://www.researchgate.net/publication/331024832">https://www.researchgate.net/publication/331024832</a> . Recuperado el 14 de octubre de 2020.
22	Aportes del deporte formativo en la formación integral de los estudiantes de la Universidad de Nariño	Carlos Ramiro Jojoa Ruiz	2017	Colombia	Revista Huellas, Universidad de Nariño	Deporte formativo, actividad física, formación integral, universidad.	Artículo	Revista Huellas, Vol. 1, N° 8. págs. 1-9. <a href="https://revistas.udena.edu.co/index.php/rhuellas/article/view/3446">https://revistas.udena.edu.co/index.php/rhuellas/article/view/3446</a>	Jojoa, C. (2017). <i>Aportes del deporte formativo en la formación integral de los estudiantes de la Universidad de Nariño</i> . Revista Huellas, Vol. 1, N° 8. págs. 1-9.
23	Caracterización del deporte formativo en la educación superior en Colombia	Enrique Lara y Gabriel Cárdenas	2006	Colombia	Programa Editorial Universidad del Valle	Deporte formativo, deporte académico-formativo, currículo, universidades de Colombia	Capítulo de libro	Google Libros. <a href="https://books.google.com.co/books?id=7NPSUVid58C&amp;pg=PA21&amp;ots=7dBLAaGvbo&amp;dq=deporte%20formativo%20en%20educaci%C3%B3n%20superior&amp;pg=PA4#v=onepage&amp;q&amp;f=false">https://books.google.com.co/books?id=7NPSUVid58C&amp;pg=PA21&amp;ots=7dBLAaGvbo&amp;dq=deporte%20formativo%20en%20educaci%C3%B3n%20superior&amp;pg=PA4#v=onepage&amp;q&amp;f=false</a>	Lara, E. y Cárdena, G. (2006). <i>Caracterización del deporte formativo en la educación superior en Colombia</i> . En E. Kononova y J. Cruz (Eds.). <i>Educación física y deporte</i> (pp. 21-28). Cali: Universidad del Valle.
24	Efecto de la práctica deportiva en la relación entre las habilidades motoras, el autoconcepto físico y el autoconcepto multidimensional	Sergio Murgui, Carmela García y Ángel García	2016	España	Universidad Autónoma de Barcelona, Revista de Psicología del Deporte	Autoconcepto, Motricidad, Autoestima	Artículo	Revista de Psicología del Deporte 2016. Vol. 25, N° 1, págs. 19-25. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/2351/235143645003.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/2351/235143645003.pdf</a>	García, Á. García, C. Murgui, S. (2016). <i>Efecto de la práctica deportiva en la relación entre las habilidades motoras, el autoconcepto físico y el autoconcepto multidimensional</i> . Revista de Psicología del Deporte 2016. Vol. 25, N° 1, págs. 19-25.
25	El deporte continuado y sistemático como medio para producir mejoras cognitivas	González-Fernández y Adalid Leiva	2015	España	Editorial A.D. Andalucía	Deporte, formación integral, dimensiones, mejoras cognitivas, atención.	Capítulo de libro	RESEARCHGATE <a href="https://www.researchgate.net/publication/299489633_la_formation_integra_a_traves_de_l_deporte_Deficits_motores_en_alumnos_con_trastornos_del_espectro_autista">https://www.researchgate.net/publication/299489633_la_formation_integra_a_traves_de_l_deporte_Deficits_motores_en_alumnos_con_trastornos_del_espectro_autista</a>	González, F. y Adalid, J. (2015). <i>El deporte continuado y sistemático como medio para producir mejoras cognitivas</i> . En Cachón, J. Ocaña, M. Espejo, N. Lara, A. (Eds.). <i>La formación integral a través del deporte</i> . (pp. 344-346). España. Editorial A.D. Andalucía
26	El desarrollo moral en el deporte escolar en el contexto europeo: un estudio basado en dilemas sociomorales	Antonio Fraile Aranda	2010	Chile	Revista Estudios pedagógicos (Valdivia). Universidad Austral de Chile	El desarrollo moral, deporte escolar en el contexto europeo, dilemas sociomorales, honestidad, respeto, compañerismo	Artículo	Revista Estudios Pedagógicos XXXVI, N° 2: 83-97, 2010. ScELO. <a href="https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052010000200005&amp;script=sci_arttext&amp;lng=en">https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052010000200005&amp;script=sci_arttext&amp;lng=en</a>	Fraile, A. (2010). <i>El desarrollo moral en el deporte escolar en el contexto europeo: un estudio basado en dilemas sociomorales</i> . Revista Estudios pedagógicos (Valdivia), 36(2), 83-97. versión On-line ISSN 0718-0705

27	Qué actividades deportivas escolares queremos. Qué técnicos tenemos	A. Nuviala Nuviala, J.A León Prados, J. Gálvez González, y A. Fernández Martínez.	2007	España	Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad de Madrid	Deporte escolar, entrenador, experiencia, titulación académica, titulación deportiva	Artículo	Rev.int.med.cienc.act.fis.deporte - número 25 - marzo 2007 - ISSN: 1577-0354 <a href="http://cdeporte.rediris.es/revista/revista25/artecdeport39.pdf">http://cdeporte.rediris.es/revista/revista25/artecdeport39.pdf</a>	Nuviala Nuviala, A.; León Prados, J.A.; Gálvez González, J. y Fernández Martínez, A. (2007) <i>Qué actividades deportivas escolares queremos. Qué técnicos tenemos</i> . Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte vol. 7 (25) pp. 1-9
28	La situación actual del deporte universitario en España para el alumnado universitario	Pablo Blanco García, Pablo Burillo	2018	España	Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte. Universidad de Murcia.	Deporte universitario, Servicios del Deporte, alumnado universitario	Artículo	Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte vol. 7 n.º 1, 87-96. <a href="https://revistas.um.es/sportk/article/view/321931">https://revistas.um.es/sportk/article/view/321931</a>	Blanco, P. & Burillo, P. (2018). <i>La situación actual del deporte universitario en España para el alumnado universitario</i> . Revista Euroamericana de Ciencias del Deporte vol. 7 n.º 1, pp. 87-96.
29	Propuesta de mejoramiento curricular para la enseñanza del deporte formativo	Eisenhower Leal Rincón, Juan Carlos Poveda Hernández	2014	Colombia	Revista Amazonia Investiga	Deporte formativo, propuesta curricular, estudiantes, educación integral, deportes de aventura	Artículo	Revista Amazonia Investiga, Vol. 3. N° 4. págs. 69-85. <a href="https://amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/664">https://amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/664</a>	Leal, E. y Poveda, J. (2014). <i>Propuesta de mejoramiento curricular para la enseñanza del deporte formativo</i> . Revista Amazonia Investiga, Vol. 3. N° 4. págs. 69-85.
30	Una retrospectiva del deporte en el contexto escolar	Rubén Torres	2004	Colombia	Revista Lúdica Pedagógica, Universidad Pedagógica Nacional.	Fairplay, amateur, ideología, control disciplinario, reglamento, record, entrenamiento, rendimiento deportivo, club, organización deportiva	Artículo	Revista Lúdica Pedagógica, Vol. 1 Núm. 9 (2004). DOI: <a href="https://doi.org/10.17227/ludica.num9-7623">https://doi.org/10.17227/ludica.num9-7623</a>	Torres, R. (2004). <i>Una retrospectiva del deporte en el contexto escolar</i> . Lúdica Pedagógica, 1(9). <a href="https://doi.org/10.17227/ludica.num9-7623">https://doi.org/10.17227/ludica.num9-7623</a>
31	Consolidación del pensamiento pedagógico en tomo al deporte	Clara Lourdes Peña Castro y Rafael Antonio Morales	2002	Colombia	Revista Lúdica Pedagógica, Universidad Pedagógica Nacional.	Discurso, saber, práctica, deporte, cultura, pedagogía, tecnología, sistematización, módulos temáticos, interpretación, comprensión, explicación, diálogo cultural, diálogo de saberes, experiencia, resignificación	Artículo	Revista Lúdica Pedagógica, Vol. 1 Núm. 7 (2002): Lúdica Pedagógica (ene-jun) <a href="https://doi.org/10.17227/ludica.num7-3018">https://doi.org/10.17227/ludica.num7-3018</a>	Peña Castro, C. L., & Morales, R. A. (2002). Consolidación del pensamiento pedagógico en tomo al deporte. Lúdica Pedagógica, 1(7). <a href="https://doi.org/10.17227/ludica.num7-3018">https://doi.org/10.17227/ludica.num7-3018</a>
32	Formación integral, importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser	Yolanda M. Guerra, Adriana Mercedes Mórigo Rubio y Norma Constanza Berdugo Silva	2013	Colombia	Revista Educación y Desarrollo Social, Universidad Militar "Nueva Granada"	Formación integral, dimensiones del ser, bienestar universitario.	Artículo	Revista Educación y Desarrollo Social, Vol. 8 No. 1, ISSN 2011 - 5318, Páginas 48-69. <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386176.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386176.pdf</a>	Berdugo, N, Guerra, y, Mórigo, A (2013). <i>Formación integral, importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser</i> . Revista Educación y Desarrollo Social. <a href="https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386176.pdf">https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5386176.pdf</a>
33	Caracterización de las prácticas deportivas como propiciadoras de la formación integral	Víctor Adrian Castañeda Buitrago Wilson Pardo Durán	2015	Colombia	Repositorio Pontificia Universidad Javeriana	Práctica deportiva, formación integral, desarrollo humano, actividad física y capacidad física.	Trabajo de grado - maestría	Repositorio Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <a href="https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18709/CastanedaBuitragoVictorAdrian2015.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18709/CastanedaBuitragoVictorAdrian2015.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>	Castañeda, V & Pardo, W (2015). <i>Caracterización de las Prácticas Deportivas como Propiciadoras de la Formación Integral</i> . (trabajo de grado, maestría). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C.
34	Influencia del deporte y la actividad física en el estado de salud físico y mental: una revisión bibliográfica	Sergio Humberto Barbosa Granados y Ángela María Urrea Cuellar	2018	Colombia	Revista Katharsis, Institución Universitaria de Envigado	Actividad física, salud, psicología, educación, bienestar.	Artículo	Revista Katharsis, N° 25. págs. 141-159. <a href="https://www.researchgate.net/publication/324417841_Influencia_del_deporte_y_la_actividad_fisica_en_el_estado_de_salud_fisico_y_mental_una_revision_bibliografica">https://www.researchgate.net/publication/324417841_Influencia_del_deporte_y_la_actividad_fisica_en_el_estado_de_salud_fisico_y_mental_una_revision_bibliografica</a>	Barbosa, S y Urrea, A. (2018). <i>Influencia del deporte y la actividad física en el estado de salud físico y mental: una revisión bibliográfica</i> . Revista Katharsis, N° 25. págs. 141-159.
35	¿Qué concepción tiene el alumnado universitario del deporte universitario? Información recibida y utilización de los servicios deportiva de la Universidad de Sevilla	Carolina Castañeda, María del Carmen Campos Mesa, Oscar del Castillo Andrés, Santiago Romero Granados	2015	España	Editorial A.D. Andalucía	Deporte universitario, concepción, valoración, información, participación, alumnado universitario	Capítulo de libro	ResearchGate. <a href="https://www.researchgate.net/publication/299489633">https://www.researchgate.net/publication/299489633</a>	Castañeda, C; Campos-Mesa, M.C.; Del Castillo-Andrés, O.; Romero, S. (2015). <i>¿Qué concepción tiene en alumnado universitario del deporte universitario? Información recibida y utilización de los servicios deportiva de la Universidad de Sevilla en la formación integral a través del deporte</i> . Editorial A.D. Andalucía, España; pp. 299-312.
36	La formación integral universitaria: Un estudio acerca de la concepción docente sobre valores y actitudes de los estudiantes de la Licenciatura en Actividad Física y Deportes	Brenda Imelda Boroel Cervantes, Yessica Sandybel Garduño Espinoza, José Sánchez Santamaría	2017	México	Congreso Internacional de Investigación Educativa COMIE	Valores profesionales, estrategias, percepción docente, educación superior.	Artículo	Página web del COMIE <a href="https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1410.pdf">https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1410.pdf</a>	Boroel, B., Garduño, Y. & Sánchez, J. (2017). <i>La formación integral universitaria: Un estudio acerca de la concepción docente sobre valores y actitudes de los estudiantes de la Licenciatura en Actividad Física y Deportes</i> . Congreso Internacional de Investigación Educativa COMIE. 14 páginas.
37	La formación integral y sus dimensiones	Equipo de ACODESI Diseño de Carátula: Ximena Betancourt Diagramación: Cristina Elizabeth Castañeda Acosta Impresión: Editorial Kimpres Ltda	2003	Colombia	Editorial Kimpres Ltda	Dimensiones, ser humano, formación integral.	Texto didáctico	Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI. <a href="http://www.acodesi.org.co/es/images/Publicaciones/pdf/libros/texto_didactico_negro.pdf">http://www.acodesi.org.co/es/images/Publicaciones/pdf/libros/texto_didactico_negro.pdf</a>	ACODESI. (2003) <i>La Formación Integral y sus Dimensiones: Texto Didáctico Colección Propuesta Educativa</i> . Bogotá, Colombia. Recuperado en <a href="http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA_FORMACION_INTEGRAL_Y_SUS_DIMENSIONES_TEXTO_DIDACTICO.pdf">http://www.ipatria.edu.mx/descargas/LA_FORMACION_INTEGRAL_Y_SUS_DIMENSIONES_TEXTO_DIDACTICO.pdf</a>
38	Resolución N°139 Reglamento Deporte Formativo	Consejo Académico de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	2015	Colombia	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	El deporte forma parte de la educación y se reconoce el derecho de todas las personas en su práctica.	Resolución	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. Documentos públicos. <a href="https://www.uniautonomo.edu.co/universidad/documentos/resolucion-ndeg139-reglamento-deporte-formativo">https://www.uniautonomo.edu.co/universidad/documentos/resolucion-ndeg139-reglamento-deporte-formativo</a>	Consejo Académico de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca. (2015). <i>Resolución N°139 Reglamento Deporte Formativo</i> . Documentos públicos. Cauca, Colombia. Recuperado de: <a href="https://www.uniautonomo.edu.co/universidad/documentos/resolucion-ndeg139-reglamento-deporte-formativo">https://www.uniautonomo.edu.co/universidad/documentos/resolucion-ndeg139-reglamento-deporte-formativo</a>

39	Políticas deportivas de las instituciones de Educación Superior	Jesús Navarro	2008	Venezuela	Sapiens, Revista Universitaria de Investigación. Universidad Pedagógica Experimental Libertador	Políticas deportivas, atención integral, formación y capacitación, instituciones, Educación Superior.	Artículo	Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 9, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 203-218. <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837012">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837012</a>	Navarro, Jesús (2008). <i>Políticas deportivas de las instituciones de Educación Superior</i> . Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 9(2), 203-218. [fecha de Consulta 29 de Octubre de 2020]. ISSN: 1317-5815. Disponible en: <a href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837012">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837012</a>
40	Bienestar psicológico y práctica deportiva en universitarios	J. Molina García, I. Castillo, C. Pablos	2007	España	Motricidad. European Journal of Human Movement	Deporte, bienestar psicológico, universitarios.	Artículo	Redalyc <a href="https://www.redalyc.org/pdf/2742/274220374005.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/2742/274220374005.pdf</a>	Molina-García, J.; Castillo, I.; Pablos, C. <i>Bienestar psicológico y prácticas deportivas en universitarios</i> . Motricidad. European Journal of Human Movement, vol. 18, junio-, 2007, pp. 79-91. Asociación Española de Ciencias del Deporte. Cáceres, España.
41	Calidad de vida: una definición integradora	Rubén Ardila	2003	Colombia	Revista Latinoamericana de Psicología. Fundación Universitaria Konrad Lorenz Colombia	Calidad de vida, aspectos subjetivos y objetivos, felicidad, salud, trabajo.	Artículo	Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 35. N° 2. págs. 161-164. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf</a>	Ardila, R. (2003). <i>Calidad de vida: una definición integradora</i> . Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 35. N° 2. págs. 161-164.
42	Ejercicio físico y calidad de vida en estudiantes universitarios	Alberto Paramio Leiva, Paloma Gil-Olarte Márquez, Cristina Guerrero Rodríguez, José M. Mestre Navas, Rodó Guil Bozal.	2017	España	Revista Internacional de Desarrollo y Psicología Educativa INFAD	Ejercicio físico, calidad de vida, estudiantes, depresión, ansiedad, satisfacción personal, satisfacción con la vida.	Artículo	Revista Internacional de Desarrollo y Psicología Educativa INFAD, Vol. 2. N° 1. págs. 437-446. <a href="https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220044.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/3498/349853220044.pdf</a>	Paramio, A., Gil-Olarte, P., Guerrero, C., José, M. y Guil, R. (2017). <i>Ejercicio físico y calidad de vida en estudiantes universitarios</i> . Revista Internacional de Desarrollo y Psicología Educativa INFAD, Vol. 2. N° 1. págs. 437-446.
43	Impacto de los programas de bienestar universitario en la calidad de vida de los estudiantes	Alexander Daza-Corredor, María Paola Jiménez Villamizar, Farid Leonardo Rodríguez Pacheco	2020	Colombia	Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía. Universidad Santo Tomas.	Calidad de vida, programas de bienestar, estudiantes, universidad, revisión sistemática.	Artículo	Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía. Volumen 13. Número 2. DOI: <a href="https://doi.org/10.15332/s1657-107X">https://doi.org/10.15332/s1657-107X</a>	Daza, A., Jiménez, M., Rodríguez F. (2020). <i>Impacto de los programas de bienestar universitario en la calidad de vida de los estudiantes</i> . Revista interamericana de investigación, educación y pedagogía. Volumen 13. Número 2.
44	La universidad como espacio de formación profesional y constructora de identidades	Zaira Navarrete Cazales	2013	México	Revista Universidades. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe	Universidad, formación, identidad profesional, educación comparada.	Artículo de revisión	Redalyc <a href="https://www.redalyc.org/pdf/373/37331246003.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/373/37331246003.pdf</a>	Navarrete, Z. (2013). <i>La universidad como espacio de Formación profesional y constructora de identidades</i> . Universidades, núm. 57, julio-septiembre, 2013, pp. 5-16 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
45	Calidad de vida: una revisión teórica del concepto	Alfonso Urzúa M. y Alejandra Caqueo Urizar	2012	Chile	Revista Terapia Psicológica. Sociedad Chilena de Psicología Clínica	Calidad de vida, concepto	Artículo	Revista Terapia Psicológica, Vol. 30. N° 1. Págs. 61-71. <a href="http://teps.d/index.php/teps/article/view/133">http://teps.d/index.php/teps/article/view/133</a>	Urzúa, A. y Caqueo, A. (2012). <i>Calidad de vida: una revisión teórica del concepto</i> . Revista Terapia Psicológica, Vol. 30. N° 1. págs. 61-71.
46	Experiencia en la coordinación de programas de bienestar universitario: la tensión entre el asistencialismo y el desarrollo humano de los estudiantes	Daniel A. Montoya Vásquez, Diana Urrego Velásquez y Esteban Páez Zapata	2014	Colombia	Revista Facultad Nacional de Salud Pública. Universidad de Antioquia	Bienestar universitario, desarrollo humano, asistencialismo, programas de promoción de bienestar.	Artículo	Scielo. <a href="http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v32n3/v32n3a10.pdf">http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v32n3/v32n3a10.pdf</a>	Montoya, D., Velásquez, D. y Páez, E. (2014). <i>Experiencia en la coordinación de programas de bienestar universitario: la tensión entre el asistencialismo y el desarrollo humano de los estudiantes</i> . Revista Facultad Nacional de Salud Pública, Vol. 32. N° 3. págs. 355-363.
47	Bienestar estudiantil universitario en Ecuador: caso unidades de bienestar estudiantil en las universidades de la provincia de El Oro.	Virgilio Salcedo-Muñoz, Cesar Quezada Abad, Ernesto Novillo Maldonad, Gregory Varela Veliz, Linda Nuñez Guale, Carlos Viteri Escobar	2017	Ecuador	Revista Espacios.	Bienestar estudiantil, educación superior, universidad, gestión universitaria.	Artículo	Revista Espacios. Volumen 38(Número 30), pág 17-37. Recuperado de <a href="http://revistaespacios.com/a17v38n30/17383017.html">http://revistaespacios.com/a17v38n30/17383017.html</a> Vilaplana, C. (2010).	Salcedo, V., Quezada, C., Novillo, E., Varela, G., Núñez, L. y Viteri, C. (2017). <i>Bienestar estudiantil universitario en Ecuador: caso unidades de bienestar estudiantil en las universidades de la provincia de El Oro</i> . Revista Espacios, 38(30), 17-37. Recuperado de <a href="http://revistaespacios.com/a17v38n30/17383017.html">http://revistaespacios.com/a17v38n30/17383017.html</a> Vilaplana, C. (2010).
48	El contexto de la Orientación Académica desde el Bienestar Universitario	Gina Pezzano de Vengoechea	2009	Colombia	© Ediciones Uninorte, Evelyn Cecilia Llinás González.	Bienestar universitario en Colombia, orientación académica, campos de acción.	Capítulo de libro	Libro: La orientación académica desde el bienestar universitario (pp. 1-20). Barranquilla: Ediciones Uninorte. Recuperado de <a href="https://www.uninorte.edu.co/documents/72553/fd13f2c5-352a-4753-9173-5ed18c79c075">https://www.uninorte.edu.co/documents/72553/fd13f2c5-352a-4753-9173-5ed18c79c075</a>	Pezzano, G. (2009). <i>El contexto de la orientación académica desde el bienestar universitario</i> . En E. Llinás (Ed.), <i>La orientación académica desde el bienestar universitario</i> (pp. 1-20). Barranquilla: Ediciones Uninorte.
49	Motivos por los que los estudiantes universitarios no practican deporte	José Antonio Cecchini Estrada, Carmen González González de Mesa	2008	España	Revista Fuentes, Universidad de Sevilla	Deporte universitario, motivos de abandono, deporte para todos.	Artículo	ResearchGate. <a href="https://www.researchgate.net/publication/28250276_Motivos_por_los_que_los_estudiantes_universitarios_no_practican_deporte">https://www.researchgate.net/publication/28250276_Motivos_por_los_que_los_estudiantes_universitarios_no_practican_deporte</a>	Cecchini, J. y González, C. (2008). <i>Motivos por los que los estudiantes universitarios no practican deporte</i> . Universidad de Sevilla, Revista Fuentes No. 8, pp. 1-10.
50	Hábitos de alimentación y actividad física en estudiantes universitarios	Luis Espinoza O., Fernando Rodríguez R., Jorge Gálvez C., Norman MacMillan K	2011	Chile	Revista chilena de nutrición	Nutrición, actividad física, estudiantes universitarios.	Artículo	Rev. chil. nutr. vol.38 no.4 Santiago dic. 2011. Recuperado de SciELO: <a href="http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182011000400009">http://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182011000400009</a>	Espinoza O, Luis, Rodríguez R, Fernando, Gálvez C, Jorge, & MacMillan K, Norman. (2011). <i>Hábitos de alimentación y actividad física en estudiantes universitarios</i> . Revista chilena de nutrición, 38(4), 458-465. <a href="https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182011000400009">https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75182011000400009</a>
51	Clima motivacional hacia el deporte y su relación con hábitos de ocio digital sedentario en estudiantes universitarios	Ramón Chacón Cuberos, Félix Zurita Ortega, Manuel Castro Sánchez, Tamara Espejo Garcés, Asunción Martínez Martínez y Antonio José Pérez Cortés	2017	España	Revista Saúde Soc. São Paulo (Brasil)	Universidad, videojuegos, deporte y Motivación.	Artículo	Saude soc. 26 (1) Jan-Mar 2017. Recuperado de SciELO: <a href="https://doi.org/10.1590/S0104-12902017166561">https://doi.org/10.1590/S0104-12902017166561</a>	Chacón Cuberos, Ramón et al. <i>Clima motivacional hacia el deporte y su relación con hábitos de ocio digital sedentario en estudiantes universitarios</i> . Saúde e Sociedade [online]. 2017, v. 26, n. 1 [Acedido 13 Noviembre 2020], pp. 29-39. Disponible en: <a href="https://doi.org/10.1590/S0104-12902017166561">https://doi.org/10.1590/S0104-12902017166561</a> . ISSN 1984-0470.
52	La formación integral en la educación superior. Significado para los docentes como actores de la vida universitaria	María del Pilar Escobar Potes, Zola Rosa Franco Peláez, Jorge Alberto Duque Escobar	2010	Colombia	Revista Eleuthera, Universidad de Caldas	Formación integral, proceso de desarrollo humano, Educación Superior, docencia universitaria.	Artículo	Revista Eleuthera. <a href="http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera4_4.pdf">http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Eleuthera4_4.pdf</a>	Escobar, M., Franco, Z. y Duque, J. (2010). <i>La formación integral en la educación superior. Significado para los docentes como actores de la vida universitaria</i> en Revista Eleuthera, Vol. 4, enero - diciembre 2010, págs. 69-89.

Anexo 3. Matriz de segmentos interactiva.

MATRIZ DE SEGMENTOS INTERACTIVOS					
	Calidad de vida (N=11)	Currículo (N=9)	Deporte escolar universitario (N=0)	Formación integral (N=18)	Pedagogía humanista (N=8)
PALABRAS CLAVE\Currículo		<p>los ejercicios aumentan los valores de tipo biológico, fisiológico y motriz y como contenido del currículo son la única asignatura que influye directamente en la salud física y mental del alumno universitario</p> <p>1: 979 - 1: 1188 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Lo anterior se podría traducir en que un gran número de necesidades de bienestar atendidas por la universidad probablemente implica en un mayor éxito académico de sus estudiantes.</p> <p>1: 4526 - 1: 4706 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Identificar los hábitos de salud y calidad de vida que proporciona</p> <p>1: 1502 - 1: 1567 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Fortalecer la importancia de la actividad física en el mejoramiento de la calidad de vida y de los hábitos de vida saludables dentro del micro diseño del deporte formativo.</p> <p>1: 3531 - 1: 3703 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p>	<p>El deporte universitario se entiende como "deporte para todos"</p> <p>1: 1044 - 1: 1105 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>La motivación intrínseca tiene un papel predominante en los estudiantes universitarios en lo que se refiere a su práctica deportiva, prevaleciendo así los motivos relacionados con la forma física, la salud, el bienestar y la propia ejecución.</p> <p>2: 36 - 2: 279 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>incidencia en el fortalecimiento de la autoestima, la generación de hábitos saludables y el mejoramiento de sus condiciones de vida</p> <p>1: 1468 - 1: 1599 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Es importante que en las instituciones de educación superior se fomente la práctica del deporte desde una mirada formativa que aporte en el cultivo de buenos hábitos</p> <p>1: 1241 - 1: 1406 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>estas prácticas atienden prioritariamente las necesidades de ocio y salud corporal (salud física)</p> <p>1: 3117 - 1: 3214 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Se entiende que tiene muchas potencialidades, especialmente en la generación de hábitos de vida saludable</p> <p>1: 713 - 1: 817 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Sus beneficios fisiológicos y psicológicos para el alumnado universitario son numerosos.</p> <p>1: 704 - 1: 792 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Fortalecer la importancia de la actividad física en el mejoramiento de la calidad de vida y de los hábitos de vida saludables dentro del micro diseño del deporte formativo.</p> <p>1: 3531 - 1: 3703 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Un factor importante a tener en cuenta en la formulación de la propuesta en deporte formativo es el aspecto educativo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad a través de la práctica deportiva, debido a que una minoría (20%) del estudiantado encuestado son activos físicamente, mientras que el restante 80% de la población es sedentario e inactivo, aspecto a tener en cuenta en el proceso de formación y educación de hábitos de vida saludable</p> <p>1: 4321 - 1: 4779 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Atención integral, gestión, formación y capacitación, deporte de alta competencia y deportes para todos.</p> <p>1: 4471 - 1: 4574 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Promoción de la actividad física y salud</p> <p>1: 4891 - 1: 4930 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Atención integral: Beca-trabajo. Beca-deportiva. Beca-comedor. Asistencia médica y psicológica. Asistencia médica, psicológica, orientación. Programa cero stress y rehabilitación</p> <p>1: 5420 - 1: 5598 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Espacios para desarrollar actividades deportivas, recreativas, programas en busca de una mejor calidad de vida, entre otras actividades</p> <p>1: 1138 - 1: 1272 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Valorando los efectos positivos que la práctica regular pueda tener en su bienestar.</p> <p>1: 1855 - 1: 1938 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>disminuir con esto los factores de riesgo a la salud que se presentan en esta etapa universitaria y evitar su empeoramiento en la vida adulta fuera de la universidad.</p> <p>1: 877 - 1: 1043 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Desarrollar una práctica más hedonista que se aleje de hábitos sedentarios</p> <p>1: 2739 - 1: 2812 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p>	<p>La motivación intrínseca tiene un papel predominante en los estudiantes universitarios en lo que se refiere a su práctica deportiva, prevaleciendo así los motivos relacionados con la forma física, la salud, el bienestar y la propia ejecución.</p> <p>2: 36 - 2: 279 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>La preservación de la salud y, en consecuencia, la mejora de la calidad de vida</p> <p>1: 3216 - 1: 3293 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Existe una necesidad latente en la sociedad de formar a las personas para que adopten hábitos saludables, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida</p> <p>1: 780 - 1: 939 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Es importante que en las instituciones de educación superior se fomente la práctica del deporte desde una mirada formativa que aporte en el cultivo de buenos hábitos</p> <p>1: 1241 - 1: 1406 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>promover estilos de vida saludables y crear espacios para propender la realización de los educandos y mejorar su calidad de vida.</p> <p>1: 3969 - 1: 4099 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>La categoría de necesidades humanas nos muestra que la formación integral de los universitarios debe ir en búsqueda de suplir estas necesidades; la cultura física ayuda principalmente a solventar las necesidades de ocio y salud corporal.</p> <p>1: 1677 - 1: 1913 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>estas prácticas atienden prioritariamente las necesidades de ocio y salud corporal (salud física)</p> <p>1: 3117 - 1: 3214 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Se entiende que tiene muchas potencialidades, especialmente en la generación de hábitos de vida saludable</p> <p>1: 713 - 1: 817 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>La principal conclusión que se puede extraer de los resultados obtenidos es que los estudiantes deportistas de alto nivel conceden a la actividad deportiva un alto valor,</p> <p>1: 2350 - 1: 2520 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>para formar parte de una sociedad más justa, tolerante, incluyente y equitativa consigo mismo, con el otro y con el medio ambiente.</p> <p>1: 3984 - 1: 4114 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>el autoconcepto, considerado de forma global y multidimensional</p> <p>1: 1508 - 1: 1570 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Los resultados de los MANOVAS muestran que las personas que practican deporte/actividad física presentan mayor puntuación en todas las dimensiones del autoconcepto, poniendo de manifiesto los beneficios psicológicos de la práctica física/deportiva</p> <p>2: 792 - 2: 1040 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>identificar los hábitos de salud y calidad de vida que proporciona</p> <p>1: 1502 - 1: 1567 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Bienestar Universitario Y Formación integral</p> <p>1: 2417 - 1: 2460 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>A diferencia del deporte, que se manifiesta de múltiples maneras, unas más cercanas al mejoramiento o mantenimiento de la salud,</p> <p>1: 581 - 1: 710 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>¿Para qué sirve? La Formación Integral sirve, entonces, para orientar procesos que busquen lograr, fundamentalmente, la realización plena del hombre y de la mujer, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y es propio de su vocación personal. También, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social, puesto que ningún ser humano se forma para sí mismo y para mejorar él mismo, sino que lo hace en un contexto sociocultural determinado con el objeto igualmente de mejorarlo.</p> <p>1: 1294 - 1: 1798 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Atención integral, gestión, formación y capacitación, deporte de alta competencia y deportes para todos.</p> <p>1: 4471 - 1: 4574 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Sin duda este es un campo de pesquisa muy promisorio, en la salud y el trabajo, pero también en el desarrollo humano y el ciclo vital, en aspectos transculturales, y en los conflictos personales e interpersonales y sociales</p> <p>1: 2928 - 1: 3334 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>El ejercicio físico puede contribuir a la disminución de trastornos o afectaciones psicológicas tales como, la ansiedad o la depresión, siempre y cuando se desarrollen en ambientes propicios que orienten las actividades desde la diversión y el disfrute</p> <p>1: 3062 - 1: 3530 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Formar profesionales integrales,</p> <p>1: 1952 - 1: 2035 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>La calidad de vida como un percepción del buen vivir, es un concepto</p>	<p>El deporte universitario se entiende como "deporte para todos"</p> <p>1: 1044 - 1: 1105 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>La principal conclusión que se puede extraer de los resultados obtenidos es que los estudiantes deportistas de alto nivel conceden a la actividad deportiva un alto valor,</p> <p>1: 2350 - 1: 2520 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Los educadores y las familias deben ayudar a los escolares a descubrir y tomar conciencia de sus valores, analizando cómo pueden construir mejor su personalidad moral (De Knop, 1993).</p> <p>Aprender a enfrentarse a lo largo de su vida a situaciones socio morales</p> <p>1: 2790 - 1: 3046 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>De esta forma la Universidad debe humanizar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>1: 4027 - 1: 4191 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>El desarrollo humano, entendido como el proceso de realce de las capacidades humanas y de creación de oportunidades y opciones para que los miembros de la comunidad universitaria puedan mejorar su calidad de vida.</p> <p>1: 1726 - 1: 1939 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>Estos antecedentes ponen de manifiesto la necesidad de que las universidades tomen parte responsable en las acciones que permitan a los alumnos aprender de hábitos alimenticios adecuados</p> <p>1: 403 - 1: 590 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p> <p>disminuir con esto los factores de riesgo a la salud que se presentan en esta etapa universitaria y evitar su empeoramiento en la vida adulta fuera de la universidad.</p> <p>1: 877 - 1: 1043 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p>

				<p>que se ve permeado por procesos culturales, procesos económicos y procesos políticos                  1: 1363 - 1: 2917 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida                  Bienestar Universitario está llamado a gestionar procesos como la formación integral                  1: 1535 - 1: 1661 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida                  como una instancia comprometida con la misión de la formación integral que contribuye de manera decisiva a la prevención de la deserción por razones académicas.                  1: 3335 - 1: 3495 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida                  Finalmente se rescata la influencia que tiene la institución universitaria en la vida del estudiante, no solo en su formación profesional, sino en su formación en salud en mira de mejorar su calidad de vida.                  1: 3863 - 1: 4071 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida                  Estos antecedentes ponen de manifiesto la necesidad de que las universidades tomen parte responsable en las acciones que permitan a los alumnos aprender de hábitos alimenticios adecuados                  1: 403 - 1: 590 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida                  disminuir con esto los factores de riesgo a la salud que se presentan en esta etapa universitaria y evitar su empeoramiento en la vida adulta fuera de la universidad.                  1: 877 - 1: 1043 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida                  la relación entre el clima motivacional hacia el deporte y el uso problemático de videojuegos pone de manifiesto cómo aquellos jóvenes con mayores puntuaciones en Clima Tarea no suelen tener problemas patológicos con estos dispositivos.                  2: 412 - 2: 651 (0) PALABRAS CLAVE\Calidad de vida</p>	
<p>PALABRAS CLAVE\Currículo</p>			<p>Parece que el deporte formativo en la formación universitaria queda relegado a asignatura complementaria (electiva), antes asignatura obligatoria de ley como Constitución Política y Español, además de considerarse por algunos estudiantes como elemento desarticulado que debilita los ciclos de formación básica y profesional del currículo.                  2: 1850 - 2: 2189 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  "Ortiz (2000, p.98)16, al referirse al concepto de actividad física formativa en el contexto universitario, la actividad física "Permitiría introducir en el desarrollo curricular en el área de formación personal de los universitarios la pluralidad ideológica, la multiculturalidad y la diversidad de interés, necesidades y capacidades... que posibilitaran hacer prácticas educativas más humanas, que den cabida de a las expresiones y los intereses de las y los estudiantes entomo a su formación a partir de lo corporal y lo motriz"                  1: 2044 - 1: 2577 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  aportando elementos que los programas académicos pueden no ofrecer                  1: 635 - 1: 701 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  Junto con la propuesta que se desarrolle para la articulación del deporte formativo en la universidad, es necesario el diseño del perfil del profesional que se requiere y debe elegirse para orientar el espacio, ya que con ello se pueden mantener y dar cumplimiento a los objetivos inicialmente planteados en la propuesta.                  1: 1816 - 1: 2138 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  Para conocer las necesidades, demandas y expectativas de los actores del proceso pedagógico en la enseñanza del objeto de estudio de la investigación (enseñanza y aprendizaje del deporte formativo en la Universidad Surcolombiana), se indagó sobre algunos modelos curriculares de enseñanza en instituciones de educación superior a nivel nacional                  1: 2141 - 1: 2486 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  Según los resultados de la encuesta a estudiantes los aspectos que debe contener la propuesta respecto a la dimensión curricular y desde el quehacer profesional de la Educación Física y la enseñanza del deporte formativo; entre otros son los siguientes:                  -Fortalecer la importancia de la actividad física en el mejoramiento de la calidad de vida y de los hábitos de vida saludables dentro del micro diseño del deporte formativo.                  -Diversificar la oferta de actividades de prescripción de la actividad física y contemplar las diferencias de género, su formación y fundamentación previa.                  -Ampliar el número de semestres del curso.                  -Diseñar una evaluación inicial y final de la condición física de los estudiantes de deporte formativo y determinar su nivel de impacto.                  -Promover la discusión de las prácticas evaluativas, considerando la importancia de los datos arrojados por estudiantes y docentes e iniciando desde el carácter científico de las valoraciones físicas y su seguimiento</p>	<p>z (2000, p.98)16, al referirse al concepto de actividad física formativa en el contexto universitario, la actividad física "Permitiría introducir en el desarrollo curricular en el área de formación personal de los universitarios la pluralidad ideológica, la multiculturalidad y la diversidad de interés, necesidades y capacidades... que posibilitaran hacer prácticas educativas más humanas, que den cabida de a las expresiones y los intereses de las y los estudiantes entomo a su formación a partir de lo corporal y lo motriz"                  1: 2044 - 1: 2577 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  Los créditos de formación humanística a través del Acondicionamiento Físico y Musculación de la Universidad de Nariño si tienen concordancia con la formación profesional                  1: 2480 - 1: 2649 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  Los estudiantes que participan de los créditos de acondicionamiento físico y musculación establecen reflexiones profundas en cuanto a las relaciones que se establecen entre la práctica física y la vida,                  1: 2866 - 1: 3068 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  Efectivamente, el deporte formativo es un crédito académico que en la Universidad de Nariño ocupa un lugar privilegiado para la formación integral de los estudiantes                  1: 4135 - 1: 4540 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  c) conocer el tipo de estudiante que se pretende formar; d) afrontar el reto de definir qué tipos de procesos desarrolla el deporte formativo; e) definir cuáles son las competencias para fundamentar en el estudiante; f) identificar los hábitos de salud y calidad de vida que proporciona; g) saber qué prácticas culturales y conocimientos enseña;                  1: 921 - 1: 1814 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  Diversificar la oferta de actividades de prescripción de la actividad física y contemplar las diferencias de género, su formación y fundamentación previa.                  1: 3272 - 1: 4317 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  ¿Cómo se lleva a la práctica? La Formación Integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas. En este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica cotidiana este propósito sea una realidad.                  1: 1800 - 1: 2255 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  Formación capacitación: Deporte formativo interfacultad. Proyectos de Extensión e Investigación. Eventos de alto nivel académico. Tutoría al estudiante atleta. Formación en valores. Trabajo en equipo                  1: 5216 - 1: 5415 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo</p>	

			<p>permanente durante la práctica del deporte formativo                  1: 3272 - 1: 4317 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo                  Formación capacitación: Deporte formativo interfacultad.                  Proyectos de Extensión e Investigación. Eventos de alto nivel académico. Tutoría al estudiante atleta. Formación en valores. Trabajo en equipo                  1: 5216 - 1: 5415 (0) PALABRAS CLAVE\Currículo</p>		
<p>PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario</p>		<p>Junto con la propuesta que se desarrolle para la articulación del deporte formativo en la universidad, es necesario el diseño del perfil del profesional que se requiere y debe elegirse para orientar el espacio, ya que con ello se pueden mantener y dar cumplimiento a los objetivos inicialmente planteados en la propuesta.                  1: 1816 - 1: 2138 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  Para conocer las necesidades, demandas y expectativas de los actores del proceso pedagógico en la enseñanza del objeto de estudio de la investigación (enseñanza y aprendizaje del deporte formativo en la Universidad Sur colombiana), se indagó sobre algunos modelos curriculares de enseñanza en instituciones de educación superior a nivel nacional                  1: 2141 - 1: 2730 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  Según los resultados de la encuesta a estudiantes los aspectos que debe contener la propuesta respecto a la dimensión curricular y desde el quehacer profesional de la Educación Física y la enseñanza del deporte formativo; entre otros son los siguientes:                  -Fortalecer la importancia de la actividad física en el mejoramiento de la calidad de vida y de los hábitos de vida saludables dentro del micro diseño del deporte formativo.                  -Diversificar la oferta de actividades de prescripción de la actividad física y contemplar las diferencias de género, su formación y fundamentación previa.                  -Ampliar el número de semestres del curso.                  -Diseñar una evaluación inicial y final de la condición física de los estudiantes de deporte formativo y determinar su nivel de impacto.                  -Promover la discusión de las prácticas evaluativas, considerando la importancia de los datos arrojados por estudiantes y docentes e iniciando desde el carácter científico de las valoraciones físicas y su seguimiento permanente durante la práctica del deporte formativo                  1: 3272 - 1: 4317 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario</p>		<p>La práctica deportiva que se desarrolla en la universidad va dirigida hacia una formación complementaria que ayude al desarrollo integral del estudiante                  1: 1325 - 1: 1618 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  La motivación intrínseca tiene un papel predominante en los estudiantes universitarios en lo que se refiere a su práctica deportiva, prevaleciendo así los motivos relacionados con la forma física, la salud, el bienestar y la propia ejecución.                  2: 36 - 2: 279 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  Practicar deporte en el contexto universitario puede generar en los estudiantes motivación, aumento del autoestima, establecimiento de redes o vínculos sociales y/o la mejora del rendimiento académico;                  1: 3297 - 1: 3657 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  Es importante que en las instituciones de educación superior se fomente la práctica del deporte desde una mirada formativa que aporte en el cultivo de buenos hábitos, en el fortalecimiento de la dimensión espiritual y que complemente la formación profesional de cada estudiante.                  1: 1241 - 1: 1521 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  "Ortiz (2000, p.98)16, al referirse al concepto de actividad física formativa en el contexto universitario, la actividad física "Permitiría introducir en el desarrollo curricular en el área de formación personal de los universitarios la pluralidad ideológica, la multiculturalidad y la diversidad de intereses, necesidades y capacidades... que posibilitaran hacer prácticas educativas más humanas, que dencabida de a las expresiones y los intereses de las y los estudiantes entorno a su formación a partir de lo corporal y lo motriz"                  1: 2044 - 1: 2577 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  estas prácticas atienden prioritariamente las necesidades de ocio y salud corporal (salud física), sin desconocer que según la percepción de una parte de la población universitaria también contribuye a satisfacer otras necesidades del ser humano, como necesidades de identidad, socialización y afecto y creación.                  1: 2853 - 1: 3431 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  Se reconoce al deporte como un escenario fértil para complementar la formación integral del estudiante universitario. Se entiende que tiene muchas potencialidades, especialmente en la generación de hábitos de vida saludable, la organización del tiempo, la responsabilidad y la disciplina, entre otros.                  1: 594 - 1: 896 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  Dentro del contexto de la Universidad de Nariño el deporte formativo se constituye, junto con la actividad física y la recreación, como una herramienta primordial para el proceso formativo integral que lleva a cabo cada uno de los estudiantes. Este deporte formativo busca promover el desarrollo de la competencia motriz, la competencia expresiva corporal y la competencia axiológica.                  1: 932 - 1: 1320 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  Efectivamente, el deporte formativo es un crédito académico que en la Universidad de Nariño ocupa un lugar privilegiado para la formación integral de los estudiantes                  1: 4135 - 1: 4540 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  Diversificar la oferta de actividades de prescripción de la actividad física y contemplar las diferencias de género, su formación y fundamentación previa.                  1: 3272 - 1: 4317 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  "las direcciones de deportes de las organizaciones estudiadas cuentan con políticas que favorecen a los estudiantes-atletas y a los estudiantes regulares, las cuales pueden agruparse en cinco ejes: atención integral, gestión, formación y capacitación, deporte de alta competencia y deportes para todos. Tales directrices son una alternativa para consolidar el deporte competitivo y participativo dentro de estas instituciones." (Navarro, J. 2008: 203)                  1: 4270 - 1: 4725 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  Formación capacitación: Deporte formativo Inter facultad. Proyectos de Extensión e Investigación. Eventos de alto nivel académico. Tutoría al estudiante atleta. Formación en valores. Trabajo en equipo                  1: 4729 - 1: 5968 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  además de entregar una oferta amplia de actividades físicas y de oportunidades de espacios (16) que permitan a los estudiantes ocupar sus tiempos libres, dentro de la universidad para la práctica de actividad física regular y disminuir con esto los factores de riesgo a la salud que se presentan en esta etapa universitaria y evitar su empeoramiento en la vida adulta fuera de la universidad.                  1: 649 - 1: 1043 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario</p>	<p>El deporte universitario se entiende como "deporte para todos"                  1: 1044 - 1: 1321 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario                  además de entregar una oferta amplia de actividades físicas y de oportunidades de espacios (16) que permitan a los estudiantes ocupar sus tiempos libres, dentro de la universidad para la práctica de actividad física regular y disminuir con esto los factores de riesgo a la salud que se presentan en esta etapa universitaria y evitar su empeoramiento en la vida adulta fuera de la universidad.                  1: 649 - 1: 1043 (0) PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario</p>

<p>PALABRAS CLAVE\Formación integral</p>		<p>c) conocer el tipo de estudiante que se pretende formar; d) afrontar el reto de definir qué tipos de procesos desarrolla el deporte formativo; e) definir cuáles son las competencias para fundamentar en el estudiante; f) identificar los hábitos de salud y calidad de vida que proporciona; g) saber qué prácticas culturales y conocimientos enseña;</p> <p>1: 1280 - 1: 1627 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Diversificar la oferta de actividades de prescripción de la actividad física y contemplar las diferencias de género, su formación y fundamentación previa.</p> <p>1: 3707 - 1: 3861 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p>	<p>La práctica deportiva que se desarrolla en la universidad va dirigida hacia una formación complementaria que ayude al desarrollo integral del estudiante</p> <p>1: 1326 - 1: 1477 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>La motivación intrínseca tiene un papel predominante en los estudiantes universitarios en lo que se refiere a su práctica deportiva, prevaleciendo así los motivos relacionados con la forma física, la salud, el bienestar y la propia ejecución.</p> <p>2: 36 - 2: 279 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Cuando se hace referencia al deporte dentro del contexto universitario, este se constituye como un elemento importante en los procesos de formación integral del estudiante</p> <p>1: 849 - 1: 1359 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Es importante que en las instituciones de educación superior se fomente la práctica del deporte desde una mirada formativa que aporte en el cultivo de buenos hábitos, en el fortalecimiento de la dimensión espiritual y que complemente la formación profesional de cada estudiante.</p> <p>1: 1241 - 1: 1521 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>"Ortiz (2000, p.98)16, al referirse al concepto de actividad física formativa en el contexto universitario, la actividad física "Permitiría introducir en el desarrollo curricular en el área de formación personal de los universitarios la pluralidad ideológica, la multiculturalidad y la diversidad de interés, necesidades y capacidades... que posibilitaran hacer prácticas educativas más humanas, que den cabida de a las expresiones y los intereses de las y los estudiantes entorno a su formación a partir de lo corporal y lo motriz"</p> <p>1: 2044 - 1: 2577 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Estas prácticas atienden prioritariamente las necesidades de ocio y salud corporal (salud física), sin desconocer que según la percepción de una parte de la población universitaria también contribuye a satisfacer otras necesidades del ser humano, como necesidades de identidad, socialización y afecto y creación.</p> <p>1: 3118 - 1: 3433 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Se reconoce al deporte como un escenario fértil para complementar la formación integral del estudiante universitario. Se entiende que tiene muchas potencialidades, especialmente en la generación de hábitos de vida saludable, la organización del tiempo, la responsabilidad y la disciplina, entre otros.</p> <p>1: 594 - 1: 896 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Diversificar la oferta de actividades de prescripción de la actividad física y contemplar las diferencias de género, su formación y fundamentación previa.</p> <p>1: 3707 - 1: 3861 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>"las direcciones de deportes de las organizaciones estudiadas cuentan con políticas que favorecen a los estudiantes-atletas y a los estudiantes- regulares, las cuales pueden agruparse en cinco ejes: atención integral, gestión, formación y capacitación, deporte de alta competencia y deportes para todos. Tales directrices son una alternativa para consolidar el deporte competitivo y participativo dentro de estas instituciones." (Navarro, J. 2008: 203)</p> <p>1: 4270 - 1: 4725 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Formación capacitación: Deporte formativo interfacultad. Proyectos de Extensión e Investigación. Eventos de alto nivel académico. Tutoría al estudiante atleta. Formación en valores. Trabajo en equipo</p> <p>1: 5216 - 1: 5415 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>además de entregar una oferta amplia de actividades físicas y de oportunidades de espacios (16) que permitan a los estudiantes ocupar sus tiempos libres, dentro de la universidad para la práctica de actividad física regular y disminuir con esto los factores de riesgo a la salud que se presentan en esta etapa universitaria y evitar su empeoramiento en la vida adulta fuera de la universidad</p>	<p>La principal conclusión que se puede extraer de los resultados obtenidos es que los estudiantes deportistas de alto nivel conceder a la actividad deportiva un alto valor, no solo por lo que representa para su desarrollo personal y promoción como atletas, sino por las contribuciones a su desarrollo integral, ya que a través de la misma se refuerza el logro de competencias básicas como la comunicación, la relación social, la persistencia, el trabajo en equipo, etc. Al mismo tiempo, le atribuyen una gran importancia a la formación universitaria, como requisito indispensable para su desarrollo profesional futuro.</p> <p>1: 2350 - 1: 2970 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Para que el deporte escolar atienda la formación integral de los escolares deberá atender los valores socio morales desde el trabajo colaborativo, la igualdad de oportunidades, la salud (Cagigal, 1979), sin diferencias de género, edad, capacidades, intereses y culturas, así, como resolver los conflictos (Jares, 2006), (Fraile et al., 2008) y el desarrollo afectivo, emocional y social</p> <p>1: 1337 - 1: 1725 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>¿Cuál es el grado de cumplimiento de las reglas de juego, aceptación de las normas, de las decisiones de los entrenadores y de los compañeros? Valores como la honestidad, el respeto y el compañerismo deben estar presentes en este tipo de actividades</p> <p>1: 2509 - 1: 2761 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Con el objeto de conocer: qué nivel de razonamiento moral se fomenta en el deporte escolar, hemos revisado las creencias socio morales de los escolares y su justificación, desde los dilemas morales relativos a la honestidad, el respeto y el compañerismo.</p> <p>1: 3286 - 1: 3541 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>ás de la mitad de estos escolares adoptan una actitud honesta (especialmente las chicas), al considerar que no se deben buscar ventajas en el juego simulando una falta para que el árbitro señale penalti y obtener un mejor resultado. (Fraile, A. 2010: 94)</p> <p>La mayoría de estos escolares (chicas) destacan el valor del respeto y valoran que la entrenadora cumpla su compromiso de hacer participar a la jugadora con menos capacidades deportivas. (Fraile, A. 2010: 95)</p> <p>La mayoría de estos escolares (chicas) están de acuerdo con el valor de compañerismo, ya que aprueban que uno de los jugadores quiera incorporar a su equipo a una jugadora a formar parte del grupo. (Fraile, A. 2010: 95)</p> <p>2: 251 - 2: 939 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>es decir, la búsqueda del equilibrio de las dimensiones del ser humano.</p> <p>1: 1306 - 1: 1516 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Dentro de estas dimensiones se debe considerar: Lo biológico, lo psico-afectivo, lo intelectual, lo social, lo axiológico, lo político, lo cultura</p> <p>1: 2772 - 1: 2918 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p> <p>Estos antecedentes ponen de manifiesto la necesidad de que las universidades tomen parte responsable en las acciones que permitan a los alumnos aprender de hábitos alimenticios adecuados (18), y que puedan elegir bien los alimentos a adquirir, además de entregar una oferta amplia de actividades físicas y de oportunidades de espacios (16) que permitan a los estudiantes ocupar sus</p>
--	--	--	---	--

					<p>tiempos libres, dentro de la universidad para la práctica de actividad física regular y disminuir con esto los factores de riesgo a la salud que se presentan en esta etapa universitaria y evitar su empeoramiento en la vida adulta fuera de la universidad.</p> <p>1: 403 - 1: 1043 (0) PALABRAS CLAVE\Formación integral</p>
<p>PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p>			<p>El deporte universitario se entiende como "deporte para todos"</p> <p>1: 1044 - 1: 1105 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>en el fortalecimiento de la dimensión espiritual y que complemente la formación profesional de cada estudiante.</p> <p>1: 1409 - 1: 1522 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>"Ortiz (2000, p.98)16, al referirse al concepto de actividad física formativa en el contexto universitario, la actividad física "Permitiría introducir en el desarrollo curricular en el área de formación personal de los universitarios la pluralidad ideológica, la multiculturalidad y la diversidad de intereses, necesidades y capacidades... que posibilitaran hacer prácticas educativas más humanas, que den cabida de a las expresiones y los intereses de las y los estudiantes entorno a su formación a partir de lo corporal y lo motriz"</p> <p>1: 2044 - 1: 2577 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>además de entregar una oferta amplia de actividades físicas y de oportunidades de espacios (16) que permitan a los estudiantes ocupar sus tiempos libres, dentro de la universidad para la práctica de actividad física regular y disminuir con esto los factores de riesgo a la salud que se presentan en esta etapa universitaria y evitar su empeoramiento en la vida adulta fuera de la universidad.</p> <p>1: 403 - 1: 1043 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p>	<p>El proceso de educación debe estar orientado a formar estudiantes que posteriormente permeen en la sociedad y contribuyan a transformarla.</p> <p>1: 640 - 1: 778 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>en el fortalecimiento de la dimensión espiritual y que complemente la formación profesional de cada estudiante.</p> <p>1: 1409 - 1: 1522 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>"Ortiz (2000, p.98)16, al referirse al concepto de actividad física formativa en el contexto universitario, la actividad física "Permitiría introducir en el desarrollo curricular en el área de formación personal de los universitarios la pluralidad ideológica, la multiculturalidad y la diversidad de intereses, necesidades y capacidades... que posibilitaran hacer prácticas educativas más humanas, que den cabida de a las expresiones y los intereses de las y los estudiantes entorno a su formación a partir de lo corporal y lo motriz"</p> <p>1: 2044 - 1: 2577 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>La principal conclusión que se puede extraer de los resultados obtenidos es que los estudiantes deportistas de alto nivel conceden a la actividad deportiva un alto valor, no solo por lo que representa para su desarrollo personal y promoción como atletas, sino por las contribuciones a su desarrollo integral, ya que a través de esta se refuerza el logro de competencias básicas como la comunicación, la relación social, la persistencia, el trabajo en equipo, etc. Al mismo tiempo, le atribuyen una gran importancia a la formación universitaria, como requisito indispensable para su desarrollo profesional futuro.</p> <p>1: 2350 - 1: 2970 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>Este deporte formativo busca promover el desarrollo de la competencia motriz, la competencia expresiva corporal y la competencia axiológica.</p> <p>1: 1178 - 1: 1320 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>El ser humano debe ser concebido como una unidad indisoluble entre mente, cuerpo y espíritu y en ese sentido, una formación integral debe estar orientada bajo esos tres pilares en conjunto</p> <p>1: 1322 - 1: 1575 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>Los créditos de formación humanística a través del Acondicionamiento Físico y Musculación de la Universidad de Nariño si tienen concordancia con la formación profesional</p> <p>1: 2480 - 1: 2649 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>los sensibiliza para servir con eficiencia y eficacia, centrados en el desarrollo humano y social,</p> <p>1: 3069 - 1: 3168 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>Mantener en sinergia el cuerpo, la mente y el espíritu desarrolla en los estudiantes el sentido de pertenencia e identidad,</p> <p>1: 3644 - 1: 3767 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>es decir, la búsqueda del equilibrio de las dimensiones del ser humano.</p> <p>1: 1445 - 1: 1516 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>Dentro de estas dimensiones se debe considerar: Lo biológico, lo psicoafectivo, lo intelectual, lo social, lo axiológico, lo político, lo cultura</p> <p>1: 2772 - 1: 2918 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p> <p>Estos antecedentes ponen de manifiesto la necesidad de que las universidades tomen parte responsable en las acciones que permitan a los alumnos aprender de hábitos alimenticios adecuados (18), y que puedan elegir bien los alimentos a adquirir, además de entregar una oferta amplia de actividades físicas y de oportunidades de espacios (16) que permitan a los estudiantes ocupar sus tiempos libres, dentro de la universidad para la práctica de actividad física regular y disminuir con esto los factores de riesgo a la salud que se presentan en esta etapa universitaria y evitar su empeoramiento en la vida adulta fuera de la universidad.</p> <p>1: 403 - 1: 1043 (0) PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista</p>	

## Anexo 4. Matriz de frecuencia de categorías

	PALABRAS CLAVE\Calidad de vida	PALABRAS CLAVE\Currículo	PALABRAS CLAVE\Deporte escolar universitario	PALABRAS CLAVE\Formación integral	PALABRAS CLAVE\Pedagogía humanista
RAE\RAE 31	0	3	2	4	6
RAE\RAE 22	2	4	4	8	5
RAE\RAE 10	1	4	1	8	5
RAE\RAE 15	0	4	0	4	5
RAE\RAE 48	3	0	0	6	4
RAE\RAE 26	1	1	0	5	4
RAE\RAE 36	0	4	0	3	3
RAE\RAE 7	3	0	1	5	2
RAE\RAE 17	0	0	0	5	2
RAE\RAE 46	2	0	0	3	2
RAE\RAE 30	0	4	0	2	2
RAE\RAE 11	6	3	1	2	2
RAE\RAE 12	4	0	0	2	2
<b>Matriz de Revisión Bibliográfica</b>	<b>21</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>27</b>	<b>15</b>
RAE\RAE 52	0	3	0	5	1
RAE\RAE 32	6	0	0	5	1
RAE\RAE 8	2	1	4	4	1
RAE\RAE 14	4	0	0	4	1
RAE\RAE 2	1	2	6	3	1
RAE\RAE 1	3	1	5	3	1
RAE\RAE 16	0	0	7	3	1
RAE\RAE 27	0	3	0	2	1
RAE\RAE 50	5	1	2	2	1
RAE\RAE 23	0	3	10	1	1
RAE\RAE 4	5	2	1	1	1
RAE\RAE 33	3	0	2	4	0
RAE\RAE 13	0	0	0	4	0
RAE\RAE 19	1	1	1	3	0
RAE\RAE 43	5	0	0	3	0
RAE\RAE 29	3	4	5	2	0
RAE\RAE 28	2	2	3	2	0
RAE\RAE 39	4	1	4	2	0
RAE\RAE 44	0	1	0	2	0
RAE\RAE 5	0	0	4	2	0
RAE\RAE 24	6	0	0	14	0
RAE\RAE 3	3	2	3	1	0
RAE\RAE 37	1	2	0	1	0
RAE\RAE 38	0	2	2	1	0
RAE\RAE 21	2	1	0	1	0
RAE\RAE 34	7	0	0	1	0
RAE\RAE 41	4	0	0	1	0
RAE\RAE 25	3	0	0	1	0
RAE\RAE 42	3	0	0	1	0
RAE\RAE 47	3	0	0	1	0
RAE\RAE 35	2	0	4	1	0
RAE\RAE 51	2	0	2	1	0
RAE\RAE 45	2	0	0	1	0
RAE\RAE 20	1	2	0	0	0
RAE\RAE 40	2	1	1	0	0
RAE\RAE 9	2	1	0	0	0
RAE\RAE 6	3	0	1	0	0
RAE\RAE 18	3	0	0	0	0
RAE\RAE 49	2	0	2	0	0

## Anexo 5. Matriz de análisis documental

Versión 3: 21-09-21				
Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Física Licenciatura en Deporte				
MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL				
Objetivo: Caracterizar el deporte que se promueve desde la Subdirección de Bienestar Universitario a partir de los planes de trabajo que plantean los entrenadores para los seleccionados representativos de la UPN.			Categorías: Deporte universitario, pedagogía humanista, formación inicial de educadores.	
Código documento	Fragmentos textuales del documento	Características relacionadas con		
		Deporte universitario	Pedagogía humanista	Formación inicial de educadores
01	Torneos en liches sábados 5 p.m entre 1.30 a 3 horas (a veces se juegan entre semana existen varios torneos (las partidas de cada estudiante quedan registradas en la página lichess de por vida))	El seleccionado de ajedrez es un espacio que se enfoca en la competencia de manera virtual, puesto que en la propuesta de deporte universitario solo enuncia las características de la plataforma LICHES en la cual participan los diferentes estudiantes de los diferentes programas. también reflexionado sobre el registro de la competencia con la población general que se ha registrado en la plataforma.	Los contenidos o temas y objetivos propios de este plan de trabajo para el seleccionado están en vía, únicamente, de la competencia deportiva de manera virtual, de manera que, no se plantean abordar otras dimensiones del ser humano.	Al enfocarse específicamente en la competencia virtual, no se evidencia relación, incidencia o aporte que tiene el espacio con la formación inicial de educadores de los estudiantes que hacen parte del seleccionado.
02	Adicionalmente el equipo esta integrado por deportistas de alto rendimiento los cuales han decidido profesionalizarse y cursar de manera paralela los contenidos académicos de diferentes carreras que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional como proyecto y promoción de sus vidas.  Dentro de la selección de atletismo de la universidad Pedagógica nacional contamos con experimentados entrenadores, los cuales por sus méritos han sido reconocidos a nivel nacional e internacional, como es el caso del actual entrenador de la selección el Lic. Andrés Perez Rayo, ex atleta de alto rendimiento y egresado de nuestra apreciada alma mater y actualmente entrenador de la Asociación Colombiana de Entrenadores de Atletismo "ACEDA"  Nuestro objetivo general como selección se reposa en:	Se concibe el deporte universitario como un escenario que se enfoca en la formación deportiva a partir del desarrollo de las diferentes capacidades físicas relacionadas con el atletismo. Este plan virtual está enfocado en la especialización deportiva a través de las necesidades de cada deportista y su relación con el deporte en específico	Los contenidos o temas y objetivos propios de este plan de trabajo para el seleccionado están en vía, únicamente, de la especialización deportiva, de manera que, no se plantean abordar otras dimensiones del ser humano.	Al ser un espacio virtual, se intenta reflexionar sobre el sentido del deporte paralelo a la formación de los estudiantes puesto que van alternos a la educación académica.
03	Se evidencia un listado de la táctica y la técnica que se trabajará en el semestre.	El enfoque del plan de trabajado está dado a partir del desarrollo de la técnica y la táctica como recursos de formación en los cuales se pretende la especialización en el campo deportivo.	Al estar relacionado únicamente con el desarrollo de la técnica y la táctica no se evidencia el trabajo de las diferentes dimensiones del ser humano	De manera implícita o explícita no se encuentran en los componentes del plan de trabajo del seleccionado que se haga alusión a la relación, incidencia o aporte que tiene el el espacio con la formación inicial de educadores de los estudiantes que hacen parte del seleccionado.
04	Se evidencia un listado de la táctica y la técnica que se trabajará en el semestre.	El enfoque del plan de trabajado está dado a partir del desarrollo de la técnica y la táctica como recursos de formación en los cuales se pretende la especialización en el campo deportivo.	Al estar relacionado únicamente con el desarrollo de la técnica y la táctica no se evidencia el trabajo de las diferentes dimensiones del ser humano	De manera implícita o explícita no se encuentran en los componentes del plan de trabajo del seleccionado que se haga alusión a la relación, incidencia o aporte que tiene el el espacio con la formación inicial de educadores de los estudiantes que hacen parte del seleccionado.

05	<p>El espacio del seleccionado de fútbol femenino pretende servir como proceso autorreflexivo y crítico que le aporte a los estudiantes un aprendizaje significativo para comprender y abordar problemáticas socioculturales como: el aprendizaje, el conocimiento, la corporeidad, la educación, la sociedad, la cultura en su relación con el fútbol, proliferando un proceso de participación activa y consciente por parte del educando en su proceso de formación pedagógica, formativa y profesional, a través de desarrollo de sus facultades y de la comprensión del ser humano como ser en movimiento y en constante interacción, gracias a la multidimensionalidad (biológica, psicosocial, cultural, pedagógica y humanística).</p> <p>Es de vital importancia para los licenciados en Deporte, visibilizar el fútbol desde una perspectiva sistémica, como un proceso en el cual hay que conocer el devenir histórico del ¿cómo? ¿cuándo? y ¿por qué? se da determinado proceso (Romero, 2001). Este conocimiento exhaustivo permitirá al estudiante que hace parte de los seleccionados, conocer las estrategias didácticas y metodológicas, que sirvan para facilitar el proceso de enseñanza –aprendizaje, dirigiendo las tareas a desarrollar y los contenidos pertinentes que generen un proceso reflexivo a partir del cómo aprendemos y cómo enseñamos, premisa que nos ayudará a comprender la realidad social, competitiva, así como la definición y organización del fútbol como fenómeno social.</p>	<p>El seleccionado es concebido como un espacio que está directamente relacionado con la formación universitaria de las estudiantes. De manera que, es un espacio que está pensado como un escenario complementario que aporta a la formación del estudiante en su totalidad del ser, es decir, en sus múltiples dimensiones.</p>	<p>El sujeto (estudiantes pertenecientes al seleccionado de fútbol femenino) se entiende como un ser multidimensional, de manera que los contenidos y objetivos que se encuentran en el plan de trabajo están orientados a contribuir en el desarrollo de esas dimensiones.</p>	<p>El espacio está pensado para fortalecer las habilidades deportivas y las diferentes dimensiones de las estudiantes que conforman el seleccionado. En ese sentido, en el plan de trabajo se hace explícita la intención de aportar en su formación inicial de educadoras dándoles a conocer diferentes estrategias didácticas, metodológicas y en ese sentido, también pedagógicas a las estudiantes, que pueden aplicar en su futuro escenario profesional.</p>
06	<p>El espacio del seleccionado de fútbol pretende servir como proceso autorreflexivo y crítico que le aporte a los estudiantes un aprendizaje significativo para comprender y abordar problemáticas socioculturales como: el aprendizaje, el conocimiento, la corporeidad, la educación, la sociedad, la cultura en su relación con el fútbol, proliferando un proceso de participación activa y consciente por parte del educando en su proceso de formación pedagógica, formativa y profesional, a través de desarrollo de sus facultades y de la comprensión del ser humano como ser en movimiento y en constante interacción, gracias a la multidimensionalidad (biológica, psicosocial, cultural, pedagógica y humanística).</p> <p>Es de vital importancia para los licenciados en Deporte, visibilizar el fútbol desde una perspectiva sistémica, como un proceso en el cual hay que conocer el devenir histórico del ¿cómo? ¿cuándo? y ¿por qué? se da determinado proceso (Romero, 2001). Este conocimiento exhaustivo permitirá al estudiante que hace parte de los seleccionados, conocer las estrategias didácticas y metodológicas, que sirvan para facilitar el proceso de enseñanza –aprendizaje, dirigiendo las tareas a desarrollar y los contenidos pertinentes que generen un proceso reflexivo a partir del cómo aprendemos y cómo enseñamos, premisa que nos ayudará a comprender la realidad social, competitiva, así como la definición y organización del fútbol como fenómeno social.</p>	<p>El seleccionado es concebido como un espacio que está directamente relacionado con la formación universitaria de los estudiantes. De manera que, es un espacio que está pensado como un escenario complementario que aporta a la formación del estudiante en su totalidad del ser, es decir, es sus múltiples dimensiones.</p>	<p>El sujeto (estudiantes pertenecientes al seleccionado de fútbol masculino) se entiende como un ser multidimensional, de manera que los contenidos y objetivos que se encuentran en el plan de trabajo están orientados a contribuir en el desarrollo de esas dimensiones.</p>	<p>El espacio está pensado para fortalecer las habilidades deportivas y las diferentes dimensiones de los estudiantes que conforman el seleccionado. En ese sentido, en el plan de trabajo se hace explícita la intención de aportar en su formación inicial de educadores, dándoles a conocer diferentes estrategias didácticas, metodológicas y en ese sentido, también pedagógicas a los estudiantes, donde ellos lleven a cabo un proceso reflexivo y crítico al respecto y pueden aplicarlas en su futuro escenario profesional.</p>

07	<p>La selección de fútbol sala femenino de la Universidad Pedagógica Nacional, es un espacio de tipo deportivo que gracias a Subdirección de Bienestar Universitario, permite vincular a todas las estudiantes con el gusto y las condiciones para practicar este bonito deporte, con la intención principal de aprovechar su tiempo libre, además de representar su institución, en los diferentes torneos interuniversitarios a nivel distrital y nacional, como lo es Ascún Deportes (Asociación Colombiana de Universidades) y el SUE (Sistema Universitario Estatal Distrito Capital), entre otros.</p> <p>Aunque estemos hablando desde el deporte, las dinámicas que desde allí se proponen apuntan hacia el constructivismo como un modelo pedagógico que se centra en la persona de manera específica, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos; no es un producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores.</p>	<p>El seleccionado es un espacio dirigido a los estudiantes universitarios, que es ofertado, de acuerdo con el plan de trabajo, con el principal objetivo de ocupar su tiempo libre.</p> <p>Es un espacio de deporte universitario que prepara a los estudiantes que participan en él para la competencia a nivel distrital y nacional.</p>	<p>Se entiende al sujeto (estudiante universitario) como el centro del acto educativo.</p> <p>Los contenidos y objetivos del plan de trabajo están orientados al desarrollo de la integralidad del estudiante, pues se abordan aspectos tácticos y técnicos propios del deporte, aspectos socio-afectivos y aspectos encaminados a la construcción de ciudadanía.</p>	<p>Uno de los objetivos del espacio está orientado a contribuir en el cumplimiento de los planteamientos misionales de la Universidad por lo que se plantea aportar formación profesional de las estudiantes que participan del seleccionado.</p>
08	<p>Una de las mejores vías para integrarnos en este entorno es inscribirnos en alguno de los clubes deportivos disponibles ya sea en nuestra facultad o en otra. Podemos entender que socializar es el proceso por el que una persona adquiere competencias, actitudes, valores y comportamientos para sentirse completamente integrado en la sociedad de la que forma parte. Y esto es lo que hace el deporte en un ámbito como es el universitario. Más allá de los beneficios médicos que pueda tener permite a los estudiantes formar parte de la vida universitaria al 100%.</p> <p>Continuar el proceso que se venía realizando de manera presencial y luego virtual de los dos semestres anteriores con la selección de fútbol sala masculino de la Universidad Pedagógica Nacional, a partir de diferentes estrategias virtuales que permitan saber en qué estado físico se encuentran los estudiantes, en qué grado siguen sus habilidades y capacidades técnicas de cada uno de ellos, por medio de esto se generen las actividades pertinentes de gran ayuda para su crecimiento deportivo, social, mental y físico para el semestre 2021-1.</p>	<p>Es un escenario en el que se realiza una práctica deportiva que lleva a los estudiantes a desarrollar habilidades técnicas y tácticas del deporte y a mejorar sus capacidades condicionales y coordinativas para la especialización deportiva. Además, se concibe como un escenario de socialización entre participantes que permite la creación de lazos afectivos.</p>	<p>Los contenidos o temas y objetivos propios de este plan de trabajo para el seleccionado están en vía, únicamente, de la especialización deportiva, de manera que, no se plantean abordar otras dimensiones del ser.</p>	<p>De manera implícita o explícita no se encuentran en los componentes del plan de trabajo del seleccionado que se haga alusión a la relación, incidencia o aporte que tiene el espacio con la formación inicial de educadores de los estudiantes que hacen parte del seleccionado.</p>

09	<p>La práctica del Karate-do en la Universidad Pedagógica Nacional se articula con la Misión institucional al potenciar la formación de profesionales en educación al servicio de la nación pues favorece la comprensión del cuerpo como un espacio de encuentro en la diversidad y en todos los niveles educativos.</p> <p>En este sentido, se encuentra la práctica del Karate-do articulada también con la Misión institucional de la Universidad al ayudar en la formación de maestros con conciencia crítica de su contexto y con capacidades formativas en niños, jóvenes y adultos desde su propia diversidad.</p>	<p>Se concibe al deporte universitario como un espacio que, articulado a la misión institucional de la Universidad, ayuda en la formación de maestros. En consecuencia, se evidencia la reivindicación del deporte universitario como escenario educativo.</p>	<p>Se parte desde una perspectiva del estudiante universitario como un "sujeto político, crítico y propositivo", de acuerdo con la apuesta metodológica del documento, basado en las Pedagogías Críticas.</p> <p>Por supuesto, esta apuesta permite pensar el proceso educativo desde un enfoque que, sin ser de manera precisa humanista, sí considera la formación en la dimensión ética del estudiante.</p>	<p>Desde la práctica deportiva, se pretende tener incidencia en la "formación de profesionales en educación al servicio de la nación". En ese sentido, se entiende que el deporte universitario se constituye en un espacio que puede favorecer aptitudes para el educador en proyección.</p>
10	<p>Actualmente el equipo es dirigido por una egresada de la Universidad pedagógica y ex deportista, que represento igualmente en varios certámenes a la Universidad; siguiendo con el legado anterior, su intención es brindar a los estudiantes un espacio que propicie a través de la socialización y aprendizajes nuevos, la oportunidad de complementar su formación docente con la fundamentación en el levantamiento de pesas. Utilizando los elementos del aprendizaje significativo, este equipo se posiciona como pilar en el deporte universitario.</p> <p>Desde la ley general del deporte (ley 181 1995) y la ley general de educación (ley 115 1994) se han determinado la objetividad y la integración del deporte en la educación como parte vital de la formación integral de las personas. Más allá de ser un accesorio, el deporte universitario se entiende como un derecho que fundamenta a la educación misma enriqueciéndose mutuamente.</p>	<p>El deporte universitario se comprende como un derecho del estudiante, basándose en la legislación colombiana. Así mismo, se entiende como una práctica que, inmersa en el contexto educativo, puede complementar procesos de formación integral del universitario desde sus características específicas como fenómeno pedagógico.</p>	<p>El estudiante universitario se entiende como un sujeto multidimensional, quien debe educarse desde una perspectiva de crecimiento integral. En esa misma línea, se reconoce el proceso de socialización como educativo, siendo coincidente desde esta consideración con la pedagogía humanista.</p>	<p>Partiendo del aprendizaje disciplinar de la práctica deportiva, se defiende la potencialidad educativa del espacio de deporte universitario como "oportunidad de complementar su formación docente (de los estudiantes)".</p> <p>Se reconoce explícitamente la agencia que tiene el deporte universitario en la formación de educadores, desde experiencias de socialización y aprendizajes disciplinares.</p>
11	<p>La universidad pedagógica ha sido reconocida dentro del ambiente deportivo interuniversitario donde la natación a formado parte en los encuentros reflejando el propósito educativo y formativo de nuestra institución, donde los estudiantes de la selección representan con orgullo y esmero como ha sido desde la conformación del grupo representativo.</p> <p>Teniendo en cuenta que la natación forma parte importante de los procesos académicos y de bienestar para la Universidad Pedagógica Nacional y que constituye parte esencial en la formación de sus alumnos; y la representación de la institución y la apropiación de los ejes misionales de la misma.</p>	<p>Se reconoce al deporte universitario como un espacio importante en los procesos académicos y de bienestar de la institución, que coadyuva a la formación de sus estudiantes.</p> <p>Por otra parte, se posiciona como un escenario de interacción interuniversitaria.</p>	<p>Se hace alusión a que la práctica de deporte universitario es importante en el proceso de formación de los alumnos y en la búsqueda de su bienestar; no obstante, hay un énfasis explícito en la intencionalidad de formación deportiva de los estudiantes que participan del espacio, por lo que no se está considerando la multidimensionalidad del sujeto como fundamento del acto educativo, tal y como se reconocer desde la pedagogía humanista.</p>	<p>Se establece una relación entre la práctica de deporte universitario como acto educativo y el "propósito educativo y formativo de la institución", sin enunciar de manera explícita a qué está haciendo referencia.</p> <p>La estructura del programa no permite identificar con claridad la aportación que puede hacer la práctica deportiva a la formación inicial de educadores de la Universidad.</p>

12	<p>Retomando el documento básico del Deporte Universitario, en que sus autores tipifican el deporte universitario en Formativo, Recreativo y Competitivo, es trascendental reflexionar sobre las funciones del deporte en la humanización de la educación, abierta a las tres concepciones mencionadas.</p> <p>El profesor Calderón (2015) nos da a conocer la gran importancia que tiene que los estudiantes universitarios tengan la oportunidad de realizar actividades deportivas ya que en las otras etapas de estudio como el preescolar, primaria y bachillerato tiene poca oportunidad de realizarlo, explica también como el deporte aporta a: complemento formativo, incentivo al descanso, fomenta la salud, coadyuva al esparcimiento, causa socialización, mejora el rendimiento humano. Es de gran importancia por tal que en nuestra universidad se sigan brindando los espacios para que los estudiantes puedan vivenciar los diferentes deportes que desde bienestar se lidera.</p>	<p>El deporte universitario se concibe como un espacio con múltiples potencialidades pedagógicas, sociales y éticas. Por otra parte, se reivindica la necesidad de que este llegue a la mayor cantidad de estudiantes, entendiéndose que sus bondades podrían coadyuvar a los procesos formativos de los profesionales, a la mejora de su salud y al alcance de un estado de bienestar general.</p>	<p>La reflexión principal sobre el acto educativo es que debe aproximarse a un proceso de humanización, en el cual el deporte universitario puede tener importante incidencia.</p> <p>Como se pretende "humanizar la educación" con esta práctica, se entiende de manera tácita la necesidad de reconocimiento del ser humano que participa de este, lo que sería consecuente con el modelo de educando que se busca desde la pedagogía humanista.</p>	<p>No se identifica específicamente el valor que puede tener la práctica de deporte universitario en la formación inicial de educadores, toda vez que se reconoce al educando como ser humano-sujeto multidimensional pero no hay referencia particular al contexto particular de la Universidad, a su misión o sus principios institucionales.</p>
13				
14	<p>El tenis de mesa es un deporte que se ha desarrollado en la UPN generando espacios de una competencia sana y de identidad institucional, aportando renombre en las justas deportivas por muchos años. La selección de tenis de mesa ha participado en eventos ligados a redes deportivas nacionales como la red ASCUN, la red OUN, la red Cerros entre las más representativas obteniendo títulos de campeones y subcampeones en numerosas ocasiones en la modalidad dobles, sencillos, dobles mixtos y equipos.</p>	<p>El deporte universitario se ve exclusivamente como la práctica, es decir, no como un fenómeno sociocultural si no exclusivamente una práctica motriz. Esto conlleva que la práctica deportiva sea un fin en si mismo y no un medio que sirva para otras cosas.</p> <p>Lo anterior se evidencia a lo largo del documento en cada uno de los apartados donde el entrenador resalta el objetivo competitivo y los elementos técnicos, físicos y tácticos que debe tener el deportista para una buena ejecución en el espacio de competencia.</p> <p>En conclusión, la práctica de deporte universitario es un espacio de entranamiento deportivo que replica la lógica del deporte competencia, donde a partir de la mejora de elementos físicos, técnicos y tácticos se logra tener éxito en las diferentes competencias en la que úeda participar el deportista, el deporte resulta siendo el fin del entranamiento, además, se evidencia un estilo de enseñanza basado en la técnica.</p>	<p>No se tiene ningún tipo de consideración frente a las características propias de la pedagogía humanista, es decir, el entrenador en ninguno de los apartados de su planeación hace alguna alusión frente a la formación en valores o algo parecido.</p> <p>El entrenador centra completamente los contenidos de la práctica a elementos principalmente de preparación física y técnicos, en un segundo nivel la importancia de la táctica.</p> <p>En los objetivos del espacio se evidencia que la práctica deportiva es un fin en si mismo y no un medio que permita el desarrollo o adquisición de otro tipo de competencias diferentes a los elementos visibles para el desarrollo de la práctica deportiva.</p> <p>En lo que el entrenador denomina "Propuesta pedagógica del espacio" y "Metodología" no se evidencia ningún modelo pedagógico que oriente conceptualmente el espacio. Este apartado hace referencia a cómo volver operativos los objetivos y contenidos del espacio, donde se evidencia un estilo de enseñanza exclusivamente basado en la técnica.</p>	<p>Se puede evidenciar que el entrenador reconoce que los deportistas son estudiantes de licenciatura y enuncia que el espacio de la práctica deportiva fomenta la identidad del educador en un componente de su formación que es el de la didáctica.</p> <p>En la forma como describe lo anterior se puede reflexionar que no es un objetivo propio del espacio, si no que es algo que aparece de forma espontanea al ser un espacio de socialización y de lúdica desarrollado desde la virtualidad.</p> <p>En otras palabras, el entrenador no contempla en su plan de entrenamieto la formación complementaria de los educadores, esto se evidencia en los objetivos, estilo de enseñanza y contenidos -todos direccionados hacia la adquisición de habilidades para la competencia deportiva- pero si resalta que el hecho de estar inmerso en ese espacio fomenta la "identidad de los estudiantes de licenciatura" al tener que generar estrategias didácticas.</p>

15	<p>Este es un deporte que se basa en la autorregulación y autonomía de los jugadores razón por la cual en el juego no hay árbitro. Se requiere entonces lo que se denomina como fair play que significa jugar limpio y en caso de comisión de alguna falta, ser capaz de reconocerlo y afrontarlo con la persona a quién se afectó. El juego limpio es más que el respeto y cumplimiento de las reglas deportivas. Si se retoma la idea fundamental del juego, propiciar alegría y felicidad, esta actividad se constituye como un principio ético y moral que permite diferenciar entre trabajo y recreación. Tal vez, el hecho de que este principio se haya diluido al llevar al deporte a la condición de trabajo sea una de las razones por las cuales ha perdido su verdadero sentido.</p>	<p>El deporte universitario es un espacio para el desarrollo del Bien-Estar de los estudiantes, por lo tanto, el centro de los contenidos están en el desarrollo de las potencialidades de los miembros del equipo, la práctica deportiva no es un fin, es un medio que direccionado de una manera pedagógica fomenta el desarrollo de habilidades para la vida como la cooperación, la autoregulación y la empatía.</p> <p>Para lograr lo anterior se debe tener como referente para el desarrollo de la práctica deportiva al espíritu de juego como filosofía comportamental y verse evidenciado en decisión de fair play donde el rival no son enemigos que hay que vencer, si no oponentes que son necesarios para la construcción y desarrollo colectivo del juego.</p> <p>Al interior de los objetivos y contenidos del programa de entrenamientos se contemplan componente físicos, técnicos, tácticos pero también psicológicos en clave del manejo de emociones y el autocontrol, y sociales en la construcción de comunidad y liderazgo al interior del equipo.</p>	<p>El entrenador contempla el constructivismo como modelo pedagógico para guiar el desarrollo de la práctica deportiva, para ello contempla la dimensión cognitiva y emocional de los individual en escenarios sociales de aprendizaje.</p> <p>Es decir, el sujeto es un individuo con experiencias previas que conforman su personalidad las cuales se evidencian en la práctica deportiva, y toma sus decisiones apartir de su desarrollo cognitivo y emocional; partiendo desde ahí el sujeto hace parte de una comunidad que construyen un sujeto colectivo.</p> <p>Lo anterior en términos prácticos se evidencia a lo largo de la planeación en apartados como la justificación, los objetivos y los contenidos donde el concepto de "espíritu de juego" siempre está presente, donde el estudiante a partir de su singularidad hace parte de una comunidad que se construye como equipo deportivo, donde en conjunto se planean las actividades, donde uno de los estudiantes es el que está a cargo en ciertos momentos de la temporada.</p>	<p>En ningún momento ni apartado del documento se hace alguna consideración en explícito que contemple las posibilidades de formación profesional, formación complementaria o formación docente del deporte universitario.</p> <p>Aunque cabe señalar que dentro de los contenidos se contempla uno llamado "Espacios para ellos" que consiste en una "práctica dirigida por un deportista de la selección". Esto hace parte del fundamento de la formación inicial de educadores desde el deporte universitario, pero nuevamente se resalta que desde el discurso que aparece en el documento no se enuncia explícitamente la formación como educador, pero es importante resaltar este elemento que se encuentra de forma implícita.</p>
16	<p>Este proyecto tiene como objetivo promover la práctica del voleibol dentro de la comunidad universitaria, además estructurar un proceso de formación integral donde se involucren todos recursos disponibles para optimizar la práctica del voleibol al interior de la universidad y brindar alternativas y brindar espacios deportivos y académicos para fomentar la práctica del voleibol tanto formativa como competitiva, y enriquecer los procesos educativos que se realizan en la institución, para que al desarrollar el proyecto se posicione de nuevo el voleibol representativo de la universidad pedagógica, como históricamente lo ha sido.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Mejorar el nivel competitivo de la selección femenina de la universidad pedagógica nacional, mejorar la cobertura de dichos programas; abordando cada uno de los componentes del entrenamiento (técnico, táctico, físico y psicológico) realizando un entrenamiento planificado, resaltando el respeto la responsabilidad y la honestidad.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar en el estudiante el análisis comprensión e interpretación de cada una de las acciones que realiza en su rol de deportista para que tome las decisiones adecuadas para cada situación.</li> <li>• Evaluar el componente físico, para establecer el punto de partida.</li> <li>• Evaluar el componente técnico, para identificar cada una de las fortalezas y debilidades tanto individuales como colectivas.</li> <li>• Desarrollar planteamientos tácticos que optimicen el rendimiento del equipo.</li> </ul>	<p>El entrenador concibe el deporte universitario como un escenario con posibilidades socializadoras que permiten el desarrollo de diferentes cualidades en los estudiantes, tales como ocupar el tiempo libre, alejarlos de escenarios de consumo de bebidas alcohólicas y de drogas y de la mejora de valores para su ser profesional.</p> <p>Lo anterior se evidencia en la justificación del espacio de deporte universitario, pero al revisar los objetivos y los contenidos se evidencia que la práctica de deporte universitario se limita exclusivamente a la adquisición, desarrollo y mejora de aspectos disciplinares de la práctica deportiva tales como: técnica, táctica y cualidades físicas. Es decir, en el discurso se evidencia unas cualidades de formación integral, pero en la práctica -según el plan de trabajo- se tiene en cuenta el deporte no como un medio si no como un fin, por lo que todos los contenidos recaen en la mejora disciplinar de la práctica deportiva.</p>	<p>El entrenador contempla un modelo pedagógico de índole cognitivo en la que los estudiantes se encuentren implicados en la toma de decisiones y fomenten aptitudes de liderazgo, además, contempla en el objetivo general valores y comportamientos actitudinales como el respeto, la responsabilidad y la honestidad.</p> <p>Ahora bien, ni en los objetivos específicos ni en los contenidos se explica la forma como se desarrollaría el aprendizaje de estas cualidades, el entrenador centra los contenidos en el desarrollo físico, técnico y táctico del deporte pero no especifica los roles y responsabilidades de cada actor del acto de aprendizaje, es decir, no se explica la manera como se llevaría a la práctica el modelo de aprendizaje. Además, dentro de los contenidos no se enuncia la adquisición o puesta en escena de los valores que se quieren transmitir en el espacio.</p> <p>A modo de juicio de valor parece ser que el entrenador da por hecho que la práctica deportiva por si misma fomenta estas cualidades.</p>	<p>El entrenador enuncia que la participación en la práctica deportiva posibilita la formación y desarrollo en habilidades para la vida que le permitan ser un profesional íntegro.</p> <p>Ahora bien, aunque el entrenador contempla las posibilidades del deporte universitario en la formación inicial de educadores, no especifica en los objetivos la forma como lo puede lograr, tampoco en los contenidos se evidencia alguno que específicamente tenga la intención de aportar en la formación docente. Es decir, el entrenador considera que participar del deporte puede aportar en la formación profesional, pero no detalla, explica o tiene en cuenta algún elemento aplicable donde se evidencie esta consideración.</p> <p>A modo de juicio de valor parece ser que el entrenador da por hecho que la práctica deportiva por si misma fomenta estas cualidades.</p>

17	<p>Este proyecto tiene como objetivo promover la práctica del voleibol dentro de la comunidad universitaria, además estructurar un proceso de formación integral donde se involucren todos recursos disponibles para optimizar la práctica del voleibol al interior de la universidad y brindar alternativas y brindar espacios deportivos y académicos para fomentar la práctica del voleibol tanto formativa como competitiva, y enriquecer los procesos educativos que se realizan en la institución, para que al desarrollar el proyecto se posicione de nuevo el voleibol representativo de la universidad pedagógica, como históricamente lo ha sido.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Mejorar el nivel competitivo de la selección femenina de la universidad pedagógica nacional, mejorar la cobertura de dichos programas; abordando cada uno de los componentes del entrenamiento (técnico, táctico, físico y psicológico) realizando un entrenamiento planificado, resaltando el respeto la responsabilidad y la honestidad.</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar en el estudiante el análisis comprensión e interpretación de cada una de las acciones que realiza en su rol de deportista para que tome las decisiones adecuadas para cada situación.</li> <li>• Evaluar el componente físico, para establecer el punto de partida.</li> <li>• Evaluar el componente técnico, para identificar cada una de las fortalezas y debilidades tanto individuales como colectivas.</li> <li>• Desarrollar planteamientos tácticos que optimicen el rendimiento del equipo.</li> </ul>	<p>El entrenador concibe el deporte universitario como un escenario con posibilidades socializadoras que permiten el desarrollo de diferentes cualidades en los estudiantes, tales como ocupar el tiempo libre, alejarlos de escenarios de consumo de bebidas alcohólicas y de drogas y de la mejora de valores para su ser profesional.</p> <p>Lo anterior se evidencia en la justificación del espacio de deporte universitario, pero al revisar los objetivos y los contenidos se evidencia que la práctica de deporte universitario se limita exclusivamente a la adquisición, desarrollo y mejora de aspectos disciplinares de la práctica deportiva tales como: técnica, táctica y cualidades físicas. Es decir, en el discurso se evidencia unas cualidades de formación integral, pero en la práctica -según el plan de trabajo- se tiene en cuenta el deporte no como un medio si no como un fin, por lo que todos los contenidos recaen en la mejora disciplinar de la práctica deportiva.</p>	<p>El entrenador contempla un modelo pedagógico de índole cognitivo en la que los estudiantes se encuentren implicados en la toma de decisiones y fomenten aptitudes de liderazgo, además, contempla en el objetivo general valores y comportamientos actitudinales como el respeto, la responsabilidad y la honestidad.</p> <p>Ahora bien, ni en los objetivos específicos ni en los contenidos se explica la forma como se desarrollaría el aprendizaje de estas cualidades, el entrenador centra los contenidos en el desarrollo físico, técnico y táctico del deporte pero no especifica los roles y responsabilidades de cada actor del acto de aprendizaje, es decir, no se explica la manera como se llevaría a la práctica el modelo de aprendizaje. Además, dentro de los contenidos no se enuncia la adquisición o puesta en escena de los valores que se quieren transmitir en el espacio.</p> <p>A modo de juicio de valor parece ser que el entrenador da por hecho que la práctica deportiva por si misma fomenta estas cualidades.</p>	<p>El entrenador enuncia que la participación en la práctica deportiva posibilita la formación y desarrollo en habilidades para la vida que le permitan ser un profesional íntegro.</p> <p>Ahora bien, aunque el entrenador contempla las posibilidades del deporte universitario en la formación inicial de educadores, no especifica en los objetivos la forma como lo puede lograr, tampoco en los contenidos se evidencia alguno que específicamente tenga la intención de aportar en la formación docente. Es decir, el entrenador considera que participar del deporte puede aportar en la formación profesional, pero no detalla, explica o tiene en cuenta algún elemento aplicable donde se evidencie esta consideración.</p> <p>A modo de juicio de valor parece ser que el entrenador da por hecho que la práctica deportiva por si misma fomenta estas cualidades.</p>
----	--	--	---	--

**Anexo 6: Grupo de discusión**

**V: 27-09-21**

<b>Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación Física Licenciatura en Deporte</b>	
<b>Título de la investigación</b>	El deporte universitario en la formación inicial de educadores. Programa para la Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional.
<b>Objetivo</b>	Caracterizar el deporte que se promueve desde la Subdirección de Bienestar Universitario a partir de las voces de los estudiantes que han hecho parte de los seleccionados representativos de la UPN.

**Datos generales**

<b>Fecha</b>	<b>7-10-2021</b>	<b>Hora</b>	<b>9:00 – 10:20</b>	<b>Lugar</b>	<b>Casa de una de las participantes</b>
<b>Duración estimada</b>	80 minutos				
<b>Nombres de los participantes</b>	Carlos Efrén Amórtegui Ramírez Jorge Andrés Cárdenas Castiblanco Lina Alejandra Daza Rojas Javier Fernando Espinosa Quiroga Dayana Gabriela Rueda Vargas				
<b>Número total de participantes</b>	Cinco (5)				
<b>Nombre del moderador</b>	Andrés Felipe Rojas Castillo				
<b>Nombre del relator</b>	Sebastián de Jesús Handam Balanta				
<b>Nombres de los investigadores</b>	Sebastián de Jesús Handam Balanta; Juan Felipe Medina Garzón; Luis Andrés Rodríguez Calderón; Andrés Felipe Rojas Castillo				

**Agenda del día**

<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
7-10-2021	8:00 a.m.	Reunión de colaboradores

7-10-2021	8:30 a.m.	Recepción de participantes
7-10-2021	8:50 a.m.	Presentación y explicación del grupo de discusión
7-10-2021	9:00 a.m.	Discusión del tema central
7-10-2021	10:20 a.m.	Cierre: agradecer a los asistentes al evento, finalizar el encuentro
7-10-2021	10:25 a.m.	Fin del evento
Texto guía para la apertura del grupo de discusión		Reciban un cordial saludo de parte del equipo investigador. En primer lugar, agradecemos su atención a la presente convocatoria para el desarrollo del grupo de discusión denominado “El deporte universitario en la Universidad Pedagógica Nacional”. Les recordamos que su participación es voluntaria y que este espacio está diseñado para que ustedes puedan compartir con libertad sus experiencias en relación con el tema propuesto. En ese sentido, todas sus aportaciones serán importantes para el alcance de nuestros objetivos de investigación.
Ubicación contextual del grupo de discusión (Se presentan las dos posibilidades para el grupo de discusión, que están condicionadas a la evolución de la emergencia sanitaria)		<p>Dinámica virtual: A partir de un aula virtual de Microsoft Teams, se orientará la discusión entre los participantes. En primer plano se proyectará el nombre del grupo de discusión y los apoyos audiovisuales para cada momento pro-vocador.</p> <hr/> <p>Dinámica presencial: Los participantes se ubicarán en mesa redonda dentro de un salón, junto con el moderador. Fuera de la mesa redonda, se ubicará un computador portátil conectado a un televisor, lo que permitirá proyectar en gran tamaño los apoyos audiovisuales para cada momento del grupo de discusión.</p>
Texto guía para el cierre del grupo de discusión		Esperamos que la realización del grupo de discusión haya cumplido con las expectativas de todos los aquí presentes. Por parte del equipo investigador, queremos agradecer su participación y el apoyo brindado a nuestro proyecto de investigación.

### Momentos pro-vocadores

1. El deporte universitario

a) Observables: Consideraciones de los participantes sobre el deporte universitario. Reconocer si se está hablando de una práctica, de un fenómeno, de un espacio formativo o de alguna otra categorización relevante.

b) Recurso pro-vocador: Video sobre la historia del deporte universitario en Colombia

Se proyectará en primer plano (modalidad virtual) o en el televisor (modalidad presencial) un video corto sobre la historia del deporte universitario en el país, de manera que los participantes puedan referenciar el contexto del que se está hablando. El moderador invitará a los participantes a que se ubiquen en filas frente al televisor (presencial), observar el video y reconocer las características del deporte universitario, con el siguiente diálogo:

“Es importante que observemos en detalle el siguiente video, para que podamos identificar el deporte universitario y las características de su desarrollo”.

c) Batería de preguntas

1. ¿Qué aspectos (elementos/conclusiones/representaciones) logra rescatar del video?
2. ¿Lo expresado en el video refleja su conocimiento previo sobre el deporte universitario?
3. ¿Qué elementos del deporte universitario en el que ha participado no fueron considerados en el video?

2. La Subdirección de Bienestar Universitario SBU y sus programas

a) Observables: Identificar el conocimiento de los participantes sobre los programas de la SBU y su función en la Universidad Pedagógica Nacional.

b) Recurso pro-vocador: Collage de imágenes sobre los eventos organizados por la SBU en relación con las actividades de deporte universitario.

Se proyectará en primer plano (modalidad virtual) o en el televisor (modalidad presencial) un collage de imágenes con la publicidad de los eventos de la SBU en relación con el deporte universitario. El moderador invitará a los participantes a que se ubiquen en filas frente al televisor (presencial), observar la presentación y reconocer los eventos, con el siguiente diálogo:

“Ahora, debemos observar las siguientes imágenes para identificar los eventos que conocíamos y aquellos que no, para poder compartir sobre estos posteriormente”.

c) Batería de preguntas

1. ¿Tenía conocimiento de los eventos que se presentan en las imágenes?
2. ¿Por cuáles medios ha conocido eventos similares que se han organizado dentro de la Universidad?

<p>3. Desde su experiencia ¿qué aspectos sociales, pedagógicos y didácticos considera que se promueven desde esos eventos?</p>
<p>3. El deporte universitario en la Universidad Pedagógica Nacional UPN</p> <p>a) Observables: Características del deporte universitario en la UPN desde las experiencias de los participantes.</p> <p>b) Recurso pro-vocador: ¡Juego Kahoot! sobre los aspectos del deporte universitario en la UPN.</p> <p>Se proyectará en primer plano (modalidad virtual) o en el televisor (modalidad presencial) un juego de preguntas con opción múltiple de respuesta desde la plataforma Kahoot!. El moderador invitará a los participantes a que se ubiquen en filas frente al televisor (presencial), completar el juego e identificar las preguntas que fueron más complejas y también las más sencillas de responder, con el siguiente diálogo:</p> <p>“Finalmente, completaremos el siguiente juego de Kahoot!, identificando las preguntas que fueron más difíciles de responder, al igual que las que se nos facilitaron”.</p> <p>c) Batería de preguntas</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De los valores enunciados en el juego, ¿cuáles ha identificado en su práctica de deporte universitario?</li> <li>2. De los valores enunciados en el juego, ¿cuáles no ha identificado en su práctica de deporte universitario?</li> <li>3. ¿Cuáles características del deporte universitario que usted ha practicado no han sido mencionadas hasta ahora?</li> </ol>

Registro de evidencias		
Categorías consideradas por el equipo investigador	Subcategorías	Categorías emergentes de la discusión
Deporte universitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos.</li> <li>• Organización administrativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica socializadora</li> </ul>
Pedagogía humanista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valores del espacio de:</li> <li>• Roles entrenadores - estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación integral</li> <li>• Experiencias sensibles</li> <li>• Experiencias cognitivas</li> </ul>

Formación inicial de educadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos formativos</li> <li>• Dimensiones formativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación profesional</li> <li>• Formación complementaria</li> </ul>
Relatoría textual de la participación de los asistentes		
<p><b>Andrés (Moderador):</b> Listo, muy bien hacen parte de cosas que de alguna u otra forma ustedes han tenido acercamiento como deportistas que representan a la universidad. De esta forma vamos a empezar con las preguntas orientadoras:</p> <p>Este primer momento provocador lo hemos denominado el deporte universitario en el país, la intención es que respondan de manera muy espontanea, muy natural y si un compañero respondió algo similar no importa, si no están de acuerdo ustedes pueden responder.</p> <p>entonces vamos con la primera pregunta:</p> <p>¿Qué elementos logra rescatar del video?, es decir, que elementos conclusiones o representaciones logro rescatar del video que acabamos de presentar.</p> <p><b>Carlos:</b> digamos que esta línea de tiempo que nos presenta el video es muy valiosa porque nos presenta la evolución y consolidación de lo que viene siendo los juegos universitarios, nos permite ver cuáles fueron los ideales con los que inició, como quizás estos ideales se fueron tergiversando, quizá por las organizaciones que estuvieron a cargo y como estos conflictos permitieron que se consolidara lo que vienen siendo los juegos universitarios actualmente bajo los cuales también se rige una filosofía y digamos que se busca algo dentro de la competencia de cada una de las IES.</p> <p><b>Jorge:</b> inicialmente abordar también la importancia que tiene la interacción del deporte en un escenario que no solamente se orienta al rendimiento sino que también tiene como finalidad la formación académica, eso con el fin de que el deporte ya no es visto solo con un eje potenciador de la competencia si no también un eje potenciador de otros valores como lo son el compañerismo, las solidaridad, la tolerancia, el respeto y por eso es</p>		

importante que dentro del video se entienda que una de las finalidades del surgimiento de estas diferentes organizaciones es precisamente la capacidad que tiene el deporte de unir y de generar una interacción significativa de quienes participan del deporte universitario, creo que importante rescatar eso, que el deporte no solo genera un ambiente de competencia si no y también de compañerismo, de interacción con el otro y de intersubjetividad que es lo que busca realmente .

**Javier:** en el transcurso del deporte universitario este espacio también nos ha brindado, el deporte ya no es un instrumento si no ya es un medio para el aprendizaje, es un conjunto de emociones que brinda estos espacios, donde podemos interactuar con otras personas que muy seguramente aportaran mucho al proceso de formación en ese espacio universitario, entonces como bien lo mencionaban mis compañeros anteriormente permite que este deporte no solo vamos a jugar si no que vamos a aprender un poco más, en cuanto a la formación que llevamos en este espacio.

**Dayana:** De igual forma creo que nos ha permitido como conocer otros aspectos y la visualización de otras disciplinas y también la integración no solo a nivel distrital si no también tener integración con otros municipios ciudades y también tener los diferentes contextos de nivel deportivo tanto para el bienestar, aprendizaje e integración del individuo.

**Alejandra:** En cuanto al video se rescata mucho que se busca la interacción con otras universidades, entonces eso es lo que más rescato porque no es solo ir a practicar el deporte que nos gusta, si no también ir a interactuar con otras personas, no es el ganar sino el mirar, listo, en esta otra universidad están haciendo esto, esos intercambios de saberes entre universidades que son diferentes al colegio.

**Andrés (Moderador):** Vamos entonces con la segunda pregunta de este mismo modulo que expresa lo siguiente:

¿Lo expresado en el video refleja su conocimiento previo sobre el deporte universitario?

**Javier:** En cuanto si lo conocía, no conocía la historia de cómo se empezaron a fundar estas organizaciones, si tenía conocimiento de lo que es SUE, ASCUN y Cerros, pero no tenía conocimiento de por qué se había fundado y para qué.

**Jorge:** inicialmente tenía un acercamiento sobre la estructuración de un escenario deportivo en la universidad Nacional que partía bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo, por eso precisamente el estadio tiene ese nombre. Sin embargo no conocía bien los datos de cuando se habían gestado o cuando se habían fundado las diferentes organizaciones, me parece interesante porque tienen obviamente un protocolo y está pensado exclusivamente como una parte administrativa de la educación, pero también como en adición se va dando la importancia que tiene la generación de estos escenarios dentro de las universidades; que no es solo un claustro académico sino que también es un espacio donde hay una liberación del ser humano a través de la práctica del deporte.

**Carlos:** es muy nuevo para mí el conocer el surgimiento y la consolidación de lo que es este evento y estos juegos universitarios, conservo o digamos que puedo reconocer, digamos que hay algo que se ha mantenido y es quizás esa filosofía que rige estos juegos en los cuales a través del deporte podemos forjar ciertos lazos, ciertas interacciones basadas en valores como el respeto, como el liderazgo, como la empatía.

**Dayana:** frente a aspectos históricos, uno muchas veces omite, pero si tenía conocimiento de las organizaciones y cuáles eran sus funciones ya que dentro de los espacios universitarios y también cuando uno va a competir se expresan y dejan saber cuál es la función de cada uno de ellos. También

se ve la interacción que hay como de promoción cuando uno pertenece a un espacio deportivos entonces como que le dicen cuáles son los beneficios que uno va a recibir y que aportes tanto a nivel personal como grupal uno puede generar.

**Alejandra:** También desconocía la historia de cómo se crea ASCUN y todo el sistema se platea y aunque se recatan reconozco que también unió puede participar a nivel distrital y nacional pero desconocía que también se puede a nivel internacional por que la experiencia que llevo en el deporte universitario nunca he visto o reconocido que alguna selección de Colombia participe en el exterior como universidad, porque si hablamos de la liga profesional que se está intentando consolidar en vóley eso no tiene nada que ver con lo que plantea ASCUN.

### **Pregunta 3**

**Andrés (Moderador):** Y vamos con la última pregunta de este primer momento provocador que es la siguiente: ¿Qué elementos del deporte universitario en el que ha participado no fueron considerados en el video?

**Jorge:** Yo creería que inicialmente cuando uno está participando en una selección representativa de la universidad lo primero que se tiene cuenta es que parte de su interés, parte de un interés propio y el apoyo universitario está, prestan escenarios, prestan implementos, pero la mayor inversión es suya, es su tiempo, es su dedicación, es la forma en la que usted puede relacionarse a nivel deportivo con sus implementos, creo que de pronto en el video se habló de una estructura muy general pero que a nivel institucional de cada una de las entidades que participan de ASCUN, hay ciertas limitantes, en cierto sentido, digamos que hay universidades que pueden tener un campus deportivo como hay universidades que les toco entrenar en un salón Tenis de mesa, en un salón que no tiene iluminación, en un salón que no tiene la debida ambientación para entrenar ese deporte,

el video aborda cosas generales, pero hay unas ciertas limitantes para la participación que dependen de cada institución.

**Carlos:** de acuerdo con lo que dice Jorge. El video nos muestra rasgos muy generales de lo que es el deporte universitario y quizás algo de lo que he percibido dentro de las prácticas deportivas universitarias y seleccionados representativos, es quizás el sesgo a cierto tema de género. digamos que el Ultimate es un deporte que se maneja en tres modalidades, en tres ramas que son masculina, femenina y mixta y no todas las competencias universitarias ofertan estas categorías, de hecho, como selecciones representativas y como universidad pedagógica hemos quedado fuera de varias competencias con el simple hecho de no tener la posibilidad de participar si no es en ciertas ramas, es decir, en cerros si no es mixto no se puede participar en ASCUN, en mixto no se puede participar, solo tiene femenino y masculino, quizás resaltar esas limitaciones en cuanto a las categorías porque también desconoce los procesos que se llevan en las universidades, no lo digo por la Pedagógica, porque en la pedagógica hace unos años era solo mixta, ahora solo masculina, pero en las otras universidades con las que he podido interactuar si hay esas limitaciones.

**Javier:** Yo estoy de acuerdo con lo que dice Jorge, los elementos que considero que no se mencionaron en el video es que es un deporte obviamente, valga la redundancia, universitario pero no es para todos, porque precisamente lo brinda, nuevamente, para todos, pero no todos pueden participar, ya sea porque la Universidad no tiene presupuesto o porque no es del interés de la Universidad, entonces, es un aspecto que no se menciona en el video, porque si son instituciones que le brindan la posibilidad a las universidades de que participen, no es una obligación que lo puedan hacer sino que es voluntario, es más allá de si de pronto la Universidad tiene, como mencionaba Carlos, esa disciplina para que puedan participar, si tienen un equipo que pueda ir a participar y si no es así, no lo realiza o si no es del interés, tampoco se realiza.

**Andrés (Moderador):** Clave eso que dice Javier y para la intervención de Dayana y Alejandra vamos a tener en cuenta ese criterio que el acaba de mencionar. El acaba de decir que no es un deporte para todos, ¿ustedes consideran que en el video se evidencia que es un deporte para todos o no? También, teniendo en cuenta la experiencia que ustedes dos han tenido.

**Alejandra:** Con respecto a lo que dice Javier, en el video se habla de que es Bienestar Universitario quien se encarga de la organización del torneo, pero ¿hasta qué punto Bienestar hace esa intervención para garantizar que si participe la gente que le interesa la práctica deportiva?, lo hablo desde el voleibol, que es mi práctica deportiva, y Bienestar es un ente aparte del equipo o del entrenador o de la organización que se tiene dentro del equipo, porque termina siendo el entrenador quien termina recibiendo a la gente que le interesa la práctica, por más que haya tenido o no haya tenido experiencia previa en el deporte, y empieza a formar, entonces en voleibol se dice que si es deporte para todos, sin importar si sabe, si no sabe, si tienes diez años de vida deportiva o si tienes solo uno. Pero también se da el hecho de que ASCUN plantea que es una competencia a nivel distrital, regional, nacional e internacional, como lo plantea en el video, entonces ahí entra el análisis de: "listo, ¿Cómo una persona que entra en primer semestre se forma un año y medio, puede lograr participar en esas competencias? ¿cómo puede llegar a ser titular o principal dentro de la competencia?" y tengo el caso muy particular de un compañero que no sabía nada de voleibol, cuando entró al equipo empezó a formarse, empezó a conocer del deporte y él logró llegar a competir con la gente que ya llevaba mucho tiempo formándose, entonces en volei si es deporte para todos, en otras disciplinas no sabría decirles.

**Dayana:** De hecho, creo que depende de la organización de las prácticas deportivas y como estas se manejen, si he sabido que en algunas disciplinas se hacen unas pruebas para ingresar y en otras, si es la formación, en mi caso con natación, hemos tenido unas pruebas básicas para ingresar. De igual forma, creo que muchas veces no se tiene en cuenta a todos los

equipos, en el tema de natación quedamos muchas veces excluidos, pues los grupos no alcanzaban para que fueran todos los integrantes del equipo y no sé si eso pasaría con los otros deportes. También, otra cosa a resaltar es la organización que da Bienestar, muchas veces tienen en cuenta, más a los equipos que han podido participar en varios torneos que a los que hasta ahora van iniciando, eso es algo desmotivador para los que son integrantes de un equipo.

**Alejandra:** Retomando lo que dijo Jorge, estoy completamente de acuerdo, uno no puede comparar las instalaciones de Andes, Javeriana y Externado con las de la Pedagógica, indiferentemente por la administración que se esté en el momento o por el interés que se tenga en las prácticas deportivas, pero uno no puede esperar el mismo resultado de un estudiante que tiene todo a la mano o un estudiante que a pesar de que está trabajando, de que está estudiando, también saca tiempo para entrenar. Entonces sí estoy de acuerdo, ASCUN o bueno las organizaciones deportivas deberían garantizar una equidad en cuanto a las experiencias motrices para poder tener una participación un poco más equitativa.

**Andrés (Moderador):** Vamos a mostrarles ahora el segundo -momento provocador-. El segundo ya empezamos a aterrizarlo un poco en nuestro contexto, habla acerca de los programas que oferta la SBU, el momento provocador va a ser una imagen que vamos a proyectar a continuación, la intención es que vean con detalle la imagen, es un collage de una serie de eventos que ha organizado u organizó en algún momento la SBU, seguramente van a identificar algunas personas, algunos lugares. Entonces, la intención es que puedan ver cada detalle que aparece en esa imagen, la intención es que puedan identificar la foto, que miren una por una, que miren a las personas, miren el lugar donde se está desarrollando, los símbolos que pueden aparecer en esa imagen, lo que representa y empiecen a hacer ese ejercicio, si es conocido o desconocido. Vamos a empezar con las preguntas de este momento provocador, recuerden que el momento hace referencia a los eventos o actividades que organiza la SBU

en la Universidad, "¿por qué Bienestar Universitario?", porque es la oficina encargada de regular y reglamentar las prácticas deportivas al interior de la Universidad.

**Alejandra:** Tengo una pregunta, ¿Quién regula Bienestar Universitario en la Universidad Pedagógica Nacional?

**Luis:** Bienestar Universitario es un Subdirección, como por ejemplo la Subdirección de Admisiones y Registro [incomprensible] la Universidad, depende, por encima de las subdirecciones está la rectoría, algunas Vicerrektorías tienen algunas dependencias que apoyan, por ejemplo, la Vicerrektoría Académica se apoya de la Subdirección de Admisiones y Registro.

**Alejandra:** Pero ¿la de Bienestar no?, ¿sería directamente la Rectoría?

**Luis:** No estaría seguro, porque puede ser que dependa de otra Vicerrektoría, puede ser de la Vicerrektoría de Gestión, déjame confirmo la información.

**Andrés (Moderador):** Entonces, la primera pregunta es ¿Tenía conocimiento de los eventos que se presentan en las imágenes o era completamente nuevo lo que estaban viendo?

**Carlos:** De los nueve momentos que nos presentan ahí en la imagen reconozco ocho y no reconozco uno, es como un espacio de yoga, no sé si se oferta como un espacio electivo o como un programa de Bienestar, es el único que no conozco.

**Javier:** En cuanto a los espacios, igual que Carlos, no reconozco ese espacio en cuanto a la disciplina y el lugar, y hay uno en la esquina, parte superior derecha, que si no estoy mal es de voleibol, pero no reconozco el entorno, al igual que el de tenis de mesa, tampoco reconozco el lugar, no sé en qué espacio se practica.

**Dayana:** No reconozco dos imágenes, la que decía mi compañero, la de tenis de mesa, no sé si está dentro del espacio de la Universidad o es un espacio exterior, de igual forma, hay una imagen del grupo de capoeira, es algo que desconozco, no sabía que existía un grupo conformado de ese deporte.

**Alejandra:** Al contrario de mis compañeros yo sí reconocí todos los espacios, no sé si es porque interactúo con personas de otras disciplinas o estoy más enterada de donde se organiza cada cosa o el hecho de jugar partidos de volei en otros entornos que no sea la Pedagógica o la Nacional. Entonces, si logré reconocer y acercarme al escenario que dicen Carlos y Javier que no reconocen de yoga, se llama acroyoga y es un programa que plantea Bienestar Universitario como actividad física a la que tú puedes inscribirte, al igual que los grupos representativos, y participar, cualquier persona de la comunidad puede hacer parte de eso, se empezó a implementar más en tiempos de pandemia precisamente para que la gente se desestresara de sus actividades académicas y el lugar donde se reúnen es la biblioteca Virgilio Barco.

**Jorge:** No tengo una cercanía muy directa con las imágenes que nos mostraron en cuanto a la actividad que se estaba realizando. Puede que yo haya observado dentro de la Universidad que en efecto hay un grupo que hace unas rutas en bicicleta, que, si hay un gimnasio, que hay una práctica de yoga, pero es un reconocimiento que parte de una situación o causalidad, más no, que yo me haya acercado un poco a algunos eventos, obviamente a otros eventos de las imágenes si los reconocía, sin embargo, de algunos tenía un conocimiento previo, pero no un conocimiento muy profundo.

**Andrés (Moderador):** Eso nos da paso a la siguiente pregunta que hace referencia a ¿por cuáles medios ha conocido eventos similares que se han organizado dentro de la Universidad?, es decir, al ustedes participar al interior de estas actividades, por dónde se han enterado, redes sociales, página de la Universidad, correo electrónico, entre compañeros, algún profesor.

**Javier:** Yo me he familiarizado un poco con esto, inicialmente, en la Universidad, en los espacios de práctica, porque el estar en un seleccionado permite que, como mencionaba anteriormente Alejandra, uno pueda conocer otros deportes que quizás no puede vivir muy de cerca, esto

nos permite que podamos encontrar otros deportes en espacios que uno no pensaba que fueran a ser útiles para ello.

**Carlos:** El medio más habitual es el voz a voz, al poder interactuar con los compañeros uno se entera de ciertas actividades y eventos que se hacen dentro de la Universidad, aunque no lo creamos, también el hecho de que se hagan publicaciones en las carteleras de la sedes, tanto en Valmaría como en la 72; uno va recorriendo la Universidad y en las paredes va encontrando este tipo de invitaciones a los eventos, en contraste de que muchas veces por los medios digitales poco se encuentra este tipo de invitación a la participación de estos eventos cuando uno cree que esta es la era de los medios digitales y más bien se mueve poco por ese lado la Universidad.

**Alejandra:** ¿A qué haces referencia a eventos similares?

**Andrés (Moderador):** A eventos similares a las imágenes que aparecen allí, es decir, espacios como los seleccionados representativos o como el taller que tú estás mostrando.

**Dayana:** También en los eventos similares hay interacción, muchas veces se organizan competencias dentro de la Universidad, también somos formadores de eventos, una vez hubo un Cross country y esas son prácticas que integran a la comunidad, de igual forma, lo que decía Javier, por medio de las carteleras que colocan dentro de la Universidad se tiene bastante información, también por parte de redes sociales he tenido esa comunicación. El problema es que es muy complicado entrar a la página de la Universidad, no se tiene esa información dentro de la página.

**Alejandra:** Yo estoy de acuerdo con Dayana, al contrario de Carlos, mucha información la encuentro en redes sociales o en el correo electrónico, en la página de la Universidad no es fácil acceder a la información y sobre todo en Bienestar Universitario es muy complejo, además tengo una crítica en cuánto a la página de Bienestar, no es una página de Bienestar sino es una página de la persona que está a cargo de Bienestar, a mí me genera dudas ingresar a la página porque digo "esto no es de la Universidad, esto no tiene

algo representativo de la Universidad sino de una persona en particular, entonces responde a la Universidad o a los intereses particulares de esa persona". Yo si me entero mucho por redes sociales, en cuanto a eventos, torneos, cursos, concursos, todo lo encuentro por redes sociales o por WhatsApp.

**Jorge:** Inicialmente, para acceder a esa información se parte de un interés, cierto, si hay alguien que no le interesa para nada alguna práctica deportiva, pues ni por enterado se va a dar de esto, entonces nosotros como deportistas universitarios estamos interactuando, seguramente, nuestro círculo o nuestro entorno se va a rodear de algunos deportistas que tienen esa información y primero parte ese voz a voz, pero después, ya cuando uno tiene ese conocimiento, de pronto ya se interesa y dice "bueno, voy a mirar dónde está publicada la información" y la encuentra, bien sea en unos puntos de información en carteleras en la 72, en Valmaría he visto más poco, y por último uno corrobora accediendo al correo electrónico porque, como bien lo han resaltado mis compañeros, la página de Bienestar Universitario es una página que no permite un acceso fácil o en definitiva, es una página que no brinda la información como uno se la espera, de pronto hay que meterse por un lado, por el otro y no es la idea, lo ideal es que usted se meta a Bienestar Universitario y le aparezcan los eventos que corresponden al Bienestar, entonces, por ese lado, si he tenido esos acercamientos, del voz a voz, luego corroborar por un lado por el otro, pero parte del interés de cada quien.

**Andrés (Moderador):** Eso nos va a llevar a la tercera pregunta, sobre el deporte promovido por la Subdirección de Bienestar Universitario y es la siguiente, desde su experiencia, ¿qué aspectos sociales, pedagógicos y didácticos considera que se promueven desde esos eventos? Es decir, ya ustedes han evidenciado unas características, unos lugares, unas personas, unas prácticas y unas formas de acceder a esa información, ahora la pregunta es, la forma en la que ustedes han vivenciado sus experiencias, ¿qué promueve eso? ¿o no promueve nada? ¿o promueve

todo lo contrario? Es decir, ¿promueve aspectos sociales, pedagógicos y didácticos o es contrario a estos? Vamos a empezar con Alejandra.

**Alejandra:** Considero que sí promueve aspectos sociales, pedagógicos y didácticos, centrando mi intervención en la práctica que Carlos y Javier desconocen, que es acroyoga. Es una profe de educación física que le gusta la práctica del yoga y el acro que son cosas diferentes, pero las combinan. Lo que ella hace de sus espacios es lo siguiente: al ser pedagoga, lleva sus espacios de lo más sencillo a lo más difícil, esas reflexiones sobre la corporeidad, en cuanto a la didáctica es encontrar esos aspectos que tienes a la mano en la casa como fue virtual, decía que pueden usar un libro u otros objetos, encontrar las herramientas para poder hacerlo, y en cuanto a lo social, durante la pandemia esa interacción con otras personas siempre fue muy importante, el hecho de preguntar cómo estás, cómo te ha ido, esas cosas lo llenan más a uno, y en cuanto a los eventos deportivos, la foto que vio Javier de voley era la inauguración de ASCUN en la Escuela de Ingenieros. Allí, a pesar de que es una inauguración y vamos a compartir, no se ve lo social, lo que uno espera que esté y no está, porque se esperaba que las universidades fuesen a compartir y en ese evento ese elemento estaría ausente.

**Andrés (Moderador):** Ahora, aunque la pregunta planteada va para todos ésta va específicamente para Alejandra de acuerdo con lo que ella recalca, que la profesora de acroyoga es la que permite esas dinámicas de interacción. Entonces aquí la pregunta sería, ¿ustedes creen que esos aspectos, si se presentan, a qué se deben? ¿al docente o es pensado desde Bienestar Universitario?

**Alejandra:** Considero que va desde el docente. Como lo mencioné antes, siento que Bienestar Universitario está muy desarticulado con los entrenadores o personas a cargo de esos espacios, entonces considero que quien le pone esos aspectos importantes a esos actividades deportivas o actividad física son los docentes que las imparten.

**Jorge:** Dentro de los espacios que he tenido la posibilidad de compartir a nivel deportivo, me parece muy interesante rescatar que los profesionales que están a cargo de los escenarios deportivos son profesionales y con maestría, lo que considero es uno de los mínimos requerimientos. ¿Eso qué quiere decir? Que ya hay un potencial pedagógico y didáctico de parte del docente, pero que no solamente es su conocimiento sino la interacción que él genera con el equipo, porque puede ser muy bueno, pero si no tiene empatía, carisma y respeto se va a quedar hasta ahí. Por eso, los espacios que he compartido me han generado importantes aprendizajes porque mi carrera está orientada a la enseñanza deportiva, por lo que dentro de eso se rescatan herramientas pedagógicas y didácticas, y obviamente lo social, porque hablar de lo social es entender que existe una interacción socio-afectiva dentro del grupo, entonces usted genera cercanías y amistades con aquellos que hacen parte del equipo representativo y por ende hay una mayor interacción social, porque puedo estar en el equipo representativo con alguien de otra carrera, de un semestre anterior o superior o del mismo semestre que yo, lo que genera un cúmulo de aprendizajes significativo.

**Carlos:** En el estar presente en estos espacios he podido precisar que se promueven estos tres elementos: el factor social, el pedagógico y el didáctico. Dentro lo social está el cómo me puedo reconocer desde mis posibilidades, no solo físicas sino intelectuales, así como partir de mi reconocimiento para reconocer al otro, esto encaminado a tener relaciones saludables en estos entornos, como lo he mencionado antes, primando relaciones en base al respeto, la empatía, la honestidad, etc. Desde lo pedagógico, como lo mencionada Jorge, las personas que dirigen este tipo de espacios están muy capacitadas y cada uno es como un espejo, que te enseña de diferentes maneras de ver las prácticas y cómo a través de ellas dar un mensaje. Quizás cambiándole la perspectiva de estos espacios de acroyoga, no solamente por salud sino del cuidado de sí mismo, de liberar estrés, de interactuar, de reconocer su cuerpo; dentro de lo didáctico, tener el acercamiento con tantas personas y poder apropiar tantas herramientas

que ellos utilizan para dar a conocer ciertos elementos y para poder compartir saberes, sentires y experiencias que han tenido. Por todo esto, siento que son espacios enriquecedores y como licenciados en deporte podemos apropiarnos todos estos aprendizajes de escenarios en los que se participe.

**Andrés (Moderador):** Para Javier y los demás, recordar el tema del tiempo, que tienen un minuto para responder. De acuerdo a lo que han dicho los compañeros, ¿esas experiencias sociales pedagógicas y didácticas dependen de los deportistas, de los entrenadores o de la Subdirección de Bienestar?

**Javier:** Considero que depende de los dos. Un factor fundamental es el docente, que permite promover y masificar este espacio, teniendo como punto de partida el espacio de fútbol, del que yo participé. Tuvimos algunos cambios, en cuanto a la persona que nos dirigía, y esto permitió que inicialmente se fragmentara el equipo. Nos cambiaron al docente y había una cohesión muy significativa que es donde yo abro la pregunta, y es que los aspectos sociales, pedagógicos y didácticos crecen significativamente a partir del docente. Por ejemplo, si consideramos una materia prima a los deportistas, nosotros siempre estábamos prestos para la práctica, pero el docente no siempre se prestaba para generar esos procesos sociales, pedagógicos y didácticos, no generaba esa masificación para establecer la cohesión de grupo en cuanto al deporte.

**Dayana:** Creo que la integración se da por todos los que están involucrados en el equipo; si no se tiene el vínculo tanto docente y estudiantes, no se genera un buen ambiente deportivo, creo que ninguno de los dos mejoraría. Con respecto a Bienestar, he visualizado que muchas veces estamos muy alejados, demasiado. Entonces, lo que hace el entrenador es buscar esas alternativas, integrarnos nosotros diciendo "chicos, visualicen que tenemos estas oportunidades, visualicemos que tenemos estos espacios", por lo que creo que la comunicación del docente o entrenador favorece que se desarrollen buenos ambientes prácticos y de integridad de los que estamos

sujetos a participar del equipo. De igual manera, sí se visualizan entornos sociales porque, como mencionaba Jorge, se crea la integración de personas de diferentes carreras y semestres, lo que permite nuestro crecimiento como sujetos.

**Andrés (Moderador):** Esto nos va a llevar a lo que va a ser el tercer momento, que corresponde a un Kahoot. La intención no es responderlo con el celular, sino que los vamos a proyectar en pantalla, de manera que ustedes puedan ir respondiendo, hablando muy rápidamente en cada pregunta.

Vamos a presentar entonces el Kahoot y ustedes podrán leer la pregunta e ir respondiendo en voz alta.

**Jorge:** ¿Vamos a discutir las preguntas entre nosotros?

**Andrés (Moderador):** La intención es que respondan rápidamente las preguntas del Kahoot porque, cuando este termine, llegarán las preguntas oficiales de este momento, que es donde vamos a aterrizar un poco las reflexiones.

*Aparece la primera pregunta en pantalla: ¿Cuál de los siguientes aspectos ha experimentado con más recurrencia en la práctica del deporte universitario? y se muestran las opciones de respuesta*

**Alejandra:** Trabajo colaborativo y cooperativo

**Jorge:** Comunicación asertiva

**Carlos:** Comunicación asertiva, porque la mayoría estamos en deportes colectivos.

**Dayana:** Trabajo colaborativo y cooperativo

*Aparece la segunda pregunta en pantalla: ¿Cuál ha sido la característica preponderante que ha evidenciado en la práctica de deporte universitario? y se muestran las opciones de respuesta*

**Dayana:** Aprovechamiento del tiempo libre y ocio

**Alejandra:** Aprovechamiento del tiempo libre y ocio

**Carlos:** Sí, esa

*Aparece la tercera pregunta en pantalla: ¿Cuál de los siguientes valores ha sido en mayor medida fomentado en la práctica de deporte universitario? y se muestran las opciones de respuesta*

**Javier:** Empatía

**Jorge:** Empatía

**Carlos:** Aunque bueno, la disciplina también, ¿no? Hace parte de toda práctica deportiva

*Aparece la cuarta pregunta en pantalla: ¿Con cuál de los siguientes actores se ha relacionado mejor en el contexto del deporte universitario? y se muestran las opciones de respuesta*

**Jorge:** El entrenador

**Alejandra:** El entrenador

**Carlos:** Con mis compañeros, y con mis adversarios también me llevo bien porque los conozco

**Dayana:** Yo también

**Luis:** Recuerden que todas las opciones de respuesta son correctas, más que verdaderas, porque se fundamenta en la experiencia personal de cada deportista.

*Aparece la quinta pregunta en pantalla: ¿Qué elemento es más importante para usted a la hora de participar en el seleccionado de deporte universitario?*

**Alejandra:** La disciplina deportiva, ¿no?

**Dayana:** Sí

**Carlos:** ¿Haciendo referencia a qué con disciplina deportiva?

**Alejandra:** A que si a tí no te interesa el fútbol, ¿por qué te meterías allí?

**Jorge:** Yo creería que es más el modelo de enseñanza

**Javier:** De acuerdo

**Alejandra:** ¿Pero acaso ustedes le preguntan a su entrenador qué modelo de enseñanza aplica en su entrenamiento?

**Jorge:** No tanto la metodología de enseñanza sino la forma en que se desenvuelve en el entorno

**Alejandra:** ¿Haces un acercamiento previo al entorno antes de meterte al equipo?

**Jorge:** No necesariamente

**Alejandra:** A eso me refiero. Si se nos cuestiona por el elemento a la hora de participar, conocer el modelo de enseñanza implicaría un acercamiento previo a cómo el profesor hace el entrenamiento.

**Luis:** A Jorge le sucedió algo así. La oportunidad de socialización permitió el desarrollo de su motivación, porque habían personas conocidas en el espacio. El contexto propio de sociabilidad de lo que era el seleccionado se constituyó en lo más importante.

**Carlos:** Eso sucedió cuando el profesor Boryi era el seleccionador (fútbol masculino). Las personas se acercaban al entrenamiento porque conocían su trabajo y les motivaba estar allí. La gente tiene ese referente del profesor Boryi como pedagogo y entrenador, y las personas querían aprovecharlo en el aula y en el campo.

**Dayana:** Para mí, la disciplina deportiva y la oportunidad de socialización, porque cuando entré al equipo de natación, primero había interés porque siempre había practicado natación, pero también tuve la oportunidad de estar bajo las orientaciones de dos entrenadores, incluso cambiaron las personas en el equipo, de aquellos que llegaron y debieron retomar el proceso y de aquellos que llevaban mucho tiempo en el equipo. Entonces, se dio ese choque y se visualizaron esos dos campos, para luego consolidar el equipo de natación.

**Javier:** Viendo las respuestas puedo unirlos, puedo decirlas en un orden, inicialmente el entrenador hizo una presentación, presentó lo que quería hacer y a raíz de eso se realizó un modelo de enseñanza al cual todos nos adaptamos, generando la oportunidad de socializar entre todos y obviamente esa socialización, esa cohesión que se generó en el grupo generó una disciplina deportiva; entonces la disciplina era llegar temprano a los entrenamientos, responsabilidad, cambiar la forma en la que nos expresábamos y nos dirigíamos a las personas, eso generaba esa cohesión iniciando por el entrenador.

**Andrés:** Vamos a continuar con la siguiente pregunta, ¿Cuál considera que es el objetivo del entrenador/a que ha liderado su espacio de deporte universitario?

**Todos:** Integral... Integral... Integral...

**Andrés (Moderador):** Y esto nos va a llevar ahora sí a **las preguntas de este momento provocador** que hace referencia a esa experiencia particular, a esa formación que ustedes han podido tener allí desde lo deportivo, desde lo disciplinar, desde lo humanístico... Recuerden el tiempo, misma dinámica. La primera pregunta de este momento es: de los valores enunciados en el juego, ¿Cuáles ha identificado en su práctica de deporte universitario?

**Carlos:** La mayoría, todos -la disciplina, la honestidad, la empatía, el respeto- y de ahí también se podría alargar un poco la lista, la verdad son espacios muy enriquecedores en ese sentido.

**Javier:** Añadiendo lo que dice el compañero Carlos, también comparto todo lo que dice. El espacio fomenta unos valores, pero también cada uno de nosotros lleva un valor para aportarle al otro, obviamente el espacio genera unos por la disciplina deportiva que se practica, pero cada uno de nosotros aporta un valor, ¿por qué?, porque recordaba cuando nos dieron el uniforme para competir y el profesor Boryi a cada uno lo definió con un valor, creo que cada uno de nosotros se caracteriza por un valor en específico y creo que eso también aporta bastante.

**Dayana:** Como decía también en una de las preguntas, es una formación integral y los valores están implicados en los entrenamientos y cada uno tiene una característica que puede complementar al otro compañero, y uno también visualiza diferentes factores que ayudan tanto al fortalecimiento del equipo como de uno.

**Jorge:** Yo creo que todos los valores que se enunciaron en el juego son detonantes que haya precisamente el interés de una interacción en una selección representativa, pero digamos que el ambiente de la selección si es un ambiente muy saludable, muy formativo y muy significativo todos los valores van a interactuar siempre, pero también hay que resaltar que ese

deporte universitario también lleva implícito ese toque de competencia y por ende van a haber momentos en los que van a haber dudas, usted va a decir: "Bueno, si jugué o no jugué, ¿por qué no jugué?", entonces también genera un poco de introspección el hecho de decir: "Bueno, estoy haciendo las cosas bien", pero más allá de eso, si uno sigue interesado es porque hay un ambiente saludable que me invita a seguir en ella.

**Alejandra:** Considero que todos los valores están involucrados en la práctica de deporte universitario, sin embargo, hay unos que se resaltan más que otros dependiendo el momento, hay momentos donde alguien está mal o lo está haciendo mal y uno es empático con esa persona, pero otros momentos donde uno mismo tiene que asumir esa responsabilidad de..., considero que dependiendo la situación cada valor se va a sobresaltar.

**Andrés (Moderador):** Segunda pregunta, de los valores enunciados en el juego, ¿Cuáles no ha identificado en su práctica de deporte universitario?

**Jorge:** Sigo en mi postura de resaltar la importancia de un seleccionado representativo, sin embargo vuelvo y resalto que es un espacio que genera competencia porque usted quiere jugar y hay otras once personas que quieren jugar, en nuestra selección universitaria de fútbol había más de 30 personas que querían jugar, por ende, ahí ya empiezan a primar otras cosas, por ejemplo, yo estuve en la selección de fútbol sin haber practicado nunca fútbol como disciplina, si lo jugué pero nunca en mi vida lo había entrenado hasta ese momento, ¿Qué quiere decir?, que por ejemplo cuando yo hacía las cosas mal primero, había una autocrítica y también psicológicamente me sentía un poco mal, pero más encima si alcanzaba a percibir que algunos de mis compañeros no generaban esa empatía, porque precisamente ellos estaban acostumbrados porque algunos habían jugado 5, 10 años fútbol, algunos incluso llegaron a ser casi que semiprofesionales, profesionales.

En ese sentido si siento que faltó en ese espacio algo de empatía, porque al fin y al cabo cuando el partido era muy complicado con un rival difícil -porque hay rivales que son difíciles en el deporte universitario-, digamos la Universidad

Distrital, pues yo ya sabía que no iba a jugar y ahí yo generaba también una barrera con mi práctica, en cierta medida hay que seguir entendiendo que el deporte universitario rescata muchos valores, pero sigue estando en el entorno de la competencia.

**Dayana:** Con lo que menciona mi compañero Jorge, sí, de hecho, a veces estamos limitados por los cupos que se encuentran dentro de las prácticas o de los torneos, entonces si se empieza a destacar más el rendimiento, que rendimiento tienes dentro del deporte y es para lo mismo, para tener buenos resultados, para saber quiénes van a la competencia. De igual forma creo que es muy importante el manejo que le da el entrenador para afrontar todos esos casos, muchas veces los entrenadores son justos pero muchas veces tienen preferencias.

**Javier:** Voy a mencionar nuevamente al profesor Boryi porque -creo que en otras prácticas si se genera esa inclusión en cuanto a poder practicar este deporte siempre y cuando tenga su nivel o haya tenido con anterioridad un conocimiento de ello para poder estar-, en el espacio de fútbol masculino y también de fútbol femenino que el profe también estuvo siempre generó esa inclusión independiente que tuviera o no tuviera las condiciones, como mencionaba Jorge eran espacios donde habían 20-30 jugadores que estuvieran en el equipo o no estuvieran, la persona que quisiera se parte o que quisiera ir a entrenar por la mañana lo podía hacer sin ningún problema, pero obviamente lo que decía Jorge de los valores también era importante porque eso también va en la formación de la persona en casa, pero creo que este espacio permite que uno cambie esas formas de pensar o de criticar o de juzgar, más bien de aportar significativamente en el proceso.

**Carlos:** Este valor no está dentro del juego pero siento que es la *imparcialidad*, como ya lo resaltan los compañeros el hecho de que haya una competencia de por medio muchas veces no nos permite ser objetivos, si no prima más el querer estar, ya sea en alguna competencia o en un partido en específico no nos permite ser imparciales a la hora de pensar las cosas y el por qué está un jugador por delante de otro, no solo por lo deportivo si no que si en

verdad lo merece desde todo lo que lo compone como deportista y como jugador, y no es que no esté presente pero es el valor que más nos cuesta, el de ser imparcial, el de tener una mirada objetiva para con el contexto deportivo.

**Alejandra:** En cuanto a los valores que ustedes nos plantean, el de *socializador* creo que es uno de los que más se dificulta porque somos muy herméticos, somos muy cerrados, somos nosotros con nosotros, ya en el medio del voleibol nos conocemos unos con uno, otros con otros y entre nosotros mismos socializamos, no nos permitimos abrirnos a gente nueva que llegue, entonces siento que lo que más impide en el equipo es eso, porque hay gente que se acerca pero nosotros al principio somos muy: "No, espérate, tú allá y nosotros acá", ya en el proceso es donde uno hace la reflexión y dice: "Bueno, pero somos profes, estamos estudiando para esto, porque no darle la oportunidad a una persona que quiere, que tiene la voluntad de participar en vez de cerrarle la puerta"

**Andrés (Moderador):** Eso nos lleva la última pregunta del día de hoy, y es: ¿Cuáles características del deporte universitario que usted ha practicado no han sido mencionadas el día de hoy?

**Alejandra:** Siento que la capacidad de resiliencia, el deporte en general es algo que te lleva a ti a mirar cuáles son tus límites, que te pone a prueba, hay veces que me ha pasado que uno dice: "Pero ¿por qué no me salen bien las cosas?, pero ¿por qué perdemos?...". empieza uno a cuestionarse si está haciendo bien las cosas o no, y si las está haciendo bien por qué no salen, y poder sobreponerse a eso tanto emocionalmente, psicológicamente en cuanto a los deportes en conjunto que es tan complicado a veces decir: "Bueno, yo lo estoy haciendo bien pero mis compañeros no están dando lo mejor de ellos", cómo me repongo de esa situación para seguir haciendo lo que me gusta y poder seguir representando a la universidad.

**Carlos:** Yo siento que una de las cosas que no se han mencionado y que es muy importante es la autonomía, y ahora más que estamos experimentando

estas dinámicas virtuales y que quizá el encuentro no sea posible, el ser autónomo, el poder tener esa disciplina de trabajar independientemente para poder seguir fortaleciendo sus procesos -en este caso deportivos- es muy valioso, muchas veces como deportistas estamos muy sujetos a lo que nos diga nuestro entrenador y muchas veces con eso nos quedamos, la pandemia nos invitó a ser autónomos, a vernos, a pensarnos y a actuar de diferentes maneras, de diferentes formas desde esta autonomía teniendo en cuenta que no hay muchas posibilidades.

**Jorge:** Voy a comentar una cosa importante que creo que no se ha mencionado y que considero que es fundamental en el deporte universitario, y es que cuando usted entrega su tiempo, entrega su disposición para estar en una selección lo mínimo que debería hacer la universidad es corresponder a ello, y yo gocé -y fue una fortuna muy grande-, es que la universidad nos reconoció el 50% de descuento por haber quedado campeón de ASCUN elite en fútbol, y creo que eso es fundamental para que la práctica deportiva siga siendo importante en la universidad y que no solo es reconocer la inversión que hace el deportista para estar ahí si no que cuando se logren resultados la universidad también sea capaz de retribuir en ese sentido, si nosotros hablamos del deporte universitario Canadiense, Estadounidense creo que ellos ni siquiera le cobran a un deportista por hacer parte de la universidad y por competir, obviamente estamos hablando de dos contextos supremamente diferentes pero que tienen un eje similar y fundamental que es el deporte universitario, y por eso la Universidad Pedagógica Nacional o cualquier otra debería garantizar, por lo menos, esos reconocimientos que a veces quedan en el aire y así la gente perderá la motivación.

**Javier:** Esta pregunta me trae serios problemas, porque en realidad no había pensado en ello, en que no aporta, respecto a lo que dicen mis compañeros en este momento no se me ocurre nada, pero sí pienso en lo que pasa en lo que ha dicho cada uno de mis compañeros, en cuanto a lo que dice Jorge

es muy importante ese reconocimiento hacía el deportista, no solo a lo que usted hizo sino también a nivel personal, el hecho de decir: "Yo pertenezco al grupo representativo universitario", eso también da un qué hablar y un qué pensar de la gente en cuanto a su disciplina.

En cuanto a lo que Carlitos mencionaba, que era la autonomía, considero que sí, es muy importante porque en mi caso me fue difícil consolidarme en la selección porque yo venía de ceros, me tocó igual que ha Jorge, esa autonomía de la pandemia ha generado que yo me diera más a conocer y mis pensamientos sean mucho más grande.

Y respecto a lo que decía Aleja, la resiliencia, el deportista llega a una parte donde siempre va a agachar la cabeza y ahí está la cuestión, el poder reponerse a esas circunstancias, también los espacios y las personas que le brindan y le tocan el hombro a usted para decirle: "Venga, siga, no pare", porque no falta el que la enviada, la competencia pueda influir en ello.

**Dayana:** El tema de las prácticas deportivas es la superación, a veces uno visualiza el proceso cuando uno entra a una práctica y los resultados que uno a logrado, muchas veces uno dice: "quiero lograr eso en determinado tiempo", pero cada cosa lleva su proceso y creo que las pausas que generan los entrenadores, las nuevas adaptaciones, las correcciones, eso genera que nosotros visualicemos que capacidades tenemos para llegar a alcanzarlas y superarnos también.

Lo mismo creo que la integridad, la integridad tanto de la parte social, emocional y vincular todas esas emociones que se genera a través de la práctica deportiva como lo importante para generar tanto el bienestar como también el tema de superación.

**Andrés (Moderador):** Muchas gracias, de esta manera damos por concluido el grupo de discusión.

#### Ficha de registro informativo

N°	Nombres y apellidos	Género		Cargo/dependencia	Correo electrónico
		F	M		
1	Carlos Efrén Amórtegui Ramírez		X	Estudiante/Licenciatura en Deporte	<a href="mailto:ceamorteguir@upn.edu.co">ceamorteguir@upn.edu.co</a>
2	Jorge Andrés Cárdenas Castiblanco		X	Estudiante/Licenciatura en Deporte	<a href="mailto:jacardenasc@upn.edu.co">jacardenasc@upn.edu.co</a>
3	Lina Alejandra Daza Rojas	X		Estudiante/Licenciatura en Deporte	<a href="mailto:larojasd@upn.edu.co">larojasd@upn.edu.co</a>
4	Javier Fernando Espinosa Quiroga		X	Estudiante/Licenciatura en Deporte	<a href="mailto:jfepinosaq@upn.edu.co">jfepinosaq@upn.edu.co</a>
5	Dayana Gabriela Rueda Vargas	X		Estudiante/Licenciatura en Deporte	<a href="mailto:dgruedav@upn.edu.co">dgruedav@upn.edu.co</a>

#### Observaciones

Aunque la discusión central del grupo de discusión estaba presupuestada para durar un total de sesenta y un (61) minutos, las dinámicas de diálogo entre los participantes del espacio favorecieron que se extendiera quince (15) minutos más, es decir hasta los setenta y seis (76) minutos.

## Anexo 7: Cuestionario de evaluación

### Universidad Pedagógica Nacional

#### Facultad de Educación Física Licenciatura en Deporte

Bogotá D.C., noviembre 9 de 2021.

Estimado experto,

En el marco del proyecto de investigación titulado *El deporte universitario en la formación inicial de educadores. Programa para la Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional*, y para dar alcance a los objetivos investigativos planteados por este equipo de trabajo, compartimos el instrumento de evaluación del programa de deporte universitario que ha sido enviado para su revisión.

Agradecemos su tiempo y la disposición de su saber para apoyar nuestro proceso de investigación formativa.

#### Equipo investigador:

Sebastián de Jesús Handam Balanta

Juan Felipe Medina Garzón

Luis Andrés Rodríguez Calderón

Andrés Felipe Rojas Castillo

#### Instrumento de evaluación

<b>Universidad Pedagógica Nacional</b> <b>Facultad de Educación Física Licenciatura</b> <b>en Deporte</b>	
<b>Título de la investigación</b>	El deporte universitario en la formación inicial de educadores. Programa para la Subdirección de Bienestar Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional.

<b>Objetivo</b>	Determinar la pertinencia pedagógica y didáctica del programa de deporte universitario en la formación inicial de educadores de los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.
-----------------	--

<b>Datos generales del evaluador</b>	
Fecha de evaluación	<b>NOVIEMBRE 18 / 2021</b>
Nombre del evaluador	JAIRO HUMBERTO GONZALEZ PULIDO
Formación académica Pregrado	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
Formación académica Posgrado (Si aplica)	MAG. DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
Cargo laboral actual	DOCENTE UNIVERSITARIO y DOCENTE SECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA
Correo electrónico	Jairogonzalez0217@hotmail.com

Estimado evaluador, por favor indique su valoración teniendo presente la siguiente escala Likert:

1 Totalmente en desacuerdo	2 En desacuerdo	3 Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4 De acuerdo	5 Totalmente de acuerdo
----------------------------------	-----------------------	---	-----------------	-------------------------------

Por su parte, los indicadores están agrupados por categorías de color, que corresponden al ámbito del programa que se está evaluando:

Ámbito teórico: **amarillo**

Ámbito didáctico: **azul**

Ámbito procedimental: **verde**

<b>N°</b>	<b>Indicador</b>	<b>Escala de valoración</b>				
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

1	El programa de deporte universitario cuenta con un sustento teórico y conceptual que se evidencia como sistemático, riguroso y con la profundidad esperada				X	
2	El programa permite caracterizar el deporte universitario como recurso educativo que aporta a la formación inicial de educadores					X
3	El programa de deporte universitario permite concebir los seleccionados representativos como escenarios de reflexión pedagógica y didáctica					X
4	Desde el programa se establece coherencia entre el modelo pedagógico -pedagogía humanista- y el modelo didáctico -gamificación- escogidos					X
5	El programa plantea de manera clara y precisa qué actitudes comportamentales se pretenden favorecer con la práctica de deporte universitario					X
6	El programa evidencia las aportaciones que el deporte universitario puede hacer a los conocimientos pedagógico, evaluativo e investigativo de los educadores en formación					X
7	Las actividades sugeridas en el programa son coherentes con las actitudes comportamentales que se pretenden fomentar				X	
8	El programa permite reconocer con claridad el rol docente y el rol del estudiante en el acto educativo					X
9	El rol del docente y el rol del estudiante son coherentes con el modelo pedagógico y el modelo didáctico					X
10	El programa brinda las herramientas necesarias para su aplicación en un escenario práctico que trascienda lo teórico				X	
11	La estructura y organización del programa permiten evidenciar los fundamentos del acto educativo, los participantes y sus roles, así como los alcances esperados				X	
12	El programa está escrito en un lenguaje comprensible, sistemático y no da lugar a ambigüedades					X
13	La diagramación, ilustración y organización del contenido del programa es adecuada y llamativa					X
14	El programa se considera pertinente por su potencial educativo para aportar en la formación inicial de educadores					X

**Observaciones generales y/o específicas**  
**(Pueden hacer alusión al programa o a cada módulo en particular)**

El programa planteado en este proyecto cumple con los objetivos intrínsecos que debe cumplir toda investigación académica, además de resolver objetivos planteados por los autores, deja el campo abierto a la discusión y profundización de la temática en cuestión. La formación de formadores en el campo del deporte universitario es un espacio que da bases para que el futuro profesional de la educación física pueda afrontar y enfrentar argumentativamente su quehacer pedagógico en pro de la formación holística de futuros profesionales de cualquier campo de acción.

El enfoque humanista expuesto en el programa es consecuente con la formación social y educativa dada desde la básica primaria establecido bajo los lineamientos de competencias del saber ser, saber hacer y saber pensar, en concordancia con la formación universitaria objetivo del proyecto

**Fecha de evaluación: noviembre 18/ 2021**

---

Firma del evaluador